



"Arica, Paraíso Natural"

MUNICIPALIDAD DE ARICA

**CUENTA PÚBLICA ANUAL DE
GESTIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ARICA
Y
SERVICIOS INCORPORADOS
A LA GESTIÓN
AÑO 2015.-**

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2015 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

En conformidad con lo dispuesto en la **Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”**, que en su Artículo N° 67, modificada por la Ley N° 20.500 y la Ley N° 20.742, indica que “El Alcalde deberá dar cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo cual se ha procedido a reunir y sistematizar, toda la información correspondiente a la gestión anual municipal, de tal forma de presentar la Cuenta Pública correspondiente al año 2015, al Honorable cuerpo de Concejales, Miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a la Comunidad de Arica.

En la elaboración de la presente cuenta, han sido considerados principalmente los siguientes aspectos:

- ❖ Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución Presupuestaria Municipal, estado de la situación Financiera Municipal y de los servicios traspasados: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), Dirección de Salud Municipal (DISAM) y Servicio Municipal de Cementerios (SERMUCE).
- ❖ Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.
- ❖ Las inversiones efectuadas según sector y fuentes de financiamiento.
- ❖ Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte.-
- ❖ Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas y listado de donaciones durante el año 2015.
- ❖ Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- ❖ Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión de los servicios de educación y salud.-
- ❖ Descripción de los hechos más relevantes de la actual gestión edilicia.

El Informe de la Gestión Municipal correspondiente al año 2015, que se somete a la consideración de los Honorables Concejales, miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y de la comunidad ariqueña, es el reflejo del esfuerzo y la preocupación de todos los trabajadores municipales encabezados por el Señor Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas por hacer de Arica una mejor comuna, en la que sus hijos encuentren un lugar mas agradable para vivir.

**1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADA
I.M.A. Y SERVICIOS
TRASPASADOS AÑO 2015**

**1.1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
I.M.A.**

INTRODUCCION

De acuerdo a la Ley 18.695, Artículo N° 67 indica textualmente que “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.

En esta sección se considerarán exclusivamente los aspectos presupuestarios relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, basados en el Balance de la Ejecución Presupuestaria, del año 2015.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M\$ 2015	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	11.178.775	28.48%
C x C Transferencias Corrientes (05)	1.785.550	4.55%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	320.000	0.81%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	14.403.801	36.68%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	378.450	0.96%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	1.677.191	4.27%
Saldo Inicial de Caja (15)	9.520.311	24.25%
TOTAL DE INGRESOS M \$	39.264.078	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes” y “Otros Ingresos Corrientes”, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos, representando cada uno un 28,48% y un 36,68% respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2014 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 35,73% y los Bienes y Servicios de Consumo un 28,21%, en comparación con el año 2015 con porcentajes de 38,72% y 28,18% respectivamente.

GASTOS	M\$ 2015	%
Gastos en Personal (21)	15.204.759	38.72%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	11.065.434	28.18%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	253.641	0.65%
C x P Transferencias Corrientes (24)	4.657.677	11.86%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.618	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	286.205	0.73%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	2.060.169	5.25%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	4.498.629	11.45%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	123.824	0.32%
C x P Servicio a la Deuda(34)	1.111.092	2.83%
Saldo Final de Caja (35)	10	0,00%
TOTAL DE GASTOS M \$	39.264.078	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2015, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M\$ 6.558.798, alcanzando el 16,70% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
29	Adquisición de Activos no Financieros	2.060.169	5.25%
31.01	Estudios Básicos	0	0.00%
31.02	Proyectos	4.498.629	11.45%
	Total Inversión Real	6.558.798	16.70%

Fecha 23/03/2016
11:21 (malbanes)

Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2015

Clasificador	Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Percibidos (M\$)	Presupuestario (M\$)	Por percibir (M\$)
03 C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	10.790.500	11.178.775	11.571.507	-392.732	184.802
01 Patentes y Tasas por Derechos	6.671.400	6.717.723	7.057.182	-339.459	98.459
001 Patentes Municipales	3.033.390	3.020.606	2.991.681	28.925	28.922
001 De Beneficio Municipal [1]	3.033.390	3.020.606	2.991.681	28.925	28.922
002 Derechos de Aseo	500.000	456.578	439.813	16.765	11.243
001 Aseo En Impuesto Territorial	175.000	175.000	169.478	5.522	0
002 Aseo En Patentes Municipales	325.000	280.798	269.555	11.243	11.243
003 Cobro Directo	0	780	780	0	0
003 Otros Derechos	1.360.010	1.582.347	1.728.989	-146.642	58.294
001 Urbanización y Construcción	430.000	650.471	821.850	-171.379	6.638
002 Permisos Provisorios	10	10	0	10	0
003 Propaganda	200.000	177.483	145.013	32.470	22.055
004 Transferencia de Vehículos	330.000	330.000	349.986	-19.986	0
999 Otros	400.000	424.383	412.140	12.243	29.601
004 Derechos de Explotación	1.778.000	1.658.192	1.896.699	-238.507	0
001 Concesiones	1.778.000	1.658.192	1.896.699	-238.507	0
02 Permisos y Licencias	2.349.010	2.439.010	2.476.141	-37.131	18.363
001 Permisos de Circulación	1.944.000	1.944.000	1.954.659	-10.659	18.363
001 De Beneficio Municipal	729.000	729.000	732.997	-3.997	6.886
002 De Beneficio Fondo Común Municipal	1.215.000	1.215.000	1.221.662	-6.662	11.477
002 Licencias de Conducir y similares	405.000	495.000	521.482	-26.482	0
999 Otros	10	10	0	10	0
03 Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	1.770.000	1.927.902	2.023.882	-95.980	0
99 Otros Tributos	90	94.140	14.302	79.838	67.980
05 C x C Transferencias Corrientes	1.466.950	1.785.550	1.638.157	147.393	0
01 Del Sector Privado	59.700	93.609	90.550	3.059	0
03 De Otras Entidades Públicas	1.407.250	1.691.941	1.547.607	144.334	0
002 De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	500.000	725.028	725.027	1	0
001 Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0	21.909	21.909	0	0
999 Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	500.000	703.119	703.118	1	0
007 Del Tesoro Público	507.250	566.913	430.781	136.132	0
001 Patentes Acuicolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	4.250	4.250	3.687	563	0
004 Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	135.000	164.523	29.522	135.001	0
999 Otras	368.000	398.140	397.572	568	0
099 De Otras Entidades Públicas	400.000	400.000	391.799	8.201	0
06 C x C Rentas de la Propiedad	320.000	320.000	314.347	5.653	2.925
01 Arriendo de Activos No Financieros	40.000	40.000	23.710	16.290	2.925

Fecha

23/03/2016

11:21 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2015

Pág

2

Clasificador	Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Percibidos (M\$)	Presupuestario (M\$)	Por percibir (M\$)
03 Intereses	280.000	280.000	290.637	-10.637	0
08 C x C Otros Ingresos Corrientes	11.627.883	14.403.801	14.420.260	-16.459	414.139
01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	100.000	180.000	197.500	-17.500	0
001 Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Artículo Unico	10	5.770	5.770	0	0
002 Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	99.990	174.230	191.730	-17.500	0
02 Multas y Sanciones Pecunarias	1.467.833	1.977.833	1.699.598	278.235	414.052
001 Multas – De Beneficio Municipal	1.000.000	1.312.342	1.152.300	160.042	246.158
001 Multas Ley de Transito	911.006	1.155.322	1.021.780	133.542	220.744
999 Otras Multas Beneficio Municipal	88.994	157.020	130.520	26.500	25.414
002 Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	7.000	24.483	14.553	9.930	0
002 Multas Art. 14, N° 6 Inc. 2º, Ley N° 18.695- Multas TAG.	7.000	348	148	200	0
003 Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	24.135	14.405	9.730	0
003 Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	50.000	68.477	28.634	39.843	50.507
004 Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	33.333	52.761	19.089	33.672	33.672
005 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	22.000	39.794	39.794	0	0
006 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	15.000	28.300	28.299	1	0
007 Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	265.500	348.772	317.893	30.879	72.054
008 Intereses	75.000	102.904	99.036	3.868	11.661
03 Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	10.025.000	12.064.935	12.340.332	-275.397	0
001 Participación Anual	10.025.000	11.750.000	12.101.422	-351.422	0
003 Aporte Extraordinario	0	314.935	238.910	76.025	0
001 Aporte Extraordinario	0	314.935	314.934	1	0
002 Anticipos de Aportes del Fondo Comun Municipal Leyes Especiales	0	0	-76.024	76.024	0
04 Fondos de Terceros	2.550	4.050	4.951	-901	0
001 Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2.550	4.050	4.951	-901	0
99 Otros	32.500	176.983	177.879	-896	87
001 Devoluciones y Reintegros	30.000	22.697	22.697	0	0
999 Otros	2.500	154.286	155.182	-896	87
10 C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	1.000	-1.000	0
03 Vehículos	0	0	1.000	-1.000	0

Fecha 23/03/2016
11:21 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AL 31/12/2015

Pág 3

Clasificador SubItem Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
12	C x C Recuperación de Préstamos	150.000	378.450	120.378	258.072	222.538
06	Por Anticipos a Contratistas	10	10	0	10	0
10	Ingresos por Percibir	149.990	378.440	120.378	258.062	222.538
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	920.000	1.677.191	1.746.567	-69.376	0
03	De Otras Entidades Públicas	200.000	825.279	894.655	-69.376	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	660.279	743.086	-82.807	0
001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	29.958	121.433	-91.475	0
002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	54.057	45.389	8.668	0
999	Otras Transferencias para gastos de Capital de la SUBDERE	0	576.264	576.264	0	0
005	Del Tesoro Público	200.000	165.000	151.569	13.431	0
001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	200.000	165.000	151.569	13.431	0
04	De Empresas Públicas No Financieras	720.000	851.912	851.912	0	0
001	De Zona Franca de Iquique S.A.	720.000	851.912	851.912	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	10	9.520.311	0	0	0
TOTALES		25.275.343		29.812.216		824.404
			39.264.078		-68.449	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig SAsig	Denominación					
21	C x P Gastos en Personal	11.895.000	15.204.759	13.521.235	1.683.522	20.628
01	Personal de Planta	5.600.000	7.154.650	6.129.850	1.024.800	7.383
001	Sueldos y Sobresueldos	4.764.000	6.018.933	5.041.575	977.358	6.123
001	Sueldos base	1.300.000	2.203.536	1.262.997	940.539	0
002	Asignación de Antigüedad	115.000	115.000	103.767	11.233	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	115.000	115.000	103.767	11.233	0
004	Asignación de Zona	650.000	708.556	708.556	0	0
004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	650.000	708.556	708.556	0	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	990.000	1.096.200	1.096.173	27	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	990.000	1.096.200	1.096.173	27	0
009	Asignaciones Especiales	200.000	200.000	190.826	9.174	0
009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	200.000	200.000	190.826	9.174	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	1.000	1.000	115	885	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	1.000	1.000	115	885	0
011	Asignación de Movilización	3.000	3.000	2.343	657	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	3.000	3.000	2.343	657	0
014	Asignaciones Compensatorias	510.000	532.565	529.265	3.300	0
014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	250.000	264.028	264.027	1	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley N° 18.566	75.000	77.347	77.347	0	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	180.000	186.190	186.190	0	0
004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	5.000	5.000	1.701	3.299	0
015	Asignaciones Sustitutivas	230.000	230.000	227.935	2.065	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	230.000	230.000	227.935	2.065	0
019	Asignación de Responsabilidad	30.000	30.000	28.572	1.428	0
019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	30.000	30.000	28.572	1.428	0
022	Componentes base asignación de Desempeño	180.000	329.491	329.490	1	6.123
043	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	35.000	35.000	26.961	8.039	0
999	Otras Asignaciones	520.000	534.585	534.575	10	0
002	Aportes del Empleador	168.040	177.785	171.439	6.346	145
001	A Servicios de Bienestar	73.040	73.040	66.698	6.342	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	95.000	104.745	104.741	4	145
003	Asignaciones por Desempeño	300.000	430.537	430.534	3	337
001	Desempeño Institucional	180.000	185.835	185.835	0	226
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	180.000	185.835	185.835	0	226
002	Desempeño Colectivo	120.000	244.702	244.699	3	111
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	120.000	244.702	244.699	3	111
004	Remuneraciones Variables	282.960	414.217	383.851	30.366	778
005	Trabajos Extraordinarios	232.960	347.936	347.252	684	316
006	Comisiones de Servicios en el País	45.000	49.281	28.465	20.816	462
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	5.000	17.000	8.134	8.866	0
005	Aguinaldos y Bonos	85.000	113.178	102.451	10.727	0
001	Aguinaldos	45.000	45.200	37.814	7.386	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	20.000	20.200	20.170	30	0
002	Aguinaldo de Navidad	25.000	25.000	17.644	7.356	0
002	Bonos de Escolaridad	13.000	12.160	12.061	99	0
003	Bonos Especiales	25.000	52.578	52.576	2	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig	Denominación					
SAsig						
	003 001 Bono Extraordinario Anual	25.000	52.578	52.576	2	0
	004 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000	3.240	0	3.240	0
02	001 Personal a Contrata	1.120.000	1.422.684	1.370.961	51.723	364
	001 Sueldos y Sobre sueldos	972.000	1.213.826	1.172.973	40.853	355
	001 Sueldos base	240.000	332.676	294.387	38.289	0
	002 Asignación de Antigüedad	5.000	1.957	1.290	667	0
	002 002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	5.000	1.957	1.290	667	0
	004 Asignación de Zona	135.000	165.013	164.909	104	0
	004 001 Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981	135.000	165.013	164.909	104	0
	007 Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	210.000	278.259	278.164	95	0
	007 001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	210.000	278.259	278.164	95	0
	009 Asignaciones Especiales	45.000	44.504	44.376	128	0
	009 005 Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	45.000	44.504	44.376	128	0
	010 Asignación de Pérdida de Caja	200	719	244	475	0
	010 001 Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley N° 18.883	200	719	244	475	0
	011 Asignación de Movilización	800	800	681	119	0
	011 001 Asignación de Movilización, Art. 97, letra b, Ley N° 18.883	800	800	681	119	0
	013 Asignaciones Compensatorias	120.000	129.914	129.556	358	0
	013 001 Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	56.000	62.581	62.535	46	0
	002 Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566	20.000	19.896	19.795	101	0
	003 Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	43.000	47.437	47.226	211	0
	004 Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	1.000	0	0	0	0
	014 Asignaciones Sustitutivas	60.000	49.875	49.775	100	0
	014 001 Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	60.000	49.875	49.775	100	0
	021 Componente base asignación de Desempeño	36.000	80.492	80.193	299	355
	999 Otras Asignaciones	120.000	129.617	129.398	219	0
002	002 Aportes del Empleador	31.440	36.181	35.973	208	9
	001 A Servicios de Bienestar	11.440	11.440	11.404	36	0
	002 Otras Cotizaciones Previsionales	20.000	24.741	24.569	172	9
003	003 Asignaciones por Desempeño	58.000	92.906	92.605	301	0
	001 Desempeño Institucional	40.000	69.118	68.950	168	0
	001 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	40.000	69.118	68.950	168	0
	002 Desempeño Colectivo	18.000	23.788	23.655	133	0
	002 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	18.000	23.788	23.655	133	0
004	004 Remuneraciones Variables	38.560	56.663	47.032	9.631	0
	005 Trabajos Extraordinarios	28.560	39.792	39.407	385	0
	006 Comisiones de Servicios en el País	8.000	15.055	6.143	8.912	0
	007 Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	1.816	1.482	334	0
005	005 Aguinaldos y Bonos	20.000	23.108	22.378	730	0
	001 Aguinaldos	12.000	9.777	9.415	362	0
	001 001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	8.000	5.777	5.776	1	0
	002 Aguinaldo de Navidad	4.000	4.000	3.639	361	0
	002 Bono de Escolaridad	2.000	2.881	2.783	98	0
	003 Bonos Especiales	5.000	10.450	10.180	270	0
	003 001 Bono Extraordinario Anual	5.000	10.450	10.180	270	0
	004 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
03	Otras Remuneraciones	1.760.000	2.919.660	2.623.297	296.364	157
001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	560.000	1.344.292	1.096.506	247.786	115
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.150.000	1.526.668	1.500.363	26.306	42
001	Sueldos	1.045.000	1.360.576	1.338.739	21.838	0
002	Aportes del Empleador (aporte ACHS)	60.000	71.500	71.426	74	0
003	Remuneraciones Variables	40.000	86.625	83.065	3.560	42
004	Aguinaldos y Bonos	5.000	7.967	7.133	834	0
005	Suplencias y Reemplazos	50.000	48.700	26.428	22.272	0
04	Otras Gastos en Personal	3.415.000	3.707.765	3.397.127	310.635	12.724
003	Diетas A Juntas ,Concejos, y Comisiones	165.000	154.509	112.806	41.700	1.163
001	Dietas de Concejales	85.000	94.346	92.481	1.865	0
002	Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Otros)	50.000	50.297	15.625	34.669	913
003	Otros Gastos (Inscripción y Otros)	30.000	9.866	4.700	5.166	250
004	Prestaciones de Servicios Comunit.	3.250.000	3.553.256	3.284.321	268.935	11.561
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.485.880	11.065.434	8.759.008	2.306.429	268.444
01	Alimentos y Bebidas	215.000	173.489	153.880	19.609	140
001	Para Personas	214.000	173.379	153.800	19.579	140
002	Para Animales	1.000	110	80	30	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	100.000	218.462	93.669	124.794	24.515
001	Textiles y Acabados Textiles	10.000	22.930	16.361	6.569	296
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	70.000	167.258	49.404	117.855	0
003	Calzado	20.000	28.274	27.904	370	24.219
03	Combustibles y Lubricantes	550.020	375.958	341.676	34.282	0
001	Para Vehículos	550.000	375.938	341.676	34.262	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	10	10	0	10	0
999	Para Otros	10	10	0	10	0
04	Materiales de Uso o Consumo	377.150	1.099.048	776.780	322.268	15.291
001	Materiales de Oficina	70.800	147.776	102.183	45.593	405
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000	103	0	103	0
003	Productos Químicos	15.000	20.100	19.447	653	0
004	Productos Farmacéuticos	4.000	5.089	4.204	885	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	500	4.610	4.283	327	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	6.500	6.677	4.446	2.231	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	5.000	19.771	12.915	6.856	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.000	1.373	800	573	58
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	70.000	162.866	120.683	42.183	680
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	34.850	188.916	100.586	88.330	3.231
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	70.000	212.569	162.449	50.120	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	30.000	183.816	136.190	47.626	3.402
013	Equipos Menores	3.000	4.610	4.377	233	0
014	Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	3.500	19.895	13.523	6.372	4.629
015	Productos Agropecuario y Forestales	1.000	9.600	9.563	37	0
999	Otros	60.000	111.277	81.131	30.146	2.886
05	Servicios Básicos	2.410.010	2.786.327	2.625.519	160.809	8.399
001	Electricidad	1.985.000	2.141.048	2.072.938	68.111	154
002	Agua	230.000	433.389	383.625	49.764	0
003	Gas	10	10	0	10	0
004	Correo	60.000	52.998	48.846	4.152	0
005	Telefonía Fija	25.000	18.410	15.411	2.999	0
006	Telefonía Celular	55.000	76.075	62.651	13.424	4.224
007	Acceso a Internet	30.000	36.591	36.591	0	4.021

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig	SAsig	Denominación				
06	008	Enlaces de Telecomunicaciones	25.000	27.806	5.457	22.349
	001	Mantenimiento y Reparaciones	50.000	161.328	55.950	105.378
	002	Mantenimiento y Reparación de Edificios	5.000	14.618	10.399	4.219
	003	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	18.000	17.830	10.626	7.204
	004	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	2.000	599	372	227
	006	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	12.907	5.902	7.005
	007	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	4.000	20.151	3.672	16.479
	999	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	0	0	0
07	001	Otros	15.000	95.223	24.979	70.244
	002	Publicidad y Difusión	90.000	190.853	116.833	74.020
	003	Servicios de Publicidad	45.000	57.077	28.029	29.048
	999	Servicios de Impresión	44.000	129.430	86.578	42.852
	001	Servicios de Encardernación y Empaste	500	679	0	679
08	001	Otros	500	3.667	2.226	1.441
	002	Servicios Generales	3.314.200	4.258.924	3.218.834	1.040.091
	003	Servicios de Aseo	1.307.000	1.598.234	1.295.230	303.004
	006	Servicios de Mantención de Jardines	1.450.000	1.505.640	1.136.397	369.243
	007	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	24.000	43.890	39.425	4.465
	008	Pasajes, Fletes y Bodegajes	204.200	289.979	222.108	67.872
	009	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000	7.722	5.881	1.841
	010	Servicios de Pago y Cobranza	2.000	1.546	1.545	1
	011	Servicios de Suscripción y Similares	2.000	0	0	0
	999	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	265.000	660.489	428.845	231.644
09	001	Otros	50.000	151.424	89.403	62.021
	002	Arriendos	1.099.500	1.291.372	1.096.841	194.531
	003	Arriendo de Edificios	404.500	439.817	418.781	21.036
	004	Arriendo de Vehículos	80.000	74.791	42.503	32.288
	005	Arriendo de Mobiliario y Otros	50.000	84.310	62.777	21.533
	006	Arriendo de Máquinas y Equipos	290.000	248.627	184.028	64.599
	999	Arriendo de Equipos Informáticos	0	850	840	10
10	001	Otros	275.000	442.977	387.912	55.065
	002	Servicios Financieros y de Seguros	5.000	5.605	1.821	3.784
11	002	Primas y Gastos de Seguros	5.000	5.605	1.821	3.784
	001	Servicios Técnicos y Profesionales	100.000	261.114	100.525	160.589
	002	Estudios e Investigaciones	5.000	65.907	0	65.907
	003	Cursos de Capacitación	40.000	65.828	40.756	25.072
	999	Servicios Informáticos	55.000	108.257	59.769	48.488
12	001	Otros	0	21.122	0	21.122
	002	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	175.000	242.954	176.680	66.274
	003	Gastos Menores	100.000	150.538	98.053	52.485
	004	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	20.000	25.730	20.680	5.050
	005	Intereses, Multas y Recargos	5.000	554	168	386
	006	Derechos y Tasas	10.000	8.928	6.734	2.194
	999	Contribuciones	0	3.426	3.258	168
23	001	Otros	40.000	53.778	47.787	5.991
	004	C x P Prestaciones de Seguridad Social	100.000	253.641	193.962	59.679
	004	Prestaciones Previsionales	100.000	104.706	103.488	1.218
	03	Desahucios e Indemnizaciones	100.000	104.706	103.488	1.218
	001	Prestaciones sociales del empleador	0	148.935	90.474	58.461
	004	Indemnización de cargo fiscal	0	69.502	39.238	30.264
	004	Otras Indemnizaciones	0	79.433	51.236	28.197
24		C x P Transferencias Corrientes	3.262.433	4.657.677	4.140.784	516.897
						9.677

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
01	Al Sector Privado	770.000	1.816.467	1.401.447	415.024	9.677
001	Fondos de Emergencia	50.000	85.500	17.477	68.023	1.329
004	Organizaciones Comunitarias	25.000	98.433	91.426	7.008	1.000
005	Otras Personas Jurídicas Privadas	0	610	548	62	0
006	Voluntariado	10.000	45.800	45.800	0	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales	50.000	113.039	70.328	42.711	3.479
008	Premios y Otros	320.000	421.249	257.847	163.403	3.369
999	Otras Transferencias al Sector Privado	315.000	1.051.836	918.021	133.817	500
03	A Otras Entidades Públicas	2.492.433	2.841.210	2.739.337	101.873	0
002	A los Servicios de Salud	33.333	73.183	20.855	52.328	0
001	Multa Ley de Alcoholes	33.333	73.183	20.855	52.328	0
080	A las Asociaciones	20.000	20.621	19.188	1.433	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	19.000	8.911	8.911	0	0
002	A Otras Asociaciones	1.000	11.710	10.277	1.433	0
090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	1.215.000	1.247.964	1.229.308	18.656	0
001	Aporte Año Vigente	1.215.000	1.238.964	1.223.897	15.067	0
002	Aporte Otros Años	0	9.000	5.411	3.589	0
092	Al Fondo Común Municipal – Multas	8.000	31.414	14.412	17.002	0
001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695	8.000	6.068	0	6.068	0
002	Multas Art. N° 6 Inc.2, Ley N° 18.695 - Multas TAG	0	10.531	148	10.383	0
003	Multas Art- 42,Decreto N° 900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	14.815	14.264	551	0
099	A Otras Entidades Públicas	600	26.600	26.000	600	0
100	A Otras Municipalidades	265.500	350.978	339.124	11.854	0
101	A Servicios Incorporados a su Gestión	950.000	1.090.450	1.090.450	0	0
001	A Educación	650.000	651.500	651.500	0	0
002	A Salud	300.000	388.950	388.950	0	0
003	A Cementerios	0	50.000	50.000	0	0
25	C x P Íntegros al Fisco	2.000	2.618	0	2.618	0
01	Impuestos	2.000	2.618	0	2.618	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	10.000	286.205	242.511	43.694	229
01	Devoluciones	5.000	173.805	168.541	5.264	0
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	105.400	68.236	37.164	229
04	Aplicación Fondos de Terceros	5.000	7.000	5.734	1.266	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	5.000	7.000	5.734	1.266	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	320.000	2.060.169	902.367	1.157.801	37.327
03	Vehículos	150.000	1.448.249	624.484	823.765	15.276
04	Mobiliario y Otros	50.000	157.363	99.082	58.281	5.218
05	Máquinas y Equipos	80.000	175.158	78.623	96.534	12.230
001	Máquinas y Equipos de Oficina	39.000	64.942	9.450	55.491	0
002	Maquinarias y Equipos para la Producción	1.000	1.300	422	878	0
999	Otras	40.000	108.916	68.751	40.165	12.230
06	Equipos Informáticos	40.000	263.899	96.988	166.911	3.314
001	Equipos Computacionales y Periféricos	38.000	255.961	91.267	164.694	2.307
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.000	7.938	5.721	2.217	1.007
07	Programas Informáticos	0	15.500	3.190	12.310	1.289
001	Programas Computacionales	0	15.500	3.190	12.310	1.289
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	10	10	0	10	0
01	Compra de Títulos y Valores	10	10	0	10	0
001	Depósitos a Plazo	10	10	0	10	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador	Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
31	02	C x P Iniciativas de Inversión	600.000	4.498.629	717.631	3.780.998	45.552
	002	Proyectos	600.000	4.498.629	717.631	3.780.998	45.552
	003	Consultorías	0	566.308	84.771	481.537	0
	004	Terrenos	0	215.850	0	215.850	0
	999	Obras Civiles	600.000	3.688.063	631.875	3.056.188	45.552
		Otros Gastos	0	28.408	985	27.423	0
32	06	C x P Préstamos	10	10	0	10	0
		Por Anticipos a Contratistas	10	10	0	10	0
33	03	C x P Transferencias de Capital	0	123.824	79.444	44.380	0
	001	A Otras Entidades Públicas	0	123.824	79.444	44.380	0
		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	83.824	39.444	44.380	0
	001	Programa Pavimentos Participativos	0	24.313	0	24.313	0
	003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	20.066	0	20.066	0
	004	Proyectos Urbanos	0	39.445	39.444	1	0
	099	A Otras Entidades Públicas	0	40.000	40.000	0	0
34	07	C x P Servicio de la Deuda	600.000	1.111.092	1.106.007	5.085	204.360
		Deuda Flotante	600.000	1.111.092	1.106.007	5.085	204.360
35		SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0
		TOTALES	25.275.343	29.662.949	39.264.078	9.601.133	586.217

**1.2.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DAEM**

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).

Origen de los Recursos (Ingresos)

En términos generales el presupuesto del Servicio Municipal de Educación durante el año 2015, ascendió a la suma de M\$ 41.632.307, de los cuales este municipio aporto M\$ 651.500.-

Es así, como los Ingresos del Servicio Municipal de Educación, provienen básicamente del subtítulo 05, cuya cifra se detalla en el siguiente recuadro:

Ingresos de Operación 2015

Departamento de Administración de Educación Municipal.

INGRESOS	M\$ 2015	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	34.655.528	83.24%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	16.500	0.04%
C x C Ingresos de Operación(07)	15.000	0.04%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	603.963	1.45%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	60.000	0.14%
Saldo Inicial de Caja (15)	6.281.316	15.09%
TOTAL DE INGRESOS M \$	41.632.307	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar el Subtítulo 05 denominado, "Transferencias Corrientes" es quien concentra la mayor cantidad de recursos dentro del total de Ingresos proyectados, representando un 83,24%, conformado básicamente por los ingresos que mes a mes recibe este municipio por concepto de subvención escolar de acuerdo a la asistencia promedio registrada en los diferentes establecimientos educacionales de nuestro servicio.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar también en términos generales, que el mayor porcentaje está destinado a los gastos en personal, específicamente el 72.74%.-

Detalle de Gastos 2015

Departamento de Administración de Educación Municipal.

GASTOS	M\$ 2015	%
Gastos en Personal (21)	30.287.482	72.74%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	6.127.898	14.72%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	1.115.881	2.68%
C x P Transferencias Corrientes (24)	141.000	0.34%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	253.325	0.61%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	3.003.959	7.22%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	181.666	0.44%
C x P Servicio a la Deuda(34)	521.096	1.25%
TOTAL DE GASTOS M \$	41.632.307	100.00%

Fecha

23/03/2016
11:50 (malbanes)

Pág

1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2015

Clasificador	Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt Item Asig	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Percibidos (M\$)	Presupuestario (M\$)	Por percibir (M\$)
05 C x C Transferencias Corrientes	27.585.320	34.655.528	32.663.163	1.992.365	0
01 Del Sector Privado	0	1.701	1.701	0	0
03 De Otras Entidades Públicas	27.585.320	34.653.827	32.661.462	1.992.365	0
003 De la Subsecretaría de Educación ¹	26.198.988	32.335.638	30.454.937	1.880.701	0
001 Subvención de Escolaridad ¹	23.410.251	23.743.777	21.627.360	2.116.417	0
001 001 Subvención Fiscal Mensual	21.003.358	19.319.032	18.605.470	713.562	0
002 Subvención para Educación Especial	2.406.893	4.424.745	3.021.890	1.402.855	0
002 Otros Aportes ¹	2.788.737	8.591.861	8.813.204	-221.343	0
002 001 Subvención Escolar Preferencial; Ley N° 20.248	0	4.212.326	4.434.339	-222.013	0
002 Fondo de Apoyo a la Educación Pública	0	1.843.798	1.843.794	4	0
002 999 Otros	2.788.737	2.535.737	2.535.071	666	0
003 Anticipos de la Subvención de Escolaridad	0	0	14.373	-14.373	0
004 De la Junta Nacional de Jardines Infantiles ¹	736.332	1.156.689	1.055.239	101.450	0
001 Convenios Educación Prebásica ¹	736.332	1.156.689	1.055.239	101.450	0
099 De Otras Entidades Públicas ¹	0	510.000	499.786	10.214	0
101 De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	650.000	651.500	651.500	0	0
06 C x C Rentas de la Propiedad	16.500	16.500	17.742	-1.242	0
01 Arriendo de Activos No Financieros	16.500	16.500	17.742	-1.242	0
07 C x C Ingresos de Operación	15.000	15.000	17.602	-2.602	0
02 Venta de Servicios	15.000	15.000	17.602	-2.602	0
08 C x C Otros Ingresos Corrientes	313.963	603.963	746.680	-142.717	0
01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	313.963	603.963	534.530	69.433	0
002 Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	313.963	603.963	534.530	69.433	0
99 Otros	0	0	212.150	-212.150	0
999 Otros	0	0	212.150	-212.150	0
13 C x C Transferencias para Gastos de Capital	60.000	60.000	9.082	50.918	0
03 De Otras Entidades Públicas	60.000	60.000	9.082	50.918	0
099 De Otras Entidades Públicas ¹	60.000	60.000	9.082	50.918	0
15 Saldo Inicial de Caja	2.450.010	6.281.316	0	0	0

Fecha

23/03/2016
 11:50 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág

2

INGRESOS AL 31/12/2015

Clasificador Subt Item Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
TOTALES		30.440.793	41.632.307	33.454.269	1.896.722	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	24.570.630	30.287.482	28.663.440	1.624.042	2.256
01	Personal de Planta	10.281.780	12.713.780	11.870.169	843.611	0
001	Sueldos y Subsidios	10.281.780	12.115.780	11.320.099	795.681	0
001	Sueldos base	10.281.780	5.169.280	4.417.252	752.028	0
002	Asignación de Antigüedad	0	2.851.000	2.839.959	11.041	0
002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070 ¹	0	2.851.000	2.839.959	11.041	0
004	Asignación de Zona	0	1.621.000	1.612.983	8.017	0
004 004	Complemento de Zona ¹	0	1.621.000	1.612.983	8.017	0
009	Asignaciones Especiales	0	312.500	309.567	2.933	0
009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278 ¹	0	13.000	12.577	423	0
003	Bonificación Proporcional, Art. 8 Ley N° 19.410 ¹	0	294.000	291.816	2.184	0
004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715 ¹	0	5.500	5.174	326	0
014	Asignaciones Compensatorias	0	280.000	271.539	8.461	0
014 005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200 ¹	0	155.000	149.038	5.962	0
007	Remuneración Adicional, Art. 3º transitorio, Ley N° 19.070 ¹	0	125.000	122.501	2.499	0
019	Asignación de Responsabilidad	0	140.500	138.543	1.957	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	100.000	98.325	1.675	0
003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica ¹	0	40.500	40.218	282	0
028	Asignación de Estímulo Personal Medico y Profesores	0	240.000	235.271	4.729	0
028 001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, art. 50 de la Ley 19.070	0	240.000	235.271	4.729	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	0	621.500	616.908	4.592	0
031 001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹	0	620.500	616.506	3.994	0
002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	0	1.000	402	598	0
999	Otras Asignaciones ³	0	880.000	878.077	1.923	0
002	Aportes del Empleador	0	282.000	277.488	4.512	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	282.000	277.488	4.512	0
003	Asignaciones por Desempeño	0	152.000	131.824	20.176	0
002	Desempeño Colectivo	0	45.000	25.542	19.458	0
002 002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹	0	45.000	25.542	19.458	0
003	Desempeño Individual	0	107.000	106.282	718	0
003 003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070 ¹	0	29.000	28.982	18	0
004	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	0	78.000	77.300	700	0
005	Aguinaldos y Bonos	0	164.000	140.758	23.242	0
001	Aguinaldos	0	80.000	70.482	9.518	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	50.000	42.449	7.551	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	30.000	28.033	1.967	0
002	Bonos de Escolaridad	0	28.000	16.731	11.269	0
003	Bonos Especiales	0	55.000	52.735	2.265	0
003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	55.000	52.735	2.265	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	1.000	810	190	0
02	Personal a Contrata	6.364.311	7.694.311	6.920.062	774.249	0
001	Sueldos y Sobresueldos	6.364.311	7.305.311	6.564.129	741.182	0
001	Sueldos base	6.364.311	3.941.711	3.242.911	698.800	0
002	Asignación de Antigüedad	0	962.000	961.794	206	0
002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 ¹	0	962.000	961.794	206	0
004	Asignación de Zona	0	1.360.000	1.350.160	9.840	0
004 003	Complemento de Zona ¹	0	1.360.000	1.350.160	9.840	0
009	Asignaciones Especiales	0	266.100	246.194	19.906	0
009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley Nº 19.278 ¹	0	100	13	87	0
003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley Nº 19.410 ¹	0	246.000	241.744	4.256	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales ¹	0	20.000	4.437	15.563	0
013	Asignaciones Compensatorias	0	1.500	335	1.165	0
013 005	Bonificación Art. 3, Ley Nº 19.200 ¹	0	1.000	205	795	0
007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley Nº 19.070 ¹	0	500	130	370	0
018	Asignación de Responsabilidad	0	18.000	15.594	2.406	0
018 001	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	0	9.000	7.373	1.627	0
002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica ¹	0	9.000	8.221	779	0
027	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	0	205.000	201.656	3.344	0
027 001	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50 de la Ley 19.070	0	205.000	201.656	3.344	0
030	Asignacion de Experiencia Calificada	0	116.000	115.223	777	0
030 001	Asignacion de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070	0	116.000	115.223	777	0
999	Otras Asignaciones4	0	435.000	430.262	4.738	0
002	Aportes del Empleador	0	171.000	167.772	3.228	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	171.000	167.772	3.228	0
003	Asignaciones por Desempeño	0	30.000	23.465	6.535	0
003	Desempeño Individual	0	30.000	23.465	6.535	0
003 003	Asignación Variable por Desempeño Individual ¹	0	30.000	23.465	6.535	0
005	Aguinaldos y Bonos	0	188.000	164.696	23.304	0
001	Aguinaldos	0	50.000	39.268	10.732	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	30.000	22.259	7.741	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	20.000	17.009	2.991	0
002	Bono de Escolaridad	0	15.000	9.958	5.042	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig SAsig	Denominación				
003	Bonos Especiales	0	120.000	112.852	7.148
003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	120.000	112.852	7.148
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	3.000	2.618	382
03	Otras Remuneraciones	7.924.539	9.879.391	9.873.209	6.182
001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	1.560	0	1.560
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	7.924.539	8.767.231	8.763.789	3.442
001	Sueldos	7.924.539	7.598.231	7.597.297	934
002	Aportes del Empleador	0	409.000	408.309	691
003	Remuneraciones Variables	0	182.000	181.114	886
004	Aguinaldos y Bonos	0	578.000	577.069	931
005	Suplencias y Reemplazos	0	5.000	4.779	221
999	Otras	0	1.105.600	1.104.641	959
001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	0	215.000	214.787	213
999	Otras	0	890.600	889.854	746
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.534.163	6.127.898	2.737.157	3.390.749
01	Alimentos y Bebidas	214.000	459.000	193.856	265.144
001	Para Personas	214.000	457.800	192.852	264.948
002	Para Animales	0	1.200	1.004	196
02	Textiles, Vestuario y Calzado	235.000	427.031	203.948	223.085
001	Textiles y Acabados Textiles	0	90.064	7.003	83.062
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	235.000	331.767	196.814	134.953
003	Calzado	0	5.200	131	5.070
03	Combustibles y Lubricantes	222.000	162.000	79.955	82.045
001	Para Vehículos	222.000	162.000	79.955	82.045
04	Materiales de Uso o Consumo	1.267.163	1.771.861	1.116.631	655.233
001	Materiales de Oficina	298.000	332.300	217.538	114.764
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	580.000	488.295	331.900	156.395
004	Productos Farmacéuticos	0	1.000	0	1.000
007	Materiales y Útiles de Aseo	10.000	90.400	73.687	16.713
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	1.000	40	960
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	250.426	187.326	118.064	69.262
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	128.737	404.242	263.556	140.687
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	19.900	9.673	10.227
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	12.400	5.831	6.569
013	Equipos Menores	0	1.300	328	972
999	Otros	0	233.698	96.014	137.684
05	Servicios Básicos	452.000	582.000	523.600	58.400
001	Electricidad	133.000	180.300	166.961	13.339
002	Agua	265.000	312.000	307.488	4.512
003	Gas	7.000	4.000	341	3.659

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
06	004 Correo	0	100	2	98	0
	005 Telefonía Fija	27.000	25.500	16.866	8.634	0
	006 Telefonía Celular	20.000	24.600	9.368	15.232	0
	007 Acceso a Internet	0	35.500	22.574	12.926	0
	001 Mantenimiento y Reparaciones	140.000	1.377.587	151.787	1.225.800	4.024
	001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	80.000	1.311.774	115.814	1.195.960	0
	002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	20.313	6.253	14.060	0
07	004 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	40.000	45.500	29.720	15.780	4.024
	001 Publicidad y Difusión	168.000	266.000	87.174	178.826	8.216
	002 Servicios de Publicidad	150.000	212.000	62.729	149.271	4.919
	999 Otros	18.000	52.000	23.654	28.346	3.297
08	999 Otros	0	2.000	791	1.209	0
	001 Servicios Generales	235.000	352.000	203.704	148.298	18.090
	001 Servicios de Aseo	20.000	19.720	12.175	7.545	2.510
	003 Servicios de Mantención de Jardines	0	2.000	0	2.000	0
	007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	215.000	152.020	90.609	61.411	7.980
	010 Servicios de Suscripción y Similares	0	2.200	264	1.936	0
09	999 Otros	0	176.060	100.656	75.406	7.600
	001 Arriendos	210.000	275.000	52.346	222.654	2.468
	002 Arriendo de Edificios	0	8.000	5.140	2.860	0
	003 Arriendo de Vehículos	40.000	64.900	13.036	51.864	0
	005 Arriendo de Máquinas y Equipos	0	55.000	7.886	47.114	1.544
11	999 Otros	170.000	147.100	26.284	120.816	924
	001 Servicios Técnicos y Profesionales	371.000	427.419	100.428	326.992	25.149
	001 Estudios e Investigaciones	0	13.000	12.413	587	0
	002 Cursos de Capacitación	360.000	199.419	48.762	150.657	23.109
12	999 Otros	11.000	215.000	39.253	175.748	2.040
	001 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20.000	28.000	23.728	4.272	0
	002 Gastos Menores	0	21.900	21.893	7	0
	003 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	1.500	1.293	207	0
	005 Derechos y Tasas	0	500	481	19	0
23	999 Otros	20.000	4.100	61	4.039	0
	01 C x P Prestaciones de Seguridad Social	455.000	1.115.881	563.169	552.712	531
	004 Prestaciones Previsionales	455.000	1.115.881	563.169	552.712	531
	004 Desahucios e Indemnizaciones	455.000	1.115.881	563.169	552.712	531
24	01 C x P Transferencias Corrientes	61.000	141.000	54.042	86.958	3.692
	01 Al Sector Privado	61.000	141.000	54.042	86.958	3.692
	008 Premios y Otros ¹	61.000	141.000	54.042	86.958	3.692
26	01 C x P Otros Gastos Corrientes	45.000	253.325	234.535	18.790	0
	01 Devoluciones	15.000	223.325	211.490	11.835	0
	02 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	30.000	30.000	23.045	6.955	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.085.000	3.003.959	1.081.226	1.922.732	122.985
02	Edificios	70.000	80.000	29.253	50.747	15.092
03	Vehículos	250.000	325.000	0	325.000	0
04	Mobiliario y Otros	175.000	463.000	197.019	265.981	14.496
05	Máquinas y Equipos	285.000	1.149.323	338.064	811.258	37.552
001	Máquinas y Equipos de Oficina	160.000	701.823	151.445	550.377	30.656
999	Otras	125.000	447.500	186.619	260.881	6.896
06	Equipos Informáticos	185.000	674.336	345.991	328.345	19.260
001	Equipos Computacionales y Periféricos	185.000	670.336	344.766	325.570	19.260
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	4.000	1.225	2.775	0
07	Programas Informáticos	120.000	312.300	170.899	141.401	36.585
001	Programas Computacionales	120.000	312.300	170.899	141.401	36.585
31	C x P Iniciativas de Inversión	60.000	181.666	26.804	154.862	0
01	Estudios Básicos	0	77.000	12.446	64.554	0
002	Consultorías	0	77.000	12.446	64.554	0
02	Proyectos	60.000	104.666	14.358	90.308	0
999	Otros Gastos	60.000	104.666	14.358	90.308	0
34	C x P Servicio de la Deuda	630.000	521.096	373.851	147.245	58.955
07	Deuda Flotante	630.000	521.096	373.851	147.245	58.955
TOTALS		30.440.793		33.734.224		370.248
			41.632.307		7.898.090	

**1.3.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DESAMU**

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2015 del Servicio Municipal de Salud fue de M\$ 19.605.357. Compuesto principalmente por la partida denominada "CxC Transferencias Corrientes", con una participación del 84,99%, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2015

Departamento de Salud Municipal.

INGRESOS	M\$ 2015	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	16.660.999	84.99%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	14.091	0.07%
C x C Ingresos de Operación(07)	63.530	0.32%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	522.247	2.66%
Saldo Inicial de Caja (15)	2.344.490	11.96%
TOTAL DE INGRESOS M \$	19.605.357	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar asimismo que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 73,44%.-

Egresos de Operación 2015

Departamento de Salud Municipal.

GASTOS	M\$ 2015	%
Gastos en Personal (21)	14.399.319	73.44%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	4.097.550	20.90%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	251.344	1.28%
C x P Transferencias Corrientes (24)	67.019	0.34%
C x P Otros Gastos Corrientes(26)	250.382	1.28%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	344.346	1.76%
C x P Servicio a la Deuda (34)	195.397	1.00%
TOTAL DE GASTOS M \$	19.605.357	100.00%

Fecha

23/03/2016

16:13 (malbanes)

Pág

1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem Asig	Denominación					
05	C x C Transferencias Corrientes	14.135.029	16.660.999	16.355.384	305.615	0
03	De Otras Entidades Públicas	14.135.029	16.660.999	16.355.384	305.615	0
006	Del Servicio de Salud ¹	12.803.280	14.691.366	14.519.896	171.470	0
001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 ¹	11.070.780	11.085.802	11.087.231	-1.429	0
002	Aportes Afectados ¹	1.732.500	3.605.564	3.432.665	172.899	0
007	Del Tesorero Público	9.000	29.436	29.436	0	0
999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	9.000	29.436	29.436	0	0
099	De Otras Entidades Públicas ¹	1.022.749	1.051.247	917.102	134.145	0
101	De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	300.000	888.950	888.950	0	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	0	14.091	14.091	0	0
03	Intereses	0	14.091	14.091	0	0
07	C x C Ingresos de Operación	46.550	63.530	66.787	-3.257	0
02	Venta de Servicios	46.550	63.530	66.787	-3.257	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	290.000	522.247	519.220	3.027	0
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	219.500	367.664	351.252	16.412	0
001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Artículo Unico	3.000	3.000	0	3.000	0
002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	216.500	364.664	351.252	13.412	0
99	Otros	70.500	154.583	167.968	-13.385	0
999	Otros	70.500	154.583	167.968	-13.385	0
10	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	5	-5	0
04	Mobiliario y Otros	0	0	5	-5	0
15	Saldo Inicial de Caja	790.000	2.344.490	0	0	0
TOTALES		15.261.579	19.605.357	16.955.487	305.380	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	11.696.357	14.399.319	13.499.484	899.832	4.745
01	Personal de Planta	7.774.720	8.491.920	8.125.797	366.120	0
001	Sueldos y Sobresueldos	5.747.536	6.271.721	6.066.776	204.943	0
001	Sueldos base	1.942.236	2.071.323	2.051.419	19.903	0
004	Asignación de Zona	777.000	833.187	829.614	3.573	0
004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 ¹	777.000	833.187	829.614	3.573	0
009	Asignaciones Especiales	700.060	831.556	809.989	21.567	0
009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 ¹	690.420	799.616	798.907	709	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales ¹	9.640	31.940	11.082	20.858	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	240	290	265	25	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 ¹	240	290	265	25	0
011	Asignación de Movilización	360	1.184	1.152	32	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 ¹	360	1.184	1.152	32	0
015	Asignaciones Sustitutivas	105.408	211.524	103.537	107.987	0
015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	105.408	211.524	103.537	107.987	0
019	Asignación de Responsabilidad	109.800	35.109	24.358	10.751	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	109.800	35.109	24.358	10.751	0
028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	142.128	159.922	156.174	3.748	0
028 002	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	142.128	159.922	156.174	3.748	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	28.068	55.361	45.722	9.639	0
031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 ¹	28.068	55.361	45.722	9.639	0
044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.942.236	2.072.265	2.044.546	27.718	0
044 001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	1.942.236	2.072.265	2.044.546	27.718	0
002	Aportes del Empleador	236.424	238.793	220.703	18.089	0
001	A Servicios de Bienestar	68.000	68.400	68.365	35	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	168.424	170.393	152.338	18.054	0
003	Asignaciones por Desempeño	951.000	887.458	794.766	92.692	0
002	Desempeño Colectivo	751.000	833.I25	794.766	38.359	0
002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 ¹	751.000	833.I25	794.766	38.359	0
003	Desempeño Individual	200.000	54.333	0	54.333	0
003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607 ¹	200.000	54.333	0	54.333	0
004	Remuneraciones Variables	257.760	324.003	314.710	9.293	0
005	Trabajos Extraordinarios	254.760	316.783	310.601	6.182	0
006	Comisiones de Servicios en el País	2.500	6.720	3.735	2.985	0
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	500	500	374	126	0
005	Aguinaldos y Bonos	582.000	769.945	728.842	41.103	0
001	Aguinaldos	52.000	53.235	47.795	5.440	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	30.000	30.000	25.307	4.693	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	22.000	23.235	22.488	747	0
002	Bonos de Escolaridad	20.000	20.000	19.638	362	0
003	Bonos Especiales	505.000	691.010	655.713	35.297	0
003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	505.000	691.010	655.713	35.297	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.000	5.700	5.696	4	0
02	Personal a Contrata	3.500.000	4.434.180	4.208.082	226.101	0
001	Sueldos y Sobresueldos	2.578.652	3.266.029	3.190.562	75.470	0
001	Sueldos base	880.765	1.132.463	1.097.010	35.453	0
004	Asignación de Zona	462.420	464.350	446.931	17.419	0
004 002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 ¹	462.420	464.350	446.931	17.419	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig	Denominación					
009	Asignaciones Especiales	258.462	429.219	416.939	12.281	0
009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 ¹	258.462	426.332	414.053	12.280	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales ¹	0	2.887	2.886	1	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	60	160	103	57	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 ¹	60	160	103	57	0
011	Asignación de Movilización	0	839	839	1	0
011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 ¹	0	839	839	1	0
014	Asignaciones Sustitutivas	50.784	72.061	71.618	443	0
014 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	50.784	72.061	71.618	443	0
027	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	42.624	55.809	55.743	67	0
027 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	42.624	55.809	55.743	67	0
030	Asignación de Experiencia Calificada	2.772	4.742	4.369	373	0
030 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378	2.772	4.742	4.369	373	0
042	Asignación de Atención Primaria Municipal	880.765	1.106.386	1.097.010	9.376	0
002	Aportes del Empleador	127.548	183.776	136.273	47.502	0
001	A Servicios de Bienestar	32.000	55.100	55.083	17	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	95.548	128.676	81.190	47.485	0
003	Asignaciones por Desempeño	275.000	324.096	289.991	34.105	0
002 002	Desempeño Colectivo	250.000	299.096	289.991	9.105	0
002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 ¹	250.000	299.096	289.991	9.105	0
003	Desempeño Individual	25.000	25.000	0	25.000	0
003 004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, Ley Nº 19.607 ¹	25.000	25.000	0	25.000	0
004	Remuneraciones Variables	57.800	188.985	142.990	45.995	0
005	Trabajos Extraordinarios	52.800	183.085	140.880	42.205	0
006	Comisiones de Servicios en el País	5.000	5.900	2.110	3.790	0
005	Aguinaldos y Bonos	461.000	471.294	448.266	23.029	0
001	Aguinaldos	40.000	40.000	34.904	5.096	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	23.000	23.000	22.187	813	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	17.000	17.000	12.717	4.283	0
002	Bono de Escolaridad	15.000	15.000	8.134	6.866	0
003	Bonos Especiales	403.000	413.294	402.328	10.967	0
003 001	Bono Extraordinario Anual ¹	403.000	413.294	402.328	10.967	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.000	3.000	2.900	100	0
03	Otras Remuneraciones	421.637	1.473.219	1.165.605	307.611	4.745
001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	201.637	1.113.374	834.135	279.236	4.745
005	Suplencias y Reemplazos	205.000	358.345	331.470	26.875	0
007	Alumnos en Práctica	15.000	1.500	0	1.500	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.964.878	4.097.550	2.851.083	1.246.462	210.115
01	Alimentos y Bebidas	33.328	74.343	27.742	46.602	112
001	Para Personas	33.328	74.343	27.742	46.602	112
02	Textiles, Vestuario y Calzado	66.500	75.220	10.024	65.196	0
001	Textiles y Acabados Textiles	2.500	8.529	1.291	7.238	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	62.000	64.691	8.479	56.212	0
003	Calzado	2.000	2.000	254	1.746	0
03	Combustibles y Lubricantes	117.000	117.000	66.747	50.253	298
001	Para Vehículos	110.000	110.000	66.747	43.253	298
999	Para Otros	7.000	7.000	0	7.000	0
04	Materiales de Uso o Consumo	1.990.500	2.467.684	1.928.983	538.701	143.940
001	Materiales de Oficina	96.000	102.181	80.440	21.742	4.798
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4.000	3.059	0	3.059	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig SAsig	Denominación					
003	Productos Químicos	58.000	134.747	89.531	45.216	4.690
004	Productos Farmacéuticos	1.154.000	1.196.741	1.005.833	190.908	81.273
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	427.000	568.080	458.250	109.830	33.453
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4.000	2.980	1.751	1.229	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	30.000	50.961	47.922	3.039	1.722
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	2.000	936	1.064	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	49.500	39.799	28.657	11.143	596
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	40.000	53.446	46.351	7.094	524
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	7.000	7.000	5.048	1.952	695
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	20.000	49.706	33.830	15.876	3.283
013	Equipos Menores	50.000	68.102	27.298	40.804	1.357
014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.000	84.984	56.604	28.380	6.450
999	Otros	40.000	103.898	46.532	57.365	5.099
05	Servicios Básicos	145.500	223.071	149.572	73.495	46
001	Electricidad	60.000	70.029	69.752	277	0
002	Agua	31.500	18.933	17.590	1.342	46
003	Gas	2.000	1.156	258	898	0
004	Correo	2.000	2.500	2.261	238	0
005	Telefonía Fija	6.000	8.105	3.673	4.431	0
006	Telefonía Celular	6.000	10.900	8.064	2.836	0
007	Acceso a Internet	2.000	7.101	2.782	4.318	0
008	Enlaces de Telecomunicaciones	36.000	104.347	45.192	59.155	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	55.000	53.768	9.125	44.642	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.000	8.800	397	8.403	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	13.900	2.004	11.896	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.000	3.000	172	2.828	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	8.768	1.301	7.466	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	15.000	13.000	0	13.000	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	5.300	5.251	49	0
999	Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
07	Publicidad y Difusión	8.000	33.640	16.052	17.587	4.616
001	Servicios de Publicidad	5.000	3.213	2.760	453	0
002	Servicios de Impresión	2.000	25.663	12.425	13.238	4.616
999	Otros	1.000	4.764	867	3.896	0
08	Servicios Generales	394.800	410.437	331.282	79.155	57.149
001	Servicios de Aseo	246.000	279.196	260.981	18.215	57.149
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	16.000	30.743	19.084	11.659	0
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	27.000	41.498	11.602	29.896	0
999	Otros	105.800	59.000	39.615	19.385	0
09	Arriendos	90.000	212.468	84.598	127.870	3.866
002	Arriendo de Edificios	51.000	146.250	55.942	90.308	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	27.000	43.603	22.103	21.500	3.866
999	Otros	12.000	22.615	6.553	16.062	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000	1.000	270	730	0
002	Primas y Gastos de Seguros	1.000	1.000	270	730	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	50.000	415.469	217.518	197.951	0
002	Cursos de Capacitación	40.000	72.238	34.287	37.951	0
003	Servicios Informáticos	0	200	141	59	0
999	Otros	10.000	343.031	183.090	159.941	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.250	13.450	9.170	4.280	88
002	Gastos Menores	9.000	9.000	6.423	2.577	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.000	2.000	1.718	282	0
005	Derechos y Tasas	2.000	2.000	1.029	971	88
999	Otros	250	450	0	450	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	251.344	251.344	101.862	149.482	0
01	Prestaciones Previsionales	130.000	130.000	78.213	51.787	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	130.000	130.000	78.213	51.787	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	121.344	121.344	23.649	97.695	0
001	Indemnización de Cargo Fiscal	121.344	121.344	23.649	97.695	0
24	C x P Transferencias Corrientes	0	67.019	61.974	5.045	0
01	Al Sector Privado	0	67.019	61.974	5.045	0
999	Otras Transferencias al Sector Privado ¹	0	67.019	61.974	5.045	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	10.000	250.382	244.245	6.137	0
01	Devoluciones	5.000	245.382	244.245	1.137	0
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	5.000	5.000	0	5.000	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	139.000	344.346	195.185	149.161	16.799
03	Vehículos	34.000	16.500	0	16.500	0
04	Mobiliario y Otros	30.000	44.276	31.320	12.957	3.703
05	Máquinas y Equipos	25.000	138.832	68.011	70.821	7.732
001	Máquinas y Equipos de Oficina	10.000	21.123	17.016	4.107	5.187
999	Otras	15.000	117.709	50.995	66.714	2.545
06	Equipos Informáticos	40.000	112.250	87.620	24.630	3.895
001	Equipos Computacionales y Periféricos	40.000	107.102	82.989	24.113	3.895
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	5.148	4.631	517	0
07	Programas Informáticos	10.000	12.488	8.234	4.253	1.469
001	Programas Computacionales	10.000	11.899	7.947	3.952	1.469
002	Sistema de Información	0	589	287	301	0
99	Otros Activos no Financieros	0	20.000	0	20.000	0
34	C x P Servicio de la Deuda	200.000	195.397	197.639	-2.242	1.244
07	Deuda Flotante	200.000	195.397	197.639	-2.242	1.244
TOTALES		15.261.579	19.605.357	17.151.472	2.453.877	232.903

**1.4.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
SERMUCE**

PRESUPUESTO SERV. MUNICIPAL DE CEMENTERIO (SERMUCE).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2015 del Servicio Municipal de Cementerio fue de M\$ 585.601, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2015

Servicio Municipal de Cementerio.

INGRESOS	M\$ 2015	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	66.755	11.40%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	199.890	34.13%
C x C Ingresos de Operación(07)	106.939	18.26%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	15.000	2.56%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	72.000	12.30%
Saldo Inicial de Caja (15)	125.017	21.35%
TOTAL DE INGRESOS M \$	585.601	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar igualmente que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 58.46%.-

Egresos de Operación 2015

Servicio Municipal de Cementerio.

GASTOS	M\$ 2015	%
Gastos en Personal (21)	242.760	41.45%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	80.462	13.74%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	46.000	7.86%
C x P Integros al Fisco(25)	0	0.00%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	30.662	5.24%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	11.000	1.87%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	171.262	29.25%
C x P Servicio a la Deuda(34)	3.455	0.59%
TOTAL DE GASTOS M \$	585.601	100.00%

Fecha 23/03/2016
16.58 (malbanes)

Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2015

Clasificador	Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Percibidos (M\$)	Presupuestario (M\$)	Por percibir (M\$)
05 C x C Transferencias Corrientes	16.755	66.755	58.313	8.442	0
03 De Otras Entidades Públicas	16.755	66.755	58.313	8.442	0
099 De Otras Entidades Públicas ¹	16.755	16.755	8.313	8.442	0
101 De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	0	50.000	50.000	0	0
06 C x C Rentas de la Propiedad	199.890	199.890	102.833	97.057	6.239
01 Arriendo de Activos No Financieros	197.890	197.890	102.833	95.057	6.239
03 Intereses	2.000	2.000	0	2.000	0
07 C x C Ingresos de Operación	106.939	106.939	73.912	33.027	11.809
01 Venta de Bienes	47.520	47.520	35.415	12.105	10.562
02 Venta de Servicios	59.419	59.419	38.497	20.922	1.247
08 C x C Otros Ingresos Corrientes	15.000	15.000	9.963	5.037	574
99 Otros	15.000	15.000	9.963	5.037	574
999 Otros	15.000	15.000	9.963	5.037	574
12 C x C Recuperación de Préstamos	72.000	72.000	22.915	49.085	7.562
10 Ingresos por Percibir	72.000	72.000	22.915	49.085	7.562
15 Saldo Inicial de Caja	75.000	125.017	0	0	0
TOTALES	485.584	585.601	267.936	192.648	26.184

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	270.000	242.760	194.311	48.449	0
03	Otras Remuneraciones	270.000	242.760	194.311	48.449	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	270.000	242.760	194.311	48.449	0
001	Sueldos	195.000	178.000	150.846	27.154	0
002	Aporte del Empleador	11.000	11.000	7.034	3.966	0
003	Remuneraciones Variables	42.000	32.760	28.149	4.611	0
004	Aguinaldos y Bonos	22.000	21.000	8.282	12.718	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	74.022	80.462	36.473	43.989	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	9.000	10.800	8.586	2.214	0
001	Textiles y Acabados Textiles	500	310	310	0	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas	5.300	5.920	5.606	314	0
003	Diversas					
004	Calzado	3.200	4.570	2.670	1.900	0
001	Materiales de Uso o Consumo	22.500	22.500	9.053	13.447	0
004	Materiales de Oficina	4.000	3.200	523	2.677	0
004	Productos Farmacéuticos	1.000	1.800	1.748	52	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	4.000	4.000	3.037	963	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	400	400	0	400	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios	1.500	2.000	972	1.028	0
010	Computacionales					
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.000	3.500	1.836	1.664	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles	2.200	2.200	738	1.462	0
013	Diversos					
013	Equipos Menores	1.500	1.500	85	1.415	0
014	Productos elab.de cuero cauchos y plasticos	1.500	1.500	0	1.500	0
999	Otros	2.400	2.400	114	2.286	0
05	Servicios Básicos	14.790	16.190	12.690	3.500	0
001	Electricidad	3.000	3.159	2.221	938	0
002	Aqua	8.800	9.861	8.887	974	0
003	Gas	640	640	0	640	0
005	Telefonía Fija	1.000	1.070	541	529	0
006	Telefonía Celular	1.350	1.460	1.041	419	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	12.600	12.600	70	12.530	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.500	6.500	70	6.430	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	500	500	0	500	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.400	1.400	0	1.400	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.000	0	1.000	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.700	1.700	0	1.700	0
999	Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
07	Publicidad y Difusión	2.400	2.400	185	2.215	0
001	Servicios de Publicidad	500	500	185	315	0
002	Servicios de Impresión	1.400	1.400	0	1.400	0
999	Otros	500	500	0	500	0
08	Servicios Generales	4.000	3.000	235	2.765	0
001	Servicios de Aseo	1.100	1.100	0	1.100	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	900	900	0	900	0
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.000	1.000	235	765	0
09	Arriendos	0	3.000	688	2.312	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	3.000	688	2.312	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	5.000	78	4.922	0
002	Cursos de Capacitación	1.000	1.000	78	922	0
999	Otros	4.000	4.000	0	4.000	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.732	4.972	4.888	84	0
002	Gastos Menores	3.732	3.732	3.654	78	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2015**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
005	Derechos y Tasas	0	1.240	1.234	6	0
23 01	C x P Prestaciones de Seguridad Social	15.000	46.000	40.017	5.983	28
	Prestaciones Previsionales	15.000	46.000	40.017	5.983	28
004	Desahucios e Indemnizaciones	15.000	46.000	40.017	5.983	28
26 01	C x P Otros Gastos Corrientes	5.500	30.662	29.959	703	0
	Devoluciones	2.500	1.500	797	703	0
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	3.000	29.162	29.162	0	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	17.000	11.000	1.586	9.414	0
04	Mobiliario y Otros	5.000	3.000	480	2.520	0
05	Máquinas y Equipos	4.500	2.000	0	2.000	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	2.500	0	0	0	0
999	Otras	2.000	2.000	0	2.000	0
06	Equipos Informáticos	3.500	2.619	226	2.393	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	3.500	2.619	226	2.393	0
07	Programas Informáticos	1.500	881	880	1	0
001	Programas Computacionales	1.500	881	880	1	0
99	Otros Activos no Financieros	2.500	2.500	0	2.500	0
31 02	C x P Iniciativas de Inversión	101.062	171.262	0	171.262	0
	Proyectos	101.062	171.262	0	171.262	0
004	Obras Civiles	101.062	171.262	0	171.262	0
34 07	C x P Servicio de la Deuda	3.000	3.455	3.455	0	0
	Deuda Flotante	3.000	3.455	3.455	0	0
TOTALES		485.584	585.601	305.801	279.800	28

**2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA**

**I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS
AÑO 2015**

**2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
I.M.A.**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Activo							
11101	Caja	251.597.804	0	29.079.502.639	28.681.427.292	649.673.151	0
11102	Banco Estado	546.273	0	20.739.396.598	20.739.396.598	546.273	0
11103	Banco del Sistema Financiero	10.472.110.549	0	88.040.832.975	87.994.321.300	10.518.622.224	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	14.589.700	0	1.237.281.928	1.234.375.156	17.496.472	0
11301	Inversiones Temporales	0	0	37.322.636.506	37.322.636.506	0	0
11401	Anticipos a Proveedores	11.093.928	0	0	0	11.093.928	0
11402	Anticipo a Contratistas	6.942.462	0	6.942.462	13.884.924	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	305.544.112	0	606.818.561	572.998.103	339.364.570	0
11404	Garantías Otorgadas	350.000	0	0	0	350.000	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	3.121.105.802	3.121.105.802	0	0
11406	Anticipos Previsionales	17.673.225	0	3.328.494	2.104.561	18.897.158	0
11407	Cartas de Créditos	1.750.000	0	0	0	1.750.000	0
11408	Otros Deudores Financieros	502.420.481	0	426.353.255	177.043.883	751.729.853	0
11409	Tarjetas de Créditos	3.293.237	0	802.404.571	803.184.379	2.513.429	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	0	0	11.756.308.514	11.571.510.751	184.797.763	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	1.638.157.387	1.638.157.387	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	317.268.562	314.344.763	2.923.799	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	14.834.397.699	14.420.257.992	414.139.707	0
11510	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	1.000.000	1.000.000	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	342.915.528	120.379.537	222.535.991	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	1.746.566.738	1.746.566.738	0	0
11601	Documentos Protestados	11.504.056	0	30.973.423	30.843.579	11.633.900	0
12101	Deudores	0	0	9.497.634	6.418.620	3.079.014	0
12106	Deudores por Rendiciones de Cuentas	562.304.569	0	1.123.451.769	668.784.113	1.016.972.225	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	497.750.857	0	0	497.750.857	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	95.526.706	0	3.725.542	0	99.252.248	0
12302	Hipotecarios	101.149.025	0	0	0	101.149.025	0
12306	Créditos a Contratistas	43.071.220	0	0	0	43.071.220	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	1.398.267.427	0	95.170.413	89.257.545	1.404.180.295	0
12502	Gastos Anticipados Arriendos	700.000	0	0	0	700.000	0
14101	Edificaciones	10.993.306.562	0	423.476.179	435.130.471	10.981.652.270	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	59.726.597	0	934.185	35.772.591	24.888.191	0
14103	Instalaciones	3.837.974.370	0	367.676.276	515.858.427	3.689.792.219	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	373.469.313	0	48.532.557	246.969.575	175.032.295	0
14105	Vehículos	1.279.208.457	0	2.320.904.471	0	3.600.112.928	0
14106	Muebles y Enseres	101.836.132	0	259.360.452	606.900	360.589.684	0
14107	Herramientas	12.608.588	0	97.986.148	0	110.594.736	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	409.860.522	0	266.852.990	2.198.800	674.514.712	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	4.187.917	0	124.969.176	0	129.157.093	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		TIPO DE INFORME :	
DOCUMENTO CONTABLE N°:		MONEDA DE REGISTRO :	
FECHA DE PROCESO :		CODIGO INSTITUCION :	
PERIODO CONTABLE :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14111	Obras de Infraestructura	0	0	653.916.919	0	653.916.919	0
14201	Terrenos	5.608.481.089	0	198.220.586	525.850.326	5.280.851.349	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	3.736.543.374	435.130.471	326.942.778	0	3.628.355.681
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	34.272.346	35.772.591	2.258.709	0	758.464
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	1.992.649.967	515.858.427	148.341.446	0	1.625.132.986
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	302.677.851	245.882.085	19.602.642	0	76.398.408
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	798.964.724	0	2.020.032.291	0	2.818.997.015
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	85.847.188	0	203.211.593	0	289.058.781
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	3.775.013	0	101.872.786	0	105.647.799
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	182.129.867	0	266.954.160	0	449.084.027
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.969.257	0	0	132.622.371	0	129.653.114
15102	Sistemas de Información	137.270.063	0	0	0	137.270.063	0
15301	Bienes por Clasificar2	146.260.637	0	0	0	146.260.637	0
16101	Estudios Básicos	48.668.000	0	83.865.034	0	132.533.034	0
16102	Proyectos	1.424.933.784	0	1.335.614.463	1.825.025.026	935.523.221	0
16199	Aplicación a Gastos Patrimoniales	0	137.212.815	227.382.382	184.389.567	0	94.220.000

Pasivos

21404	Garantías Recibidas	0	88.192.724	29.861.094	43.775.220	0	102.106.850
21405	Administración de Fondos	0	1.155.925.464	3.242.578.779	3.206.719.268	0	1.120.065.953
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	616.597.726	40.722.330.883	40.700.800.230	0	595.067.073
21410	Retenciones Previsionales	0	0	1.148.999.765	1.148.999.765	0	0
21411	Retenciones Tributarias	0	40.281.346	1.304.892.549	1.323.164.964	0	58.553.761
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	372.123.009	372.123.009	0	0
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	5.232.823	477.139.517	477.750.567	0	5.843.873
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	13.500.609.362	13.521.236.495	0	20.627.133
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	8.490.565.278	8.759.008.713	0	268.443.435
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	193.962.095	193.962.095	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	4.131.105.727	4.140.781.934	0	9.676.207
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	242.282.484	242.511.476	0	228.992
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	865.042.536	902.367.947	0	37.325.411
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	672.078.950	717.630.950	0	45.552.000
21533	C x P Transferencias de Capital	0	0	79.444.320	79.444.320	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	901.648.355	1.106.006.886	0	204.358.531
21601	Documentos Caducados	0	172.874.656	130.391.019	143.760.662	0	186.244.299
22101	Acreedores	0	34.233.258	181.168.296	146.935.038	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
22104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	0	270.970.434	76.024.277	3.647.793	0	198.593.950
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	134.145.882	1.881.586.529	1.860.875.627	0	113.434.980
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	40.769.446	24.170.479	21.551.266	0	38.150.233
22109	Obligaciones con Registro de Multas de Transito (TAG)	0	129.594	14.327.952	14.468.094	0	269.736
22110	Obligaciones varias por Recaudac.de Multas de Otras Municipalidades	0	45.885.157	1.856.092.865	1.936.030.442	0	125.822.734
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.213.942.853	1.213.942.853	0	0	0
22201	Pasivos por Clasificar	0	14.860.983	0	0	0	14.860.983
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	3.434.705.170	0	133.953.502	0	3.568.658.672
31102	Resultados Acumulados	0	24.405.616.129	209.489.871	943.648.924	0	25.139.775.182
31103	Resultado del Ejercicio	209.489.871	0	0	209.489.871	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	347.461.101	7.448.488.496	0	7.101.027.395
43202	Permisos y Licencias	0	0	384.238.984	1.626.307.353	0	1.242.068.369
43299	Otros Tributos	0	0	149.257.758	169.917.414	0	20.659.656
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	12.748.538	39.350.602	0	26.602.064
43303	Intereses	0	0	0	290.636.506	0	290.636.506
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	90.550.000	0	90.550.000
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	243.750.397	4.200.622.325	0	3.956.871.928
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	1.428.175.680	0	1.428.175.680
45399	Venta de Otros Bienes de Uso	0	0	242.500	2.349.500	0	2.107.000
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	92.913	197.500.109	0	197.407.196
46102	Multas y Sanciones Pecunarias	0	0	1.820.075.185	3.480.336.518	0	1.660.261.333
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	12.416.356.230	0	12.416.356.230
46104	Otros Ingresos	0	0	273.560	154.739.710	0	154.466.150
46301	Actualización de Bienes	0	0	44.516	926.877.076	0	926.832.560
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	99.600.988	840.000	98.760.988	0
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	158.985.867	4.188.486	154.797.381	0
52301	Indemnización de Cargos Fiscal	0	0	39.237.914	0	39.237.914	0
53101	Personal de Planta	0	0	6.130.364.083	241.808	6.130.122.275	0
53102	Personal a Contrata	0	0	1.372.515.532	1.362.657	1.371.152.875	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	2.623.664.298	0	2.623.664.298	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	3.402.558.589	6.052.777	3.396.505.812	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	162.147.710	12.253.393	149.894.317	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	96.831.323	3.078.417	93.752.906	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	344.625.856	2.949.488	341.676.368	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	781.932.793	39.041.365	742.891.428	0
53205	Servicios Básicos	0	0	2.619.520.128	2.353.608	2.617.166.520	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	83.522.726	685.888	82.836.838	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	119.936.434	3.448.271	116.488.163	0
53208	Servicios Generales	0	0	3.493.796.609	278.510.934	3.215.285.675	0
53209	Arriendos	0	0	1.110.234.223	16.461.683	1.093.772.540	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	1.820.566	0	1.820.566	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	100.602.095	156.706	100.445.389	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.277.705.491	10.395.082	1.267.310.409	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	50.849.156	1.551.117	49.298.039	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	978.843.053	28.774.555	950.068.498	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	96.042.485	0	96.042.485	0
56101	Devoluciones	0	0	69.801.379	0	69.801.379	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	68.236.118	0	68.236.118	0
56103	Otros Gastos	0	0	3.190.966	0	3.190.966	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	3.647.793	0	3.647.793	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	1.077.602.426	0	1.077.602.426	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	1.126.397.239	0	1.126.397.239	0
56364	Castigos y Bajas de Bienes de Uso	0	0	525.850.326	0	525.850.326	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	0	93.325.084	0	93.325.084
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	47.952.000	2.400.000	45.552.000	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	175.881.887	0	175.881.887	0

Cuentas de Responsabilidades o

92106	Debe - Contrato de Construcción	62.377.111	0	0	0	62.377.111	0
92107	Haber - Responsabilidad P/contrato de Construcción	0	62.377.111	0	0	0	62.377.111
92301	Debe - Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	3.676.411.566	0	157.876.112	20.085.493	3.814.202.185	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	3.676.411.566	20.085.493	157.876.112	0	3.814.202.185

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N°:		TIPO DE INFORME :					
FECHA DE PROCESO :		MONEDA DE REGISTRO :					
PERIODO CONTABLE :		CÓDIGO INSTITUCIÓN :					

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	42.687.225.467	42.687.225.467	334.270.276.346	334.270.276.346	74.554.892.710	74.554.892.710

BENEDICTO COLINA AGRIANO
 DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

DR SALVADO URRUTIA CARDENAS
 ALCALDE DE ARICA

**2.2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DAEM**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Activo							
11101	Caja	864.945	0	898.294.123	768.912.358	130.246.710	0
11103	Banco del Sistema Financiero	7.110.769.346	0	40.196.610.303	39.650.510.371	7.656.869.278	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	86.250.471	0	532.116.173	515.284.969	103.081.675	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	100.914.372	100.914.372	0	0
11406	Anticipos Previsionales	26.928.937	0	134.633.763	51.434.130	110.128.570	0
11408	Otros Deudores Financieros	20.519.071	0	174.413.029	169.111.868	25.820.232	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	32.663.162.845	32.663.162.845	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	17.742.450	17.742.450	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	17.601.750	17.601.750	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	746.679.416	746.679.416	0	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	9.082.471	9.082.471	0	0
12502	Gastos Anticipados Arriendos	900.000	0	900.000	900.000	900.000	0
14101	Edificaciones	4.201.245.819	0	196.166.738	2.671.550	4.394.741.007	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	39.497.508	0	-39.497.530	22	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	613.518.020	0	662.331.671	-248.225.056	1.524.074.747	0
14105	Vehículos	553.110.600	0	21.571.313	0	574.681.913	0
14106	Muebles y Enseres	250.485.412	0	268.221.117	70.374.419	448.332.110	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	744.548.328	0	325.460.866	62.598.242	1.007.410.952	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	8.274.009	0	1.595.125	0	9.869.134	0
14201	Terrenos	48.144.975	0	1.877.654	0	50.022.629	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	507.087.486	0	70.062.010	0	577.149.496
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	0	-39.497.530	-39.497.508	0	22
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	1.198.210.822	-426.481.932	-605.013.493	0	1.019.679.261
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	150.438.636	0	87.865.847	0	238.304.483
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	72.058.297	10.505.386	48.357.134	0	109.910.045
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	599.877.973	-15.485.069	-155.359.684	0	460.003.358
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	4.880.724	0	352.076	0	5.232.800
16102	Proyectos	366.194.138	0	53.606.222	26.803.111	392.997.249	0
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	13.973.104	4.844.247	883.201	0	10.012.058
21405	Administración de Fondos	0	100.121.711	112.251.008	575.879.379	0	563.750.082
21406	Depósitos Previsionales	0	33.334.965	40.955.068	38.793.933	0	31.173.830
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público -- Sector Municipal)	0	71.873.980	307.070.374	339.575.773	0	104.379.379
21410	Retenciones Previsionales	0	424.578.339	5.652.109.414	5.710.418.387	0	482.887.312

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N°:		TIPO DE INFORME :					
FECHA DE PROCESO :		MONEDA DE REGISTRO:					
PERIODO CONTABLE :		CODIGO INSTITUCION :					

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21411	Retenciones Tributarias	0	23.213.363	258.910.027	259.647.821	0	23.951.157
21412	Retenciones Voluntarias	0	260.900.852	3.173.132.527	3.198.596.950	0	286.365.275
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	174.941	0	0	0	174.941
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	28.661.184.982	28.663.440.895	0	2.255.913
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.555.321.683	2.737.151.699	0	181.830.016
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	562.637.786	563.168.542	0	530.756
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	50.350.863	54.042.380	0	3.691.517
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	234.535.026	234.535.026	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	958.238.027	1.081.225.368	0	122.987.341
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	26.803.111	26.803.111	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	314.895.432	373.850.982	0	58.955.550
21601	Documentos Caducados	0	264.278.079	100.797.041	216.785.935	0	380.266.973
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	425.780.055	425.780.055	0	0	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	3.535.715.209	0	137.892.893	0	3.673.608.102
31102	Resultados Acumulados	0	4.109.295.016	0	2.442.387.574	0	6.551.682.590
31103	Resultado del Ejercicio	0	2.196.463.011	2.196.463.011	0	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	17.601.750	0	17.601.750
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	0	17.742.450	0	17.742.450
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	1.700.678	0	1.700.678
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	80.053.273	32.750.597.911	0	32.670.544.638
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	534.530.130	0	534.530.130
46104	Otros Ingresos	0	0	996.886	213.146.172	0	212.149.286
46301	Actualización de Bienes	0	0	1.528	239.007.582	0	239.006.054
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	628.670.800	45.339.302	583.331.498	0
53101	Personal de Planta	0	0	11.870.318.072	149.378	11.870.168.694	0
53102	Personal a Contrata	0	0	6.924.113.118	4.048.998	6.920.064.120	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	9.909.535.107	36.464.636	9.873.070.471	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	198.950.877	6.977.352	191.973.525	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	278.058.565	74.986.443	203.072.122	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	79.549.466	0	79.549.466	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	1.162.370.925	62.976.631	1.099.394.294	0
53205	Servicios Básicos	0	0	532.154.816	12.394.917	519.759.899	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	161.471.069	13.137.996	148.333.073	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	79.756.391	4.049.452	75.706.939	0
53208	Servicios Generales	0	0	245.274.911	13.529.999	231.744.912	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53209	Arriendos	0	0	52.945.682	1.250.000	51.695.682	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	110.808.340	10.315.121	100.493.219	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	247.969.145	9.264.120	238.705.025	0
56101	Devoluciones	0	0	211.490.243	0	211.490.243	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	13.477.569	6.610.050	6.867.519	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	383.817.456	0	383.817.456	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	750.993.277	1.387.350.419	0	636.357.142
Totales		14.031.754.071	14.031.754.071	156.111.079.454	156.111.079.454	49.218.414.385	49.218.414.385

LUIS TEBES TAPIA
JEFE FINANZAS DAEM

DARIO MARAMBIO NUÑEZ
DIRECTOR DAEM

**2.3.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DISAM**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :			TIPO DE INFORME :				
FECHA DE PROCESO :			MONEDA DE REGISTRO :				
PERIODO CONTABLE :			CODIGO INSTITUCION :				

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIOD		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Activo							
11101	Caja	0	0	20.241.899.119	20.241.899.119	0	0
11103	Banco del Sistema Financiero	2.721.992.321	0	22.178.867.187	22.188.852.394	2.712.007.114	0
11301	Inversiones Temporales	0	0	3.214.091.334	3.214.091.334	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	4.804.589	0	45.835.490	44.848.063	5.792.016	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	17.172.750	17.172.750	0	0
11406	Anticipos Previsionales	44.803.295	0	79.651.023	65.079.449	59.374.869	0
11408	Otros Deudores Financieros	986.857	0	7.773.652	7.989.634	770.875	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	16.355.383.231	16.355.383.231	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	14.091.334	14.091.334	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	66.786.173	66.786.173	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	519.220.347	519.220.347	0	0
11510	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	5.000	5.000	0	0
12502	Gastos Anticipados Arriendos	1.203.337	0	4.550.000	0	5.753.337	0
13106	Bienes Excluidos	0	0	11.094.927	5.000	11.089.927	0
14101	Edificaciones	151.133.775	0	5.894.217	0	157.027.992	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	58.230.099	0	2.058.461	552.433	59.736.127	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	117.526.072	0	71.513.669	7.259.558	181.780.183	0
14105	Vehículos	273.304.360	0	12.068.099	1.873.079	283.499.380	0
14106	Muebles y Enseres	132.573.157	0	34.020.029	7.571.094	159.022.092	0
14107	Herramientas	645.857	0	0	0	645.857	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	179.743.613	0	102.792.971	12.253.388	270.283.196	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5.522.405	0	215.374	0	5.737.779	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	28.167.571	0	2.872.803	0	31.040.374
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	30.769.198	73.640	6.773.630	0	37.469.188
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	72.337.625	0	29.597.191	0	101.934.816
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	97.187.316	0	35.199.935	0	132.387.251
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	49.398.658	239.981	28.145.058	0	77.303.735
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	637.776	0	0	0	637.776
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	69.238.284	0	36.786.137	0	106.024.421
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	3.244.280	0	1.087.600	0	4.331.880
15102	Sistemas de Información	19.487.106	0	8.234.206	0	27.721.312	0
15202	Amortización ACumulada de Sistemas de Información	0	0	0	4.420.747	0	4.420.747
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	1.302.992	1.302.991	0	0	1

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21405	Administración de Fondos	0	135.323.378	105.693.997	0	0	29.629.381
21406	Depósitos Previsionales	0	1.896.139	19.479.089	19.728.562	0	2.145.612
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	917.598	2.039.990.792	2.040.000.792	0	927.598
21410	Retenciones Previsionales	0	181.034.500	2.080.160.908	2.128.550.236	0	229.423.828
21411	Retenciones Tributarias	0	31.873.171	307.831.627	325.195.158	0	49.236.702
21412	Retenciones Voluntarias	0	54.753.034	692.788.039	703.008.066	0	64.973.061
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	69.970	1.063.675	1.094.691	0	100.986
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	13.494.741.430	13.499.485.990	0	4.744.560
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.640.973.770	2.851.086.880	0	210.113.110
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	101.862.231	101.862.231	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	61.974.261	61.974.261	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	244.244.251	244.244.251	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	178.387.160	195.185.043	0	16.797.883
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	196.394.841	197.639.285	0	1.244.444
21601	Documentos Caducados	0	11.167.881	18.985.408	18.168.692	0	10.351.165
22101	Acreedores	0	8.477.550	30.997.175	22.519.625	0	0
22102	Fondos de Terceros	0	77.406	0	0	0	77.406
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	230.139.995	230.139.995	0	0	0
<hr/>							
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	28.514.919	0	1.112.082	0	29.627.001
31102	Resultados Acumulados	0	1.097.557.332	0	1.682.211.946	0	2.779.769.278
31103	Resultado del Ejercicio	0	1.577.870.270	1.577.870.270	0	0	0
<hr/>							
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	66.786.173	0	66.786.173
43303	Intereses	0	0	0	14.091.334	0	14.091.334
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	13.961.515	16.357.646.072	0	16.343.684.557
45399	Venta de Otros Bienes de Uso	0	0	0	5.000	0	5.000
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	362.069.385	0	362.069.385
46104	Otros Ingresos	0	0	856.426	169.706.062	0	168.849.636
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	37.637.362	0	37.637.362
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	8.558.110	8.477.550	80.560	0
<hr/>							
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	101.862.231	0	101.862.231	0
53101	Personal de Planta	0	0	8.132.438.939	6.597.509	8.125.841.430	0
53102	Personal a Contrata	0	0	4.211.102.472	3.063.488	4.208.038.984	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.169.179.974	3.574.398	1.165.605.576	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	27.767.633	26.000	27.741.633	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	10.022.828	0	10.022.828	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	66.747.485	0	66.747.485	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	1.958.486.253	29.503.271	1.928.982.982	0
53205	Servicios Básicos	0	0	161.173.857	11.601.100	149.572.757	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	9.125.390	0	9.125.390	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	16.053.212	0	16.053.212	0
53208	Servicios Generales	0	0	500.388.854	169.106.262	331.282.592	0
53209	Arriendos	0	0	81.098.612	1.050.000	80.048.612	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	270.300	0	270.300	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	217.519.129	0	217.519.129	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	9.532.960	363.000	9.169.960	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	8.956.689	0	8.956.689	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	61.974.261	0	61.974.261	0
55307	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	0	0	5.000	0	5.000	0
56101	Devoluciones	0	0	271.070.021	35.383.880	235.686.141	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	105.453.758	0	105.453.758	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	140.462.354	0	140.462.354	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	4.420.747	0	4.420.747	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	5.169.694	32.500.710	0	27.331.016
Totales		3.711.956.843	3.711.956.843	104.312.072.828	104.312.072.828	20.945.166.667	20.945.166.667

MARIA CONEJEROS QUIROZ
JEFA DE CONTABILIDAD

EDUARDO SANJINEZ PAREDES
JEFE DE FINANZAS (S)

**2.4.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
SERMUCE**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Código	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Débitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Activo							
11101	Caja	930.190	0	194.824.407	194.054.391	1.700.206	0
11103	Banco del Sistema Financiero	124.086.719	0	274.382.688	312.330.996	86.138.411	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	33.196.606	33.196.606	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	5.944.894	0	516.838	1.007.646	5.454.086	0
11409	Tarjetas de Créditos	33.284	0	10.219.338	10.252.622	0	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	58.313.335	58.313.335	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	109.071.977	102.832.458	6.239.519	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	85.721.679	73.911.245	11.810.434	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	10.536.712	9.962.704	574.008	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	30.476.766	22.914.361	7.562.405	0
11601	Documentos Protestados	0	0	793.581	0	793.581	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	30.616.576	0	0	30.616.576	0	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	61.197.979	0	14.506.377	13.054.249	62.650.107	0
14101	Edificaciones	309.165.799	0	14.375.045	0	323.540.844	0
14103	Instalaciones	610.190	0	23.797	0	633.987	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	10.651.780	0	38.490	0	10.690.270	0
14105	Vehículos	1.530.198	0	397.028	0	1.927.226	0
14106	Muebles y Enseres	8.917.194	0	746.979	0	9.664.173	0
14107	Herramientas	2.629.039	0	85.168	0	2.714.207	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	9.288.722	0	467.793	0	9.756.515	0
14111	Obras de Infraestructura	35.154.442	0	0	0	35.154.442	0
14201	Terrenos	15.345.150	0	598.461	0	15.943.611	0
14502	Obras en Construcción	18.997.581	0	0	0	18.997.581	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	142.742.875	0	15.743.698	0	158.486.573
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	366.114	0	141.076	0	507.190
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	6.450.425	0	234.055	0	6.684.480
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	5.655.664	0	1.395.818	0	7.051.482
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	6.020.987	0	1.828.199	0	7.849.186
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	1.899.893	0	617.679	0	2.517.572
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	9.301.068	0	1.440.807	0	10.741.875
Pasivos							
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	4.083.023	216.817	780.847	0	4.647.053
21410	Retenciones Previsionales	0	1.160.743	40.019.126	38.858.383	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	1.160.743	0	14.107.616	15.268.359	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	194.311.240	194.311.240	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	36.470.705	36.470.705	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	39.989.007	40.017.506	0	28.499
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	29.958.063	29.958.063	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	1.586.195	1.586.195	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	3.454.574	3.454.574	0	0
21601	Documentos Caducados	0	1.553.884	307.975	670.823	0	1.916.732
22101	Acreedores	0	0	796.066	796.066	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	3.454.574	3.454.574	0	0	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	408.003.339	0	17.689.278	0	425.692.617
31102	Resultados Acumulados	0	52.263.813	6.695.922	0	0	45.567.891
31103	Resultado del Ejercicio	6.695.922	0	0	6.695.922	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	525.189	40.200.073	0	39.674.884
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	18.614.263	127.194.307	0	108.580.044
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	58.313.335	0	58.313.335
45301	Venta de Terrenos	0	0	20.924.199	66.870.261	0	45.946.062
46102	Multas y Sanciones Pecunarias	0	0	0	10.533.384	0	10.533.384
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	17.935.360	0	17.935.360
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	796.066	0	796.066	0
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	40.017.506	0	40.017.506	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	194.311.240	0	194.311.240	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	8.585.718	0	8.585.718	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	10.060.606	1.009.002	9.051.604	0
53205	Servicios Básicos	0	0	12.690.033	0	12.690.033	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	70.000	0	70.000	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	185.055	0	185.055	0
53208	Servicios Generales	0	0	235.000	0	235.000	0
53209	Arriendos	0	0	687.722	0	687.722	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	78.333	0	78.333	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	5.767.722	0	5.767.722	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	14.305.484	0	14.305.484	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	58.323.994	29.161.997	29.161.997	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	7.095.848	0	7.095.848	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	17.689.278	0	17.689.278	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N°:

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO:

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

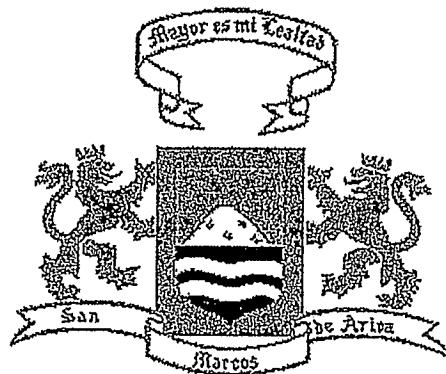
Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIOD		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	642.956.402	642.956.402	1.621.624.201	1.621.624.201	952.674.219	952.674.219

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

3.- INFORME DE CONTRALORIA

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
IV
TRIMESTRE**

AÑO 2015

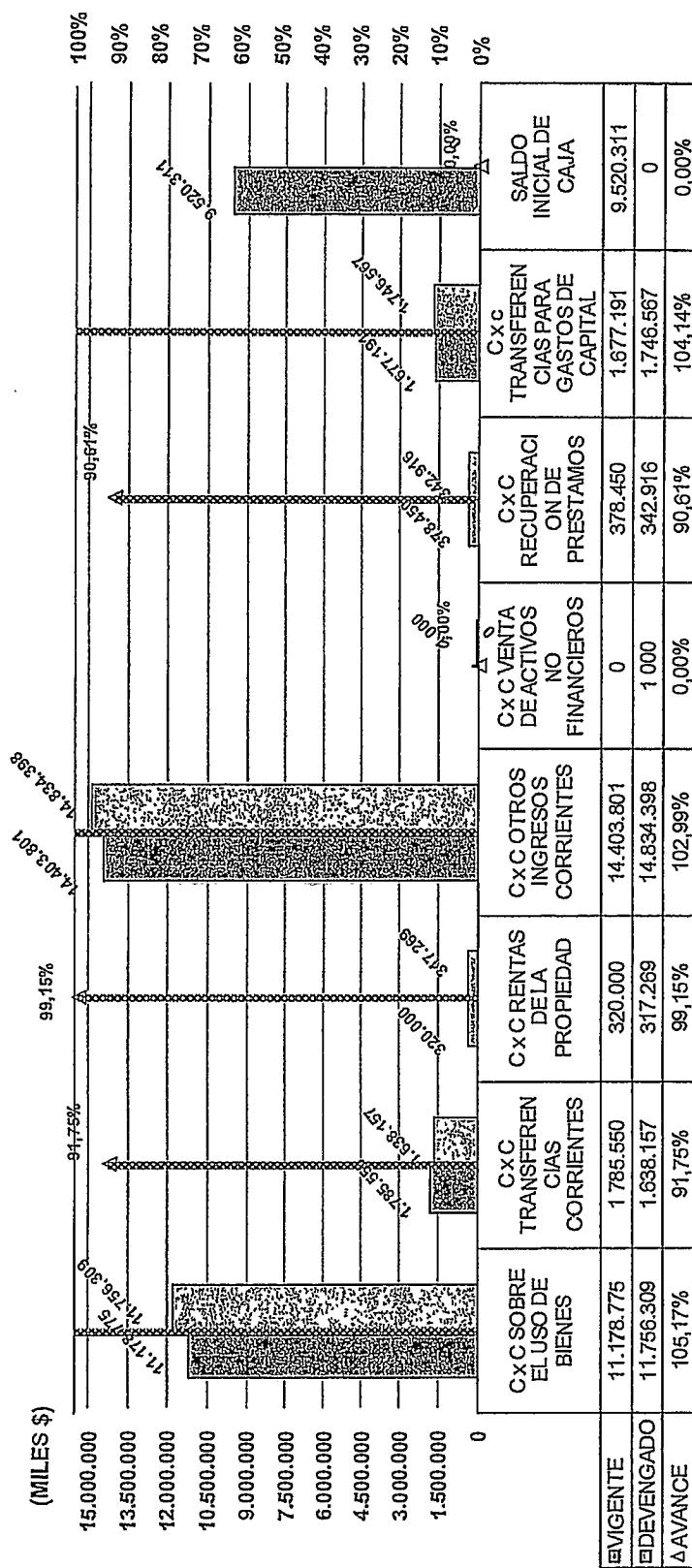
MUNICIPALIDAD DE ARICA

DETALLE DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	C x C SOBRE EL USO DE BIENES		10.790.500,000	11.178.775,000	11.756.308.514	577.533.514	28,47%	105,17%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO		6.671.400,000	6.717.723,000	7.155.641.170	437.918.170	17,11%	106,52%
02	PERMISOS Y LICENCIAS		2.349.010,000	2.439.010,000	2.494.503.917	-55.493.917	6,21%	102,28%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979		1.770.000,000	1.927.902,000	2.023.881.600	-95.979.600	4,91%	104,98%
99	OTROS TRIBUTOS		90,000	94.140,000	82.281.827	11.858.173	0,24%	87,40%
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.466.950,000	1.785.550,000	1.638.157.387	147.392.613	4,55%	91,75%
01	DEL SECTOR PRIVADO		59.700,000	93.609,000	90.550.000	3.059.000	0,24%	96,73%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		1.407.250,000	1.691.941,000	1.547.607.387	144.333.613	4,31%	91,47%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD		320.000,000	320.000,000	317.268.562	2.731.438	0,81%	99,15%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		40.000,000	40.000,000	26.632.056	13.367.944	0,10%	66,58%
03	INTERESES		280.000,000	280.000,000	290.636.506	-10.636.506	0,71%	103,80%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS		11.627.883,000	14.403.801,000	14.834.397.699	430.596.699	36,68%	102,99%
01	MEDICAS		100,000,000	180,000,000	197.500,109	-17.500,109	0,46%	109,72%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS		1.467.833,000	1.977.833,000	2.113.648.790	135.815.790	5,04%	106,87%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979		10.025.000,000	12.064.935,000	12.340.331.953	275.396.953	30,73%	102,28%
04	FONDOS DE TERCEROS		2.550,000	4.050,000	4.951.529	-901.529	0,01%	122,26%
99	OTROS		32.500,000	176.983,000	177.965.318	-982.318	0,45%	100,56%

<u>10</u>	Cx C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	1.000.000	-1.000.000	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	1.000.000	-1.000.000	0,00%	N/A
<u>12</u>	Cx C RECUPERACION DE PRESTAMOS	150.000.000	378.450.000	342.915.528	35.534.472	0,96%	90,61%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	149.990.000	378.440.000	342.915.528	35.524.472	0,96%	90,61%
<u>13</u>	Cx c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	920.000.000	1.677.191.000	1.746.566.738	-69.375.738	4,27%	104,14%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000.000	825.279.000	894.654.950	-69.375.950	2,10%	108,41%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	851.912.000	851.911.788	212	2,17%	100,00%
<u>15</u>	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	9.520.311.000	0	0	24,25%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	9.520.311.000	0	0	24,25%	0,00%
TOTALES \$		25.275.343.000	39.264.078.000	30.636.614.428	892.847.428	100,00%	78,03%

I.M.A. INGRESOS 31 DICIEMBRE 2015



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 11.756.309 equivalentes al 105,17% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 106,52% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2015 se alcanzó un 100% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 451.055 con un 98,79% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.787.284 con un avance del 112,95%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.896.700. El mayor monto devengado corresponde al 114,38% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.856.841. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.658.192.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del presente trimestre se devengó un monto de M\$ 2.494.504 con un avance del 102,28% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 101,49%, con un monto de M\$ 1.973.022. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 739.883 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.233.139.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES:** Asignación por la que se percibieron M\$ 521.482, o sea, un 105,35% de lo proyectado.
- 03 **PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979:** De esta asignación se devengaron en el presente trimestre M\$ 2.023.882, representando un 104,98% de lo presupuestado.
- 99 **OTROS TRIBUTOS:** Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 82.282 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 87,40%.
- 05 **CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.638.157, con presupuesto vigente de M\$ 1.785.550 representando un avance del 91,75%.
- 01 **DEL SECTOR PRIVADO:** Se recibieron aportes de M\$ 90.550 como donación para el Carnaval con la Fuerza del Sol y del Banco Santander, con presupuesto vigente de M\$ 93.609, con un porcentaje de 96,73%.
- 03 **DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS:** Se recibieron recursos por M\$ 1.547.607, de los cuales M\$ 725.026 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.691.941.
- 06 **CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD:** Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 70,90% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 226.889.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 26.632 (66,58%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dítborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 290.637, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 **CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES:** Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el presente trimestre la partida tuvo un avance de un 102,99% con un monto de M\$ 14.834.398. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 180.000, informándose que se han recuperado M\$ 197.500 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 109,72% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 106,87% con un monto de M\$ 12.113.649. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 102,28% de lo presupuestado reflejado en M\$ 12.234.332, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 4.952, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 122,26%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 176.983, alcanzando un avance del 100,56%, esto es M\$ 177.965. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 22.697, y se percibió el 100% durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 154.286, de los cuales muestra un avance de 100,64% reflejado en M\$ 155.269.
- 10 CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ingresos provenientes de la venta de vehículos, como activo no financiero, por el cual ingresaron M\$ 1.000.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 342.916 correspondiente al 90,61% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 378.450.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.677.191 vigente en el presupuesto municipal, se

presenta un avance de M\$ 1.746.567, correspondiente al 104,14%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

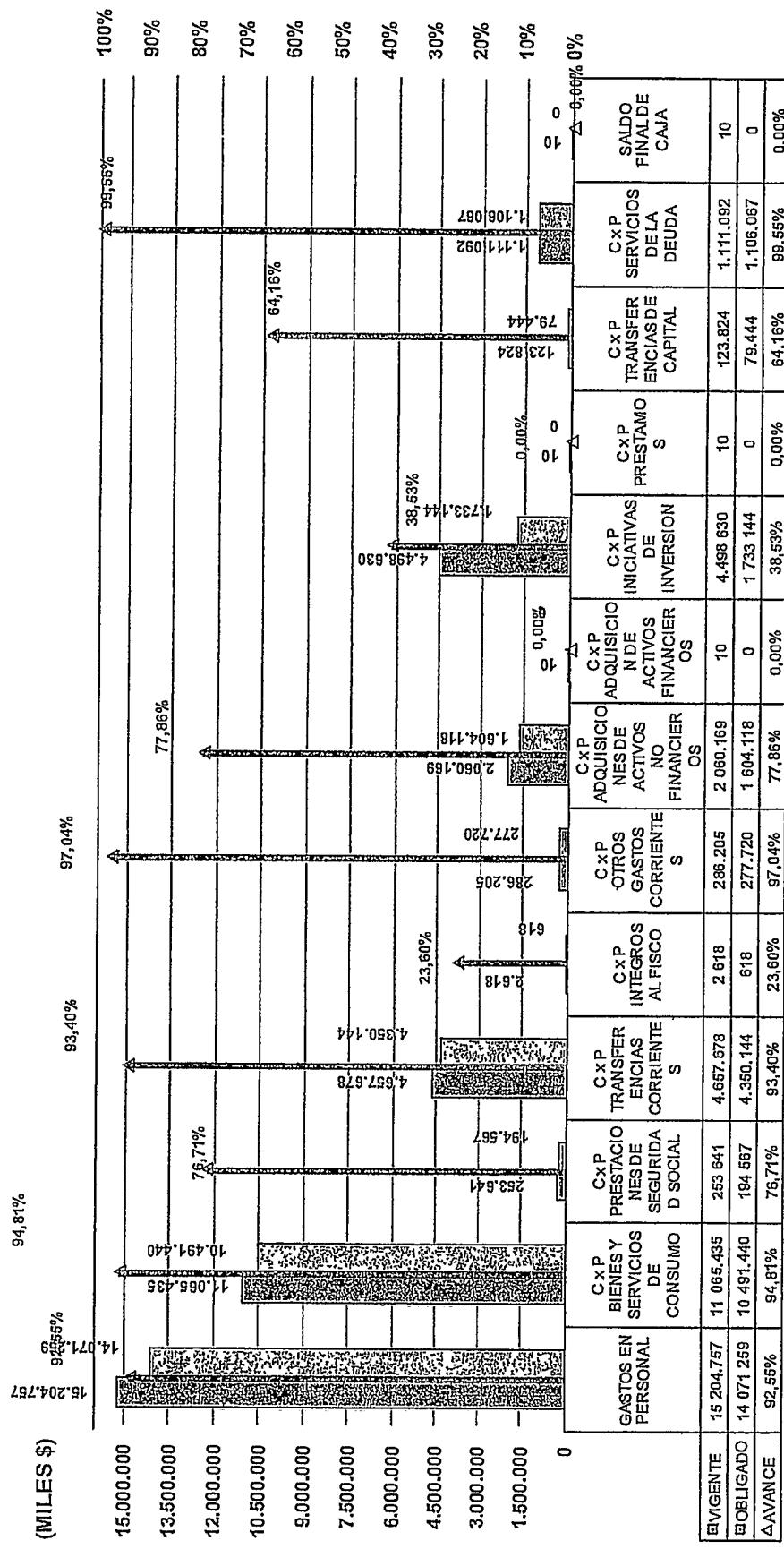
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 660.279, con avance al presente trimestre de M\$ 743.086. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M\$ 165.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 151.569 con un avance del 91,86% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 851.912, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 851.912.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 9.520.311, que de acuerdo el Dictamen Nº 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

RESUMEN DE LOS GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS	% TOTAL AVANCE PPTO.
21	GASTOS EN PERSONAL	11.895.000.000	15.204.756.500	14.071.258.554	1.133.497.946	38,72%	92,55%
01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	7.154.650.000	6.150.385.942	1.004.264.058	18,22%	85,96%
02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.422.684.000	1.376.401.978	46.282.022	3,62%	96,75%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	2.919.660.500	2.872.751.359	46.909.141	7,44%	98,39%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.415.000.000	3.707.762.000	3.671.719.275	36.042.725	9,44%	99,03%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.485.880.000	11.065.434.500	10.491.440.153	573.994.347	28,18%	94,81%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	215.000.000	173.489.500	170.549.664	2.939.836	0,44%	98,31%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100.000.000	218.463.500	195.555.280	22.908.220	0,56%	89,51%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	550.020.000	375.958.000	365.542.939	10.415.061	0,96%	97,23%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	377.150.000	1.099.047.000	1.039.723.992	59.323.008	2,80%	94,60%
05	SERVICIOS BASICOS	2.410.010.000	2.786.327.000	2.628.096.269	158.230.731	7,10%	94,32%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000.000	161.328.000	99.580.524	61.747.476	0,41%	61,73%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	90.000.000	190.853.000	156.124.345	34.728.655	0,49%	81,80%
08	SERVICIO GENERALES	3.314.200.000	4.258.923.500	4.178.889.655	80.033.845	10,85%	98,12%
09	ARRIENDOS	1.099.500.000	1.291.372.000	1.173.855.838	117.516.162	3,29%	90,90%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	2.309.066	3.295.934	0,01%	41,20%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000.000	261.114.000	245.950.922	15.163.078	0,67%	94,19%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	175.000.000	242.954.000	235.261.659	7.692.341	0,62%	96,83%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	253.641.000	194.567.273	59.073.727	0,65%	76,71%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	104.706.000	104.093.577	612.423	0,27%	99,42%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	148.935.000	90.473.696	58.461.304	0,38%	60,75%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.262.433.000	4.657.678.000	4.350.144.483	307.533.517	11,86%	93,40%
01	AL SECTOR PRIVADO	770.000.000	1.816.468.000	1.610.806.836	205.661.164	4,63%	88,68%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.841.210.000	2.739.337.647	101.872.353	7,24%	96,41%
25	C x P INTROGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%

26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	286.205.000	277.720.342	8.484.658	0,73%	97,04%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	173.805.000	168.541.466	5.263.534	0,44%	96,97%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	105.400.000	103.444.984	1.955.016	0,27%	98,15%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	7.000.000	5.733.392	1.266.108	0,02%	81,91%
29	CxP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	320.000.000	2.060.169.000	1.604.118.039	456.050.961	5,25%	77,86%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.448.249.000	1.235.615.910	212.633.090	3,69%	85,32%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	157.363.000	144.687.889	12.675.111	0,40%	91,95%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	175.158.000	100.808.298	74.349.702	0,45%	57,55%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	263.899.000	113.564.840	150.334.160	0,67%	43,03%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	15.500.000	9.441.102	6.058.898	0,04%	60,91%
30	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	CxP INICIAVASE DE INVERSION	600.000.000	4.498.630.000	1.733.144.463	2.765.485.537	11,46%	38,53%
02	PROYECTOS	600.000.000	4.498.630.000	1.733.144.463	2.765.485.537	11,46%	38,53%
32	CxP PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	123.824.000	79.444.320	44.379.680	0,32%	64,16%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	123.824.000	79.444.320	44.379.680	0,32%	64,16%
34	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	600.000.000	1.111.092.000	1.106.066.886	5.025.114	2,83%	99,55%
07	DEUDA FLOTANTE	600.000.000	1.111.092.000	1.106.066.886	5.025.114	2,83%	99,55%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2015

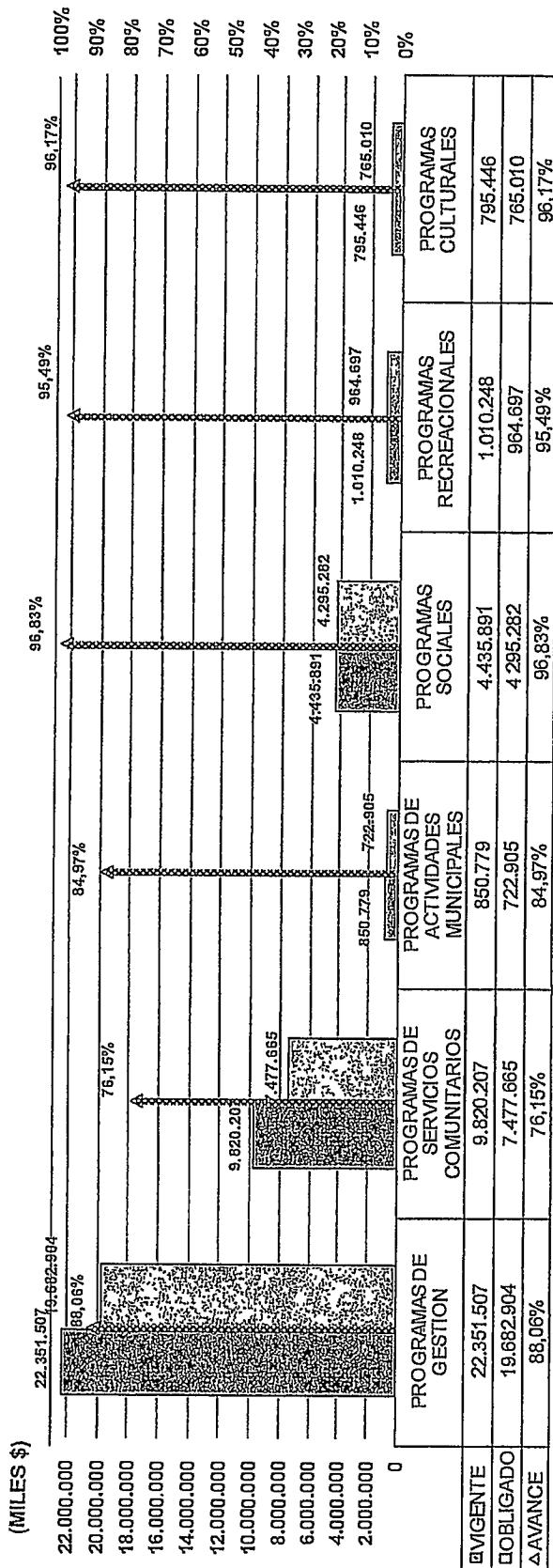


SUBTÍTULOS

TIMA GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	% TOTAL GASTOS AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	15.198.355.000	22.351.506.900	19.682.904.031	2.668.592.869	56,93%	88,06%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.183.646.000	9.820.207.200	7.477.664.850	2.342.542.350	25,01%	76,15%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	724.951.000	850.779.200	722.904.625	127.874.575	2,17%	84,97%
4	PROGRAMAS SOCIALES	3.458.145.000	4.435.890.800	4.295.281.945	140.608.855	11,30%	96,83%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	414.424.000	1.010.247.500	964.696.759	45.550.741	2,57%	95,49%
6	PROGRAMAS CULTURALES	295.822.000	795.446.400	765.010.124	30.436.276	2,03%	96,17%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		25.275.343.000	39.264.078.000	33.908.462.334	5.355.605.666	100,00%	86,36%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DICIEMBRE 2015



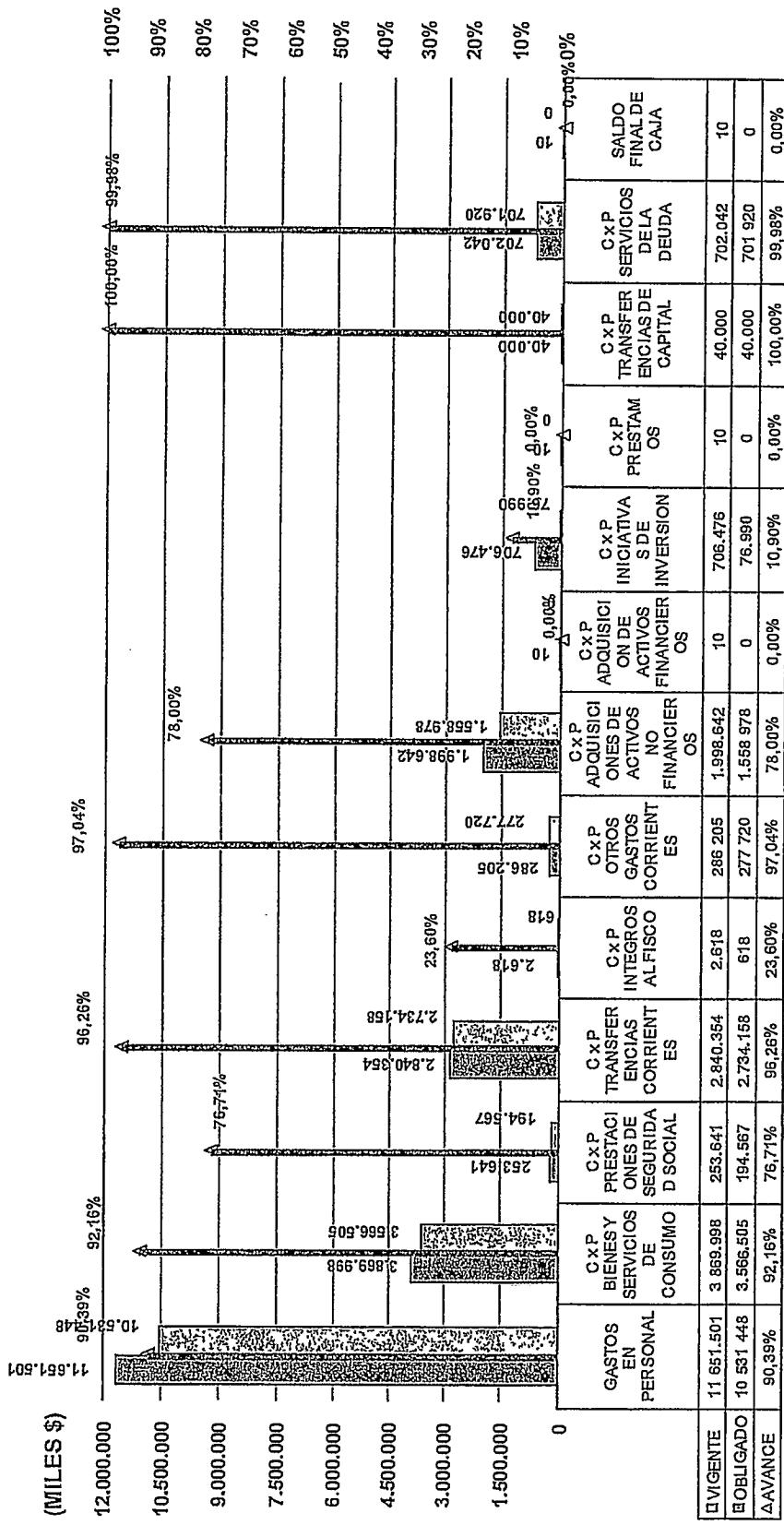
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

IMA GASTOS PROGRAMAS DE GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.
21	GASTOS EN PERSONAL	8.645.000.000	11.651.500.800	10.531.448.038	1.120.052.762	52,13% 90,39%
01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	7.154.650.000	6.150.385.942	1.004.264.058	32,01% 85,96%
02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.422.684.000	1.376.401.978	46.282.022	6,37% 96,75%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	2.919.660.500	2.872.751.359	46.909.141	13,06% 98,39%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	165.000.000	154.506.300	131.908.759	22.597.541	0,69% 85,37%
22	Cx P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.756.300.000	3.869.998.200	3.566.504.912	303.493.288	17,31% 92,16%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	81.000.000	191.853.600	177.621.801	14.231.799	0,86% 92,58%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	549.920.000	375.888.000	365.542.939	10.345.061	1,68% 97,25%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	293.220.000	709.032.000	676.673.527	32.358.473	3,17% 95,44%
05	SERVICIOS BASICOS	480.010.000	643.132.700	577.435.878	65.696.882	2,88% 89,78%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.000.000	128.263.000	66.516.194	61.746.806	0,57% 51,86%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	44.950.000	69.806.400	57.808.281	11.998.119	0,31% 82,81%
08	SERVICIO GENERALES	346.510.000	426.627.100	395.405.990	31.221.110	1,91% 92,68%
09	ARRIENDOS	704.790.000	927.562.400	871.486.279	56.076.121	4,15% 93,95%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	2.309.066	3.295.934	0,03% 41,20%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	99.900.000	238.629.000	223.493.712	15.135.288	1,07% 93,66%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.000.000	153.599.000	152.211.305	1.387.695	0,69% 99,10%
23	Cx P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	253.641.000	194.567.273	59.073.727	1,13% 76,71%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	104.706.000	104.093.577	612.423	0,47% 99,42%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	148.935.000	90.473.696	58.461.304	0,67% 60,75%
24	Cx P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.492.433.000	2.840.354.000	2.734.157.905	106.196.095	12,71% 96,26%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	9.144.000	4.820.258	4.323.742	0,04% 52,71%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.831.210.000	2.729.337.647	101.872.353	12,67% 96,40%
25	Cx P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01% 23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01% 23,60%

26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	286.205.000	277.720.342	8.484.658	1,28%	97,04%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	173.805.000	168.541.466	5.263.534	0,78%	96,97%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	105.400.000	103.444.984	1.955.016	0,47%	98,15%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	7.000.000	5.733.892	1.266.108	0,03%	81,91%
29	CxP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	320.000.000	1.998.641.900	1.558.977.848	439.664.052	8,94%	78,00%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.448.249.000	1.235.615.910	212.633.090	6,48%	85,32%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	135.407.200	123.122.276	12.284.924	0,61%	90,93%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	137.899.700	78.900.351	58.999.349	0,62%	57,22%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	261.586.000	111.898.209	149.687.791	1,17%	42,78%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	15.500.000	9.441.102	6.058.898	0,07%	60,91%
30	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	CxP INICIATIVAS DE INVERSION	600.000.000	706.476.000	76.989.789	629.486.211	3,16%	10,90%
02	PROYECTOS	600.000.000	706.476.000	76.989.789	629.486.211	3,16%	10,90%
32	CxP PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	CxP TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	40.000.000	40.000.000	0	0,18%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	40.000.000	40.000.000	0	0,18%	100,00%
34	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	272.592.000	702.042.000	701.920.103	121.897	3,14%	99,98%
07	DEUDA FLOTANTE	272.592.000	702.042.000	701.920.103	121.897	3,14%	99,98%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
	TOTALES \$	15.198.355.000	22.351.506.900	19.682.904.031	2.668.592.869	100,00%	88,06%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DICIEMBRE 2015



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 10.531.448, lo que representa el 90,39% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 85,96%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELdos Y SOBRESUELdos: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 6.018.933 y un avance del 83,76%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 96,43%, con obligaciones de M\$ 171.438 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 430.534, contando con un presupuesto de M\$ 430.537, lo cual representa un porcentaje de 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 97,63%, con una obligación durante el presente trimestre de M\$ 404.387. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 347.936 y obligación por M\$ 347.252 lo que representa un 99,80%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 44.585 con un avance del 90,47% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 73,82%, la cuenta "Aguinaldos y Bonos" con una obligación de M\$ 102.451 y avance del 90,52% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el presente trimestre una obligación por M\$ 1.376.402 con un avance del total presupuestado del 96,75%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELdos Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 96,67% con una obligación del M\$ 1.173.420.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 99,44% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 35.977.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 92.906 presupuestados, y un avance del 99,68%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 91,81% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 52.021.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 2.919.661, de los cuales durante el presente trimestre se obligaron M\$ 2.872.751, con un avance del 98,39%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.344.292, durante el presente trimestre tuvo un avance del 99,90% con una obligación de M\$ 1.342.938.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.503.385 cuyo avance es de 98,47%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 95,08% con un monto de M\$ 54.196, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 76,95% con un monto de M\$ 53.867, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 99,83% con un monto de M\$ 112.268 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 99,76% con un monto de M\$ 1.118.408.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 154.506, al presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 131.909, con un avance del 85,37%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 1054.506, una obligación de M\$ 131.909 y un avance de 85,37%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 50.294, una obligación de M\$ 30.471 y un avance de 60,59%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 9.866, una obligación de M\$ 8.956 y un avance del 90,78%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2015 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 8.921.074 el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 40,48% los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,88%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2015 el porcentaje es de un 18,79%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 92,16% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 92,58% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 177.621.
 - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 97,25% del total presupuestado y una obligación de M\$ 365.543.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 95,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 676.674.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 89,78% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 577.436.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 51,86% para el presente trimestre y un monto obligado de M\$ 66.516.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 82,81%, con una obligación de M\$ 57.808.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 92,68%, con una obligación de M\$ 395.406. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 207.664 con un 100%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el presente trimestre del 93,95%, con una obligación de M\$ 871.486. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 95,98% y que corresponden a una obligación de M\$ 421.666, "Arriendo de Vehículos" con 86,21% correspondiente a una obligación de M\$ 32.023.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.605 y una obligación de M\$ 2.310.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejorar la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 93,66% y una obligación de M\$ 223.494.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 99,10% con una obligación de M\$ 152.211.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 76,71% y una obligación de M\$ 194.567.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 96,26%, con una obligación de M\$ 2.734.158.
- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 4.820, correspondiente a un 52,71% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 96,40% de avance registrado equivalente a M\$ 2.729.338, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	73.183.000	28,50%
* A las Asociaciones	20.621.000	93,05%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.247.964.000	98,51%
* Al Fondo Común Municipal - Multas	31.414.000	45,88%
* A Otras Entidades Públicas	16.600.000	96,39%
* A Otras Municipalidades	350.978.000	96,62%

- 25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.618, durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 618.
- 26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 97,04% con M\$ 277.720. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:
- DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el presente trimestre registró un avance del 96,97% con una obligación de M\$ 168.541.
- COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 105.400, en el trimestre tuvo un avance del 98,15%.
- APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 7.000, con un avance del 81,91%.
- 29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 78%, con una obligación de M\$ 1.558.978.
- 30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 **CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN:** Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 10,90%, con una obligación de M\$ 76.990.
- PROYECTOS: Con un avance del 10,90%. Item que comprende "Consultorías" con un 21,06%, y obligación de M\$ 76.990.

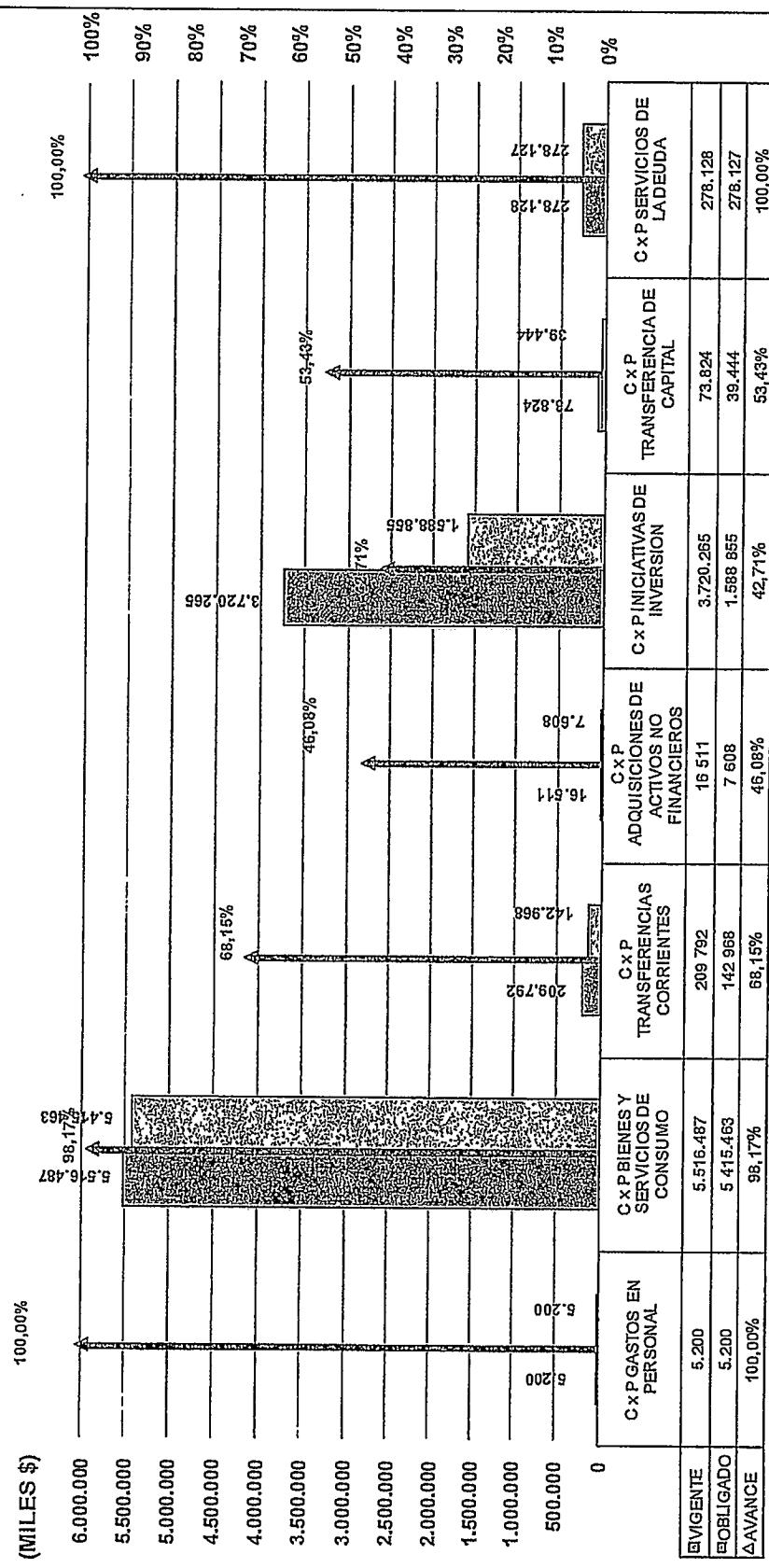
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 40.000, y una obligación del 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 702.042, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

IMA GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.
21	Cx P GASTOS EN PERSONAL	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05% 100,00%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05% 100,00%
22	Cx P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.806.380.000	5.516.486.900	5.415.462.847	101.024.053	56,17% 98,17%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	212.000	211.820	180	0,00% 99,92%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500.000	509.000	0	509.000	0,01% 0,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.350.000	278.291.000	261.529.767	16.761.233	2,83% 93,98%
05	SERVICIOS BASICOS	1.930.000.000	2.098.054.300	2.023.926.031	74.128.269	21,36% 96,47%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.000.000	32.639.000	32.638.492	508	0,33% 100,00%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.340.000	3.970.200	3.378.886	591.314	0,04% 85,11%
08	SERVICIO GENERALES	2.600.990.000	2.948.746.000	2.944.207.912	4.538.088	30,03% 99,85%
09	ARRIENDOS	231.200.000	151.738.400	147.410.327	4.328.073	1,55% 97,15%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	2.327.000	2.159.612	167.388	0,02% 92,81%
24	Cx P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000.000	209.792.000	142.967.994	66.824.006	2,14% 68,15%
01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	209.792.000	142.967.994	66.824.006	2,14% 68,15%
29	Cx P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16.511.300	7.608.160	8.903.140	0,17% 46,08%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	2.632.000	2.630.804	1.196	0,03% 99,95%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	13.085.300	4.583.478	8.501.822	0,13% 35,03%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	794.000	393.878	400.122	0,01% 49,61%
31	Cx P INICIATIVAS DE INVERSION	0	3.720.265.000	1.588.854.562	2.131.410.438	37,88% 42,71%
02	PROYECTOS	0	3.720.265.000	1.588.854.562	2.131.410.438	37,88% 42,71%
33	Cx P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	73.824.000	39.444.320	34.379.680	0,75% 53,43%
03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	73.824.000	39.444.320	34.379.680	0,75% 53,43%

34	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	272,266.000	278,128.000	278,126.967	1.033	2,83%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	272,266.000	278,128.000	278,126.967	1.033	2,83%	100,00%
	TOTALES \$	5,183,646.000	9,820,207.200	7,477,664.850	2,342,542.350	100,00%	76,15%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2015



SUBTÍTULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.200, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.200.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 98,17% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem con presupuesto vigente de M\$ 212, el cual tuvo un avance del 99,92%.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem con presupuesto vigente de M\$ 509, el cual no tuvo un avance.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 93,98% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 261.530.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 96,47% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 2.023.926.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 100% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 32.638.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con un monto presupuestado de M\$ 3.970 y un avance del 85,11%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 99,85%, con una obligación de M\$ 2.944.208.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" y "Servicio de Mantención de Parques y Jardines", este último tiene una obligación de M\$ 1.505.640 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 151.738 y un avance del 97,15%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Esta partida tuvo un avance del 92,81%, con un presupuesto de M\$ 2.327.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las Instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 68,15%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 209.792.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 142.968 y el presupuesto vigente es de M\$ 209.792.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.511 y un avance durante el presente trimestre de 46,08%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.720.265, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.588.855 y un avance del 42,71%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 42,71% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.588.855. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avan
31.02	Proyectos	3.720.265.000	1.588.854.562	4.
31.02.002	Consultorías	133.788.000	9.026.360	1.
31.02.004	Obras Civiles	3.558.338.000	1.560.610.913	4.
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	4.377.000	1.832.600	4
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Ca	867.000	865.333	9
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral Sa	64.491.000	64.489.812	10
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.007.000	124.005.265	10
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.349.000	665.346.910	10
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	30.021.000	30.020.104	10
31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estac	313.167.000	312.949.649	9
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0
31.02.004.055	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	80.340.000	0	0
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna d	1.000	0	0
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pére	621.000	619.993	95
31.02.004.071	Proy.Mantención y Reposición Plaza Magisterio	1.000	0	0
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	25.016.000	24.847.520	95
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villori	27.220.000	0	0
31.02.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	45.552.000	45.552.000	100
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificaci	62.000.000	16.466.087	26
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, A	382.000	379.373	95
31.02.004.080.002	Insu-Mat.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Ari	2.000	0	0
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica	51.000	50.933	95
31.02.004.080.004	Elem.Protecc.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn,	329.000	328.440	95
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Ai	246.000	33.927	13
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	246.000	33.927	13
31.02.004.084	Proyectos DAEIM con Financiamiento IMA	302.000	0	0
31.02.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	201.000	0	0
31.02.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	100.000	0	0
31.02.004.084.007	Proy.Plan Toma Pintura Fachada Liceo Politécnico	1.000	0	0
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	359.000	0	0
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	627.000	624.750	99
31.02.004.088.003	ELEM-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmer	627.000	624.750	99
31.02.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio Gen	3.000	0	0
31.02.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cemen	3.000	0	0
31.02.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos	45.000	0	0
31.02.004.090.002	Insu.-Mat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Esta	2.000	0	0
31.02.004.090.004	Herram: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadi	43.000	0	0
31.02.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	840.000	0	0
31.02.004.092	Proy. PMU, Instalación Elec. de Alumbrado Público en el Entorno c	33.227.000	33.222.131	99
31.02.004.094	Proyecto Mejoraniento Sala de Concejo Municipal I.M.A	32.646.000	32.644.572	100
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100
31.02.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	14.866.000	0	0
31.02.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	2.000	0	0
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I	27.437.000	13.708.572	49
31.02.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219.000	0	0
31.02.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507.000	0	0
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.112.000	5.110.503	99
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.599.000	8.598.069	99.
31.02.004.106	Proy.PMU Mant.y Recup.de Espac.Públ.Zona Urbana o Rural	168.000	0	0
31.02.004.107	Proy.PMU Reparación Edificio Consistorial	2.961.000	0	0
31.02.004.108	Proy.PMU Segregación de Circulac.p/Riesgo Morro de Arica	1.118.000	0	0
31.02.004.109	Proy.PMU Habilitación de Albergues	2.861.000	0	0
31.02.004.110	Proy.PMU Habilitación Preventiva de Albergues	6.437.000	0	0
31.02.004.111	Proy.PMU Iluminación Móvil p/Vías de Evacuación y C.Chuffo	1.000	0	0
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	930.000.000	0	0
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3	84.221.000	0	0

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Ava
31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	80.497.000	80.434.249	9.
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U. Vecinal Nro.50	88.000.000	0	1
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega, Esc.Ru	17.892.000	0	1
31.02.004.122	Proy.PMU Mejoramiento de Cocina y Comedor, Escuela D-14	14.768.000	13.999.618	9.
31.02.004.124	Proy.PMU Mejoramiento de Comedor, Escuela E-26	14.913.000	12.362.277	8.
31.02.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada Contrucción	44.700.000	44.206.171	9.
31.02.004.127	Proyecto Construcción Multicancha U.Vecinal Nro.42	83.000.000	0	0
31.02.004.129	Proyecto Bypass Copaqueilla	43.200.000	0	0
31.02.004.130	Proyecto Las Dunas, Canalización, Subestación Postes	150.000.000	0	0
31.02.004.131	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile, Yerbas Buenas	100.000.000	0	1
31.02.004.132	Prog.Mantenim.de Cubiertas y Cielo Jardín Infantil Angelitos	20.000.000	0	0
31.02.004.133	Proyecto Recambio de Luminarias Led Balmaceda	58.000.000	0	0
31.02.004.134	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-16	6.214.000	0	0
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-18	8.416.000	0	0
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.E-5	5.946.000	0	0
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	29.013.000	0	0
31.02.999	Otros Gastos	28.139.000	19.217.289	68
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.843.000	9.841.419	99
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	845.000	843.829	99
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	8.998.000	8.997.590	100
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica A	340.000	165.220	48
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna	174.000	0	0
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna	166.000	165.220	99
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos Ditt	1.026.000	1.024.590	99
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E	1.026.000	1.024.590	99
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.529.000	1.477.980	96
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	51.000	0	0
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,	301.000	299.880	99
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Can	301.000	299.880	99
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,	269.000	267.750	99
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha	269.000	267.750	99
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	909.600	0	0
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	796.400	0	0
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	113.200	0	0
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nuev	2.300	0	0
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas N	2.300	0	0
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	200.100	67.830	33,
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-I	25.100	0	0,
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FR	175.000	67.830	38,
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-	201.000	199.920	99,
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dit	201.000	199.920	99,
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.D	1.145.000	1.141.937	99,
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dit	273.200	273.105	99,
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Ditt	110.200	107.232	97,
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.D	761.600	761.600	100,
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy	1.000	0	0,
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	472.000	351.288	74,
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn.,	472.000	351.288	74,
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Su	110.000	76.755	69,
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princi	33.000	0	0,
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera	77.000	76.755	99,
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Aric	2.934.000	2.169.686	73,
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica I	724.000	608.771	84,

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avan
31.02.999.124.003	Elem.Protecc.:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 41	2.140.000	1.490.915	69,6
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46,	70.000	70.000	100,0
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	105.000	105.000	100,0
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.	105.000	105.000	100,0
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	240.000	238.573	99,4
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	240.000	238.573	99,4
31.02.999.127	Proyect,Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	0	0,0
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proyect,Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	0	0,0
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	0	0,0
31.02.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica	52.000	0	0,0
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.A	113.000	111.656	98,8
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias e	43.000	42.888	99,7
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias e	70.000	68.768	98,3
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna	83.000	0	0,0
31.02.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana e	83.000	0	0,0
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	482.000	480.641	99,7
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comu	482.000	480.641	99,7
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gred	810.800	808.724	99,7
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,	54.300	52.360	96,4
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Ce	756.500	756.364	99,9
31.02.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.544.200	0	0,0
31.02.999.137.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittbor	2.929.200	0	0,0
31.02.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittb	615.000	0	0,0
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna	2.503.000	161.388	6,4
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana e	2.341.000	0	0,0
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en	162.000	161.388	99,6
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola	63.000	61.761	98,0
31.02.999.140.002	Insu-Mat:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucap	63.000	61.761	98,0
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Ar	1.000	0	0,0
31.02.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.	1.000	0	0,0
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas	186.000	165.291	88,8
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Are	186.000	165.291	88,8

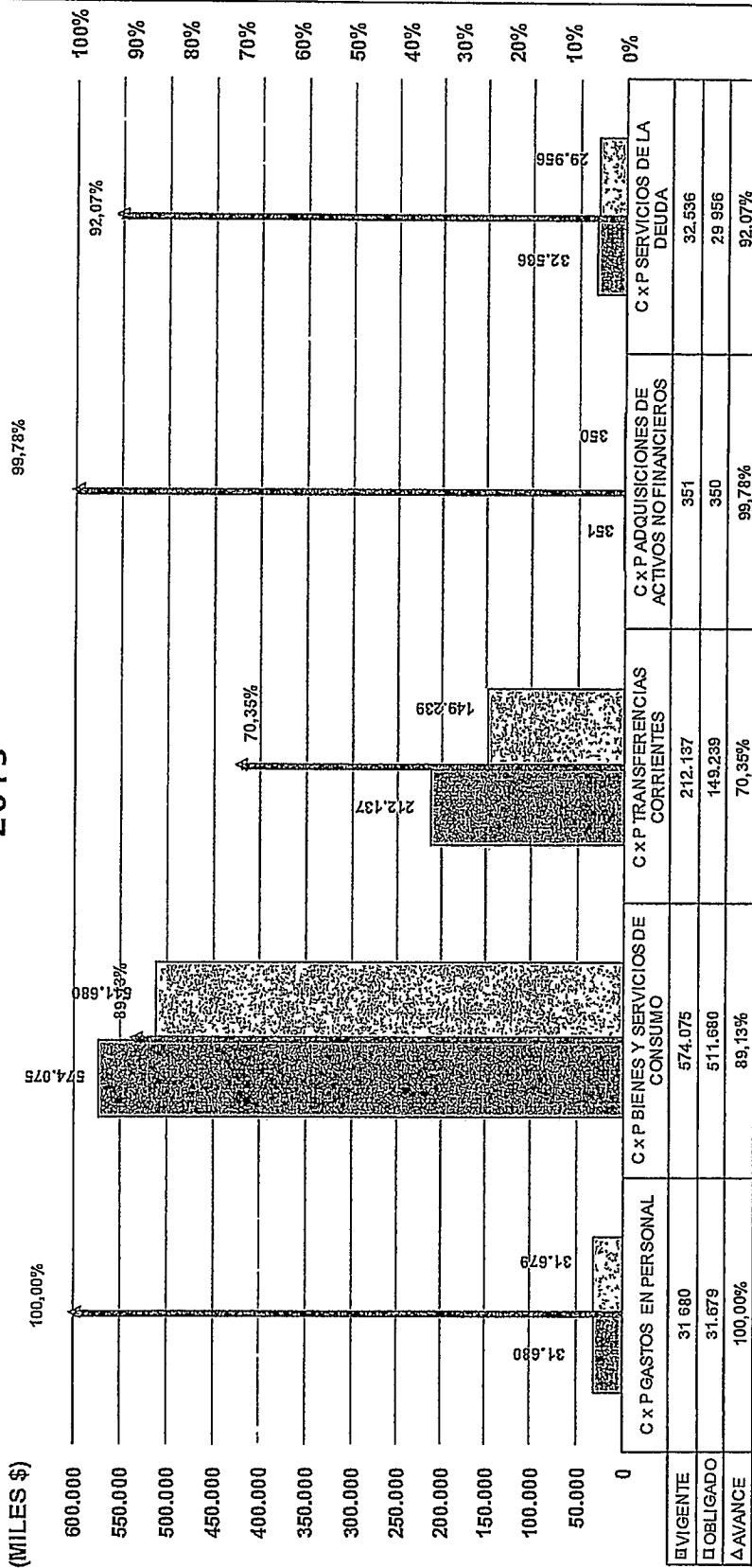
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013 y 2014, con un presupuesto vigente de M\$ 73.824 y con un avance del 53,43%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 278.128, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

LIMA GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.
21	CxP GASTOS EN PERSONAL	25.000.000	31.680.200	31.679.443	757	3,72% 100,00%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	25.000.000	31.680.200	31.679.443	757	3,72% 100,00%
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	575.960.000	574.075.300	511.679.730	62.395.570	67,48% 89,13%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	114.000.000	45.183.400	44.788.218	395.182	5,31% 99,13%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	12.000.000	4.887.100	2.030.987	2.856.113	0,57% 41,56%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.700.000	12.584.000	12.238.442	345.558	1,48% 97,25%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	13.160.000	18.824.100	8.545.532	10.278.568	2,21% 45,40%
08	SERVICIO GENERALES	298.000.000	411.955.000	376.865.316	35.089.684	48,42% 91,48%
09	ARRIENDOS	92.500.000	65.195.700	52.667.590	12.528.110	7,66% 80,78%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.600.000	15.446.000	14.543.645	902.355	1,82% 94,16%
24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.000.000	212.137.200	149.239.287	62.897.913	24,93% 70,35%
01	AL SECTOR PRIVADO	107.000.000	212.137.200	149.239.287	62.897.913	24,93% 70,35%
29	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	350.500	349.717	783	0,04% 99,78%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	321.500	321.300	200	0,04% 99,94%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	29.000	28.417	583	0,00% 97,99%
34	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	16.991.000	32.536.000	29.956.448	2.579.552	3,82% 92,07%
07	DEUDA FLOTANTE	16.991.000	32.536.000	29.956.448	2.579.552	3,82% 92,07%
TOTALES \$		724.951.000	350.779.200	722.904.625	127.874.575	100,00% 84,97%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE

2015



SUBTÍTULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 31.679, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 31.680 y un avance del 100%.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 89,13% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,13%, con una obligación de M\$ 44.788.
- 02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con avance del 41,56% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.031.
- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 97,25% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 12.238.
- 07 **PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:** Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 45,40%, con una obligación de M\$ 8.546.
- 08 **SERVICIOS GENERALES:** Esta partida tuvo un avance del 91,48%, con un presupuesto de M\$ 411.955. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 25.069 y un avance del 91,74%, "Servicios de

Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 371.001 y el 91,24% de avance.

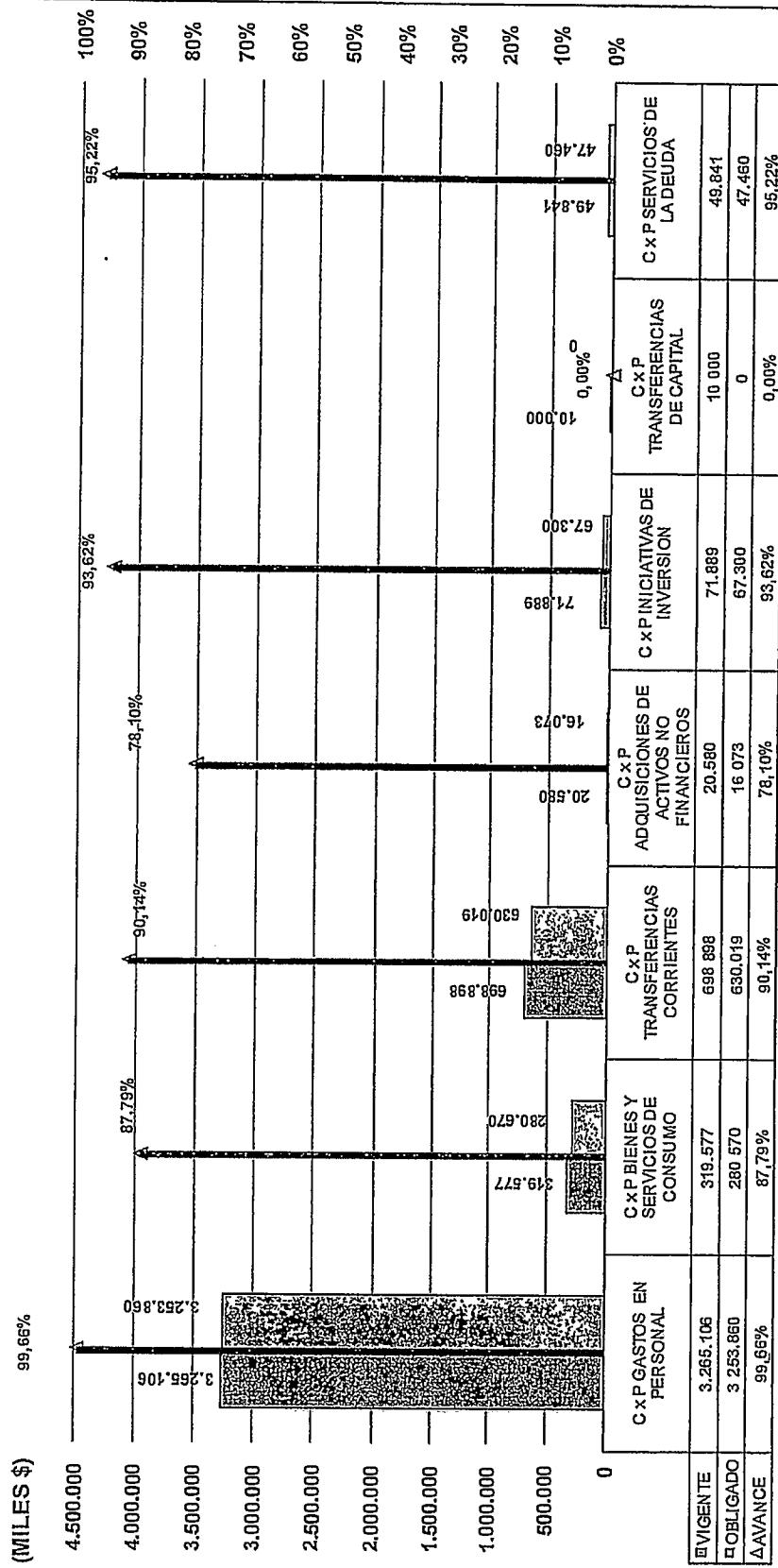
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 65.196 y un avance del 80,78%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 94,16% con una obligación de M\$ 14.544.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 70,35%, con una obligación de M\$ 149.239.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,78%, con una obligación de M\$ 350.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 29.956, reflejado en un avance del 92,07%.

IMA GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	CxP GASTOS EN PERSONAL	3.043.991.000	3.265.105.500	3.253.860.249	11.245.251	73,61%	99,66%
4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.043.991.000	3.265.105.500	3.253.860.249	11.245.251	73,61%	99,66%
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	58.480.000	319.577.000	280.569.663	39.007.337	7,20%	87,79%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000.000	55.924.700	55.770.405	154.295	1,26%	99,72%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	500.000	3.829.100	1.718.301	2.110.799	0,09%	44,87%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.580.000	52.677.900	46.588.322	6.089.578	1,19%	88,44%
05	SERVICIOS BASICOS	0	45.140.000	26.734.420	18.405.580	1,02%	59,23%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	426.000	425.838	162	0,01%	99,96%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.200.000	24.700.400	22.754.804	1.945.596	0,56%	92,12%
08	SERVICIO GENERALES	11.700.000	97.296.400	94.282.367	3.014.033	2,19%	96,90%
09	ARRIENDOS	7.000.000	10.161.500	4.964.614	5.196.886	0,23%	48,86%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000	22.385.000	22.357.210	27.790	0,50%	99,88%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.400.000	7.036.000	4.973.382	2.062.618	0,16%	70,68%
24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	335.000.000	698.898.300	630.019.188	68.879.112	15,76%	90,14%
01	AL SECTOR PRIVADO	335.000.000	688.898.300	620.019.188	68.879.112	15,53%	90,00%
03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	10.000.000	0	0,23%	100,00%
29	CxP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20.580.000	16.073.026	4.506.974	0,46%	78,10%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	9.697.000	9.561.358	135.642	0,22%	98,60%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	9.364.000	5.238.915	4.125.085	0,21%	55,95%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	1.519.000	1.272.753	246.247	0,03%	83,79%
31	CxP INICIATIVAS DE INVERSION	0	71.889.000	67.300.112	4.588.888	1,62%	93,62%
02	PROYECTOS	0	71.889.000	67.300.112	4.588.888	1,62%	93,62%
33	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	10.000.000	0	10.000.000	0,23%	0,00%
03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,23%	0,00%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	20.674.000	49.841.000	47.459.707	2.381.293	1.12%	95,22%
07	DEUDA FLOTANTE	20.674.000	49.841.000	47.459.707	2.381.293	1.12%	95,22%
	TOTALES \$	3.458.145.000	4.435.890.800	4.295.281.945	140.608.855	100,00%	96,83%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2015



SUBTÍTULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

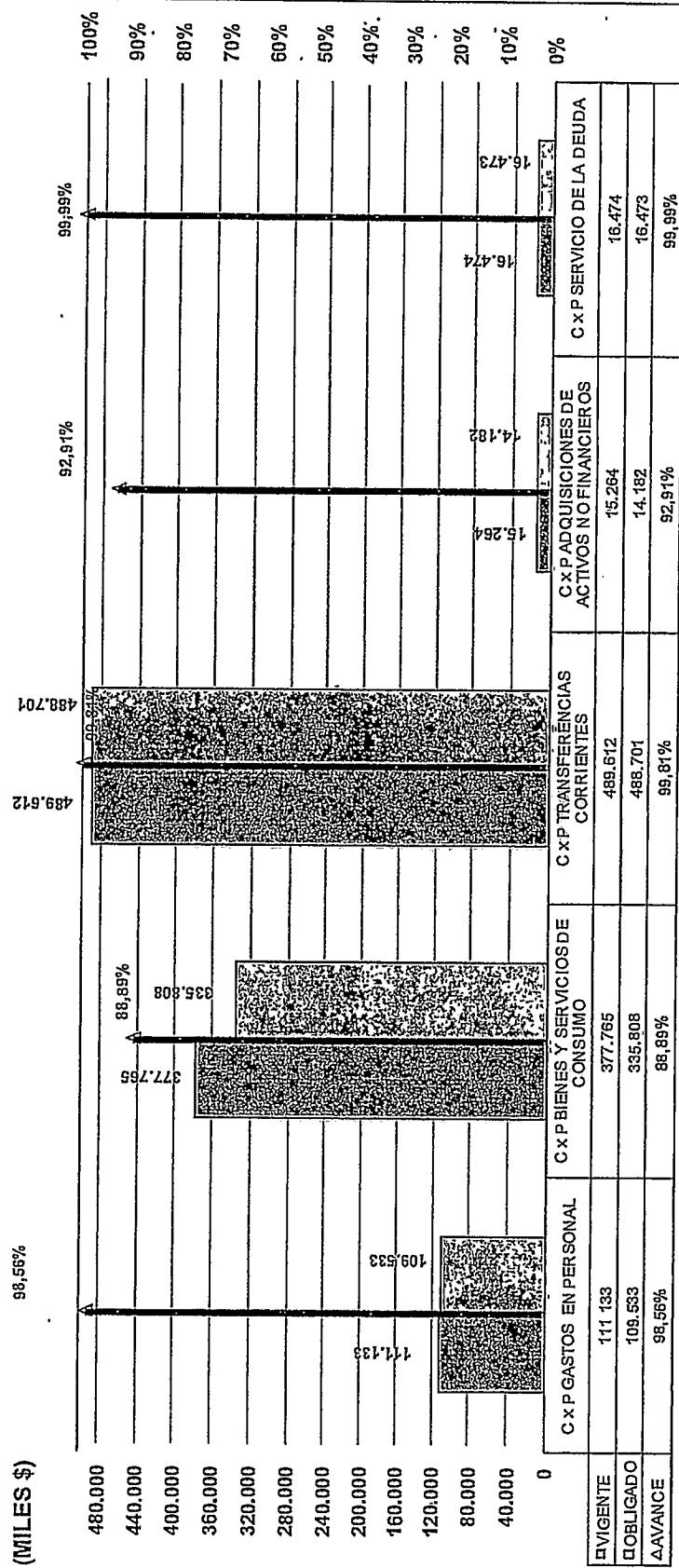
- 21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.253.860, lo que representa el 99,66% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.265.106.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 87,79% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,72%, con una obligación de M\$ 55.770.
- 02 **TEXTILES Y VESTUARIOS:** Con un avance del 44,87% y un presupuesto anual de M\$ 3.829.
- 04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 88,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 46.588.
- 05 **SERVICIOS BASICOS:** Ítem de gastos con avance del 59,23% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 26.734.
- 06 **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** Ítem de gastos con avance del 99,96%, durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 426.
- 07 **PUBLICIDAD Y DIFUSION:** Ítem de gastos con avance del 92,12% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 22.755.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 97.296, con un avance del 96,90%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 48,86% y un presupuesto vigente de M\$ 10.162.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 22.385, con un avance del 99,88%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 7.036 y un avance durante este trimestre del 70,68%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 90,14%, con una obligación de M\$ 630.019.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 20.580 y un avance del 78,10% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 71.889 y un avance del 93,62%.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 49.841, de los cuales se obligó el 95,22% de lo presupuestado.

TMA GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.
21	Cx P GASTOS EN PERSONAL	101.009.000	111.133.000	109.532.703	1.600.297	11,00% 98,56%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	101.009.000	111.133.000	109.532.703	1.600.297	11,00% 98,56%
22	Cx P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	180.090.000	377.764.700	335.807.816	41.956.884	37,39% 88,89%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.000.000	48.993.600	47.343.115	1.650.485	4,85% 96,63%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.500.000	8.961.600	7.677.612	1.283.988	0,89% 85,67%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000	70.000	0	70.000	0,01% 0,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.980.000	38.637.000	35.590.107	3.046.893	3,82% 92,11%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00% N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.000.000	24.998.500	19.021.845	5.976.655	2,47% 76,09%
08	SERVICIO GENERALES	36.500.000	174.625.000	172.941.809	1.683.191	17,29% 99,04%
09	ARRIENDOS	29.010.000	57.268.000	30.158.032	27.109.968	5,67% 52,66%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01% 100,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.000.000	24.111.000	22.975.296	1.135.704	2,39% 95,29%
24	Cx P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.000.000	489.611.500	488.701.144	910.356	48,46% 99,81%
01	AL SECTOR PRIVADO	118.000.000	489.611.500	488.701.144	910.356	48,46% 99,81%
29	Cx P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15.264.300	14.182.200	1.082.100	1,51% 92,91%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.824.300	4.571.951	252.349	0,48% 94,77%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	10.440.000	9.610.249	829.751	1,03% 92,05%
34	Cx P SERVICIO DE LA DEUDA	15.325.000	16.474.000	16.472.896	1.104	1,63% 99,99%
07	DEUDA FLOTANTE	15.325.000	16.474.000	16.472.896	1.104	1,63% 99,99%
TOTALES \$		414.424.000	1.010.247.500	964.696.759	45.550.741	100,00% 95,49%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2015



SUBTÍTULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

21 **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 109.533, lo que representa el 98,56% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 111.133.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 88,89% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 377.765. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 96,63%, con una obligación de M\$ 47.343.

02 **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.962 y un avance durante este trimestre de 85,67%, tuvo una obligación de M\$ 7.678.

03 **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:** Ítem de gasto con un presupuesto vigente de M\$ 70 y sin movimiento durante el presente trimestre.

04 **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 92,11% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 35.590.

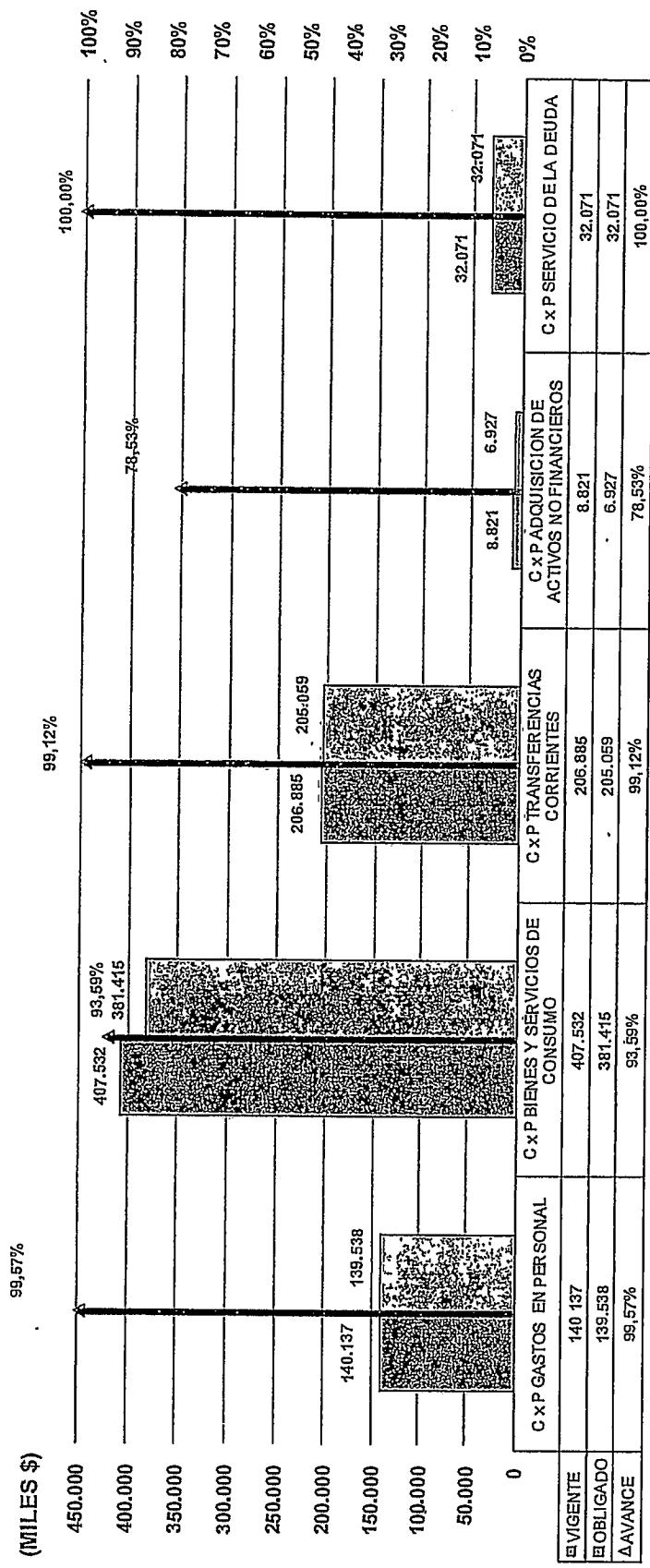
Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 24.999, con un avance de 76,09%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 174.625 con un avance de 99,04%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 57.268 y un avance de 52,66%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y 100% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 24.111 y un avance del 95,29%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 99,81%, con una obligación de M\$ 488.701.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreativos se consideran los ítem "04 Mobiliarios y Otros", con un presupuesto vigente de M\$ 4.824 y un avance del 94,77% y "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.440 con un avance durante el presente trimestre de 92,05%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 16.474, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

LIMA GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.
21	CxP GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	140.137.000	139.538.121	598.879	17,62% 99,57%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	140.137.000	139.538.121	598.879	17,62% 99,57%
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.670.000	407.532.400	381.415.185	26.117.215	51,23% 93,59%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	23.175.800	22.436.106	739.694	2,91% 96,81%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.500.000	8.423.100	6.506.579	1.916.521	1,06% 77,25%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.320.000	7.825.100	7.103.827	721.273	0,98% 90,78%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.350.000	48.553.400	44.614.997	3.938.403	6,10% 91,89%
08	SERVICIO GENERALES	20.500.000	199.674.000	195.186.261	4.487.739	25,10% 97,75%
09	ARRIENDOS	35.000.000	79.446.000	67.168.996	12.277.004	9,99% 84,55%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.000.000	40.435.000	38.398.419	2.036.581	5,08% 94,96%
24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000.000	206.885.000	205.058.965	1.826.035	26,01% 99,12%
01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	206.885.000	205.058.965	1.826.035	26,01% 99,12%
29	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	8.821.000	6.927.088	1.893.912	1,11% 78,53%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	4.481.000	4.480.200	800	0,56% 99,98%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	4.340.000	2.446.888	1.893.112	0,55% 56,38%
34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	2.152.000	32.071.000	32.070.765	235	4,03% 100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	2.152.000	32.071.000	32.070.765	235	4,03% 100,00%
	TOTALES \$	295.822.000	795.446.400	765.010.124	30.436.276	100,00% 96,17%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2015



SUBTÍTULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 139.538, lo que representa el 99,57% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 140.137.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,59% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 407.532. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 96,81%, con un presupuesto de M\$ 23.176.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.423 y un avance de un 77,25% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 90,78% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 7.104.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 91,89% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 48.553.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 199.674 y una obligación de M\$ 195.186, reflejado en un 97,75%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 79.446 y un avance de 84,55%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 40.435 y una obligación de M\$ 38.398 al presente trimestre, con un avance del 94,96%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, y varias subvenciones, la partida tuvo un avance del 99,12%, con una obligación de M\$ 205.059, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 206.885.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de maquinarias y equipos. Tiene un presupuesto de M\$ 8.821 y una obligación de M\$ 6.927 al presente trimestre, con un avance del 78,53%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 32.071, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5º letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

35.214.150.000

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	98.433.000	
24.01.006	Voluntariado	45.800.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.051.836.000	
	Total Subvenciones	1.196.069.000	3,40%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	73.183.000	
24.03.080	A las Asociaciones	20.621.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	26.600.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	350.978.000	
	Total Aportes	471.382.000	1,34%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		4,74%

Al 31 de diciembre del 2015, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 4,74%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de diciembre del año 2015, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		11.186.338.12
Más	Cuentas por Cobrar		1.590.274.44
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	824.397.260	
11408	Otros Deudores Financieros	751.729.853	
11409	Tarjetas de Créditos	2.513.429	
11601	Documentos Protestados	11.633.900	
Menos	Deuda Corriente		-1.548.888.54
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-586.211.709	
21404	Garantías Recibidas	-102.106.850	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-595.067.073	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-58.553.761	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-5.843.873	
21601	Documentos Caducados	-186.244.299	
22101	Acreedores	0	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-476.271.63
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	-198.593.950	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-113.434.980	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-38.150.233	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-269.736	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-125.822.734	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.120.065.953
21405	Administración de Fondos	-1.120.065.953	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
SUPERAVIT FINANCIERO			9.631.386.428

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 4.245.761.518.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de diciembre del año 2015, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

- Cotizaciones del mes de septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2015:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Que, no se ha recibido certificado desde la Dirección de Administración y Finanzas, que señale la situación actual de las cotizaciones previsionales, del personal de la planta, suplencia, contrata, extinción y código del trabajo.

V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de diciembre del año 2015, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	14.589.798
6-feb	10603	Enero	20.990.619
14-mar	10607	Febrero	79.204.882
8-abr	10610	Marzo	559.711.230
8-may	10614	Abril	146.534.618
5-jun	10620	Mayo	107.520.039
7-jul	10625	Junio	47.204.784
7-ago	10627	Julio	29.367.114
7-sep	10634	Agosto	38.532.561
6-oct	10635	Septiembre	102.756.452
6-nov	10639	Octubre	53.394.721
7-dic	10641	Noviembre	24.090.444
SUB-TOTAL ENVIADO AÑO VIGENTE AL 31/12/2015 :			1.223.897.262
FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-abr	10610	Marzo	2.139.028
8-may	10614	Abril	745.319
5-jun	10620	Mayo	502.843
7-jul	10625	Junio	259.394
7-ago	10627	Julio	504.509
7-sep	10634	Agosto	412.657
6-oct	10635	Septiembre	256.925
6-nov	10639	Octubre	264.223
7-dic	10641	Noviembre	326.307
SUB-TOTAL ENVIADO OTROS AÑOS AL 31/12/2015 \$			5.411.205

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	11.583.243
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/09/2015 \$		11.583.243

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2015 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 17.496.472.

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2015 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 113.434.980.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó mediante Ord. N° 14 de fecha 7 de enero del 2016, a la Dirección de Administración y Finanzas, en el punto 10) certificado sobre deuda con proveedores, empresas de servicio y otras entidades públicas que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual, sin embargo esta dirección no remitió la información solicitada.

Respecto a la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante Ord. N° 18 del 7 de enero del 2016, se solicitó informe de las demandas judiciales que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, el mismo informe se reiteró mediante nuestro Ord. N° 53 de fecha 19 de enero del 2016, sin embargo, dicha unidad hasta el cierre del presente informe no remitió la información.

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.: $\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$

$$\frac{39.264.078 - 25.275.343}{25.275.343}$$

C.P.V.: 55,35%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 55,35%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.: $\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	22.888.183	39.264.078	58,29%
4º Trimestre (Ejecutado)	20.181.280	33.908.462	59,52%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.: $\frac{\text{F.C.M. (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
12.064.935	25.488.782	47,33%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 47,33% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
Gastos de Operación (pagados)

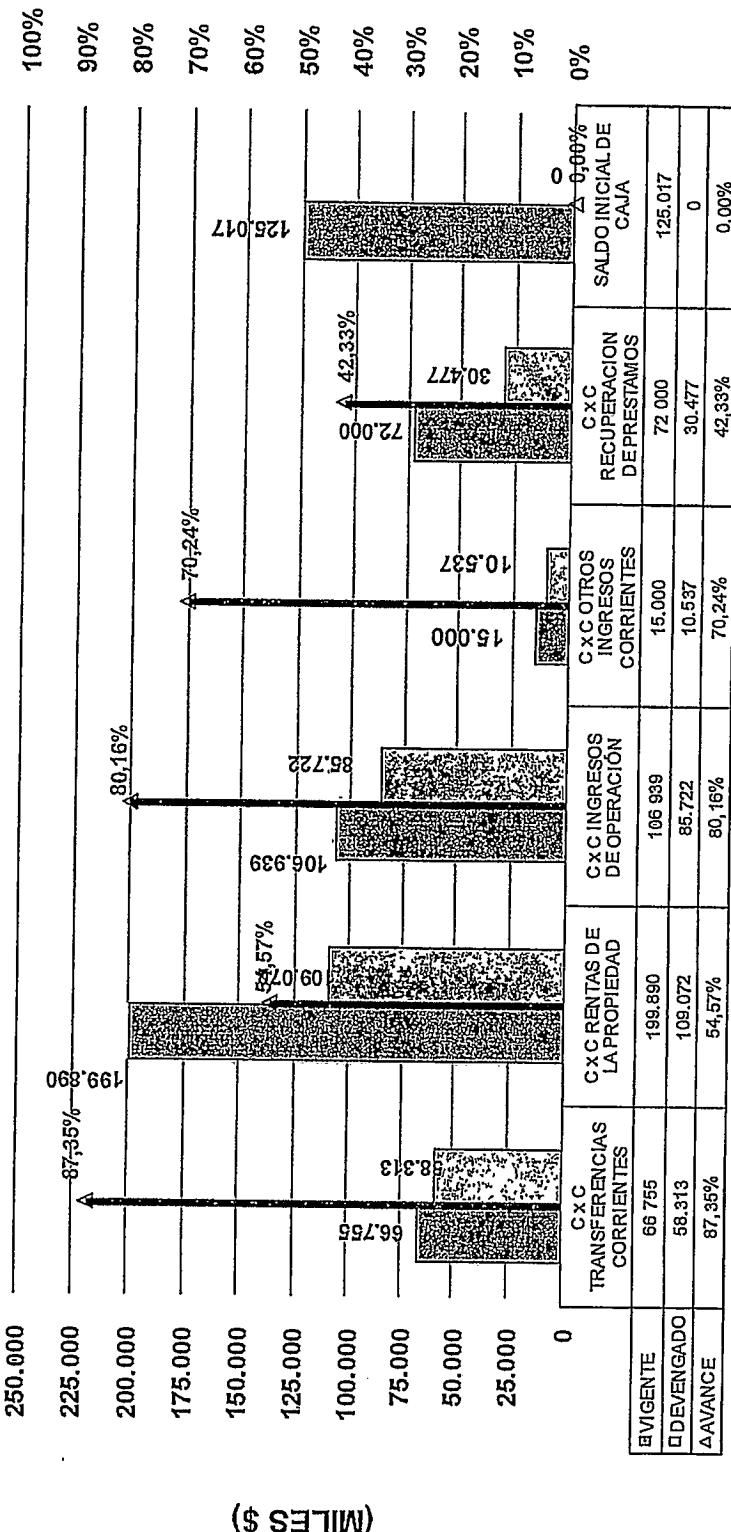
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
25.488.782	21.991.175	1,16

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SUMARIO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.
05	Cx C	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.755.000	66.755.000	58.313.335	8.441.665	11,40% 87,35%
03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	16.755.000	66.755.000	58.313.335	8.441.665	11,40% 87,35%
06	Cx C	RENTAS DE LA PROPIEDAD	199.890.000	199.890.000	109.071.977	90.818.023	34,13% 54,57%
01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197.890.000	197.890.000	109.071.977	88.818.023	33,79% 55,12%
03		INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,34% 0,00%
07	Cx C	INGRESOS DE OPERACIÓN	106.939.000	106.939.000	85.721.679	21.217.321	18,26% 80,16%
01		VENTA DE BIENES	47.520.000	47.520.000	45.977.467	1.542.533	8,11% 96,75%
02		VENTA DE SERVICIOS	59.419.000	59.419.000	39.744.212	19.674.788	10,15% 66,89%
08	Cx C	OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000.000	15.000.000	10.536.712	4.463.288	2,56% 70,24%
99		OTROS	15.000.000	15.000.000	10.536.712	4.463.288	2,56% 70,24%
12	Cx C	RECUPERACION DE PRESTAMOS	72.000.000	72.000.000	30.476.766	41.523.234	12,30% 42,33%
10		INGRESOS POR PERCIBIR	72.000.000	72.000.000	30.476.766	41.523.234	12,30% 42,33%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	75.000.000	125.016.909	0	0	21,35% 0,00%
		TOTALES \$	485.584.000	585.600.909	294.120.469	166.462.531	100,00% 50,23%

SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2015



SUBTÍTULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el presente trimestre del presente año se han devengado M\$ 58.313, con presupuesto vigente de M\$ 66.755 representando un avance del 87,35%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 58.313, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de bonos de cargo del fisco. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 66.755.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 54,57% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 109.072.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 71.796 (45,09%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 37.276 que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 106.939 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 85.722, representado en un 80,16%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el presente trimestre la partida tuvo un avance de un 70,24% con un monto de M\$ 10.537, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 72.000, con un monto devengado por M\$ 30.477, que representa un avance del 42,33%.

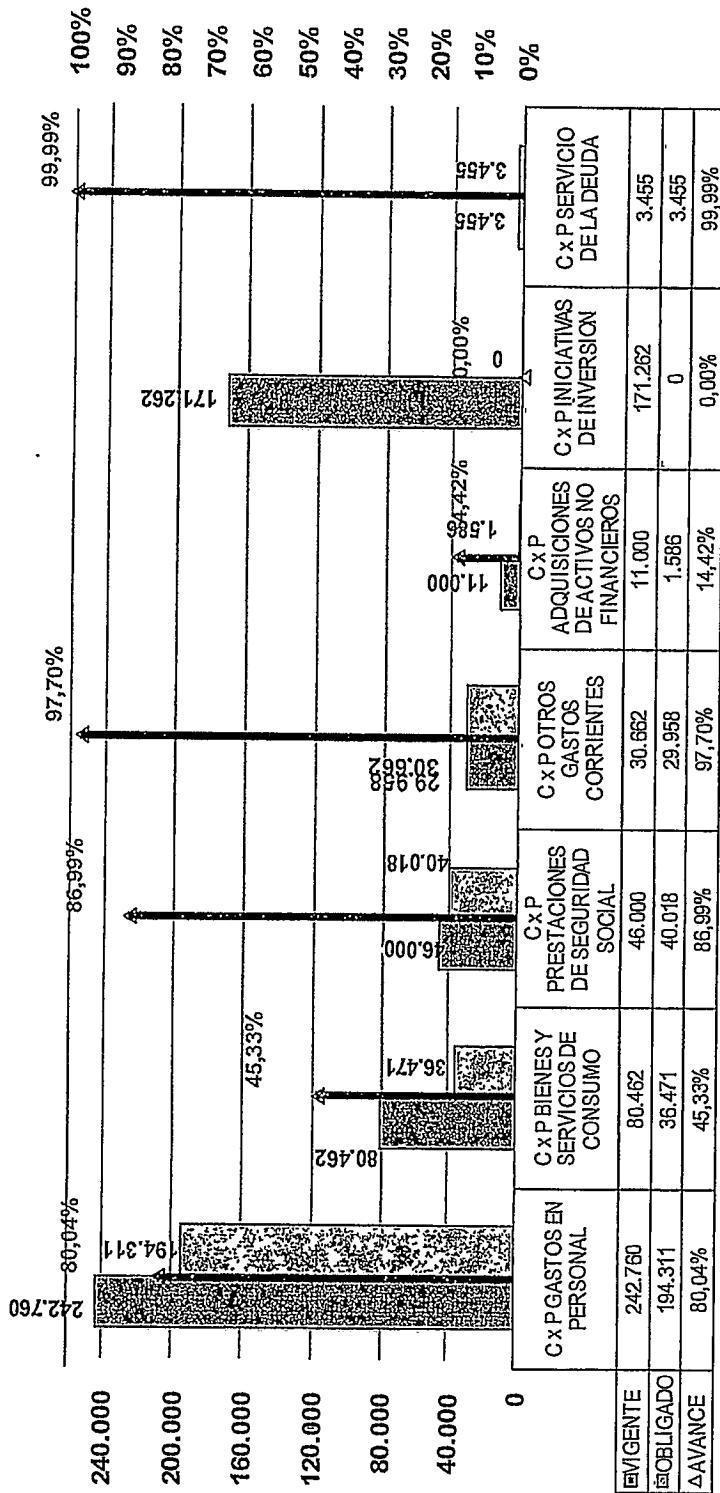
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 125.017, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	Cx P GASTOS EN PERSONAL	270.000.000	242.760.000	194.311.240	48.448.760	41,45%	80,04%
03	OTRAS REMUNERACIONES	270.000.000	242.760.000	194.311.240	48.448.760	41,45%	80,04%
22	Cx P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	74.022.000	80.462.000	36.470.705	43.991.295	13,74%	45,33%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9.000.000	10.800.000	8.585.718	2.214.282	1,84%	79,50%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	22.500.000	22.500.000	9.051.604	13.448.396	3,84%	40,23%
05	SERVICIOS BASICOS	14.790.000	16.190.000	12.690.033	3.499.967	2,76%	78,38%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.600.000	12.600.000	70.000	12.530.000	2,15%	0,56%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.400.000	2.400.000	185.055	2.214.945	0,41%	7,71%
08	SERVICIOS GENERALES	4.000.000	3.000.000	235.000	2.765.000	0,51%	7,83%
09	ARRIENDO	0	3.000.000	687.722	2.312.278	0,51%	22,92%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	78.333	4.921.667	0,85%	1,57%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.732.000	4.972.000	4.887.240	84.760	0,85%	98,30%
23	Cx P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15.000.000	46.000.000	40.017.506	5.982.494	7,86%	86,99%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.000.000	46.000.000	40.017.506	5.982.494	7,86%	86,99%
26	Cx P OTROS GASTOS CORRIENTES	5.500.000	30.662.000	29.958.063	703.937	5,24%	97,70%
01	DEVOLUCIONES	2.500.000	1.500.000	796.066	703.934	0,26%	53,07%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.000.000	29.162.000	29.161.997	3	4,98%	100,00%
29	Cx P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.000.000	11.000.000	1.586.195	9.413.805	1,83%	14,42%
04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.000	3.000.000	479.523	2.520.477	0,51%	15,98%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.500.000	2.000.000	0	2.000.000	0,34%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500.000	2.619.000	226.190	2.392.810	0,45%	8,64%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	881.000	880.482	518	0,15%	99,94%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,43%	0,00%

<u>31</u>	<u>Cx P INICIA/TIVAS DE INVERSI/ON</u>	101.062.000	171.261.909	0	171.261.909	29,25%	0,00%
<u>02</u>	<u>PROYECTOS</u>	101.062.000	171.261.909	0	171.261.909	29,25%	0,00%
<u>34</u>	<u>Cx P SERVICIO DE LA DEUDA</u>	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,43%	99,99%
<u>07</u>	<u>DEUDA FLOTANTE</u>	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,43%	99,99%
	<u>TOTALES \$</u>	<u>485.584.000</u>	<u>585.600.909</u>	<u>305.798.283</u>	<u>279.302.626</u>	<u>100,00%</u>	<u>52,22%</u>

SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2015



(MILLES \$)

SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 194.311, equivalente al 80,04% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 242.760, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 45,33% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 36.471 de los M\$ 80.462 presupuestado para el año 2015. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 46.000 y con un avance del 86,99%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 30.662 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 29.958 representando el 97,70% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 11.000 y un avance durante este trimestre del 14,42%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Item que tiene un presupuesto de M\$ 171.262, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.455, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Septiembre del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.700.206
11103	Disponibilidad de Fondos		86.138.411
Más	Cuentas por Cobrar		32.434.033
115	Cuentas por Cobrar	26.186.366	
11408	Otros Deudores Financieros	5.454.086	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-6.592.284
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-28.499	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.647.053	
21601	Documentos Caducados	-1.916.732	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
SUPERAVIT FINANCIERO			113.680.366

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 23 por un monto de \$ 28.499.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 02/16 del 12/01/2016 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de diciembre del 2015.

IV PASIVOS CONTINGENTES

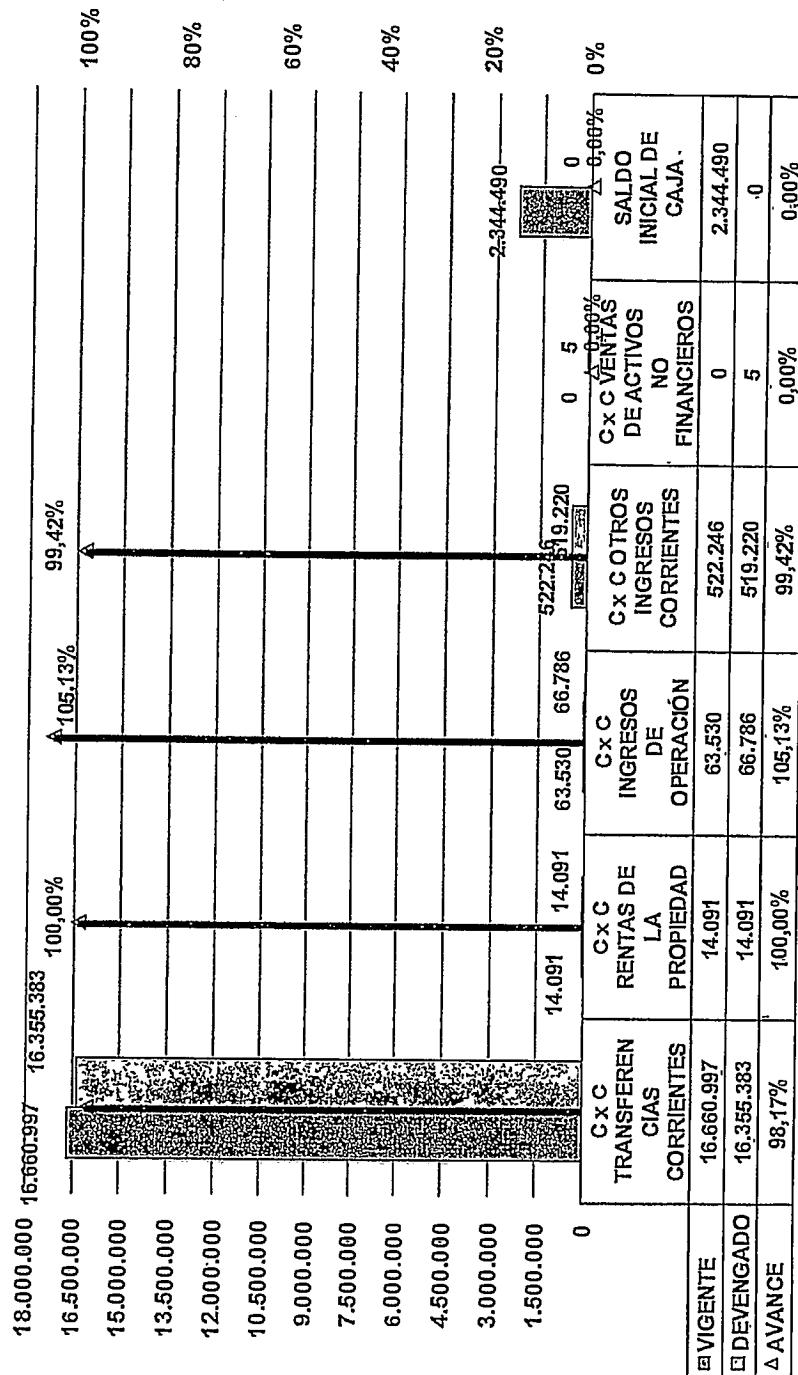
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 03/16 de fecha 12 de diciembre del 2015, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESTINOS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	% TOTAL AVANCE PPTO.
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.135.029.000	16.660.997.147	16.355.383.231	305.613.916	84,98%	98,17%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.135.029.000	16.660.997.147	16.355.383.231	305.613.916	84,98%	98,17%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	14.091.333	14.091.334	-1	0,07%	100,00%
03	INTERESES	0	14.091.333	14.091.334	-1	0,07%	100,00%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	46.550.000	63.530.010	66.786.173	-3.256.163	0,32%	105,13%
02	VENTA DE SERVICIOS	46.550.000	63.530.010	66.786.173	-3.256.163	0,32%	105,13%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	290.000.000	522.246.191	519.220.347	3.025.844	2,66%	99,42%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	219.500.000	367.663.510	351.252.178	16.411.332	1,88%	95,54%
99	OTROS	70.500.000	154.582.681	167.968.169	-13.385.488	0,79%	108,66%
10	C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	5.000	-5.000	0,00%	N/A
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	5.000	-5.000	0,00%	N/A
15	SALDO INICIAL DE CAJA	790.000.000	2.344.490.106	0	0	11,96%	0,00%
	TOTALES \$	15.261.579.000	19.605.354.787	16.955.486.085	305.378.596	100,00%	86,48%

DESAMU INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2015



(\$ MILLES)

SUBTITULOS

D E S A M U

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del presente trimestre se han percibido M\$ 16.355.383 correspondiendo al 98,17% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este item se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	11.085.802	11.087.231	100,01%
Aportes Afectados	3.605.562	3.432.663	95,20%
TOTAL	14.691.364	14.519.894	98,83%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.051.247, con un devengado de M\$ 917.103, con un avance del 87,24%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2015, el que asciende a M\$ 888.950, con un avance de M\$ 888.950, además a contar del presente año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DESAMU por un monto presupuestado de M\$ 94.012, de los cuales durante el presente trimestre se percibieron el 100%.

06 C x C RENTAS A LA PROPIEDAD: Item que corresponde al ingreso por concepto de intereses ganados, esta partida no cuenta con presupuesto vigente, sin embargo, se percibieron M\$ 14.091.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en el presente trimestre tuvo un avance del 105,13%, con un monto de M\$ 66.786. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	250.000	51.980	20,79%
Consultorio I.Véliz	250.000	391.280	156,51%
Consultorio Amador Negher	250.000	187.000	74,80%
S.A.P.U.	3.000.000	1.402.940	46,76%
Consultorio Remigio Sapuna	250.000	284.577	113,83%
Consultorio Eugenio Petroce	250.000	402.590	161,04%
S.A.P.U. Corto I.V.H.	0	104.870	#¡DIV/0!
TOTALES	4.250.000	2.825.237	66,48%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2015 se presupuestaron M\$ 59.280, y al presente trimestre se percibieron M\$ 63.961.

- 08 **C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES:** Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 522.246, de los cuales se han percibido M\$ 519.220 que representa un 99,42% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	3.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	364.663.510	351.252.178	96,32%
TOTALES	367.663.510	351.252.178	95,54%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 154.583, percibiendo en el presente trimestre M\$ 167.968, lo que representa un 108,66% de lo presupuestado.

- 10 **C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Este ítem tuvo un monto percibido de M\$ 5, durante el presente trimestre.

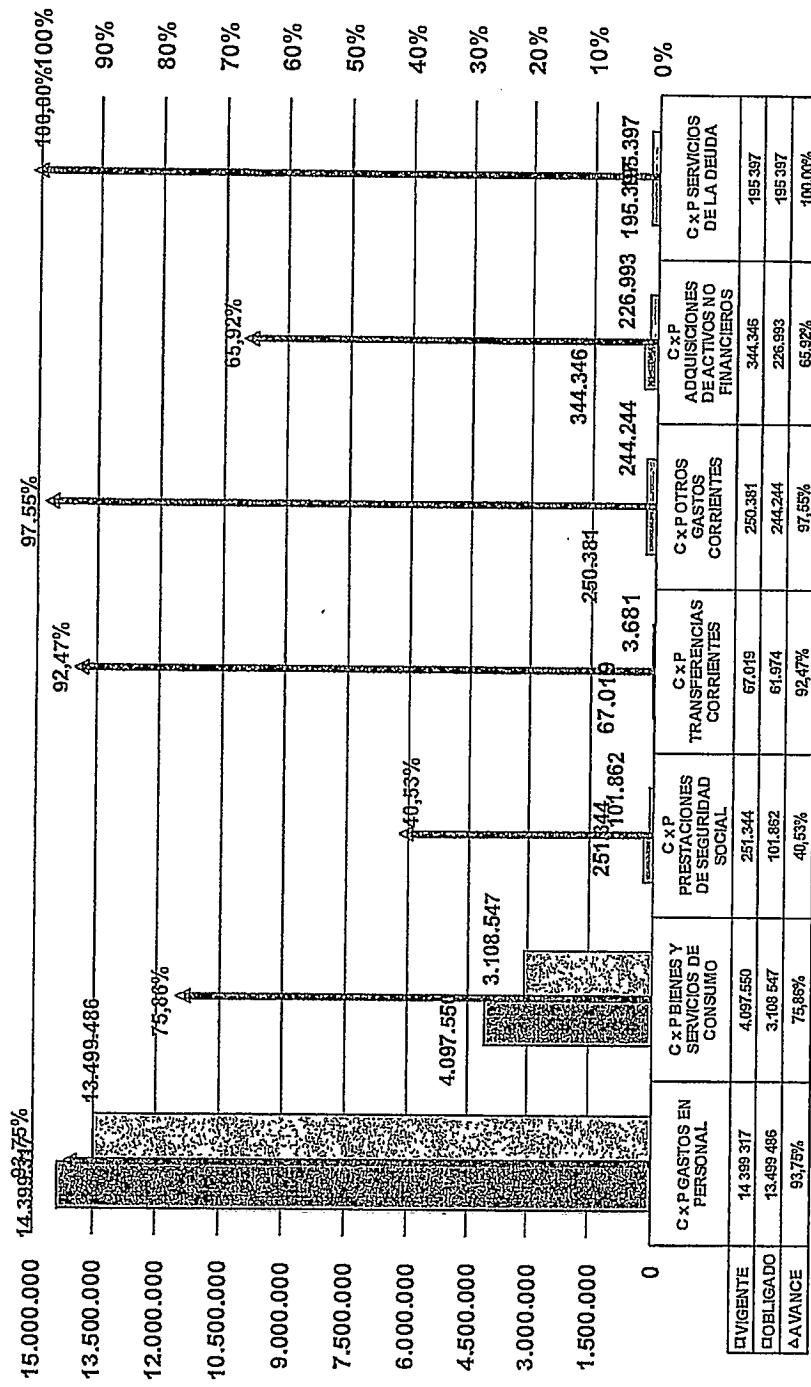
- 15 **SALDO INICIAL DE CAJA:** Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.344.490, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

RESAMU GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	CxP GASTOS EN PERSONAL	11.696.357.000	14.399.316.860	13.499.485.990	899.830.870	73,45%	93,75%
01	PERSONAL DE PLANTA	7.774.720.000	8.491.917.780	8.125.800.383	366.117.397	43,31%	95,69%
02	PERSONAL A CONTRATA	3.500.000.000	4.434.180.570	4.208.080.031	226.100.539	22,62%	94,90%
03	OTRAS REMUNERACIONES	421.637.000	1.473.218.510	1.165.605.576	307.612.934	7,51%	79,12%
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.964.878.000	4.097.549.904	3.108.546.625	989.003.279	20,90%	75,86%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.328.000	74.343.249	43.058.589	31.284.660	0,38%	57,92%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	66.500.000	75.218.883	10.833.659	64.385.224	0,38%	14,40%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	117.000.000	117.000.000	67.775.288	49.224.712	0,60%	57,93%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.990.500.000	2.467.685.011	2.136.361.477	331.323.534	12,59%	86,57%
05	SERVICIOS BASICOS	145.500.000	223.069.100	149.572.757	73.496.343	1,14%	67,05%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.000.000	53.767.847	13.347.391	40.420.456	0,27%	24,82%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	33.641.622	24.989.891	8.651.731	0,17%	74,28%
08	SERVICIOS GENERALES	394.800.000	410.436.246	344.170.737	66.265.509	2,09%	83,85%
09	ARRIENDOS	90.000.000	212.467.964	88.567.447	123.900.517	1,08%	41,69%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	270.300	729.700	0,01%	27,03%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	415.469.982	220.429.129	195.040.853	2,12%	53,06%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.250.000	13.450.000	9.169.960	4.280.040	0,07%	68,18%
23	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	251.344.000	251.344.000	101.862.231	149.481.769	1,28%	40,53%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	130.000.000	130.000.000	78.212.806	51.787.194	0,66%	60,16%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	121.344.000	121.344.000	23.649.425	97.694.575	0,62%	19,49%
24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	67.019.291	61.974.261	5.045.030	8,43%	92,47%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	67.019.291	61.974.261	5.045.030	8,43%	92,47%

26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	250.381.388	244.244.251	6.137.137	1,28%	97,55%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	245.381.388	244.244.251	1.137.137	1,25%	99,54%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%
29	CxP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139.000.000	344.346.247	226.993.155	117.353.092	1,76%	65,92%
03	VEHICULOS	34.000.000	16.500.000	0	16.500.000	0,08%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	30.000.000	44.276.402	41.339.226	2.937.176	0,23%	93,37%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	25.000.000	138.832.275	81.889.650	56.942.625	0,71%	58,98%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	112.250.689	94.875.423	17.375.266	0,57%	84,52%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000.000	12.486.881	8.888.856	3.598.025	0,06%	71,19%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20.000.000	0	20.000.000	0,10%	0,00%
34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	200.000.000	195.397.127	195.397.127	0	1,00%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	200.000.000	195.397.127	195.397.127	0	1,00%	100,00%
	TOTALES \$	15.261.579.000	19.605.354.817	17.438.503.640	2.166.851.177	100,00%	88,95%

DESAMU GASTOS 31 DICIEMBRE2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 13.499.486 monto que representa al 93,75% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 95,69% con M\$ 8.125.800.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 94,90% de avance con M\$ 4.208.080.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 20.283 del 30/12/2014, aprueba la dotación para el año 2015 un total de 39.589 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2015 es de 13.585 horas lo que equivale al 35% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 79,12% de avance, con una obligación de M\$ 1.165.606. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.108.547, el cual representa al 75,86% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	74.343	43.059	57,92%
Textiles, Vestuario y Calzado	75.219	10.834	14,40%
Combustibles y Lubricantes	117.000	67.775	57,93%
Materiales de Uso y Consumo	2.467.685	2.136.361	86,57%
Servicios Básicos	223.069	149.573	67,05%
Mantenimiento y Reparaciones	53.768	13.347	24,82%
Publicidad y Difusión	33.642	24.990	74,28%
Servicios Generales	410.436	344.171	83,85%
Arriendos	212.468	88.567	41,69%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	270	27,03%
Servicios Técnicos y Profesionales	415.470	220.429	53,06%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	13.450	9.170	68,18%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 251.344, y una obligación de M\$ 101.862, durante el presente trimestre, lo que representa un 40,53% de avance.

- 24 **C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Este ítem comprende las transferencias al sector privado, con un presupuesto de M\$ 67.019 y un avance de M\$ 61.974.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 250.381 y un avance del M\$ 244.244, representando un 97,55%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 344.346, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 226.993, reflejado en un avance del 65,92%. En este ítem se incluye:
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 16.500, y sin movimiento durante el presente mes.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 44.276, de los cuales se encuentran obligados M\$ 41.339, con un avance del 93,37%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 138.832, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 81.890, con un avance del 58,98%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 112.251, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 94.875, con un avance del 84,52%.
- PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 12.487, de los cuales se encuentran obligados M\$ 8.889, con un avance del 71,19%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 195.397, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 31 de diciembre del año 2015, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja	0	
11103	Disponibilidad de Fondos		2.712.007.114
Más	Cuentas por Cobrar		770.875
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	770.875	
Menos	Deuda Corriente		-590.058.950
215	Acreedores Presupuestarios	-232.899.997	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-2.145.612	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-927.598	
21410	Retenciones Previsionales	-229.423.828	
21411	Retenciones Tributarias	-49.236.702	
21412	Retenciones Voluntarias	-64.973.061	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-100.986	
21601	Documentos Caducados	-10.351.165	
22101	Acreedores	0	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
SUPERAVIT FINANCIERO			2.093.012.252

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 286.271.005.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de diciembre del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 229.423.828
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ <u>229.423.828</u>

Se recibió Certificado N° 13 del 08/01/2016, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de septiembre del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

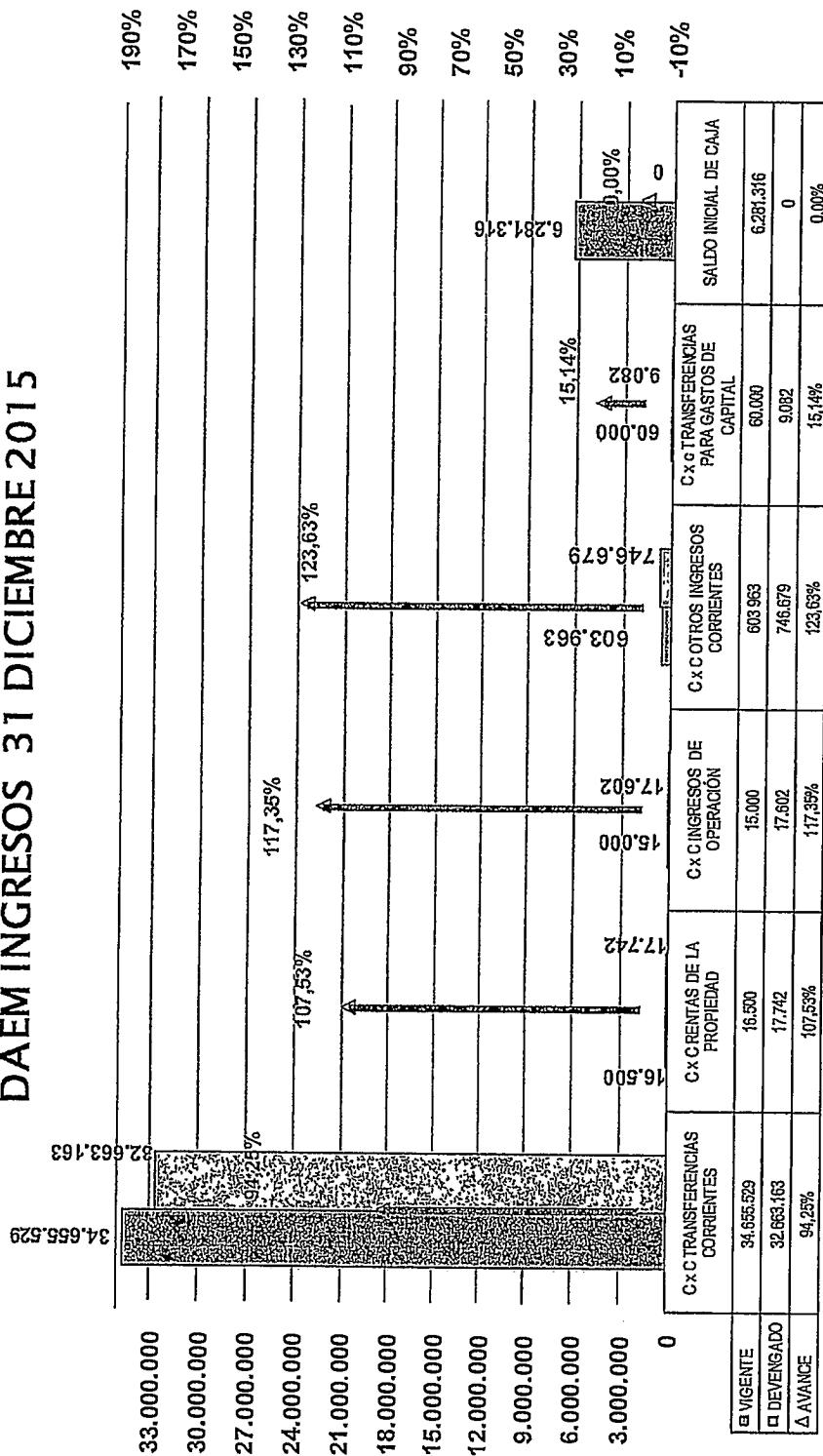
De esta forma, mediante Certificado Nº 1 de fecha 07/01/2016, la Jefa del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAE/INGRESOS AL SISTEMA DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.
05 CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.585.320.864	34.655.528.718	32.663.162.845	1.992.365.873	83.24%	94,25%
01 DEL SECTOR PRIVADO	0	1.700.678	1.700.678	0	0,00%	100,00%
03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.585.320.864	34.653.828.040	32.661.462.167	1.992.365.873	83.24%	94,25%
06 CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.500.000	16.500.000	17.742.450	-1.242.450	0,04%	107,53%
01 ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.500.000	16.500.000	17.742.450	-1.242.450	0,04%	107,53%
07 CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	15.000.000	15.000.000	17.601.750	-2.601.750	0,04%	117,35%
02 VENTA DE SERVICIOS	15.000.000	15.000.000	17.601.750	-2.601.750	0,04%	117,35%
08 CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	313.962.595	603.962.595	746.679.416	-142.716.821	1,45%	123,63%
01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	313.962.595	603.962.595	534.530.130	69.432.465	1,54%	88,50%
99 OTROS	0	0	212.149.286	-212.149.286	0,00%	N/A
13 CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,14%	15,14%
03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,15%	15,14%
15 SALDO INICIAL DE CAJA	2.450.010.000	6.281.315.844	0	0	15,09%	0,00%
01 SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	3.831.315.844	0	0	9,76%	0,00%
02 SALDO INICIAL DE CAJA SEP	2.450.000.000	2.450.000.000	0	0	6,24%	0,00%
TOTALES \$	30.440.793.459	41.632.307.157	33.454.268.932	1.896.722.381	100,00%	80,36%

DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2015

(\$ MILS)



SUBTITULOS

D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al presente trimestre del 2015 M\$ 32.663.163 equivalentes al 94,25% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaría de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 21.627.360 equivalente al 91,09% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subvención Fiscal Mensual	19.319.032	18.605.470	96,31%
Subvención para Educación Especial	4.424.745	3.021.890	68,30%
TOTAL M\$	23.743.778	21.627.360	91,09%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 8.813.203, cuyo avance es de 102,58% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvención Escolar Preferencial	4 212.326.048	4 434 338 803	105,27%
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	1 843 797.556	1 843.793.678	100,00%
Otros	2 535 737.256	2 535 070.502	99,97%
Total Otros Aportes	8.591.860.860	8.813.202.983	102,58%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 1.055.240, y sin percibir monto alguno durante este trimestre.

"DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION": Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y

demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 651.500 y que durante este trimestre tuvo un ingreso por M\$ 651.500, representando un 100% de avance.los cuales tienen el siguiente detalle:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	0	0	#DIV/0!
Plan de Asistencialidad 2013	22.500.000	22.500.000	100,00%
Programas Extraescolares	22.500.000	22.500.000	100,00%
Parque Centenario	71.000.000	71.000.000	100,00%
Piscina Olímpica	119.500.000	119.500.000	100,00%
Fortín Sotomayor	48.000.000	48.000.000	100,00%
Biblioteca Pública	118.000.000	118.000.000	100,00%
Epicentro	48.000.000	48.000.000	100,00%
Villa Olímpica Albergue	60.000.000	60.000.000	100,00%
Preuniversitario I M A.	70.000.000	70.000.000	100,00%
Centro Deportivo Villa Pedro Lagos	48.000.000	48.000.000	100,00%
Biblioteca Los Industriales	12.000.000	12.000.000	100,00%
Estadio	12.000.000	12.000.000	100,00%
TOTALES	651.500.000	651.500.000	100,00%

- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 107,53% percibiendo M\$ 17.742. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.500.
- ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 16.500 y que durante el presente trimestre se percibieron M\$ 17.742.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y que a la fecha percibió M\$ 17.602 reflejado en un 117,35%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 149,20% y 110,24% respectivamente.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 603.963 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 746.679, reflejado en un 123,63% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 60.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 15,14%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2015 de M\$ 6.281.316. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

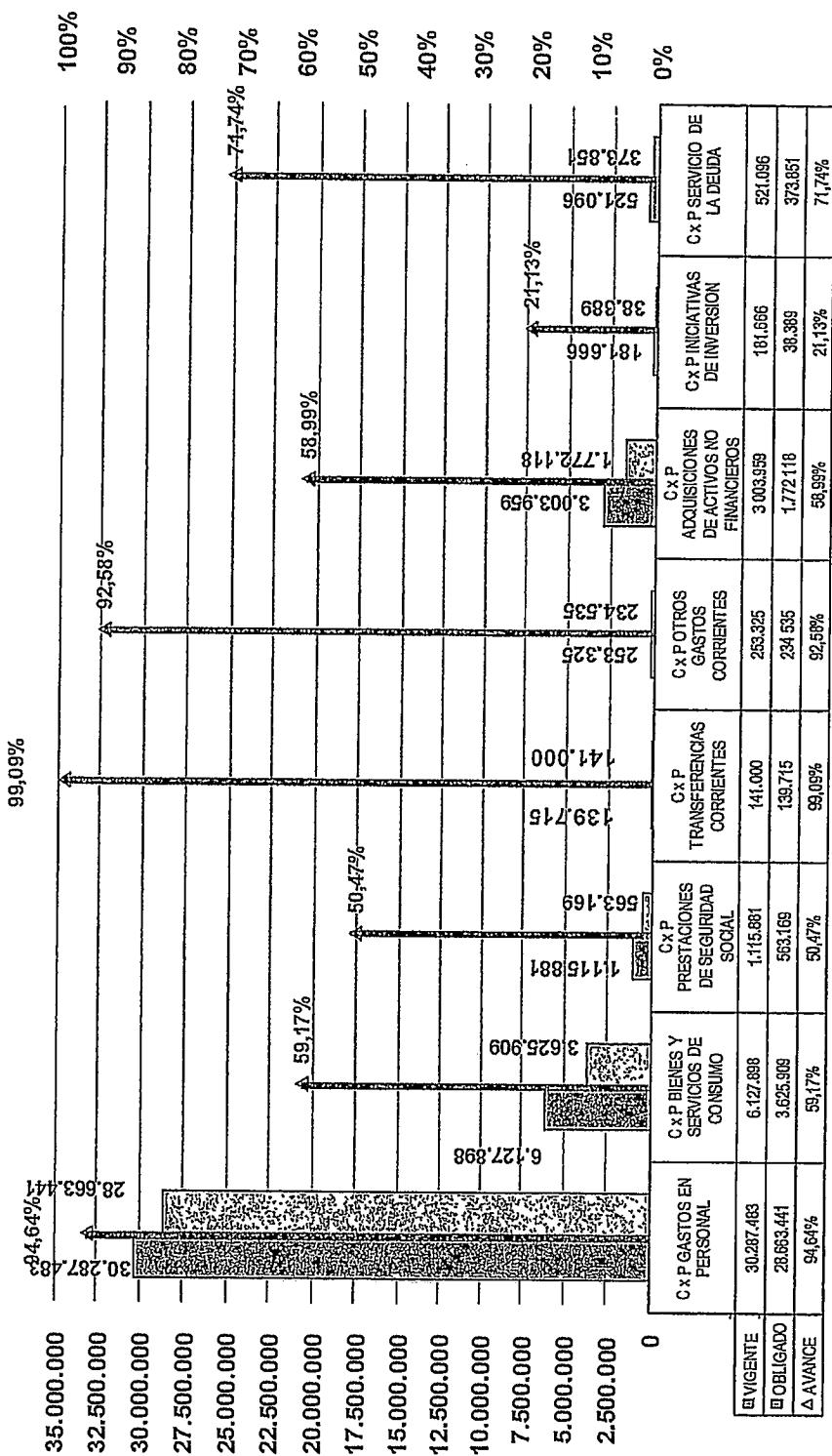
DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	% AVANCE
21	CxP GASTOS EN PERSONAL	24.570.630.155	30.287.482.587	28.663.440.895	1.624.041.692	72.75%	94,64%
01	PERSONAL DE PLANTA	10.281.779.922	12.713.779.922	11.870.168.694	843.611.228	30,54%	93,36%
02	PERSONAL A CONTRATA	6.364.311.424	7.694.311.424	6.920.064.120	774.247.304	18,48%	89,94%
03	OTRAS REMUNERACIONES	7.924.538.809	9.879.391.241	9.873.208.081	6.183.160	23,73%	99,94%
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.534.163.304	6.127.897.801	3.625.909.232	2.501.988.569	14,72%	59,17%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	214.000.000	459.000.000	365.071.516	93.928.484	1,10%	79,54%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	235.000.000	427.031.155	268.525.508	158.505.647	1,03%	62,88%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.000.000	162.000.000	93.205.157	68.794.843	0,39%	57,53%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.267.163.304	1.771.861.538	1.390.701.519	381.160.019	4,26%	78,49%
05	SERVICIOS BASICOS	452.000.000	582.000.000	524.304.052	57.695.948	1,40%	90,09%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	140.000.000	1.377.586.206	251.961.660	1.125.624.546	3,31%	18,29%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	168.000.000	266.000.000	134.183.559	131.816.441	0,64%	50,44%
08	SERVICIOS GENERALES	235.000.000	352.000.000	289.488.655	62.511.345	0,85%	82,24%
09	ARRIENDOS	210.000.000	275.000.000	96.626.732	178.373.268	0,66%	35,14%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	371.000.000	427.418.902	188.113.159	239.305.743	1,03%	44,01%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000.000	28.000.000	23.727.715	4.272.285	0,07%	84,74%
23	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	455.000.000	1.115.880.863	563.168.542	552.712.321	2,68%	50,47%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	455.000.000	1.115.880.863	563.168.542	552.712.321	2,68%	50,47%
24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.000.000	141.000.000	139.715.459	1.284.541	0,34%	99,09%
01	AL SECTOR PRIVADO	61.000.000	141.000.000	139.715.459	1.284.541	0,34%	99,09%

26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	45.000.000	253.325.164	234.535.026	18.790.138	0,61%	92,58%
01	DEVOLUCIONES	15.000.000	223.325.164	211.490.243	11.834.921	0,54%	94,70%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	30.000.000	30.000.000	23.044.783	6.955.217	0,07%	76,82%
29	CxP ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.085.000.000	3.003.953.610	1.772.117.947	1.231.840.663	7,22%	58,99%
02	EDIFICIOS	70.000.000	80.000.000	48.518.052	31.481.948	0,19%	60,65%
03	VEHICULOS	250.000.000	325.000.000	0	325.000.000	0,78%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	175.000.000	463.000.000	265.506.767	197.493.233	1,11%	57,34%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	285.000.000	1.149.322.720	569.290.990	580.031.730	2,76%	49,53%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	185.000.000	674.335.890	610.153.541	64.182.349	1,62%	90,48%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	120.000.000	312.300.000	278.648.597	33.651.403	0,75%	89,22%
31	CxP INICIATIVAS DE INVERSION	60.000.000	181.665.988	38.388.594	143.277.394	0,44%	21,13%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	77.000.000	18.395.556	58.604.444	0,18%	23,89%
02	PROYECTOS	60.000.000	104.665.988	19.993.038	84.672.950	0,25%	19,10%
34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	630.000.000	521.096.144	373.850.982	147.245.162	1,25%	71,74%
07	DEUDA FLOTANTE	630.000.000	521.096.144	373.850.982	147.245.162	1,25%	71,74%
	TOTALES \$	30.440.793.459	41.632.307.157	35.411.126.677	6.221.180.480	100,00%	85,06%

DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2015

(MILES \$)



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 30.287.483, el cual representa el 94,64% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 11.870.169 equivalente al 93,36% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 6.920.064 equivalente al 89,94% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.879.391, con una obligación de M\$ 9.873.208 y un avance del 99,94% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2015, 36 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2015 las horas a contratas representan un 41,17% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 3.625.909 equivalente al 59,17% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	459 000 000	365.071.516	79,54%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	427 031.155	268 525 508	62,88%
22.03	Combustibles y Lubricantes	162 000 000	93 205 157	57,53%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1 771 861 538	1 390 701.519	78,49%
22.05	Servicios Básicos	582 000 000	524 304 052	90,09%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1 377 586,206	251 961 660	18,29%
22.07	Publicidad y Difusión	266.000 000	134.183 559	50,44%
22.08	Servicios Generales	352.000 000	289 488 655	82,24%
22.09	Arriendos	275 000 000	96 626 732	35,14%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	427 418 902	188 113 159	44,01%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.000 000	23 727 715	84,74%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 1.115.881, que al término del presente trimestre se han obligado M\$ 563.169, reflejado en un 50,47%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 141.000, y un avance del 99,09% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítem "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 253.325, y con un avance del 92,58% durante este trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.003.959, con una obligación de M\$ 1.772.118, reflejado en un 58,99%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 181.666 y una obligación de M\$ 38.389.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 521.096, con una obligación de M\$ 373.851, reflejado en un avance del 71,74% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		130.246.710
11103	Disponibilidad de Fondos		7.656.869.278
Más	Cuentas por Cobrar		25.820.232
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	25.820.232	
Menos	Deuda Corriente		-1.689.625.001
21404	Garantías Recibidas	-10.012.058	
21406	Depósitos Previsionales	-31.173.830	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-104.379.379	
21410	Retenciones Previsionales	-482.887.312	
21411	Retenciones Tributarias	-24.114.140	
21412	Retenciones Voluntarias	-286.365.275	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-370.251.093	
21601	Documentos caducados	-380.266.973	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-563.750.082
21405	Administración de Fondos	-563.750.082	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
SUPERAVIT FINANCIERO			5.559.561.137

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 1.676.771.048.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2015, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales \$ 482.887.312

TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES \$ 482.887.312

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 29 de enero del 2016, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,057% al 31/12/2015.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldíos de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de diciembre de 2015, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de febrero de 2016 en forma retroactiva.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado fechado el 29 de enero del 2016, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos 2010 correspondiente a 7 docentes, a la espera de la regularización del reconocimiento de la Experiencia Docente, elemento fundamental en el cálculo final del porcentaje a pagar.

Los cursos de perfeccionamiento presentados en los períodos 2013 y 2014, se encuentran en proceso de ingreso y reconocimiento por la Unidad de Perfeccionamiento, por tanto están pendientes de pago.

Además, indica que en febrero del 2015, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 30/12/2012, para 46 docentes, según D.A. N° 18211/14 por un total de \$ 32.621.755.

En el mismo certificado, se informa que hay 26 docentes, que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251, según certificado, el organismo de control señaló que corresponde el pago. Además, informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 15/01/2016, que el servicio adeuda a la empresa Comercial Otero, por un monto aproximado de \$ 4.330.609, el que se enviaron a sumario y reconocimiento de deuda pendiente para su pronto pago.

4.- INVERSIONES EFECTUADAS

Proyectos Gobierno Regional - FDNR Tradicional

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	30086551-0	Ampliación Escuela E-1 República de Argentina, Arica	RS	995.262
2	30101312-0	Mejoramiento Parque Brasil, Comuna de Arica	Formulación	3.500.000
3	s/c	Construcción Plaza integrada Mirador del Pacífico con Multicancha U.V. N°36	En evaluacion del MDS	475.450
4	30121373-0	Construcción complejo deportivo Cardenal Silva Henríquez, comuna Arica	Formulación	1.100.000
5	s/c	Mejoramiento Pavimentos Peatonales Calle Manuel Baquedano, Comuna Arica	En diseño	700.000
6	s/c	Mejoramiento Pavimentos Peatonales Calle Arturo Prat, Comuna Arica	En diseño	700.000
7	s/c	Construcción Sede Social N° 54 Villa La Araucanía, Comuna de Arica	Formulación	110.000
8	s/c	Construcción Cierre Perimetral Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica	En diseño	-
9	s/c	Construcción Pista de Patinaje y Hockey Ruedas Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica	Formulación	-
10	s/c	Construcción cancha de fútbolito Adrián Barrientos, Comuna Arica	Formulación	121.000
11	30104803	Mejoramiento Parque Lauca, Etapa III. Tramo Aguirre cerda-Azola.Comuna de Arica	Reingreso formulacion	800.000
12	s/c	Reposición Plaza Jerusalén, Comuna Arica	Formulación	190.000
13	s/c	Multicancha y Sede Social con Plaza Integrada Alborada. (1ºPrioridad)	En diseño	-
14	30137097	Construcción Parque de las America	RATE RS	88.834
SubTotal				8.780.546

Proyectos Gobierno Regional - FNDR FRII
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	30338128-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 2, Norte Grande	Aprobado por CORE el 06.07.2015	79829
2	30332372-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 3, Olivarera	Aprobado por CORE el 06.07.2015	79970
3	30332222-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 25, Rancagua	Aprobado por CORE el 06.07.2015	71741
4	30332372-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 26, Manuel Rodríguez	Aprobado por CORE el 06.07.2015	79970
5	30332722-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 48, Juan Pablo II	Aprobado por CORE el 06.07.2015	79064
6	30338122-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 68, Pocoñchile	Aprobado por CORE el 06.07.2015	79937
7	30338126-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 71, Taracapá Oriente	Aprobado por CORE el 06.07.2015	76066
8	30128220-0	Construcción Graderías Estructurales cancha Nº 2 Estadio CARLOS DITTBORN	Aprobado por CORE el 06.07.2015	51558
9	30332672-0	Construcción Multicancha U.V. Nº 44	Respondiendo Observaciones	80000
10	30374075-0	Reposición de Postes y Luminarias LED en la costanera sur, Arica	Aprobado por CORE el 06.07.2015	84936
11	30374524-0	Mejoramiento Luminarias LED población San José I y II, Arica	Aprobado por CORE el 22.06.2015	83103
12	30395072-0	Mejoramiento de Luminarias LED sectores Cerro de la Cruz y Miramar, Arica	Aprobado por CORE el 06.07.2015	86019
13	30394926-0	Mejoramiento a Proyectores LED en av. Las Dunas, Arica	Aprobado por CORE el 22.06.2015	84519
14	30393927-0	Mejoramiento Plaza Suecia.	Aprobado por CORE el 27.07.2015	84992
15	30396229-0	Mejoramiento Plazoleta Campo Verde	Aprobado por CORE el 22.06.2015	62281
Sub Total				1.163.985

Proyectos Gobierno Regional - Circular 33
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Adquisición 1 Retroexcavadora	Formulación Terminada	69.370
2	s/c	Adquisición 1 Excavadora	Formulación Terminada	95.734
3	s/c	Adquisición 3 Caminones Recolectores	Formulación Terminada	306.127
4	s/c	Esterilización canina móvil	Formulación Terminada	80.000
5	s/c	Adquisición 2 Camiones Grúas	Formulación	62.270
6	s/c	Adquisición 2 Camiones Multipropósitos	Formulación Terminada	478.039
SubTotal				1.091.540

PEDZE

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	30348030-0	Construcción Edificio Consistorial, Comuna de Arica	En presentación a MDS	17.090.086
2	30348176-0	Construcción Plataforma de Salto Piscina Olímpica Comuna de Arica	-	577.500
3	30203322-0	Construcción Sistema Tratamiento A.S. Villorio Poconchile	R.S	533.910
4	30215723-0	Relleno Sanitario Comuna de Arica (Estudio de Factibilidad)	RS	375.506
5	30348424-0	Mejoramiento Parque Centenario Etapa 1(Quinchos, Equipamiento general e Iluminación)	RS	1.905.617
MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA N°2 SKATE-PARK				
6		Mercado Central		
SubTotal				20.482.619

Proyectos Gobierno Regional - FDNR DESAMU
Secretaría de Planeificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	30136902	Adquisición Contenedores para Residuos, Atención Primaria, Comuna de Arica	A la Espera de Admisibilidad GORE, Ord. N° 2983	0
2	30360027	Adquisición de Vehículos para visitas de Equipos de Salud Atención Primaria	Formulación	120.540
3	s/c	Adquisición Unidad Ginecología Móvil	Formulación	53.419
4	30370338	Construcción de central de Esterilización para atención Primaria, Comuna de Arica.	Formulación	50.000
5	30370244	Adquisición de Ambulancia para PSR Sobraya, Comuna de Arica	Formulación	63.261
6	s/c	Adquisición de Unidad Móvil para atención en terreno, Comuna de Arica.	Formulación	100.000
Sub Total				387.220

Proyectos Gobierno Regional - FNDR FRII DESAMU
Secretaría de Planeificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Salas Residuos Sólidos para Postas Rurales	A la Espera de Admisibilidad GORE, Ord. N° 2983	48.560
Sub Total				48.560

Proyectos Gobierno Regional - FNDR Circular 33 DESAMU
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	30130352	Reposición Unidad Ginecología Móvil	Aprobado en CORE	53.419
2	30136879	Reposición Ambulancia de Rescate Posta Rural de Poconchile	Aprobado en CORE	63.261
3	30356880	Reposición Ambulancia SAPU, Comuna de Arica	Formulación	64.000
4	30360029	Reposición Repetidores VHF DESAMU	Formulación	60.000
5	30352274	Reposición Unidad Dental Móvil, Comuna de Arica	Formulación	61.445
6	s/c	Reposición de Equipos Generadores Red Asistencial	Formulación	150.000
Sub Total				452.125

Proyectos Gobierno Regional - FDNR Tradicional DAEM
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela D-91	Formulación	100.000
2	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela E-15	Formulación	100.000
3	s/c	Construcción Sombreaderos de Patio Escuela D-17	Formulación	100.000
4	s/c	Construcción Galpón Minero y 6 Salas en Liceo Pablo Neruda	Idea	820.000
5	s/c	Construcción Jardín Infantil Escuela D-21 Tucapel	Idea	35.000
6	s/c	Construcción Escuela G-31 Pampa Algodonal	Idea	20.000
7	s/c	Normalización Escuela F-22 Dr. Ricardo Olea Guerra	Idea	200.000
Sub Total				1.375.000

SUBDERE - PMU DAEM

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	1-A-2014-988	Reparaciones menores de urgencia de la escuela D-18 "Humberto Valenzuela García", Pabellones de Clases	Aprobado	9.351
2	1-A-2014-1014	Reparaciones menores de urgencias de la Escuela E-5 "Esmeralda", Sector CRA	Aprobado	6.067
SubTotal				15.418

SUBDERE - PMU SECPLAN

Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	1-C-2014-2014	Construcción aceras calles colindantes a gimnasio Epicentro I, Comuna Arica	Licitación	33.685
2	1-C-2014-2013	Construcción aceras sector la olivarera y las brisas, Comuna Arica	Licitación	25.500
3	1-B-2015-258	Construcción camino acceso museo azapa, arica	Presentación	56.022
SubTotal				59.185

MINVU - Quiero mi Barrio
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Adquisición de Suministro Luminaria LED. Rio San Jose	Ejecutadas	35.308
2	s/c	Adquisición de Suministro Luminaria LED. Cerro La Cruz	Preparación Bases de Licitación. Están en comisión	35.308
3	s/c	Adquisición de Suministro Luminaria LED. Miramar	Preparación Bases de Licitación. Están en comisión	35.308
4	s/c	Adquisición de Suministro Luminaria LED. Balmaceda	Preparación Bases de Licitación. Están en comisión	58.000
			SubTotal	163.924

IMA / MINVU - Quiero mi Barrio
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Construcción Multicancha Alborada	-	80.000
			SubTotal	80.000

MOP**Secretaría de Planificación Comunal**

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Habilitación Camino de Acceso a Vertedero Municipal I.M.Arica	Carta Gantt de Ejecución (45 días). Reunión 28.04.2015 C/Vialidad se fija inicio primera quincena Mayo	40.000
2	s/c	Bypass Copaquilla	En desarrollo	43.180
SubTotal				83.180

SUBDERE - PLANES**Secretaría de Planificación Comunal**

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Plan Mejora 2014	En proceso de Cierre	14.000
2	s/c	Plan Mejora 2015	Ingreso a departamento de fortalecimiento municipal Oficio N° 686, aceptando participación	21.000
SubTotal				35.000

IMA - PI ADECO**Secretaría de Planificación Comunal**

Nº	Código	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	s/c	Plan de Desarrollo Comunal	Actualización del diagnóstico de la Universidad del Bío-Bío	-

Proyectos Municipalidad Arica
Secretaría de Planificación Comunal

Nº	Cuenta Contable	Nombre	Estado	Total M\$ Estimado
1	31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	bases de Licitación comisión Ev.. Ok modif. Presup. N°12. 30.07.2015	930.000
2	31.02.004.054	Proyecto Adquisición Montacarga Hidráulico . Consistorial	Elaborado Términos Técnicos de Referencia (I.Poblete M.). En proceso de compra	50.000
3	31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabación y Votación Sala de Concejo	Licitado ID. 2369-64-LE15. PP 38.	30.000
4	31.02.004.096	Proyecto Construcción de Pozo Absorbente Villorío Poconchile	Licitando primera etapa. D.A. en confección falta firma planos.	14.866
5	31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	Licitado. En confección D.A.	120.000
6	31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azapa	Adjudicación.	62.000
7	31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	Licitado	84.221
8	31.02.004.076	Proy.Construcc.Secc U.Vecinal N°39 *Amanecer Nortino*, Arica		68.087
9	31.02.004.055	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Fubolito I Etapa P.Lauca	En modificación Bases	80.340
10	31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	En Construcción.	80.497
11	31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	En modificación Bases	88.000
12	31.02.004.099	Proy.Reposición Muebles y Equipos Santuario Virgen de Las Peñas, Arica	Proceso de Licitación.	3.387
13	31.02.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada	En Construcción.	44.700
14	31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estadio Carlos Dittborn, Arica	Faltan DP de pago.	44.920
15	31.02.004.127	Construcción Multicancha U.V. N°42	En desarrollo modificación presupuesto Obra.	83.000
16	31.02.004.128	Proy. Mejoramiento y normalización Fortín Sotomayor	Traspasado	35.539
17	31.02.004.129	Proyecto bypass copaquilla	En proceso de Completar Bases para Licitar	43.200
18	31.02.004.130	Proyecto las Dunas, canalización, subestación, postes.	Pendiente./por completar documentación.	150.000
19	31.02.004.131	Complejo deportivo aurora de Chile Yerbas buenas 871	En desarrollo modificación presupuesto Obra.	100.000
Sub Total : Proyectos Asignados				2.112.757

5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

**5.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES
MAS RELEVANTES
EFECTUADAS
POR LA
CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**



Nombre de la Unidad: **DIRECCION DE CONTROL**

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales, investigaciones especiales e informes de seguimiento, como también otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2015, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

- | | | |
|----------------|---|---|
| 1.- Tema | : | Relativo a Informe final sobre auditoria a los permisos de edificación aprobados por la Dirección de Obras Municipales. |
| Documento | : | Oficio N° 004899 del 29.12.2014 CRA y P. Remite informe de seguimiento al informe final N° 17/2013. |
| Sesión Concejo | : | En el punto 1 de la sesión ordinaria N° 01 de fecha 07 de Enero de 2015 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 2.- Tema | : | Investigación especial sobre presuntas irregularidades en el funcionamiento de la Piscina olímpica de la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 004903 del 29.01.2015 Relativo a informe de seguimiento a investigación especial N°9/2014. |
| Sesión Concejo | : | En el punto 2 de la sesión ordinaria N° 01 de fecha 07 de Enero de 2015 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 3.- Tema | : | Investigación especial acerca sobre presentación del Diputado Vlado Mirosevic, relativo a irregularidades en el uso de vehículos municipales y otras materias en la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 112 de 22.01.2015 CRAyP. Remite |



- Sesión Concejo : informe de Investigación especial Nº 18/2014.
- 4.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 04 del día 03 de Febrero de 2015, fue puesto en la tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Investigación especial acerca de los contratos de arrendamiento.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 597 del 24.02.2015 CRA y P. Remite seguimiento al informe de Investigación especial Nº 7/2014.
- 6.- Tema : En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 07 del día 04 de Marzo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo a Informe final sobre auditoria al fondo de apoyo al mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación año 2011.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1391 del 17.02.2015 CRA y P. Remite seguimiento al informe de investigación especial Nº 13/2015.
- 7.- Tema : En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 13 del día 06 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo a denuncia respecto a presuntas irregularidades en los viajes al extranjero que realizan concejales de la Municipalidad de Arica y de la Asignación Municipal a la organización que Índica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1475 del 23.04.2015 CRA y P. Remite oficio Nº 1472, sobre presuntas irregularidades en los viajes al extranjero que realizan concejales.
- 8.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 13 del día 06 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo al seguimiento al Informe Final Nº 4, sobre auditoria de programas y fichas de protección social, en la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1601 del 04.05.2015 CRA y P. Remite Informe Final Nº 4/2014.
- 9.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 14 del día 13 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo al seguimiento al informe final Nº 5, sobre Auditoría de fondos de apoya al mejoramiento de la gestión municipal de educación año 2011.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 1391 del 17.04.2015 CRA y P. Remite informe final N° 5/2013.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 14 del día 13 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 10.- Tema : Informe de Investigación Especial N° 267/2015, sobre presuntas irregularidades en la entrega de ayuda social por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 1743 del 12.05.2015 CRA y P. Remite Investigación Especial N° 267/2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 15 del día 20 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 11.- Tema : Informe de Investigación especial N° 352/2015, sobre presuntas irregularidades en la contratación y posterior ascenso del cónyuge de la Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Arica, así como de supuestos incumplimiento de la jornada laboral por parte del mismo.
- Documento : Oficio N° 1929 del 25.05.2015 CRA y P. Remite Investigación Especial N° 352/2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 12.- Tema : Relativo a denuncia sobre presuntos malos tratos por parte de la Directora de la Dirección de Obras Municipales de Arica y Parinacota y eventual dilación en trámite de recepción final de obra.
- Documento : Oficio N° 1946 del 26.05.2015 CRA y P. Remite Oficio N° 1943 del 26.05.2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 13.- Tema : Relativo a denuncia sobre presuntas irregularidades en nombramiento, eventual incumplimiento a instrucciones entregadas por la CRA y P, sobre contratos indefinidos en la Municipalidad de Arica no ajustados a la normativa.
- Documento : Oficio N° 1952 del 26.05.2015 CRA y P. Remite Oficio N° 1944 del 26.05.2015
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 14.- Tema : Relativo al incumplimiento de la Municipalidad de Arica de las instrucciones establecidas en los Oficios N° 444 Y 3948, ambos de 2013 y 240 del 2014, todos de dicha entidad de Control.
- Documento : Oficio N° 2003 del 27.05.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 17 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 15.- Tema : Relativo a denuncia con respecto a irregularidades en la función que cumplen determinados servidores en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 2094 del 02.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 16.- Tema : Relativo a seguimiento a Informe Final, sobre Auditoria de ingresos y gastos en el departamento de Administración de Educación Municipal.
- Documento : Oficio N° 2161 del 05.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 5 de la sesión ordinaria N° 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 17.- Tema : Relativo al incumplimiento en el pago de una factura por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 2152 del 05.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 18.- Tema : Relativo a presunto acoso laboral ocurrido en Liceo A-2 Politécnico, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento : Oficio N° 2401 del 22.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 19 del día 01 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 19.- Tema : Relativo a presentación sobre malos tratos que habría recibido la postulante a un cargo en el Departamento de Salud municipal de la Municipalidad de Arica por parte del Encargado de selección de personal de esa entidad.
- Documento : Oficio N° 2348 del 23.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 5 de la sesión ordinaria N° 19 del día 01 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.



REPUBLICA DE CHILE
L MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 20.- Tema : Remite Informe de Investigación Especial sobre la instalación de líneas de transmisión aéreas en la Avenida 18 de Septiembre esquina Tucapel.
- Documento : Oficio N° 2558 del 02.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 21 del día 15 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 21.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3021/2015, sobre Investigación Especial por falta de probidad cometidas por funcionarios dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario de las Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3013 del 29.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 22 del día 05 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 22.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3057/2015, sobre Investigación Especial por presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto Ajedrez una estrategia para la resolución de problemas de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3060 del 31.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 22 del día 12 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 23.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3174/2015 sobre denuncia por incumplimiento en el pago de una Boleta de Honorarios por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3176 del 06.08.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 23 del día 19 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 24.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3225/2015, que atiende denuncia sobre uso indebido de recursos de que dispone la Municipalidad de Arica por parte de concejal de la misma entidad.
- Documento : Oficio N° 3227 del 10.08.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 23 del día 19 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 25.- Tema : Remite informe de investigación especial, sobre denuncia respecto al cierre de Bien Nacional de uso público en contravención a las normas vigentes.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 3309 del 14.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 26.- Tema : Remite copia de oficio sobre el cumplimiento de pronunciamiento de Contraloría Regional ante medidas implementadas por la Municipalidad de Arica, por reclamos efectuados por la existencia de Micro basurales y falta de iluminación en el sector de cerro Chuño.
- Documento : Oficio N° 3420 del 21.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 27.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre denuncia respecto a supuestas infracciones a la ordenanza municipal de Terminal de Locomoción Colectiva no urbana de la Ciudad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3443 del 24.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 5 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 28.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre irregularidades en el desempeño de la funcionaria contratada en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento : Oficio N° 3354 del 18.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 29.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre presuntos maltratos por parte de un funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3530 del 27.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 26 del día 09 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 30.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre proceso de concesiones de Áreas Verdes, Aseo y Casino en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3594 del 31.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 26 del día 09 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 31.- Tema : conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Remite copia de oficio que desestima denuncia sobre venta irregular del cartel de alcoholes contemplado en el Articulo 40 de la Ley Nº 19.925, por parte de la Municipalidad de Arica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 3813 del 15.09.2015 CRA y P.
- 32.- Tema : En punto Nº 7 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Remite copia de oficio que atiende denuncia respecto a las irregularidades en la aplicación de medidas disciplinarias y en la tramitación de procedimientos sumariales en la Municipalidad de Arica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 3865 del 17.09.2015 CRA y P.
- 33.- Tema : En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Remite informe de seguimiento al informe de investigación especial sobre presuntas irregularidades en la entrega de ayuda social por parte de la Municipalidad de Arica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 3893 del 21.09.2015 CRA y P.
- 34.- Tema : En punto Nº 9 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Remite copia de oficio sobre el cumplimiento de lo requerido en el oficio Nº 831 de la Contraloría Regional que se pronuncio respecto a la falta de atención medica en el centro de salud familiar Dr. Amador Neghmer, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Arica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 3902 del 21.09.2015 CRA y P.
- 35.- Tema : En punto Nº 10 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Remite seguimiento al informe de investigación especial sobre eventuales irregularidades en las actividades de celebración de navidad y año nuevo en la Municipalidad de Arica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 3936 del 23.09.2015 CRA y P.
- Documento : En punto Nº 11 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 36.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre eventuales prestaciones de servicios impagos por parte de la Municipalidad de Arica.
Documento : Oficio N° 3965 del 25.09.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 12 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 37.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre presunta incompatibilidad en el ejercicio de dos empleos en forma simultanea por parte de la servidora a honorarios de la Municipalidad de Arica.
Documento : Oficio N° 3969 del 25.09.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 13 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 38.- Tema : Remite informe especial que atiende denuncias respecto al pago de indemnizaciones y devoluciones derechos Municipales producto de la ejecución de proyectos "Construcción de refugios peatonales, comuna de Arica, etapas I, II, III, IV, V, VI Y VII, realizadas en la Municipalidad de Arica.
Documento : Oficio N° 4003 del 29.09.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 14 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 39.- Tema : Remite informe especial sobre gastos por consumo de agua potable en bien Nacional de uso publico de la comuna de Arica.
Documento : Oficio N° 4011 del 29.09.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 15 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 40.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre incumplimiento en el pago de facturas por parte de la Municipalidad de Arica.
Documento : Oficio N° 4110 del 06.10.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 41.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia con respecto a eventuales ilegalidades en destinación de funcionario y uso indebido de clave de acceso personal en la Municipalidad de Arica.
Documento : Oficio N° 4114 del 06.10.2015 CRA y P.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 42.- Tema : Remite copia del informe final sobre auditoría efectuada en la Intendencia Regional de Arica y Parinacota, en la Gobernación Provincial de Arica, en la Municipalidad de Arica y en Municipalidad de Camarones a los recursos ejecutados con ocasión de la emergencia producida por el terremoto.
- Documento : Oficio N° 4038 del 30.09.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 43.- Tema : Remite copia que atiende denuncia relativa a presunta irregularidad en el calculo de multa aplicada por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento : Oficio N° 4422 del 26.10.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 31 del día 04 de Noviembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 44.- Tema : Remite copia del informe final, sobre auditoria a las contrataciones a honorarios en programa comunitarios, en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4436 del 28.10.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 32 del día 11 de Noviembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 45.- Tema : Remite copia de oficio de seguimiento al informe final sobre auditoria a ingresos por concepto de patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales, en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4673 del 11.11.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 34 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 46.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre eventual uso indebido de vehículo fiscal por parte de funcionarios de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4719 del 13.11.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 34 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 47.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia relativa



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

al incumplimiento en el pago de una factura y una presunta irregularidad de calculo de la multa aplicada por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.

- Documento : Oficio N° 4858 del 24.11.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 35 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 48.- Tema : Remite oficio que atiende denuncia sobre funcionamiento de establecimiento comercial sin contar con patente comercial en la Comuna de Arica.
- Documento : Oficio N° 5282/ 2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión Extraordinaria N° 09 del día 28 de Dicembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

5.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES

AUDITORIAS

Durante el año 2015, el departamento de auditoría interna elaboró la planificación anual en base a riesgo, en concordancia con la normativa COSO I y II, según los preceptos que sobre la materia señala la Contraloría General de la Republica.

Nº	MATERIA	AREA
1	Dictamen de Auditoria a los Estados Financieros año 2014, presentados por la Sociedad "Casino Puerta Norte", concesionaria del Casino Municipal de Arica.	Contable-Financiera
2	Dictamen de Auditoria a los Estados Financieros año 2012, 2013 y 2014 presentados por la S.A. Hipódromo Arica, donde el municipio es el socio mayorista.	Contable-Financiera

En forma adicional y de forma aleatoria se realizaron trabajos directamente relacionados al área contingencia, debido principalmente a que surgen dada la circunstancia y ha pedido de la autoridad:

- Revisión completa de la Dotación Docente 2015 (2800 docentes).
- Revisión de las horas extraordinarias del área rural del Departamento de Salud Municipal.
- Revisión, evaluación y presentación de los resultados de los programas de mejoramiento de la gestión 2014.
- Revisiones periódicas a las remuneraciones Municipales, DAEM, DESAMU y SERMUCE.

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.* , por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No está demás mencionar, que la participación de la Municipalidad está garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1° de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		Año 2014	Año 2015
Ingresos Netos	\$	491.833.919	499.657.971
Participación efectiva	\$	132.795.158	134.907.652

Máquinas Tragamonedas

		Año 2014	Año 2015
Ingresos Netos	\$	3.954.584.726	4.181.373.092
Participación efectiva	\$	1.660.925.585	1.756.176.699

5.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES

RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS SUMARIALES

Nº	D.A. Nº	FECHA	CONTRA	ESTADO	D.A. APROBACION VISTA FISCAL	FECHA
1	193	06-01-2015	Sr. Luis Mendoza Cordero	TRAMITACION		
2	206	06-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal, Jorge Castillo Muñoz	TRAMITACION		
3	335	08-01-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
4	403	09-01-2015	Responsabilidad administrativa de quien resulte responsable	TRAMITACION		
5	415	09-01-2014	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
6	466	09-01-2015	Cementerio San Miguel de Azapa, dependiente de servicio municipal de cementerios	TRAMITACION		
7	595	13-01-2015	Oficina de fiscalizaciones del Casino Arica	TRAMITACION		
8	641	14-01-2014	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
9	724	15-01-2014	Direcciones Municipales	TERMINADA	12369	14/07/2015
10	1007	20-01-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
11	1126	22-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
12	1256	23-01-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
13	1264	23-01-2015	funcionarios involucrados en los hechos denunciados	TRAMITACION		
14	1370	27-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
15	1373	27-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
16	1397	27-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TERMINADA	17570	03/06/2015
17	1480	28-01-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
18	1714	30-01-2015	Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones	TRAMITACION		
19	1717	30-01-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal, D-21 "Tucapel"	TRAMITACION		
20	1730	02-02-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
21	1830	03-02-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
22	1906	03-02-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		

23	2024	05-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
24	2030	05-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
25	2071	05-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
26	2078	05-02-2015	Cesfam Eugenio Petruccelli A. (Departamento de Salud Municipal)	TRAMITACION		
27	2080	05-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
28	2085	05-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal, Planificaion, y junji	TRAMITACION		
29	2128	06-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
30	2147	06-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
31	2150	06-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
32	2151	06-02-2015	Jardin Infantil "Sueños de Angelito"	TRAMITACION		
33	2155	06-02-2015	Escuela Carlos Condell de la Haza	TRAMITACION		
34	2161	06-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
35	2185	06-02-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
36	2395	11-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
37	2482	12-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
38	2542	13-02-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
39	2772	18-02-2015	Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas	TRAMITACION		
40	2819	19-02-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
41	2865	19-02-2015	Dirección de Transito y TT.PP	TRAMITACION		
42	3175	26-02-2015	Unidad Rural, Posta de San Miguel de Azapa	TRAMITACION		
43	3181	26-02-2015	quienes resulten responsables	TRAMITACION		
44	3214	27-02-2015	Funcionarios que resultan involucrados	TRAMITACION		
45	3216	27-02-2015	funcionarios que resulten involucrados	TRAMITACION		
46	3226	27-02-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		

47	3248	27-02-2015	Dirección de Administración y Finanzas	TRAMITACION		
48	3267	27-02-2015	Dirección de Desarrollo Comunitario, Delegación Norte	TRAMITACION		
49	3302	02-03-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
50	3308	02-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
51	3314	02-03-2015	Dirección de Administración y Finanzas	TRAMITACION		
52	3417	04-03-2015	Responsabilidad administrativa	TRAMITACION		
53	3498	05-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
54	3501	05-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
55	3637	06-03-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
56	3638	06-03-2015	Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Adquisiciones	TRAMITACION		
57	3798	09-03-2015	José Aquivequi Aquivequi	TRAMITACION		
58	3827	10-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
59	3844	10-03-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
60	4150	12-03-2015	funcionarios que resulten responsables de la Unidad de Adquisiciones	TRAMITACION		
61	4171	13-03-2015	Botiquín del Cesfam "Eugenio Petruccelli Astudillo"	TRAMITACION		
62	4184	13-03-2015	Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones	TRAMITACION		
63	4191	13-03-2015	Dirección de Desarrollo Comunitario	TRAMITACION		
64	4192	13-03-2015	Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Adquisiciones	TRAMITACION		
65	4344	17-03-2015	Empresa Sociedad Norte Producciones Ltda.	TRAMITACION		
66	4421	17-03-2015	Funcionarios a cargo de la rendición y ejecución de los convenios	TRAMITACION		
67	4476	18-03-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
68	4557	19-03-2015	Direccion de Aseo y Ornato.	TRAMITACION		
69	4646	20-03-2015	Funcionarios municipales	TRAMITACION		
70	4661	20-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		

71	4667	20-03-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
72	4673	23-03-2015	funcionarios que resulten responsables	SE DEJA SIN EFECTO POR D.A. 5103 DE FECHA 27-03-2015		
73	4689	23-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
74	4739	23-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
75	4750	23-03-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
76	4886	24-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
77	4987	25-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
78	5141	27-03-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
79	5149	27-03-2015	Departamento de Salud Municipal, CESFAM	TRAMITACION		
80	5150	27-03-2015	Departamento de administración de Educacion Municipal	TRAMITACION		
81	5405	01-04-2015	Liceo politecnico de Arica (daem)	TRAMITACION		
82	6070	13-04-2015	Departamento de administración de Educacion Municipal	TRAMITACION		
83	6078	13-04-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
84	6306	15-04-2015	Direccion de Administración y Finanzas	TRAMITACION		
85	6049	10-04-2015	Jardin infantil "estrellita del saber" dependiente daem	TRAMITACION		
86	5968	09-04-2015	Dirección de Aseo y Ornato, sección carpinteria	TRAMITACION		
87	5950	09-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
88	5842	08-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
89	5805	08-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
90	5397	01-04-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
91	5086	26-03-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
92	5688	06-04-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
93	5680	06-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
94	5472	09-04-2015	Dirección de Desarrollo Comunitario	TRAMITACION		

95	4902	25-03-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
96	6484	17-04-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
97	6535	20-04-2015	desamu, Cesfam "Eugenio Petruccelli Astudillo"	TRAMITACION		
98	6445	17-04-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
99	6378	15-04-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
100	6466	17-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
101	6558	20-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
102	6781	22-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
103	6728	21-04-2015	Dirección de Administración y Finanzas	TRAMITACION		
104	6927	23-04-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
105	6878	22-04-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
106	6802	22-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
107	6729	21-04-2015	Cesfam Victor Bertin Soto	TRAMITACION		
108	7120	24-04-2015	Servicios de las radioemisoras Neura, Cappissima y Primavera	TRAMITACION		
109	7121	24-04-2015	Escuela Manuel Rodriguez Erdoyza, dependiente del daem	TRAMITACION		
110	7087	24-04-2015	Dirección de Aseo y Ornato	TRAMITACION		
111	7474	29-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
112	7587	30-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
113	7626	04-05-2015	Funcionarios involucrados Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
114	7513	30-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal.	TRAMITACION		
115	7408	29-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
116	7458	29-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
117	7520	30-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
118	7943	06-05-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		

119	7585	30-04-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
120	8285	12-05-2015	funcionarios nque resulten responsables	TRAMITACION		
121	8264	11-05-2015	CLAUDIO PONCE MEDINA	TRAMITACION		
122	8055	08-05-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
123	8019	07-05-2015	determinar responsabilidad administrativa	TRAMITACION		
124	7775	05-05-2015	determinar responsabilidad administrativa	TRAMITACION		
125	7668	04-05-2015	ORLANDO REMIREZ SEPULVEDA	TRAMITACION		
126	7460	29-04-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
127	7995	07-05-2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
128	8098	08-05-2015	Dirección de Aseo y Ornato	TRAMITACION		
129	8118	11-05-2015	Departamento de Salud Municipal	TRAMITACION		
130	8477	13-05-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
131	8519	14-05-2015	liceo pablo nerudo, Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
132	8546	14-05-2015	Escuela D-10, Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
133	7812	05-05-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
134	8514	14-05-2015	Escuela D-7 "PEDRO LAGOS MARCHANT" dependiente del daem	TRAMITACION		
135	8561	14-05-2015	Escuela D-23 "CARLOS GUIRAO MASSIF, dependiente del daem	TRAMITACION		
136	8565	14-05-2015	Escuela D-4 "REPUBLICA DE ISRAEL" dependiente del daem	TRAMITACION		
137	8586	15-05-2015	funcionarios que resulten responsbles	TRAMITACION		
138	8589	15-05-2015	Escuela " JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ", dependiente del daem	TRAMITACION		
139	8651	15-05-2015	Escuela D-16, SUBTENIENTE LUIS CRUZ MARTINEZ, dependiente del daem	TRAMITACION		
140	8661	15-05-2015	daem, Escuela D-21 "Tucapel"	TRAMITACION		
141	8662	15-05-2015	daem, Escuela G-27 "Ignacio Carrera Pinto"	TRAMITACION		
142	8663	15-05-2015	Unidades Municipales responsables	TRAMITACION		

143	8667	15-05-2015	Escuela D-17, COMANDANTE JUAN JOSE SAN MARTIN, dependiente del daem	TRAMITACION		
144	8822	20-05-2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
145	8850	20-05-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
146	8804	19-05-2015	Departamento de Administración de Educación Municipal	TRAMITACION		
147	8642	15-05-2015	Escuela españa G-28 dependiente del daem	TRAMITACION		
148	8555	14-05-2015	Escuela D-4 "REPUBLICA DE ISRAEL" dependiente del daem	TRAMITACION		
149	8917	22-05-2015	Desamu	TRAMITACION		
150	8974	25-05-2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
151	8597	15-05-2015	Escuela D-24, GABRIELA MISTRAL, dependiente del daem	TRAMITACION		
152	8979	25-05-2015	daem, Señor Walter Guerra Cano	TRAMITACION		
153	9007	25-05-2015	daem, Sr. FERMIN BURGOS CORDOVA	TRAMITACION		
154	9081	26-05-2015	daem, Sr. DANIEL ASTIGUETA SANTOS	TRAMITACION		
155	9100	26-05-2015	daem, Sr. JUAN ZENTENO RAMIREZ	TRAMITACION		
156	9064	26-05-2015	daem, Oficina de abastecimiento	TRAMITACION		
157	9182	27/05/2015	DAEM	TRAMITACION		
158	8216	27/01/2015	DESAMU	TRAMITACION		
159	9224	27/05/2015	DAF	TRAMITACION		
160	9261	28/05/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
161	9324	28/05/2015	Alejandro Astudillo ramirez	TRAMITACION		
162	9336	28/05/2015	DAEM	TRAMITACION		
163	9452	29/05/2015	DAEM	TRAMITACION		
164	9635	02/06/2015	DAO	TRAMITACION		
165	9410	29/05/2015	Funcionarios que resulten responsables- DAO	TRAMITACION		
166	9438	29/05/2015	Funcionarios que resultn responsables- DESAMU	TRAMITACION		

167	9443	29/05/2015	DESAMU	TRAMITACION		
168	9444	29/05/2015	DAEM	TRAMITACION		
169	9448	29/05/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
170	9450	29/05/2015	Daem	TRAMITACION		
171	9453	29/05/2015	Unidades Municipales responsables	TRAMITACION		
172	9470	01/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
173	9987	05/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
174	10103	08/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
175	10169	09/06/2015	Funcionario que resulten responsables - DAO y SERMUCE	TRAMITACION		
176	10209	09/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
177	10229	10/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
178	10333	11/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
179	10345	11/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
180	10383	11/06/2015	DIDECO	TRAMITACION		
181	10444	12/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
182	10491	12/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
183	10575	15/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
184	10714	17/06/2015	Funcionarios que resulten responsables –DESAMU	TRAMITACION		
185	10761	17/06/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
186	10807	17/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
187	10936	19/06/2015	Gonzalo Ramos	TRAMITACION		
188	10995	22/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
189	10028	22/06/2015	funcionarios que resulten responsables –DESAMU	TRAMITACION		
190	11029	22/06/2015	funcionario que resulten responsables	TRAMITACION		

191	11062	22/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
192	11069	22/06/2015	DIDEKO y DAF	TRAMITACION		
193	11329	25/06/2015	DAO	TRAMITACION		
194	11336	25/06/2015	Funcinarios que resulten responsables	TRAMITACION		
195	11342	25/06/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
196	11400	26/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
197	11407	26/06/2015	Funcionarios que resulten responsables-DESAMU	TRAMITACION		
198	11412	26/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
199	11413	26/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
200	11414	26/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
201	11416	26/06/2015	DAEM-UTF	TRAMITACION		
202	11417	26/06/2015	DAO	TRAMITACION		
203	11418	26/06/2015	DAEM	TRAMITACION		
204	11420	26/06/2015	DESAMU	TRAMITACION		
205	11421	26/06/2015	Evaluadores licitacion publica 2585-13-L115	TRAMITACION		
206	11473	30/06/2015	Funcionarios que resulten responsables -DIDEKO	TRAMITACION		
207	11566	01/07/2015	funcionarios que resulten responsables- DAF	TRAMITACION		
208	11577	01/07/2015	Sra. Eva maturana Gamero	TRAMITACION		
209	11631	02/07/2015	Manuel castro Ramirez - DAEM	TRAMITACION		
210	11668	02/07/2015	Funcionarios que resulten responsables-DAEM	TRAMITACION		
211	11734	03/07/2015	Funcionarios que resulten responsables -DAEM- Control	TRAMITACION		
212	11830	06/07/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
213	11956	07/07/2015	Contra quines resulten responsables DESAMU	TRAMITACION		
214	12236	10/07/2015	Funcionarios que resulten responsables -DIDEKO	TRAMITACION		

215	12257	13/07/2015	Sandra Beltrami Aviles- DESAMU	TRAMITACION		
216	12352	14/07/2015	DESAMU	TRAMITACION		
217	12549	17/07/2015	Para aclarar los hechos ocurridos en la fiesta de la integracion - Of. Eventos	TRAMITACION		
218	12568	17/07/2015	DAO	TRAMITACION		
219	12575	17/07/2015	DESAMU	TRAMITACION		
220	12578	17/07/2015	Funcionarios que resulten responsables --Adquisiciones	TRAMITACION		
221	6747	21/04/2015	Cesfam Amador Neghme	TRAMITACION		
222	12844	23/07/2015	funcionarios que resulten responsables DAF	TRAMITACION		
223	12897	24/07/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
224	13472	31/07/2015	DAEM	TRAMITACION		
225	13325	31/07/2015	funcionarios que resulten responsables DAO	TRAMITACION		
226	13473	31/07/2015	Funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
227	13472	31/07/2015	DAEM	TRAMITACION		
228	13445	31/07/2015	funcionarios que resulten responsables de adquisiciones y DAF	TRAMITACION		
229	13432	31/07/2015	Funcionarios que resulten responsables Adquiciones	TRAMITACION		
230	12819	23/07/2015	CESFAM Amador Negheme y SAPU	TRAMITACION		
231	13781	06/08/2015	Funcionarios que resulten responsables comunicación-prensa	TRAMITACION		
232	14035	11/08/2015	Funcionarios que resulten responsables Turismo	TRAMITACION		
233	13974	11/08/2015	Funcinarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
234	13874	10/08/2015	Areas Verdes-Poblado Artesanal	TRAMITACION		
235	13562	03/08/2015	DESAMU	TRAMITACION		
236	13556	03/08/2015	Funcionarios que resulten responsables Adquisitiones	TRAMITACION		
237	13629	04/08/2015	DAEM	TRAMITACION		
238	13623	04/08/2015	DAEM	TRAMITACION		

239	13718	05/08/2015	Funcionarios responsables DIDEKO	TRAMITACION		
240	14129	12/08/2015	Funcionarios Responsables DAEM	TRAMITACION		
241	14283	14/08/2015	Funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
242	14286	14/08/2015	DAEM	TRAMITACION		
243	14307	17/08/2015	DAEM	TRAMITACION		
244	14341	17/08/2015	Funcionarios que resulten responsables- desamu	TRAMITACION		
245	14484	19/08/2015	Funcinarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
246	14594	20/08/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
247	14548	19/08/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
248	14718	21/08/2015	DAEM	TRAMITACION		
249	13972	11/08/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
250	14722	21/08/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
251	14284	14/08/2015	funcionarios que resulten resulten responsables	TRAMITACION		
252	15008	26/08/2015	DAEM	TRAMITACION		
253	14964	26/08/2015	DESAMU	TRAMITACION		
254	14025	11/08/2015	Funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
255	15146	28/08/2015	DAF y DIDEKO	TRAMITACION		
256	15221	28/08/2015	DESAMU-Adquisitiones	TRAMITACION		
257	15222	28/08/2015	Funcionarios que responsables	TRAMITACION		
258	15224	28/08/2015	DAF y Adquisiciones	TRAMITACION		
259	15228	28/08/2015	Funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
260	15458	01/09/2015	DAF-Personal	TRAMITACION		
261	15507	02/09/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
262	15514	02/09/2015	DESAMU	TRAMITACION		

263	15855	08/09/2015	LEOPOLDO PIZARRO VARGAS	TRAMITACION		
264	15542	03/09/2015	Funcionarios que resulten responsables en relaciones publicas y eventos	TRAMITACION		
265	16118	11/09/2015	DAEM	TRAMITACION		
266	16199	14/09/2015	funcioarios que resulten responsables	TRAMITACION		
267	16124	11/09/2015	funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
268	16038	11/09/2015	funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
269	16387	16/09/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
270	16409	17/09/2015	funcionarios que resulten responsables DAO	TRAMITACION		
271	16480	21/09/2015	Direcciones Municipales	TRAMITACION		
272	16411	17/09/2015	funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
273	16410	17/09/2015	funcionarios que resulten responsables Adquisiciones	TRAMITACION		
274	16408	17/09/2015	DAEM	TRAMITACION		
275	16407	17/09/2015	funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
276	16333	15/09/2015	funcionarios que rsultwen responsables DAO	TRAMITACION		
277	16757	24/09/2015	funcionarios que resulten responsables de DAO y DAF	TRAMITACION		
278	16587	22/09/2015	SERMUCE San Miguel de Azapa	TRAMITACION		
279	16271	15/09/2015	DAEM	TRAMITACION		
280	16583	22/09/2015	Departamento de cultura y direcciones que resulten responsables	TRAMITACION		
281	15928	09/09/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
282	17002	28/09/2015	DAEM (jardn infantil Payachata)	TRAMITACION		
283	17310	05/10/2015	contra JOSE ROJAS SOTO	TRAMITACION		
284	17180	01/10/2015	DAEM	TRAMITACION		
285	17469	06/10/2015	DESAMU	TRAMITACION		
286	17785	09/10/2015	DIDEKO	TRAMITACION		

287	17881	14/10/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
288	18113	16/10/2015	contra VICTOR SOTO AVILA	TRAMITACION		
289	18426	22/10/2015	Contra ROSA DIMITSTEIN ARDITI	TRAMITACION		
290	18581	23/10/2015	funcinarios que resulten responsables	TRAMITACION		
291	18732	27/10/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
292	18590	23/10/2015	DAEM	TRAMITACION		
293	18592	23/10/2015	Direcciones que resulten responsables	TRAMITACION		
294	18593	23/10/2015	SERMUCE	TRAMITACION		
295	19112	30/10/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
296	19114	30/10/2015	Contra INGRID TORRES MENDOZA	TRAMITACION		
297	19293	03/11/2015	Direcciones o funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
298	19332	04/11/2015	funcionarios que resulten responsables- policia local	TRAMITACION		
299	19693	06/11/2015	funcionarios que resulten responsables SERMUCE	TRAMITACION		
300	19687	06/11/2015	DAEM	TRAMITACION		
301	19886	10/11/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
302	19882	10/11/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
303	19696	06/11/2015	DAO	TRAMITACION		
304	20148	16/11/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
305	20352	18/11/2015	funcionarios que resulten responsables adquisiciones	TRAMITACION		
306	20771	24/11/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
307	21551	04/12/2015	DIDECO	TRAMITACION		
308	21191	01/12/2015	funcionarios que resulten responsables DESAMU	TRAMITACION		
309	20880	26/11/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
310	20601	23/11/2015	funcionariso que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		

311	20958	27/11/2015	Funcionarios que resulten responsables DAEM y Control	TRAMITACION		
312	20951	27/11/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
313	20950	27/11/2015	CESFAM Remigio Sapunar -DESAMU	TRAMITACION		
314	20589	23/11/2015	funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
315	20552	23/11/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
316	20460	19/11/2015	Finanzas DAEM	TRAMITACION		
317	21650	07/12/2015	Finanzas DAEM	TRAMITACION		
318	21233	01/12/2015	funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
319	4668	20/03/2015	Contra LUIS MOYA CASTRO	TERMINADA	28258	01/12/2015
320	22536	18/12/2015	Funcionarios que resulten responsables DIDEKO	TRAMITACION		
321	22374	16/12/2015	funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
322	22362	16/12/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
323	22345	16/12/2015	Cesfam Eugenio Petruccelli A. (Departamento de Salud Municipal)	TRAMITACION		
324	22079	11/12/2015	relaciones publicas y eventos	TRAMITACION		
325	21878	10/12/2015	DAEM	TRAMITACION		
326	21656	07/12/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
327	21654	07/12/2015	funcionarios que resulten responsables DESAMU	TRAMITACION		
328	21549	04/12/2015	DESAMU-mantenimiento	TRAMITACION		
329	21548	04/12/2015	DAO	TRAMITACION		
330	22553	18/12/2015	DAEM	TRAMITACION		
331	22548	18/12/2015	DIDEKO	TRAMITACION		
332	22254	15/12/2015	Funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		
333	22458	17/12/2015	DIDEKO	TRAMITACION		
334	22868	28/12/2015	funcionarios que resulten responsables	TRAMITACION		

335	22981	29/12/2015	funcionarios que resulten responsables DAF	TRAMITACION		
336	23004	29/12/2015	Funcionarios que resulten responsables DAEM	TRAMITACION		
337	23038	29/12/2015	funcionarios que resulten responsables en DAF	TRAMITACION		
338	23166	30/12/2015	DAEM	TRAMITACION		
339	22734	22/12/2015	Funcionarios que resulten responsables DAF	TRAMITACION		

5.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES

RESUMEN CAUSAS JUDICIALES

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA Y PARINACOTA			
DEMANDA	CAUSA	MATERIA	ESTADO
LOGITECH/IMA	1732-2012	Demanda civil de indemnización de perjuicios por incumplimiento P.P. 177/11	SENTENCIA Favorable, Archivada.
SOC. COMERCIAL FRAMSA/IMA	1341-2010	Demanda de indemnización de perjuicios por no pago de servicios de limpieza de playas.	SENTENCIA Favorable, en proceso de desarchivo, solicitud por parte Demandante.
ZAVALA/IMA	20/2011	Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública.	SENTENCIA Favorable que rechaza Demandada.
SOTO/IMA	2478-2013	Demanda civil de indemnización de perjuicio por responsabilidad extracontractual.	ARCHIVADA Desistimiento de la contraria.
CORVACHO/IMA	2135-2012	Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por la desmantelación de muelle norte de playa Chinchorro.	SENTENCIA Favorable.
MORENO/IMA	705-2014	Demanda de indemnización de perjuicios por falta de servicio por caída que provocó muerte del padre del demandante.	VIGENTE A espera de notificación de BITUMIX en la ciudad de Santiago.
CONSTRUCTORA RENACER/IMA	1434-2012	Gestión preparatoria.	ARCHIVADA Desde 2013, sin movimiento
CARRIO/IMA	2478-2011	Demanda de indemnización de perjuicios por fatal servicio por caída en la vía pública.	TERMINADA Consignación pagada.
LIZAMA/IMA	1492-2014	Demanda prescripción extinta.	ARCHIVADA Finalizada etapa de discusión
SELLA/IMA	601-2014	Demanda de prescripción extinta.	ARCHIVADA En el tribunal desde 2014
MOP/IMA	601-2014	Denuncia por extracción de aguas no autorizadas.	TERMINADA
AGUAS DEL ALTIPLANO/IMA	972-2009	Juicio por oposición a regularización de derechos de agua.	TERMINADA Con sentencia favorable, que rectificó la Corte de Apelaciones.

MORALES /IMA	2764-2014	Demanda de prescripción extinta.	VIGENTE Se recibe la causa a prueba
ZAPATA /VARGAS con IMA.	1505-2015	Juicio ordinario de indemnización de perjuicios.	VIGENTE Rectificada la demanda
ANDALIEN/IMA	1842-2015	Juicio de nulidad de derecho público.	VIGENTE Se recibe la causa a prueba.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA Y PARINACOTA			
IMA/SALAS	300-2012	Demanda cobro de pesos en contra del ex administrador municipal para la restitución de remuneraciones.	VIGENTE Cumplimiento incidental. Se ordena liquidar el crédito (08/10/2015)
IMA/CLUB SAN MARCOS DE ARICA	453-2015	Demanda cobro de derechos municipales.	VIGENTE
PONCE/IMA	2389-2014	Demandia por término anticipado de P.P 49/12 y 16/13.-	VIGENTE Se recibe la causa a prueba
POZZI, CID y ARAYA/IMA	163-2014	Demandia ejecutiva de cobro de factura "juegos artificiales 7 de junio 2012".	TERMINADA ARCHIVADA 11-12-15 Sentencia desfavorable.
ASERVERTRANS/IMA	2488-2013	Demanda de cobro de pesos e indemnización de perjuicios por termino P.P 9/09	ARCHIVADA
IMA/SOCIEDAD DE COMERCIANTES	2369-2012	Demandia de precario a fin de restituir el terminal Rodoviario. Decretada nulidad de todo lo obrado que retrotrajo, el proceso a la audiencia de contestación y conciliación.	VIGENTE
ALGORTA/IMA	1809-2010	Demandia de indemnización de perjuicios cancelación de contrato de limpieza de polimetales en establecimiento DAEM.	TERMINADA CON SENTENCIA A PAGAR \$ 5.751.368.-
SOVINCA/IMA	2278-2011	Demandia de indemnización de perjuicios por término anticipado P.P. 20/2004.- Se demandó reconvencionalmente la sobre facturación detectada por contraloría.	EN ETAPA PROBATORIA PROCESO DE DESARCHIVO.
DRAGONI/IMA	2086-2014	Demandia de termino de contrato de arrendamiento e indemnización de perjuicios por el abandono de especies en el inmueble que servía de aparcadero municipal Av. Argentina 3130.	TERMINADA CON SENTENCIA FAVORABLE QUE RECHAZA LA DDA.
IMA/SOTO	2944-2014	Demandia Ejecutiva de cobro de pagaré por no realizar diplomado.	ARCHIVADA A espera de nuevo domicilio para notificar.

IMA/TRANSPORTES OLIVARES	243-2014	Gestión preparatoria de notificación de protesto de cheque.	ARCHIVADA Gestión preparatoria finalizada.
IMA/LAGOS	2045-2010	Demanda ordinaria de cobro de pesos, con sentencia favorable que acogió la demanda.	TERMINADA en ARCHIVADA. Se ha solicitado el desarchivo de la causa.
TORRES/IMA	2213-2015	Demanda prescripción extinta.	VIGENTE Se recibe la causa a prueba.
VARELA/IMA	1564-2009	Demanda cobro de pesos.	TERMINADA PROCESO de DESARCHIVO
ANDALIEN/IMA	3516-2014	Demanda de nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios por el término anticipado P.P. 52/2010.-	VIGENTE Se remite el expediente a la Corte de Apelaciones
URRUTIA/IMA	1918-2012	Demanda civil de indemnización de perjuicios por daños en juegos infantiles.	TERMINADA Pagada la indemnización, pendiente las costas procesales.
NICOTRA/IMA	2733-2014	Demanda ejecutiva de cobro de pasajes terrestres contratados por DAEM.	VIGENTE En etapa probatoria, v Solicita se gire cheque. 19/10/15
CONTRERAS/IMA	2763-2014	Demanda de prescripción extinta.	TERMINADA No existiendo hechos sustanciales, se cita a oír sentencia
GARCES/IMA	2890-2014	Demanda de prescripción extinta.	VIGENTE Terminada etapa de discusión
ARAYA/IMA	409-2015	Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	VIGENTE No se llega a conciliación
PAVISIC/IMA	458-2015	Demanda de prescripción extinta	TERMINADA ARCHIVADA
VARAS/IMA	1090-2015	Demanda de indemnización de perjuicios por falta de suscripción de avenimiento.	VIGENTE Terminada etapa de discusión.
IMA/RUPERTO OJEDA	1493-2015	Demanda de cobro de pesos	VIGENTE Da curso a la demanda
VERGARA/IMA	1067-2015	Demanda ordinaria cobro de pesos.	VIGENTE Termino probatorio.

BU ANTOUN/IMA	1539-2015	Demanda de prescripción extinta de derechos.	SENTENCIA Se cita a oír.
FLORES/IMA	1842-2015	Demanda de prescripción extinta de derechos.	VIGENTE Conciliación.
LLERENA/IMA	2022-2015	Demanda de prescripción extinta de derechos	SENTENCIA Se cita a oír.

3º Juzgado de Letras de Arica

ROJAS/IMA	672-2012	Demandada de indemnización de perjuicios en bien nacional de uso público. Con sentencia favorable 1º y 2º instancia y rechazada la casación en el fondo por la C. Suprema	TERMINADA
IMA/SOVICA	21-2011	Demandada de indemnización de perjuicios por destrucción de tachos azules.	ARCHIVADA EN SECRETARIA DEL TRIBUNAL
NOVERO/IMA	3522-2014	Gestión preparatoria de la vía por factura de camarotes para Dideco.	TERMINADA LA GESTION PREPARATORIA Con orden de Archivarse.
IMA/DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL	1874-2014	Cobro ejecutivo de derechos municipales. Sin movimiento desde 5 marzo 2015	VIGENTE (En acuerdo)
ALVAREZ ZELA/IMA	158-2014	Demandada de indemnización de perjuicios por no reintegrar a docente.	CITADA A OÍR SENTENCIA.
PESCETO JACOBS Y OTRO	2887-2013	Demandada de indemnización de perjuicios por otorgamiento de patente contrario al plan regulador.	VIGENTE (Se recibe la causa a prueba)
MARTINEZ/IMA	2688-2013	Demandada de prescripción extinta.	ARCHIVADA EN EL TRIBUNAL (01/10/2014)
PACASI/IMA	51-2013	Demandada de indemnización de perjuicios por actuaciones ilegales del Juez de 3º J.P.L. en causa particular. Quedo en la etapa probatoria.	ARCHIVADA EN EL TRIBUNAL (10/06/2015)
ARGANDOÑA/IMA	2425-2012	Demandada de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública.	VIGENTE En cumplimiento incidental de la sentencia.
ARAYA/IMA	1473-2014	Demandada de prescripción extinta.	VIGENTE (se recibe la causa a prueba S/movimiento desde el 30/09/2015)
IMA/COMPAÑIA INMOBILIARIA REGIONAL	88-2015	Demandada de cobro de garantía del EDIFICIO CEO.	VIGENTE Para que notificación de nuevo representante legal.
CITELUZ/IMA	1865-2015	Demandada civil de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.	VIGENTE (Se recibe la causa a prueba)

ANDALIEN/IMA	1783-2015	Demanda civil de indemnización de perjuicios	VIGENTE Evacuada la duplica, se remite antecedentes para el conocimiento del ministerio público.
MAMANI/IMA	1984-2015	Demanda de prescripción extinta.	VIGENTE Se recibe la causa a prueba 14/12/2015
GALLARDO/IMA	1149-2015	Demanda de prescripción extinta	VIGENTE Se recibe la causa a prueba 25/11/2015
RUZ/IMA	2098-2015	Demanda de prescripción extinta	VIGENTE Se recibe la causa a prueba 25/11/2015

Corte de Apelaciones			
Transportes la Paloma con IMA.	643-2015	Recurso de Protección en contra de Ord.3442 de DAF que no accede al cambio de titular patente comercial.	VIGENTE Presentada Apelación a sentencia desfavorable.
Eliana Lucy Gutiérrez contra Carabineros de Chile, Ilustre Municipalidad de Arica y Seremi de Salud.	607-2015	Recurso de protección interpuesto por clausura de casa de huésped que funcionaba como prostíbulo clandestino.	TERMINADA Se rechaza recurso de Protección.
Transportes Godoy con IMA.	706-2015	Por negativa a recibir pago de la patente comercial 2-16699 a nombre de transportes Godoy. Local nº 8	En tramitación. Con plazo para presentar el informe.
Gigliola Carlevarino Weitzel en representación Abigail Astorga Fuentes y otros contra DESAMU.	668-2015	Recurso de Protección en contra de resultados de concurso interno público 2015 del Desamu.	Corte de Apelaciones rechaza el Recurso de Protección, se eleva a Corte Suprema.
Transportes Godoy con IMA.	645-2015	Por negativa a recibir pago de la patente comercial 2-13299 a nombre de transportes Godoy. Local nº 8 y cambio de local.	RECHAZADA
Muñoz Cabrera Magaly contra DESAMU.	714-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Miguel Vergara Gajardo contra DESAMU	715-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Irene Arias Chura contra DESAMU	716-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Lisette Hurtado Roldan contra DESAMU	717-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Elena del Carmen Moya Barraza contra DESAMU	721-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Maritza Oxana Cuevas Vega contra DESAMU	722-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.

Maria Claudia Cayupi Zagarra contra DESAMU	723-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Pamela Pilar Ortiz Pozo contra DESAMU	724-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Corinne Leonor Rodríguez Pérez contra DESAMU	725-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Claudia Machuca García contra DESAMU	726-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Luis Guillermo Araya Inostroza contra DESAMU	727-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Juan Luis Fernández Gallegos contra DESAMU	728-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Claudia Inés Rodríguez Rojas contra DESAMU	729-2015	Sobre feriado progresivo.	Presentada solicitud de plazo para emitir informe a la Corte de Apelaciones.
Karina Alejandra Oyanedel Leiva contra DESAMU	730-2015	Sobre feriado progresivo.	Concedida
Camara de comercio, industria, servicio y turismo de Arica.	744 - 2015	Por permisos otorgados para el comercio ambulantes	Declarada admisible
Gigliola Carleverino Weitzel en representación de gloria del Carmen Vilches Alarcón y otros contra DESAMU.	658-2015	Por excluir a los funcionarios de terna concurso público.	RECHAZADA
Gigliola Carlevarino Weitzel en representación Pamela Estay Díaz y otros contra DESAMU.	659-2015	Por excluir a los funcionarios de terna concurso público.	RECHAZADA

Juzgado de Letras del Trabajo			
Lazo con IMA	RIT O-138-2014	Demanda ordinaria Laboral de despido injustificado.	SENTENCIA Se rechaza la demanda.
MEDINA y Otros con IMA	O-198-2015	Cobro de indemnización por años de servicio	Notificada 21-12-15
CHAVEZ y Otros con IMA	O-187-2015	Cobro de prestaciones.	Notificada 03-12-205
GONZALES con IMA	T-36-2015	Demanda de Tutela Laboral	Audiencia de juicio el 07 de Enero
LAMBERT con IMA	O-181-2015	Indemnización por años de servicios	Se fija fecha para la audiencia de juicio el día 21 de enero de 2016, a las 10:30
ROJO con IMA	O-167-2015	Cobro de prestaciones laborales	Audiencia de Juicio
VALDES con IMA	T-34-2015	Tutela Laboral	Terminada, se llega a conciliación.
NILO con IMA	O-164-2015	Cobro de prestaciones	Notificación de sentencia para el día 29 de diciembre de 2015, a las 13:30
APAZA con IMA	O-156-2015	Cobro de prestaciones laborales.	TERMINADA Rechazada la demanda

6.- CONVENIOS CELEBRADOS

NOMINA DE CONVENIOS DE SUBVENCION 2015

Nº CON V.	NOMBRE	MATERIA	D.A.	MONTO	FECHA DE CONVENIO	D.A. APRUEBA
1	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CHINCHORRO BEACH	Convenio de subvencion entre IMA y Club Social Cultural y Deportivo Chinchorro Beach, para financiar gastos como ser vestuario e implementacion para el año 2014	19397/14	3.500.000	30/12/2014/7871/15	
2	ASOCIACION DE FUTBOL 2 MORRO DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de futbol Morro de Arica, destinada a financiar pasajes, movilizacion y alimentacion en participacion de campeonato nacional sub 15 Anfa en Salamanca e implementacion Deportiva	20223/14	3.000.000	06/01/2015	
3	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "VASTAGOS ARIAKA"	Convenio de subvencion entre IMA y Club Deportivo Social y Cultural "Vastagos Ariaka", destinada a financiar produccion de festival, compra de pasajes y honorarios	392/15 Memo 36	25.000.000	12/01/2015 617/15	
4	JUNTA DE VECINOS "VILA DEL MAR"	Convenio de Subvencion de \$1.223.750, dirigido a la JUNTA DE VECINOS "VILLA DEL MAR", representada por don RICARDO ORTIZ PEREZ.	24/15 Memo 1762	1.223.750	13/01/2015 2204/15	
5	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL "ARICA INSPIRA LIMPIO"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Social y Cultural "Arica Inspira Limpio", destinada a financiar honorarios, alimentacion, pasjes y movilizacion y contenedores de 1.000 lts y 240 lts.	525/15 Memo 44	5.000.000	13/01/2015 1004/15	
6	ASOCIACION DE RUGBY DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Rugby de Arica, destinada a financiar el campeonato internacional Rugby Playa Arica 2015 "Arica 7 Arena Rugby 2015"	120/15 Memo 10	20.000.000	13/01/2015 1006/15	
7	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL MB2	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Social y cultural MB2, a financiar la produccion de clases y concierto al aire libre	526/15 Memo 44	7.000.000	16/01/2015 1318/15	

8 TALLERES TAGUA DE ARTESANIAS GENERALES UNPADE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Talleres Tagua de Artesanias Generales Unpade Arica, para financiar gastos de materiales de aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	749/15 Memo 75	1.000.000	21/01/2015 3272/15
9 CLUB AMIGOS DE LA CUECA	Convenio de subvencion entre IMA y el Club Amigos de la Cueca, para financiar gastos de compra de vestuario y aperos de huaso	753/15 Memo 75	500.000	21/01/2015 3545/15
10 AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL ESTUDIANTINA SALITRERA SAN MARCOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social y cultural estudiantina salitrera San Marcos de Arica, para financiar gastos de vestuario, otros (instrumentos de cuerdas, instrumentos de percusion, amplificador portatil)	784/15 Memo 75	456.000	21/01/2015 1470/15
11 ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA O APMA	Convenio de Subvencion entre la IMA y la Asociación Gremial de Pensionados Municipales de Arica o APMA. (Monto \$ 3.000.000.-)	2157/15 Memo 229	3.000.000	10/02/2015 2606/15
12 CLUB DE RUGBY SEVEN DE ARICA	Convenio entre IMA y CLUB DE RUGBY SEVEN DE ARICA, para financiar "21 Versión del Campeonato Internacional de Rugby Seven a Side Arica Beach 2015", monto de subvención \$10.000.000.-	1786/15 Memo 141	10.000.000	10/02/2015 3108/15
13 CUERPO DE VOLUNTARIOS BOTES SALVAVIDAS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y el Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica, para financiar la administracion, combustible, aceite y repuestos, equipos de comunicacion, uniformes chalecos salvavidas, embarcacion y gastos operacionales	1779/15 Memo 141	15.000.000	10/02/2015 3278/15
14 UNION COMUNAL DE JUTNAS DE VECINOS "MORRO DE ARICA"	Convenio de Subvencion entre la IMA y la Union Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica", monto \$3.000.000.-	1755/15 Memo 141	3.000.000	11/02/2015 3105/15
15 ORGANIZACION SOCIAL CULTURAL "RONDALLA REAL AMERICA"	Convenio de subvencion entre IMA y la Organizacion Social Cultural "Rondalla Real America", para financiar alimentacion, pasajes y movilizacion	1931/15 Memo 143	1.500.000	11/02/2015 3555/15

16	UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Union Comunal de Centros de Madres de Arica, destinada a financiar materiales de aseo y oficina, pasajes, movilización y otros	1934/15 Memo 143	1.000.000	11/02/2015 3127/15
17	CLUB DE DIABETICOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Club de diabeticos de Arica, para financiar gastos de capacitacion, talleres de manualidades, alimentacion, movilizacion y aniversario	2145/15 Memo 217	1.000.000	13/02/2015 6527/15
18	ESCUELA DE FUTBOL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO - COLO FILIAL ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Escuela de futbol Club Social y Deportivo Colo - Colo Filial Arica, para financiar pago de honorarios de monitor deportivo, pago de inscripcion y cuotas en campeonato AFA 2014 y arbitraje	2152/15 Memo 212	1.300.000	13/02/2015 3814/15
19	ASOCIACION DE RAYUELA DE ARICA	Modificacion de convenio de subvencion en el sentido de que la subvencion se financiera con presupuesto municipal correspondiente al año 2015	1541/15		17/02/2015 4036/15
20	ASOCIACION REGIONAL DE CICLISMO DE ARICA Y PARINACOTA	Convenio de subvencion entre IMA y la Asociacion Regional de Ciclismo de Arica y Parinacota, para financiar la compra de pasajes e implementacion campeonato nacional de ciclismo de ruta 2015	2153/15 Memo 212	3.000.000	17/02/2015 3880/15
21	ACOGIDA DE ADULTO MAYOR "CRISTO REY"	Convenio de subvencion entre IMA y Casa de Acogida de Adulto Mayor "Cristo Rey", destinada a financiar gastos de materiales de aseo, oficina y alimentacion	2154/15 Memo 212	500.000	17/02/2015 3125/15
22	AGRUPACION DE PADRES Y FAMILIARES DE NIÑOS INSULINO DEPENDIENTES DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de padres y familiares de niños insulino dependientes de Arica, destinada a financiar gastos de alimentacion, medicamentos y afines	2146/15 Memo 217	1.500.000	17/02/2015 3126/15
23	COMEDOR DE NIÑOS "SAN PABLO"	Convenio de subvencion entre IMA y Comedor de Niños San Pablo, para financiar gastos de mercaderia para alimentacion, utiles de aseo y mantencion	2149/155 MEMO 211	1.500.000	17/02/2015 3879/15

24	RADIO CLUB REGIONAL ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Radio Club Regional Arica, para financiar la adquisicion de equipos de telecomunicaciones para implementar y aumentar capacidad de transmisiones ante emergencias	2469/15 Memo 245	6.000.000	19/02/2015 3409/15
25	ASOCIACION DE KARATE SEIBUKAN DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Karate Seibukan de Arica, para financiar adquisicion de equipos audiovisuales y pasajes aereos	2468/15 Memo 245	2.500.000	19/02/2015 3882/15
26	MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DE LA MUJER (MODEMU)	Convenio de subvencion entre IMA y Movimiento por los derechos de la Mujer (Modemu), para financiar difusion entrega de talleres y compra de insumos	2467/15 Memo 245	1.500.000	19/02/2015 3781/15
27	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CLUB DE EPILEPTICOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion Comunitaria Club de Epilepticos de Arica, destinada a financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilizacion, otros	2941/15 Memo 263	500.000	26/02/2015 4087/15
28	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR	Convenio de subvencion entre IMA y Union Comunal de Clubes del Adulto Mayor, destinada a financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion y otros	2744/15 Memo 249	6.000.000	26/02/2015 4062/15
29	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS VISUALES Y OTROS	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de discapacitados visuales y otros, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion	2847/15 Memo 278	500.000	26/02/2015 8899/15
30	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL CRUZ DE MAYO FAMILIA BALUARTE Y SUS DESCENDIENTES	Convenio de subvencion entre IMA y Arupacion social cultural Cruz de mayo Familia Baluarte y sus descendientes, para financiar materiales aseo y oficina, reparaciones e infraestructura	2869/15 Memo 279	1.500.000	26/02/2015 5299/15
31	UNION COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio de subvencion entre IMA y Union comunal de y para personas con discapacidad, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, pasajes y movilizacion, reparaciones e infraestructura	2848/15 y Memo 278	1.000.000	26/02/2015 13215/15

		NULL			
32					
33	CLUB DEPORTIVO ARICA PORTUARIO	Convenio de subvencion entre IMA y Club Deportivo Arica Portuario, para financiar gastos de implementacion deportiva, pago asociacion de futbol morro de Arica, lavado de equipo	2945/15 Memo 263	500.000	05/03/2015 33/15
34	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS MOTRICES	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Discapacitados Fisicos Motrices, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, pasajes y movilizacion, reparaciones e infraestructura, otros	3082/15 Memo 269	1.000.000	05/03/2015 4524/15
35	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "FUERZA Y ESPERANZA HOSPITAL DE DIA"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social, cultural y deportivo "fuerza y esperanza hospital de dia", para financiar gastos de materiales de aseo y oficina	3199/15 Memo 314	1.000.000	05/03/2015 4447/15
36	CLUB TRACK DAY CONCORDIA	Convenio de subvencion entre IMA y Club Track Day Concordia, para financiar gastos de (autodromo)	3193/15 Memo 314	500.000	05/03/2015 4334/15
37	AGRUPACION ATLETICA TROTAMUNDOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion atletica trotamundos de Arica, para financiar gastos en personal y otros	2796/15 Memo 250	3.000.000	05/03/2015 6513/15
38	AGRUPACION QUEBRADA ENCANTADA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Quebrada Encantada, para financiar gastos de alimentacion	3133/15 Memo 297	1.000.000	05/03/2015 6552/15
39	CLUB DE HUASOS DEL NORTE	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Huasos del Norte, para financiar gastos en personal, materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	3200/15 Memo 326	400.000	05/03/2015

40 AGRUPACION DE PROMOCION DEL DISCAPACITADO (APRODI)	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de promocion del discapacitado (Aprodi), para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, pasajes y movilizacion	3086/15 Memo 269	500.000	05/03/2015	4520/15
41 RED DE MUJERES RURALES AZAPA Y LLUTA	Convenio de subvencion entre IMA y Red de Mujeres Rurales Azapa y Lluta, para financiar gastos en personal, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros (coordinacion y difusion)	3079/15 Memo 269	4.000.000	05/03/2015	8131/15
42 COMITE DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL Y ECOLOGICO DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Comite de proteccion del patrimonio historico cultural y cologico de arica, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion, otros (talleres del patrimonio colonial, triptico	3040/15 Memo 279	2.000.000	05/03/2015	
43 ORGANIZACION COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRONICO (OCAEM)	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion comunitaria de ayuda al enfermo mental cronico (ocaem), para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion y reparaciones e infraestructura	3094/15 Memo 264	1.500.000	05/03/2015	4391/15
44 ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL, DANZA VIVA	Convenio de subvencion entre IMA y Escuela de Danza Municipal Danza Viva, para financiar gastos en personal, materiales aseo y oficina, alimentacion y colaciones, pasajes, movilizacion y fletes, reparaciones e infraestructura implementacion y otros	3212/15 Memo 326	15.000.000	09/03/2015	4455/15
45 CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ "MORRO DE ARICA"	Convenio de subvencion entre IMA y Club Deportivo de Ajedrez "Morro de Arica" , para financiar gastos de pasajes y movilizacion, reparaciones e infraestructura y premios, otros (implementacion y difusion, clases simultaneas)	3209/15 Memo 326	6.000.000	09/03/2015	4380/15
46	NULO				
47 JUNTA DE VECINOS "7 DE JUNIO" N° 30	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos "7 de junio" N° 30, para financiar el arriendo de sede social	3621/15 Memo 254	3.400.000	16/03/2015	8461/15

48 AGRUPACION SOCIAL ARTISTICA CULTURAL DE ADULTOS MAYORES "EX SALITRERA ALIANZA"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social artistica cultural de adultos mayores "Ex salitrera Alianza", para financiar gastos de alimentación, pasajes y movilizacion	3138/15 Memo 297	1.000.000	19/03/2015 5768/15
49 CLUB DEPORTIVO Y ACADEMIA DE FUTBOL SAN JUAN	Convenio de subvencion entre IMA y Club deportivo y Academia de Futbol San Juan, para financiar gastos de medicamentos y afines, alimentación, pasajes y movilización y otros (implementos deportivos, conos, poleras, petos, balones y otros)	4326/15 Memo 387	500.000	19/03/2015 5123/15
50 AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN (UNESID)	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion un nuevo enfoque para el sindrome de down (unesid), para financiar gastos en personal, materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	4351/15 Memo 387	1.000.000	19/03/2015 6518/15
51 CLUB DE HIPERTENSOS "EUGENIO GUERRA RAMIREZ"	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Hipertensos "Eugenio Guerra Ramirez", para financiar paquete turistico de viaje a Mollendo - Perú	3886/15 Memo 366	1.500.000	23/03/2015 5746/15
52 CLUB DE ATLETAS SENIORS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Atletas Seniors Arica, para financiar gastos de pasajes y movilización	4480/15 Memo 410	2.500.000	25/03/2015 5771/15
53 AGRUPACION DE CLUBES ENFERMOS CRONICOS HOSPITAL DR. JUAN NOE CREVANI	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de clubes enfermos cronicos Hospital Dr. Juan Noe Crevani, para financiar gastos de medicamentos y afines y otros (paseo y recreacion)	4365/15 Memo 387	1.500.000	25/03/2015 5887/15
54 CLUB CULTURAL DE CUECA "FLOR DEL OLIVO"	Convenio de subvencion entre IMA y el Club Cultural de cueca "Flor del Olivo", para financiar gastos de (telas y otros para vestuario)	4490/15 Memo 410	500.000	25/03/2015 5766/15
55 AGRUPACION MOTOQUEROS INDEPENDIENTES SAN MARCOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Motoqueros Independientes San Marcos de Arica, para financiar gastos en personal, alimentacion y otros (alojamiento, identificaciones, reconocimientos)	4538/15 Memo 411	1.600.000	26/03/2015 6661/15

56	Conjunto folclorico juvenil y adulto mayor cantares de mi tierra	Convenio de subvencion entre IMA y Conjunto folclorico juvenil y adulto mayor cantares de mi tierra, para financiar gastos de compra de instrumentos y mantencion de instrumento, vestuario folclorico dama y varon	5235/15 Memo 446	500.000	07/04/2015 6523/15
57	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Union communal de juntas de vecinos Arica, para financiar gastos de pasajes aereos, terrestres y alimentacion del directorio de la union communal para participar en el encuentro nacional de dirigentes vecinales	5570/15 Memo 482	500.000	09/04/2015 6543/15
58	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS MORRO DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Union communal de juntas de vecinos morro de Arica, para financiar gastos de pjes. aereos, terrestres y alimentacion del Directorio de la union communal para participar en el encuentro nacional de dirigentes vecinales	5571/15 Memo 482	500.000	09/04/2015 6495/15
59	CLUB SOCIAL Y RECREATIVO SOCIEDAD MORENOS DE SAN LORENZO	Convenio de subvencion entre IMA y Club Social y Recreativo Sociedad Morenitos de San Lorenzo, para financiar gastos de pasajes y movilizacion y otros	5185/15 Memo 446	1.500.000	08/04/2015 6531/15
60	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS AUDITIVOS POSTLOCUTIVOS DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Discapacitados auditivos postlocutivos de Arica, para financiar gastos de medicamentos, alimentacion, pasajes y movilizacion y materiales de taller celebraciones, dia de la madre, aniversario	5269/15 Memo 439	1.000.000	08/04/2015 6549/15
61	UNION COMUNAL RURAL	Convenio de subvencion entre IMA y Union communal rural, para financiar gastos de pasajes aereo, terrestres y alimentacion del directorio de la union communal para participar en el encuentro nacional	5572/15 Memo 482	500.000	09/04/2015 6504/15
62	FRATERNIDAD DE PASTORES DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Fraternidad de pastores de Arica, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	5181/15 Memo 450	6.000.000	14/04/2015 6777/15
63	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA DE LIMITADOS VISUALES Y OTROS SAN MARCOS	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social, cultural y deportiva de limitados visuales y otros san marcos, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines	3397/15 Memo 333	600.000	14/04/2015 6829/15

64	CLUB DE ADULTO MAYOR "MIRAMAR"	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Adulto Mayor "Miramar", para financiar gastos de materiales de aseo y oficina, alimentación y otros	5779/15 Memo 465	2.000.000	16/04/2015 6834/15
65	CLUB DE ADULTO MAYOR POLIMETALES VOLVER A VIVIR	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Adulto Mayor Polimetales volver a vivir, para financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilización, adquisicion de cocina, conservadora, mueble de cocina, utensilios de cocina y vajilla	5780/15 Memo 465	1.500.000	16/04/2015 6925/15
66	JUNTA DE VECINOS N° 64 VALLE DE CHACA	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de vecinos N° 64 Valle de Chaca, para financiar gastos de petroleo	2921/15 4096/15 Memo 277	2.500.000	16/04/2015 6928/15
67	BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Ballet Folclorico Municipal de Arica, para financiar gastos en personal y otros (vestuarios varon huaso, botas, pantalones, corraleras, camisas, chaquetas, sombreros paño, cosméticos, accesorios, varios de vestuario	6705/15 Memo 546	7.000.000	22/04/2015 7259/15
68	CENTRO INTEGRAL DE FISURADOS Y MALFORMACIONES MAXILOFACIALES	Convenio de subvencion entre IMA y Centro integral de fisurados y malformaciones maxilofaciales, destinada a financiar gastos de alimentacion, aseo y oficina, medicamentos, movilizacion y productos de limpieza bucal	6399/15 Memo 509	1.000.000	27/04/2015 10151/15
69	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL CENTRO DE RESTAURACION EL AYUNO VERDADERO	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion social, cultural centro de restauracion el ayuno verdadero, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentación, pasaje y movilización (filete) y otros (arriendo sede social 3 meses)	6807/15 Memo 546	500.000	04/05/2015 8599/15
70	COLECTIVO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO CARNIVALON	Convenio de subvencion entre IMAQ y Colectivo Social, cultural, deportivo Carnavalon, para financiar gastos de alimentacion y otros (servicios técnicos y honorarios)	6835/15 Memo 546	5.000.000	04/05/2015 10725/15
71	CLUB DE CICLISMO ARICA SPRINT	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Ciclismo Arica Sprint, para financiar gastos de implementacion deportiva	7490/15 Memo 577	500.000	06/05/2015 8890/15

72	AGRUPACION DE MENORES CON DISCAPACIDAD DE PARALISIS CEREBRAL ESPERANZA DE AMOR	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de menores con discapacidad de paralisis cerebral esperanza de amor, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentación, pasajes y movilización y otros	7396/15 Memo 577	3.000.000 06/05/2015
73	ASOCIACION DE DEPORTES Y RECREACION ARTES MARCIALES DOJO KARATE	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de deportes y recreacion artes marciales Dojo Karate, para financiar gastos en personal, alimentacion, pasajes y movilizacion	2794/15 Memo 250	3.500.000 07/05/20159165/15
74	AGRUPACION DE MUJERES SOCIAL Y CULTURAL SECTOR NORTE	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de mujeres social y cultural sector norte, para financiar materiales de oficina y aseo, adquisicion de poleras deportivas, equipo musical y otros	7674/15 Memo 573	500.000 13/05/20158904/15
75	CLUB ARICA DE BODYBOARD	Convenio de subvencion entre IMA y Club Arica de Bodyboard, para financiar "Campeonato Mundial Hombres y Mujeres Grandslam de Bodyboard Arica Chilean Challenge 2015"	7673/15 Memo 573	55.000.000 13/05/20158617/15
76	ORGANIZACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD Y FAMILIA	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion de mujeres con discapacidad y familia, para financiar compra de materiales de aseo y oficina, alimentación, pasajes y movilización, materiales de talleres, pago monitores, aniversario y otros festeos	7976/15 Memo 549	2.000.000 15/05/201510635/15
77	ASOCIACION DE FUTBOL DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Futbol de Arica, destinada a financiar gastos de materiales de aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, pasajes y movilización e implementación deportiva	7978/15 Memo 549	1.500.000 15/05/201510554/15
78	CORPORACION CULTURAL EL TREN	Convenio de subvencion entre IMA y Corporacion Cultural El Tren, para financiar gastos en personal y reparaciones e infraestructuras	8095/15 Memo 632	5.000.000 19/05/201510760/15
79	AGRUPACION DE PADRES, FAMILIARES Y VOLUNTARIOS DE MENORES PREMATUROS "PEQUEÑOS MILAGROS"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de padres, familiares y voluntarios de menores prematuros "Pequeños Milagros", para financiar materiales de oficina y aseo, adquisicion de impresora y data show	8094/15 Memo 632	500.000 19/05/201510648/15

80	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "CRUZ DE MAYO CHUVAL"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social, cultural y deportiva "Cruz de mayo Chuval", estinada a financiar gastos de materiales dee oficina, y aseo, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	8081/15 Memo 632	500.000	18/05/2015 10367/15
81	ASOCIACION DE NATACION DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de natacion de Arica, para financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilizacion y otros (trajes de neopen, aguas abiertas y premios)	9194/15 Memo 714	5.000.000	02/06/2015 11229/15
82	CENTRO CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO ADULTO MAYOR "GENERAL LAGOS ARICA"	Convenio de subvencion entre IMA y Centro cultural deportivo y recreativo adulto mayor "General Lagos Arica" para financiar gastos de alimentacion y otros (vestuario, poleras con logo y zapatillas, estandarte con atril, cocina y sillas	9164/15 9646/15 Memo 714	1.000.000	04/06/2015 10362/15
83	COMITE DE APOYO A LA GESTION CONSULTORIO IRIS VELIZ HUME	Convenio de subvencion entre IMA y Comite de apoyo a la gestion consultorio Iris Veliz Hume, para proporcionar conocimiento a la comunidad de usuarios del Cesfam Iris Veliz Hume en temáticas de atencion primaria de salud	3617/15 Memo 254	1.000.000	09/06/2015
84	CLUB SOCIAL, DEPORTIVO DE DISCAPACITADOS UNION PACIFICO	Convenio de subvencion entre IMA y el Club social, deportivo de discapacitados Union Pacifico, para financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilizacion y otros (reparaciones de sillas de ruedas, repuestos y celebraciones otros)	10186/15 Memo 801	2.000.000	16/06/2015 11231/15
85	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Union Comunal de Juntas de Vecinos Arica, para financiar gastos en alimentacion, pasajes y movilizacion y el evento aniversario Nº 43 de Union comunal	10250/15 Memo 715	3.000.000	19/06/2015 11479/1
86	ASOCIACION DE DEPORTES Y RECREACION ARTES MARCIALES DOJO KARATE	Modificacion de convenio de subvencion entre IMA y Asociacion de Deportes y Recreacion Artes Marciales Dojo Karate	10555/15		19/06/2015 13934/15
87	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD, SOCIAL, RECREATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y OTROS	Convenio de subvencion entre IMA y Consejo Comunal de la Discapacidad, social, recreativo, cultural, deportivo y otros, para financiar gastos en personal, material aseo y oficina, movilizacion, medicamentos y afines, alimentacion	10476/15	6.000.000	19/06/2015 11855/15

88	JUNTA DE VECINOS LOS MIRADORES, DE LA UNIDAD VECINAL Nº 37	Convenio de subvención entre IMA y Junta de vecinos Los Miradore, de la Unidad Vecinal Nº 37, para financiar el diseño, fabricación e instalación de juegos infantiles	10249/15	2.000.000	19/06/2015 11983/15
89	ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL, DANZA VIVA	Convenio de subvención entre IMA y Escuela de Danza Municipal Danza Viva, para financiar gastos en personal, materiales aseo y oficina, alimentación y colaciones, pasajes y movilización y otros	10222/15 Memo 801	15.000.000	24/06/2015
90	ASOCIACION DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES DE ARICA	Convenio de subvención entre IMA y Asociación de Jubilados y Montepiadas Municipales de Arica, para financiar gastos de pasajes y movilización, reparaciones e infraestructuras y otros (computador e impresora, cerradura, sillón respaldo PC, sillas)	10244/15 Memo 799	1.000.000	24/06/2015 11980/15
91	MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD ARICA	Convenio de subvención entre IMA y el Movimiento de Cursillos de Cristiandad Arica, para financiar gastos de alojamiento	7009/15 Memo 547	500.000	26/06/2015 11953/15
92	CORO DE PROFESORES DE ARICA	Convenio de subvención entre IMA y Coro de Profesores de Arica, para financiar pasajes y movilización	7008/15 Memo 547	1.000.000	01/07/2015 12083/15
93	ASOCIACION CULTURAL DE PROFESORES JUBILADOS DE ARICA	Convenio de subvención entre IMA y Asociación cultural de profesores jubilados de Arica, para financiar adquisición de materiales de aseo y oficina, alimentación, pasajes y movilización	7010/15 Memo 547	500.000	01/07/2015 12386/15
94	CLUB SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO, SOCIEDAD RELIGIOSA BOLIVIANADA "SAN MARCOS DE ARICA"	Convenio de subvención entre IMA y Club Social, cultural y recreativo Sociedad Religiosa Bolivianada "San Marcos De Arica", para financiar gastos de arriendo casa y movilización	Y 11733/15 Memo 946	1.000.000	03/07/2015 11933/15
95	UNION COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio de subvención entre IMA y Union comunal de y para personas con discapacidad, para financiar gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentacion, psje. y mov.	Y 11897/15 Memo 923	500.000	20/07/2015 13216/15

96	AGRUPACION DE PADRES ESPERANZA AL. DISCAPACITADO MENTAL (APEDIM)	Convenio de subvención entre IMA y Agrupación de padres esperanza al discapacitado mental (Apedim), para financiar gastos de alimentacion	12235/15 Memo 874	1.000.000	24/07/2015 14998/15
97	ASOCIACION CAZA Y PESCA DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion caza y pesca de Arica, para financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilizacion, otros (alojamiento y premiacion)	12683/15 Memo 874	2.000.000	24/07/2015 13244/15
98	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS D-16 SUBTE. LUIS CRUZ MARTINEZ	Convenio de subvencion entre IMA y Centro de Padres y Apoderados D-16 Subte. Luis Cruz Martinez, para financiar mano de obra de construccion sombreadero en patio de Escuela Subte. Luis Cruz Martinez	12569/15 Memo 926	7.000.000	28/07/2015 15823/15
99	UNION INTER COMUNAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES "FEDERACION DE LA CULTURA Y LAS ARTES	Convenio de subvencion entre IMA y Union inter comunal de organizaciones comunitarias funcionales "Federacion de la Cultura y las Artes Indigenas Kimsa Suyu", para financiar Bandas instrumentales, grupos musicales y danzas y copas de premiacion	12570/15 Memo 926	6.800.000	28/07/2015 13872/15
100	CLUB TEAM DE MOTOS DE VELOCIDAD REVOLUCIONES POR SEGUNDO	Convenio de subvencion entre IMA y Club Team de Motos de Velocidad Revoluciones Por Segundo, para financiar gastos de publicidad, gigantografia, panfletos y grafica	12761/15 Memo 1022	500.000	28/07/2015 15709/15
101	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	Convenio de subvencion entre IMA y Policia de Investigaciones de Chile, para financiar gastos de mantenimiento, reparaciones y adquisicion de equipamiento operativos para las unidades de la XV region policial	12486/15 13916/15 Memo 1127	10.000.000	11/08/2015 14549/15
102	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS VISUALES Y OTROS	Modificacion de convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de discapacitados visuales y otros, en el sentido que el representante es don Ivan Ricci Ventura y no como se indicara en el convenio suscrito	11567/15		10/08/2015 14647/15
103	CLUB TEAM DE MOTOS DE VELOCIDAD REVOLUCIONES POR SEGUNDO	Convenio de subvencion Club Team de Motos de velocidad Revoluciones por Segundo, para financiar adquisicion de implementacion deportiva	14433/15 Memo 1169	1.000.000	28/08/2015 15609/15

104	ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL "RONDALLA REAL AMERICA"	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion social cultural rondalla Real America, por gastos de materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentación, pasajes y movilización	14424/15 Memo 1191	3.000.000	27/08/2015 15185/15
105	AGRUPACION DE MUJERES SOCIAL Y CULTURAL SECTOR NORTE	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de mujeres social y cultural Sector Norte, para financiar reparaciones e infraestructura (mobilarios, materiales de aseo, implementos tecnológicos y otros, publicidad y difusion)	14260/15 y Memo 1170	913.940	01/09/2015 15607/15
106	ASOCIACION ANDES AMUYUNI	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion Andes Amuyuni, para financiar gastos en personal, alimentacion, coctel y otros vestuario y arriendo	14254/15 Memo 1168	1.000.000	01/09/2015 15608/15
107	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE LA UNIDAD VECINAL N° 41	Convenio de subvencion entre IMA y JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE LA UNIDAD VECINAL N° 41 para financiar gastos en utensilios e implementos de cocina	14255/15 Memo 1170	542.143	14/09/2015 16307/15
108	JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES, UNIDAD VECINAL N° 10	Convenio de subvencion entre IMA y J.V. Manuel Bulnes, Unidad Vecinal N° 10, para financiar gastos en personal y reparaciones e infraestructura	14265/15 Memo 1166	1.000.000	03/09/2015 15847/15
109	ORGANIZACIÓN SOCIAL LOS CARIÑOSITOS	Convenio de subvencion entre IMA y Organización Social Los Cariñositos, paa financiar gastos de implementos tecnológicos y electrónicos	14231/15 Memo 1168	994.880	07/09/2015 16019/15
110	CRXZADOS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Crxzados Arica, para financiar gastos de materiales de construcción	14240/15 Memo 1168	1.000.000	03/09/2015 15842/15
111	CONJUNTO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Conjunto Folklorico del Magisterio de Arica, para financiar gastos de alimentacion	14426/15 Memo 1191	3.000.000	02/09/2015 15801/15

112	AGRUPACION DE VECINOS PORTAL EL ALTO	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de Vecinos Portal El Alto, para financiar gastos de reparaciones e infraestructura	14308/15 Memo 1167	798.830	03/09/2015 15850/15
113	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL SEIMONS	Convenio de subvencion entre IMA y Club Deportivo Social Cultural Seimons, para financiar gastos de Reparaciones e infraestructura (ropa deportiva, bordados)	14394/15 Memo 1163	949.600	02/09/2015 15806/15
114	JUNTA DE VECINOS N° 2 NORTE GRANDE	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos N° 2 Norte Grande, para financiar gastos en personal, material aseo y oficina, alimentacion y equipo minicomponente	14338/15 Memo 1163	1.000.000	03/09/2015 15907/15
115	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES, UNIDAD VECINAL N° 32	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos Los Jardines, Unidad Vecinal N° 32, para financiar gastos en personal, reparaciones e infraestructura	14318/15 Memo 1167	999.787	03/09/2015 15828/15
116	CLUB DE ADULTO MAYOR MIRAMAR	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Adulto Mayor Miramar, para financiar gastos en personal y reparaciones e infraestructuras (material de construccion y reparacion)	14294/15 Memo 1166	1.000.000	08/09/2015 16054/15
117	ASOCIACION INDIGENA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SURCO NUEVO	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion Indigena de los Pueblos Originarios Surco Nuevo, para financiar gastos de reparaciones e infraestructura	14663/15 Memo 1161	1.000.000	07/09/2015 15902/15
118	JUNTA DE VECINOS PACIFICO	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos Pacifico, para financiar gastos de alimentacion (cockel, coffe break, colaciones y otros), pasajes y movilizacion, Reparacion e infraestructura	14675/15 Memo 1162	998.584	23/09/2015 16821/15
119	JUNTA DE VECINOS ADRIAN BARRIENTOS	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de vecinos Adrian Barrientos, para financiar gastos en personal	14398/15 Memo 1185	12.827.000	07/09/2015 15891/15

120	JUNTA DE VECINOS Y AMIGOS CAMPO RONNY DE LA UNIDAD VECINAL N° 66	Convenio de subvención entre IMA y Junta de Vecinos y Amigos Ronny de la Unidad Vecinal N° 66, para financiar gastos en Personal	14407/15 Memo 1185	15.970.000	07/09/2015 16016/15
121	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS MORRO DE ARICA	Convenio de subvención entre IMA y Union Comunal de Juntas de Vecinos Morro de Arica, para financiar gastos en personal, materiales de oficina, alimentación y vestuario	14315/15 Memo 1167	1.000.000	10/09/2015 17564/15
122	CLUB DE ATLETAS SENIORS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Club de Atletas Seniors Arica, para financiar adquisicion de vestuario e implementacion deportiva	14281/15 Memo 1165	1.000.000	08/09/2015 16049/15
123	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL HIPASCU (HISTORIA, PASION Y CULTURA)	Convenio de subvencion entre IVA y Agrupacion Social Cultural Hipascu (Historia, Pasion y Cultura), para financiar gastos en personal (honorarios monitor y guia), alimentacion, pasajes y movilizacion, reparacion e infraestructura	14672/15 Memo 1162	995.670	10/09/2015 16100/15
124	JUNTA DE VECINOS CHINCHORRO U.V. N° 8	Convenio de subvención entre IMA y Junta de Vecinos Chinchorro U.V. N° 8, para financiar gastos de reparaciones e infraestructura (cierre perimetral)	14657/15 Memo 1161	876.280	09/09/2015
125	ASOCIACION DEPORTIVA SOL DE ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Asociacion Deportiva Sol de Arica, para financiar vestuario	14791/15 Memo 1164	1.000.000	09/09/2015 16063/15
126	AGRUPACION DE VECINOS PASAJE GUATEMALA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion de Vecinos Pasaje Guatemala, para financiar gastos de mano de obra	14792/15 Memo 1164	939.211	10/09/2015 16828/15
127	ASOCIACION DE SOCIEDADES VIRGEN DE LA TIRANA	Convenio de subvención entre IMA y Asociacion de Sociedades Virgen de la Tirana, para financiar adquisicion de mobiliario, equipos de amplificacion, mesas plegables, muebles, etc.	14985/15 Memo 1228	2.000.000	09/09/2015 16090/15

128	CONFRATERNIDAD SOCIAL Y CULTURAL WACA WACA	Convenio entre IMA y Confraternidad Social y Cultural Waca Waca, para financiar la adquisición de implementos electrónicos y tecnológicos	14695/15 Memo 1162	989.950	09/09/2015 16087/15
129	LIGA VECINAL DE VOLEIBOL	Convenio de subvención entre IMA y Liga Vecinal de Voleibol, para financiar la adquisición de vestuario e implementación deportiva	14434/15 Memo 1169	718.850	10/09/2015 16627/15
130	JUNTA DE VECINOS N° 31 "AMERICA"	Convenio de subvención entre IMA y Junta de Vecinos N° 31 America, para financiar la adquisición de piezas prefabricadas y material de construcción	14435/15 Memo 1169	997.093	11/09/2015 16310/15
131	JUNTA DE VECINOS JORGE INOSTROZA, DE LA UNIDAD VECINAL N° 41	Convenio de subvención entre IMA y J.V. Jorge Inostroza, de la unidad vecinal N° 41, para financiar reparaciones e infraestructura	14280/15 Memo 1165	950.746	10/09/2015 16072/15
132	JUNTA DE VECINOS JOSE MANUEL BALMACEDA, DE LA UNIDAD VECINAL N° 32	Convenio de subvención entre IMA y Junta de Vecinos Jose Manuel Balmaceda, de la Unidad Vecinal N° 32, para adquisición de máquinas menores para taller de costura	14279/15 Memo 1165	999.960	09/09/2015 16097/15
133	JUNTA VECINAL JUAN PABLO SEGUNDO	Convenio de subvención entre IMA y Junta Vecinal Juan Pablo Segundo, para financiar gastos en Reparaciones e infraestructura (arena, materiales de construcción)	14344/15 15536/15 Memo 1163	998.520	10/09/2015 16459/15
134	ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL "LAZOS DE AMOR"	Convenio de subvención entre IMA y Organización Social Cultural "Lazos de Amor", para financiar gastos de materiales, aseo y oficina, reparaciones e infraestructura	14257/15 Memo 1170	927.390	09/09/2015 16070/15
135	RED DEL ADULTO MAYOR RIAAM ARICA	Convenio de subvención entre IMA y Red del Adulto Mayor Riaam Arica, para financiar gastos en personal, materiales aseo y oficina, alimentación, pasajes y movilización socias - paseo	14302/15 Memo 1166	989.500	11/09/2015 16494/15

136	COMITÉ AMPLIACION RADIO EL MORRO 3	Convenio de subvención entre IMA y Comité Ampliacion Radio El Morro 3, para financiar el 62.26% del valor del proyecto de ingeniería para postular al programa de pavimentación participativa	14410/15 Memo 1185	3.300.000	11/09/2015	16460/15
	AGRUPACION SOCIAL, 137 CULTURAL Y DEPORTIVA, HIJAS DE MARIA	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion social, cultural y deportiva, hijas de Marica, para financiar gastos de personal	15681/15 Memo 1228	500.000	15/09/2015	16478/15
	AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ORFEON MUNICIPAL	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Cultural, social y deportiva orfeon municipal, para financiar gastos de personal	15637/15 Memo 1325	2.510.000	15/09/2015	16312/15
	UNION COMUNAL DE 139 ADULTO MAYOR "ARICA - REGION"	Convenio de subvencion entre IMA y Union Comunal de Adulto Mayor "Arica - Region", para financiar gastos de materiales aseo y oficina, alimentación y otros (mercaderías, regalos clubes y diplomas)	15574/15 Memo 1192	1.000.000	21/09/2015	16630/15
	CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO ESPERANZA	Convenio de subvencion entre IMA y Club Social Cultural Deportivo Esperanza, para financiar gastos de alimentación, otros (alojamiento Puerto Natales, inscripción)	16908/15 Memo 1409	2.368.000	02/10/2015	
	CLUB SOCIAL DEPORTIVO AIRSOFT UNIDAD XV	Convenio de subvencion entre IMA y Club Social Deportivo Airsoft Unidad XV, para financiar gastos de alimentacion, otros (premios)	16933/15 Memo 1409	4.000.000	07/10/2015	17636/15
	JUNTA DE VECINOS LOS 142 ARTESANOS	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos Los Artesanos, para financiar gastos en personal (mano obra monitores), materiales aseo y oficina, alimentacion (cockel, coffe break, colaciones y otros) otros (electrodomesticos, ollas, menaje	14793/15 Memo 1164	1.000.000	16/10/2015	18307/15
	LIGA DE DEPORTE Y 143 RECREACION EDUARDO FREI MONTALVA	Convenio de subvencion entre IMA y Liga de Deporte y Recreacion Eduardo Frei Montalva, para financiar la mano de obra y reparaciones e infraestructura	17266/15 Memo 1419	500.000	07/01/2016	697/16

144	JUNTA DE VECINOS LOS ARTESANOS	Modificacion de convenio de subvencion entre IMA y la Junta de Vecinos Los Artesanos, en el sentido de que el N° de RUT de la organizacion es 74.124.600-7 y no como se indicara	04/11/2015 19999/15
155	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL "NUEVA VISION"	Convenio de subvencion entre IMA y Agrupacion Cultural social "Nueva Vision", para financiar reparaciones e infraestructura	18638/15 Memo 1550 7.718.221 13/11/2015 20376/15
156	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA UNION FEMENINA ORGANIZADA	Convenio de subvencion Presupuesto Participativo 2015 entre la IMA y la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Unión Femenina Organizada. Representada por Rosa Vilches Valencia.	18664/15 Memo 1571 6.000.000 09/12/2015 22309/15
157	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 24	Convenio de subvencion entre IMA y Organizacion Comunitaria 24, para financiar gastos de alimentacion, pasajes y movilizacion y otros (hospedaje)	19915/15 Memo 1683 7.500.000 17/11/2015 20364/15
158	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OLD RED ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Club Deportivo social y cultural old red Arica, para financiar gastos en personal, articulos de vestuario, equipos computacionales, otros (articulos deportivos)	19486/15 Memo 1582 4.270.000 13/11/2015 20319/15
159	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO ALBORADA	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Consejo Vecinal de desarrollo barrio Alborada, destinada a financiar compra de contenedores	19339/15 Memo 1581 5.553.730 18/11/2015 21239/15
160	UNION COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Union comunal de y para personas con discapacidad, para financiar gastos en personal	19501/15 Memo 1574 3.227.150 24/11/2015 21192/15
161	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA DE VOLUNTARIOS "BOMBEROS O'HIGGINS"	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion social cultural y deportiva de voluntarios "Bomberos O'Higgins", para financiar medicamentos y afines	19373/15 Memo 1577 3.759.960 19/11/2015 21175/15

162	AGRUPACION DE MUJERES FORTALEZAS DEL NORTE	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion de mujeres fortalezas del norte, para financiar gastos en personal, medicamentos y afines, alimentación, equipos computacionales	19325/15 Memo 1581	5.986.685	18/11/2015 21159/15
163	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO JUVENTUD CHILE	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Club Deportivo social cultural y Recreativo Juventud Chile, para financiar materiales aseo y oficina, muebles, reparaciones e infraestructura y otros	19532/15 Memo 1663	2.351.540	18/11/2015 20812/15
164	CLUB ADULTO SOL DE TARAPACA	Convenio de subvencion entre IMA y Club Adulto Mayor Sol de Tarapaca, para financiar muebles y otros (articulos de cocina)	19516/15 Memo 1663	1.039.680	23/11/2015 21403/15
165	CLUB ADULTO MAYOR NORTE UNIDO	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Club Adulto Mayor Norte Unido, para financiar equipos computacionales	19509/15 Memo 1663	4.926.400	20/11/2015 21277/15
166	AGRUPACION DE PEIQUERAS DEL NORTE	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion de peluqueras delo Norte, para financiar gastos en personal, alimentación, otros (insumos de peluquería)	19492/15 Memo 1582	6.000.000	24/11/2015 21402/15
167	JUNTA DE VECINOS Nº 5 PAESAM	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Junta de Vecinos Nº 5 Paesam, para financiar reparacion e infraestructura	19496/15 Memo 1582	4.962.500	20/11/2015 21301/15
168	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL CRUZ DE MAYO VICTORIA HERMANAS CUENTAS HENRIQUEZ Y HENRIQUEZ	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Centro social y cultural cruz de mayo victoria henriquez medina hermanas cuentas henriquez y descendientes, para financiar muebles y articulos de cocina	19369/15 Memo 1577	1.420.000	25/11/2015 21282/15
169	CRXZADOS ARICA	Convenio de subvencion entre IMA y Crxzados Arica, para financiar gastos en personal, reparaciones e infraestructura	19502/15 Memo 1574	3.311.470	24/11/2015 21270/15

170	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ADOLFO BEYZAGA OVANDO	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Centro General de padres y apoderados colegio adolfo beyzaga ovando	19359/15 Memo 1581	5.879.720	18/11/2015 20814/15
171	ESCUELA SOCIAL DE BODYBOARD CHINCHORRO	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, para financiar adquisicion de equipamiento tecnico deportivo y de seguridad para la escuela social de bodyboard chinchorro	19664/15 Memo 1584	5.600.000	26/11/2015 21283/15
172	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVA ALTO BELLAVISTA	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion social cultural y recreativa alto Bellavista, para financiar Reparaciones e infraestructura	19396/15 Memo 1583	1.920.878	24/11/2015 21286/15
173	CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDINO SAMBOS CAPORALES SAN MARTIN BLOQUE ILLIMANI	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Centro Social cultural andino smbos caporales san martin bloque illimani, para financiar articulos de cocina	19406/15 Memo 1583	1.000.000	25/11/2015 21939/15
174	JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES DE LA U.V. N° 10, UNIDAD VECINAL N° 10	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Centro Social cultural Bulnes de la U.V. N° 10, para financiar reparaciones e infraestructura	19666/15 Memo 1584	5.000.000	24/11/2015 21194/15
175	AGRUPACION CULTURAL MAYORAZGO PARADERO CHAMARKUSIÑA	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion cultural mayorazgo paradero Chamarkusíña, para financiar gastos en personal	19428/15 Memo 1583	6.000.000	24/11/2015 21186/15
176	JUNTA DE VECINOS ALBORADA DE LA UNIDAD VECINAL N° 65	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Junta de vecinos alborada de la unidad vecinal N° 65, para financiar adquisicion de insumos deportivos	19665/15 Memo 1584	1.492.850	24/11/2015 21410/15
177	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL CRUZ DE MAYO FAMILIA CARLOS LLERENA Y DESCENDIENTES	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Agrupacion social cultural cruz de mayo familia Carlos Llerena y descendientes, para financiar medicamentos y afines	19601/15 Memo 1664	2.070.500	24/11/2015 21365/15

178	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APoderados ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOYZA D-11	Convenio de subvencion entre IMA y Centro General de Padres y Apoderados Escuela Manuel Rodriguez Erdoyza D-11, para financiar muebles, alimentación, equipo scomputacionales y equipos deportivos	19619/15 Memo 1664	2.855.831	23/11/2015 21372/15
179	JUNTA DE VECINOS Nº 26 MANUEL RODRIGUEZ	Convenio de subvencion entre IMA y Junta de Vecinos Nº 26 Manuel Rodriguez, para financiar reparaciones e infraestructura	20048/15 Memo 1567	6.000.000	07/12/2015 22305/15
180	JUNTA DE VECINOS Nº 31 "AMERICA"	Convenio de subvención presupuestivo participativo 2015 entre la IMA y la Junta de Vecinos N° 31 América, representado por don Pelayo Marcos Jimenez Mamani.	20050/15	3.993.290	07/12/2015 22335/15
181	JUNTA DE VECINOS JOSE MANUEL BALMACEDA, DE LA UNIDAD VECINAL Nº 32	Convenio e subvención Presupuesto Participativo 2015, entre IMA y Junta de vecinos jose manuel Balmaceda, de la Unidad Vecinal N° 32, para financiar reparaciones e infraestructura	20051/15 Memo 1567	4.500.000	18/12/2015 22920/15
182	ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL "DANZA VIVA"	Convenio de subvención entre la IMA y Escuela de Danza Municipal, "Danza Viva". Representada por doña Patricia Aguirre Marambio.-	2079/15 Memo 1734	12.000.000	09/12/2015 21898/15
183	CORPORACION CENTRO GENERAL DE PADRES Y APoderados ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL F-22 DR RICARDO OLEA GUERRA	Convenio de subvencion entre IMA y Corporacion Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Educación Especial F-22 Dr. Ricardo Olea Guerra, para financier gastos de materiales aseo y oficina, alimentacion, pasajes y movilizacion y otros	2706/15 2001/15	7.000.000	16/12/2015
184	MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DE LA MUJER (MODEMU)	Modificacion de convenio de subvencion entre IMA y Movimiento por los derechos de la Mujer (Modemu), en el sentido de que se finanziara con presupuesto municipal correspondiente al año 2015	4746/15		17/12/2015 22958/15
185	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "SAN ISIDRO DE CHACA"	Convenio de subvención presupuestivo participativo 2015, entre IMA Club Deportivo Social y cultural "San Isidro de Chaca", para financiar gastos en personal, publicidad, pasajes y movilización y otros (implementación deportiva)	22131/15 Memo 1577	1.500.000	28/12/2015

186	ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL ARICA BAILA	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Organización social cultural arica baila, para financiar implementacion organizacional para talleres de danza latina y talleres de capacitacion comunitaria	18667/15 Memo 1571	6.000.000	29/12/2015
187	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL CRUZ DE MAYO CORVACHO BRAVO Y DESCENDIENTES	Convenio de subvencion presupuesto participativo, entre IMA y Centro social y cultural cruz de mayo corvacho Bravo y descendientes, para financiar obra de iluminación en callejon las Gondolas	20056/15 Memo 1666/15	5.767.261	25/01/2016 1404/16
188	CLUB DEPORTIVO ARIASPER	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Club Deportivo Ariasper, para financiar talleres de hab ilidades recreativos e inclusivos "Conociendo mis habilidades"	20057/15 Memo 1666	4.244.860	24/12/2016 441/16
189	CLUB DE ADULTO MAYOR EDAD SIN FRONTERAS	Convenio de subvencion presupuesto participativo 2015, entre IMA y Club de adulto mayor edad sin fronteras, para financiar mejoramiento de sede social	18665/15 Memo 1571	1.953.700	24/12/2016 437/16
190	GRUPO DE AUTOAYUDA PANQARKUPAÑA KALLPA	Convenio de subvencion Presupuesto Participativo 2015, entre IMA y Grupo de autoayuda Panqarkupaña kallpa, para financiar pago de honorarios peluqueria, muebles e insumos	20054/15 Memo 1568	5.997.680	29/12/2015
191	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO MYOGI	CONVENIO DE SEUBVENCION ENTRE IMA Y CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MYOGI, PAGO DE HONORARIOS DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.	20796/15 MEMO 1734	500.000	31/12/2015 144/16
192		NULO			
193	CORO INFANTIL UNIVERSITARIO	Convenio de subvencion entre IMA y Coro Infantil Universitario, para financiar adquisicion de pasajes y alojamiento a Calbuco para participar en Encuentro nacional de coros	23035/15 Memo 1925	6.140.000	08/01/2016 330/16

7.- PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2015

SALDO INICIAL DE PATRIMONIO	\$ 24.405.616.129
------------------------------------	--------------------------

EDIFICACION E INSTALACIONES	
A/C Traspaso de obras terminadas	11.270.620
Actualizacion de Edificaciones del Período	412.205.559
TOTAL AÑO 2015	\$ 423.476.179

INSTALACIONES	
A/C Traspaso de obras terminadas	\$ 229.175.895
Actualizacion de Instalaciones del Período	\$ 138.500.381
TOTAL AÑO 2015	\$ 367.676.276

MAQUINAS DE OFIC.EQUIPOS E INST. TECNICOS	
Adquisicion de Maquinas y Equipos varios p/Gestion	42.275.438
Actualizacion de Maquinas y Eq. del Período	6.257.119
TOTAL AÑO 2015	\$ 48.532.557

MAQUINARIAS	
Bombas Centrif.Maq.Cortar Pasto,orilladora,otras	931.770
Actualizacion de Maquinarias del Período	660.746
TOTAL AÑO 2015	\$ 1.592.516

HERRAMIENTAS	
Bombas Centrif.Maq.Cortar Pasto,orilladora,otras	7.740.244
Actualizacion de Herramientas del Período	3.837.951
TOTAL AÑO 2015	\$ 11.578.195

Vehiculos Maritimos	
Recuperac. Por cambio de imputac;vehic. Marit.	8.200.383
Actualizacion de Vehic. Maritimos del Período	1.540.961
TOTAL AÑO 2015	\$ 9.741.344

VEHICULOS TERRESTRES	
Adq. 10 Camione.Minibus :Serplac(1),DAO(9)Dideco(2)	204.290.053
Adq. 1 Caterpillar (DAO), 1 Automovil y Bicicletas	381.791.151
Adq. 1 buggy (Turismo), 1 Minibus y Autom.(Desamu)	41.373.064
Actualizacion de Vehic.Terrestres del Período	110.074.233
TOTAL AÑO 2015	\$ 737.528.501

Muebles y Enseres	
Adquis de Muebles y enseres p/ Gestión Munic.	89.508.814
Actualizacion de Muebles y Enseres del Período	11.692.699
TOTAL AÑO 2015	\$ 101.201.513

Equipos Computac. Perifericos	
Adq. de Equipos Computac.y Perif p/ Gestión Munic.	93.971.087
Actualizacion de Equipos Computac. del Período	23.576.427
TOTAL AÑO 2015	\$ 117.547.514

Equipos Comunicaciones para Redes Inform.	
Adq. de Equipos Computac.Audio	1.212.967
Actualizacion de Equipos Comunicac. del Período	4.022.049
TOTAL AÑO 2015	\$ 5.235.016

Terrenos	
Ajustes por regularizacion de terrenos	0
Actualizacion de Terrenos del Período	198.220.586
TOTAL AÑO 2015	\$ 198.220.586

BAJAS POR TERMINO DE VIDA UTIL	
Edificaciones .	0
Equipos Computac. , Otros	0
TOTAL AÑO 2015	\$ -

TOTAL INCORPORACION AL PATRIMONIO	\$ 2.022.330.197
--	-------------------------

TOTAL PATRIMONIO AÑO 2015	\$ 26.427.946.326
----------------------------------	--------------------------

**8.- INDICADORES MAS RELEVANTES
DE LOS DEPARTAMENTOS DE
EDUCACIÓN Y SALUD
MUNICIPAL**

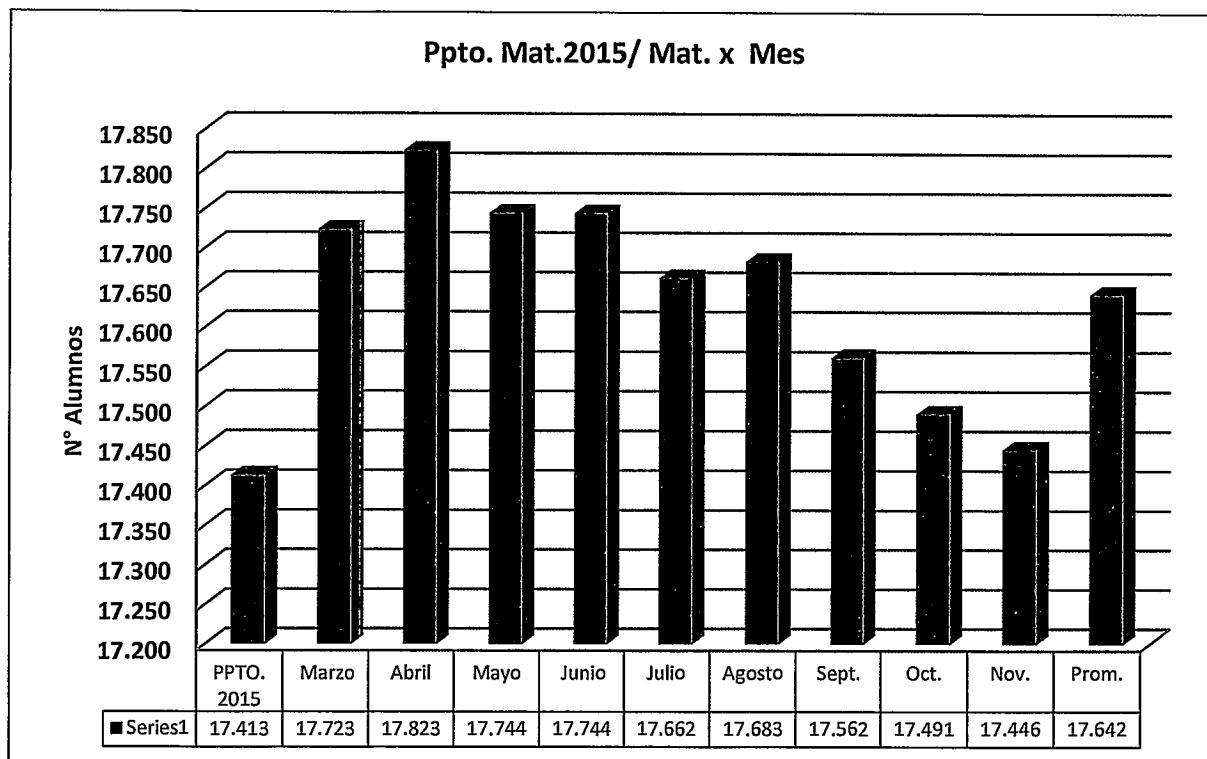
**INDICADORES MAS RELEVANTES
DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL (DAEM).**

UNIDAD DE SUBVENCIÓN 2015.

La Unidad de Subvención es la llamada a:

- Poblar correctamente el SIGE con la información proporcionada por los EE.
- Generar informe mensual y Análisis comparativo del comportamiento de la Asistencia Escolar en los diferentes E.E.
- Propiciar que los EE cumplan con los estándares normativos para recibir el pago de la Subvención Escolar.
- Asesorar permanentemente a los Encargados de Subvención de cada EE.

Situación de Matrícula mensual DAEM 2015 en relación a la proyección comprometida por los Directores en el Techo Horario.



A primera vista destaca el cumplimiento de las proyecciones hechas para el año 2015, (17.413 alumnos Proy. / 17.446 alumnos a Noviembre 2015).

La matrícula inicial en Marzo 2015 tiende a estabilizarse en el mes de Mayo.

La variación de ésta se observa en dos períodos, previo a las vacaciones de invierno y posterior al mes de Agosto.

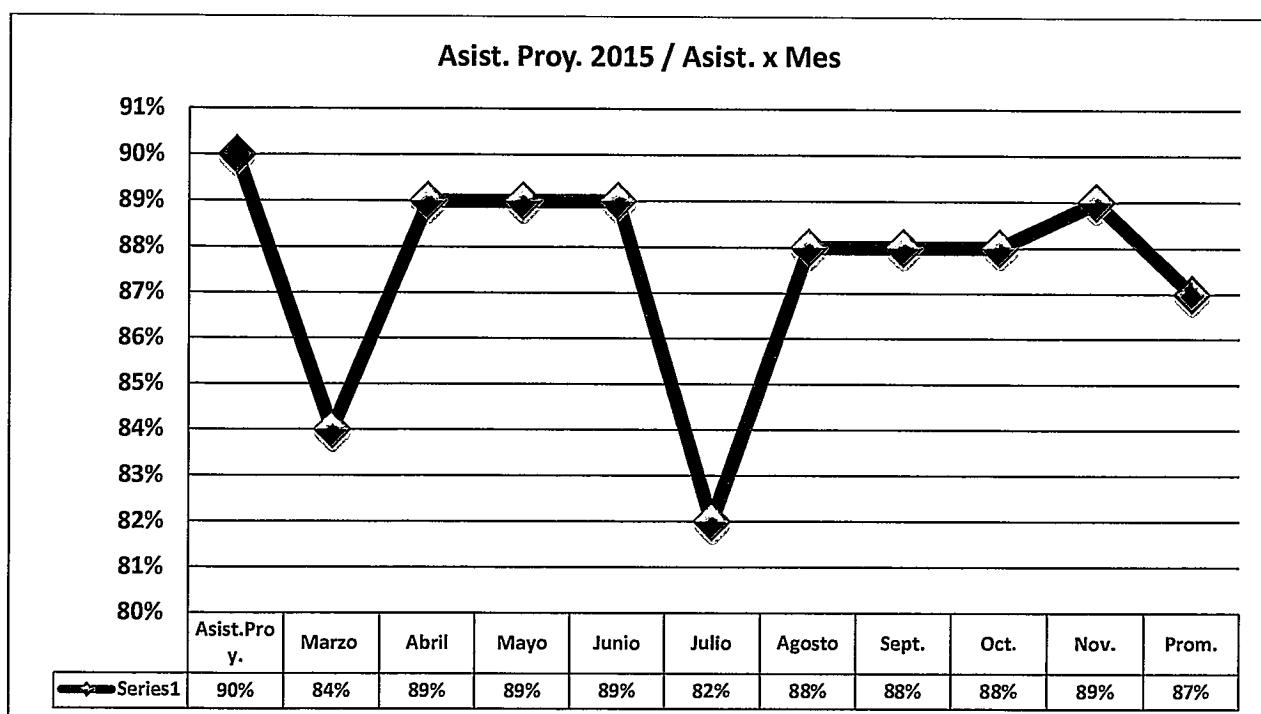
Es evidente la disminución de la Matrícula a partir del mes de Julio, esta situación se justifica por el prolongado paro de actividades docentes, el cual se tradujo en incertidumbre para los padres y apoderados respecto del devenir académico de los estudiantes.

Es relevante comentar que se ha detectado una estabilización de la Matrícula respecto de los últimos tres años bordeando en 17. 400 alumnos aproximadamente.

Además a lo largo de los últimos tres años se ha mantenido una leve diferencia entre la población masculina y la población femenina representada por un 53% y un 47% respectivamente. Estos datos dan cuenta de la necesidad de formular estrategias de admisión que promuevan la incorporación de estudiantes del género femenino, esto con el objetivo de generar un equilibrio en la variable Género de la población escolar municipal.

Sin embargo es relevante mencionar que se requiere una estrategia de captación y fidelización de la matrícula, principalmente para el nivel de Ed. Parvularia, pues es este nivel el que genera las bases para poblar el resto de los niveles de la educación municipal.

Situación de Asistencia mensual DAEM 2015 en relación a la proyección comprometida por los Directores.



Para el caso de la Asistencia no se cumplió con el porcentaje proyectado para el año 2015, se estuvo por debajo de la Meta en un 3%. Esto se podría explicar desde los siguientes aspectos:

Movilización de los docentes iniciada en Mayo y depuesta en Julio, además de las vacaciones de invierno inciden grandemente en este mes.

El comportamiento de los Liceos T- P diurnos denota un generalizado ausentismo escolar, a esto se suma una permanente dispersión e irregularidad de la asistencia de la Educación de Adultos.

Es necesario potenciar las estrategias de admisión que proponen los EE, junto a lo anterior es importante considerar el efecto que producirán los establecimientos particulares subvencionados que se han adherido a la Gratuidad.

Asist. Proy. 2015 90%	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Promedio
17.413	84%	89%	89%	89%	82%	88%	88%	88%	89%	87%
15.672	14.699	15.498	15.498	15.498	14.194	15.293	15.260	15.337	15.496	15.197

Se debe asociar la asistencia a los ingresos mensuales, lo que para el periodo marzo – noviembre de 2015 arroja un promedio de 15.197 alumnos referenciales. Esto nos indica que hubo un promedio de 475 alumnos menos para alcanzar el mínimo proyectado de 15.672 (90%).

El promedio de inasistentes mensuales, respecto del total de matrícula, 17.413 (100%) corresponde a aproximadamente 2.200 alumnos, lo que produce una menor obtención de recursos financieros por mes.

Situación especial en la Gestión Pública Municipal 2016, la constituyen los dos eventos que irrumpirán este año: Siete (7) colegios Particulares Subvencionados que se incorporan a la gratuidad y el posible llamado a movilización docente a partir del mes de Marzo harían más difícil el cumplimiento de las cifras proyectadas por DAEM –Arica.

Se espera para el Plan de Trabajo 2016 ejecutar:

- Plan de Capacitación en Subvención para los encargados de cada EE
- Elaboración de Manual de Subvención.
- Implementación del Plan de Asistencia 2016.

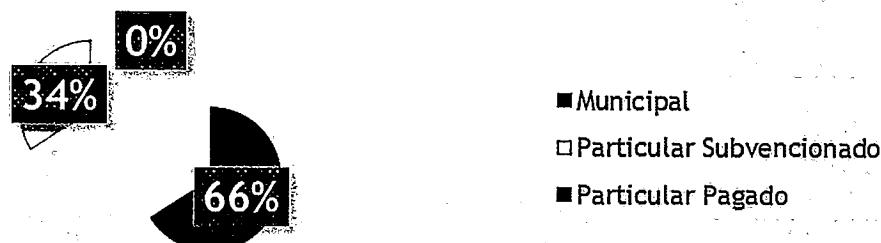
Cuenta Pública 2015

PIE DAEM-Arica

El Programa Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

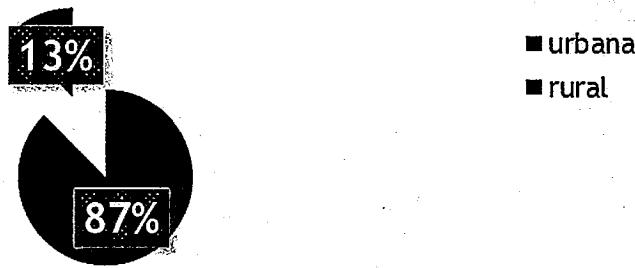
El 66% de los alumnos con NEE de la comuna de Arica son parte de la Educación Municipal mediante el Programa Integración Escolar.

% alumnos según cobertura PIE en comuna Arica 2015



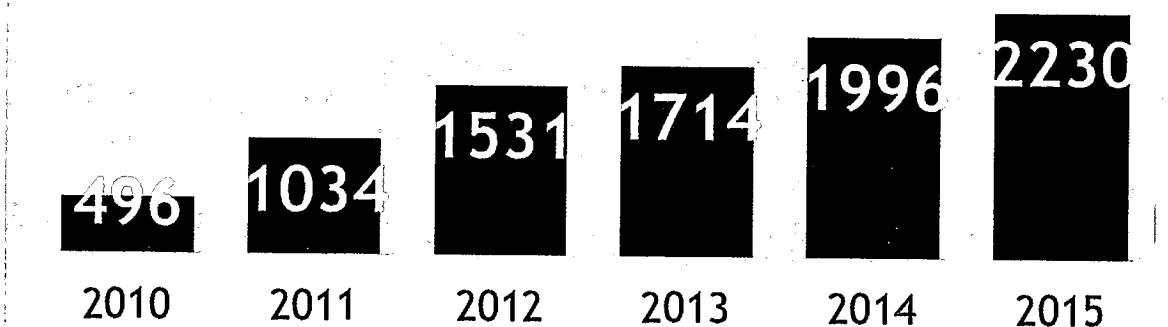
La cobertura del PIE DAEM-Arica corresponde a 32 Establecimientos Educativos, tanto en la zona rural como urbana, siendo su distribución la que muestra el gráfico.

% matrícula PIE DAEM-Arica según Establecimientos Educativos



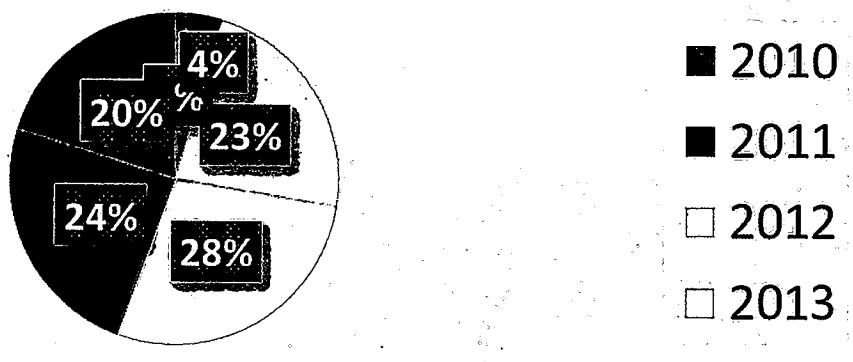
El año 2015 el PIE DAEM-Arica tuvo 2230 alumnos en todos sus establecimientos educativos, teniendo un aumento en su matrícula de los últimos años entre un 12 a 16%.

Progresión Nº de alumnos PIE DAEM-Arica por año



La progresión del porcentaje de altas o egresos de los alumnos con NEE del PIE DAEM-Arica los últimos años es de 647 alumnos por año.

Progresión porcentaje de n° de altas por año PIE DAEM-Arica



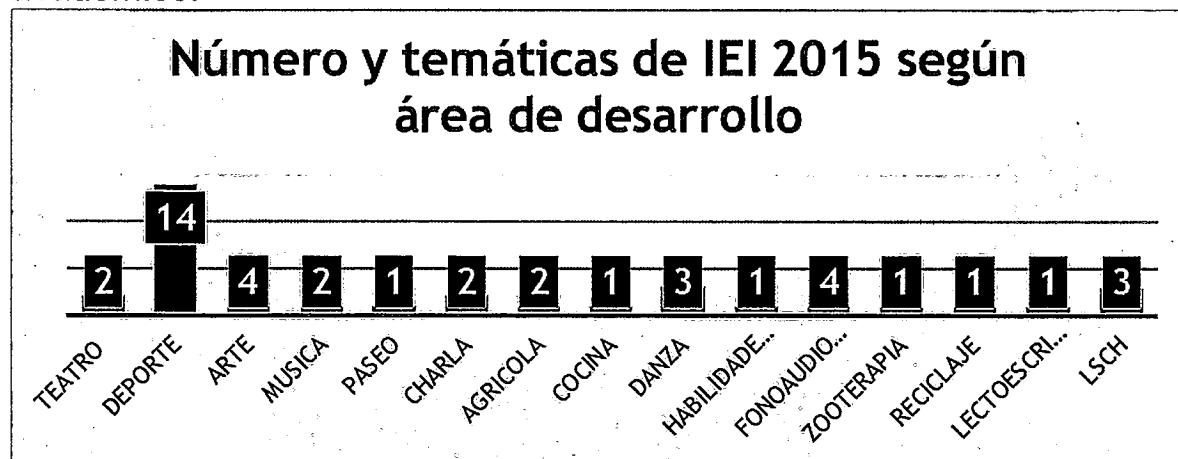
Capacitaciones

Nº	NOMBRE	TEMATICAS
1	"DECRETO 83: introducción a la normativa sobre adecuaciones curriculares". DEPROVED Arica-Parinacota.	Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Planificación, evaluación y adecuación curricular. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.
2	"Taller de Intervención en el Aula". Asociación de Padres de Niños y Niñas Asperger de Arica y el Servicio Nacional de la Discapacidad, Arica-Parinacota.	En autismo. Trabajo colaborativo. Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar. Competencias personales para trabajar con la diversidad
3	"Capacitaciones de aplicación en el aula de ley de inclusión y decreto 83 a todos los profesionales y técnicos del PIE DAEM-Arica", PIE COMUNAL DAEM-Arica.	Trabajo colaborativo. Co enseñanza. En todas las necesidades educativas especial. Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Planificación, evaluación y adecuación curricular. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar. Competencias personales para trabajar con la diversidad. Plan de Mejoramiento Educativo. Estrategias PIE.

Las Intervenciones Educativas Innovadoras (IEI)

Las IEI son el conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. Actualmente el DAEM-Arica ejecuta 42 IEI, las cuales se desarrollan en todos los Establecimientos Educativos y están articuladas con la SEP para su financiamiento y desarrollo en el año académico.

Número y temáticas de IEI 2015 según área de desarrollo



**INDICADORES MAS RELEVANTES
DEL DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPAL (DISAM).**

CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PROGRAMAS DE SALUD

NOMBRE	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO/LOGROS
Programa de Promoción	182.380 Total percapita 2015	<p>Se imparten curso de :</p> <p>Higiene y manipulación de a taller de alimentación saludable (guía alimentaria, etiquetado nutricional).</p> <p>Difusión de guías alimentarias para la población chilena en programas de tv, cápsulas radiales y otros medios locales.</p> <p>Realización de campeonatos deportivos convocando a equipos representantes de lugares de trabajo del desamu.</p> <p>Se realizaron 9 ferias saludables en los diferentes sectores territoriales de los CESFAM con la participación de la SEREMI de salud, instituciones privadas y la comunidad en general.</p> <p>Monitores de lactancia materna.</p> <p>Se desarrollaron 3 jornadas de capacitación con un total de 3 horas cada una, logrando capacitar a un total de 25 usuarias en temáticas de extracción y posiciones de amamantamiento, fortalecer la lactancia materna.</p> <p>Instalación de bicicleteros publicos.se instalaron bicicleteros en todos los CESFAM y Posta Rural, con el objetivo de brindar a la comunidad usuaria un espacio para dejar sus bicicletas.</p> <p>Talleres de formación de monitores de promoción de la salud. Se realiza capacitación en 5 sesiones de 3 horas cada una dando cumplimiento al 100% de la meta, con un total de 75 usuarios certificados como monitores De la salud.</p>
Participación Social	182.380 Total percapita 2015	<p>Durante los meses de Enero a Diciembre 2015, los Comités de Apoyo a la Gestión de los cinco CESFAM y Posta Rural de Azapa han desarollo en conjunto con la Comunidad activamente en la intervención de la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, los equipos han ejecutado planes de trabajo en conjunto con sus COAGES comités de Apoyo a la Gestión, cumpliendo en un 100% con todas actividades comprometidas.</p> <p>Los Referentes durante el año han desarrollado mensualmente reuniones con la comunidad, buscando estrategias de participación, por ejemplo asistiendo a las Juntas de Vecinos e Instituciones en las cercanías de su jurisdicción.</p>

		<p>Dar a conocer la cobertura Auge en las 3 Postas Rurales de San Miguel, Sobraya y Lluta.</p> <p>Difundir la OIRS en sala de espera de las 3 Postas Rurales San Miguel, Sobraya y Lluta.</p> <p>Organizar, preparar y coordinar educaciones y/o talleres a la comunidad (Colegios, Juntas Vecinas, otras agrupaciones, etc.), en relación a promoción y prevención de la Salud, primeros auxilios, etc.</p> <p>Fortalecimiento de Comité de Apoyo a la Gestión, reuniones mensuales.</p> <p>Difusión de línea 6003607777, "Salud Responde"</p> <p>Difusión de la carta de deberes y Derechos de los Usuarios en Salud.</p> <p>Realización de Diagnósticos Participativos dirigidos a la comunidad.</p>
Programa Migrante	8.018 beneficiarios (encuesta CASEM 2013) 4.7 % de la población regional	<p>Durante el mes de junio el programa migrante da inicio, implementándose en tres CESFAM de la comuna de Arica.</p> <p>Se realizan 3 jornadas de trabajo, con el objetivo de capacitar y sensibilizar sobre el fenómeno de la migración al 100 % de los equipos de salud de los CESFAM de Arica</p> <p>Desarrollo de una jornada de capacitación en materia de deberes y derechos con la población migrante.</p> <p>Uno de los logros más importantes de este convenio año 2015, tiene relación con la elaboración de un Guía Práctica de Información al migrante. Dicho material tiene como objetivo sintetizar la información que la población migrante, así como los equipos de salud requiere para garantizar el acceso a la atención, cumpliendo de esta manera, con el objetivo de nuestro programa.</p>
Programas por Ciclo Vital	182.380 Total 2015 percapita	<p>Se instauró el ingreso al programa infantil a través del control de la Diada realizado por el control de la matrona.</p> <p>Actualización de medios de registros físicos (cartolas de atención)</p> <p>Creación e implementación de Flujograma de manejo de Presión Arterial en niños Mayores de 3 años.</p> <p>Creación e implementación de Flujogramas de Malnutrición por Exceso y Déficit en mayores de 6 años.</p> <p>Implementación de talleres del Programa de Salud de la Infancia con énfasis en la promoción del desarrollo Psicomotor y prevención del rezago</p> <p>Creación e implementación de Flujos de atención de</p>

	<p>usuarias con Diabetes gestacional.</p> <p>Creación e implementación Flujo de pesquisa de Hipotiroidismo en embarazadas.</p> <p>Se instauran nuevos procedimientos para la evaluación y cuidados de los Pies en usuarios con Diabetes Mellitus, lo implica la confección de 2 nuevos instructivos para estandarizar su manejo.</p> <p>Coordinación e implementación del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres participativos de acuerdo a temáticas priorizadas por el grupo de adultos mayores. • Enfoque de Educación Popular en Salud y de aprender haciendo en las actividades. • Sugerencias de Actividades y Ejercicios con consideraciones de rango etáreo y perfil funcional buscado por los AM y el equipo. • Diagnóstico de redes sociales y de servicios para el adulto mayor • Capacitación de líderes comunitarios. <p>Coordinación e implementación del Programa Vida Sana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias de intervención en personas con condiciones de riesgo de desarrollar enfermedades crónicas, en la Atención Primaria de Salud. • Instalar el programa a nivel escolar y nivel comunitario. <p>Creación y coordinación de Proyecto de Cuidados al Cuidador, entregando a los cuidadores de los pacientes con dependencia severa un apoyo en domicilio para minimizar la carga de los cuidadores.</p>
--	---

CUMPLIMIENTOS DE UNIDADES DE GESTION CLINICA

NOMBRE	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO/LOGROS
Red Urgencia de	182.380 Total 2015 percapita	Gestión para la incorporación de enfermeros al SAPU "Enfermero Marcos Carvajal Moreno" Creación e Implementación de Protocolo de Categorización de Atención de Urgencia. Implementación del SAPU CESFAM IrísVéliz Hume. Actualización del protocolo de derivación y traslado de usuarios que exceden la capacidad de resolución de las Postas Rurales de la comuna de Arica.
Unidad de Epidemiología	182.380 Total 2015 percapita	Se adquirieron y optimizaron equipos de protección personal, para los funcionarios de las tres postas y SAPU para emergencias sanitarias. Rediseño del registro estadístico, lo cual permite llevar información más oportuna en cuanto a las patologías y eventos más frecuentes en APS. Se mejoran los procesos de registro y toma de muestra para investigaciones epidemiológicas en caso de enfermedades diarreicas, respiratorias e ITS. Programa de geo-referencia de patologías relevantes según vigilancia. Monitorear actividades preventivas planificadas en cada CESFAM y Unidad Rural. Presentación y difusión trimestral de Boletín TBC. Implantación de campañas de difusión masiva con apoyo radial, televisión y Charlas en establecimientos educacionales con mayor rechazo de vacunas.
Unidad de Drogería de	182.380 Total 2015 percapita	Se realizará convenio con Cenabast, el cual permitirá el abastecimiento directo de casi el 80 % de los medicamentos del arsenal farmacológico de APS con una reducción de hasta un 25% en el presupuesto de insumos y medicamentos.
Unidad de Sistema Informático de la RED Asistencias (SIDRA)	182.380 Total 2015 percapita	Adquisición de 150 dispositivos criptográficos e implantación de Plataforma de Firma Electrónica Avanzada, transformando al Departamento de Salud Municipal en Autoridad de Registro, único caso de APS en Chile con integración de firma en Sistema Informático y respaldo legal a recetas efectuadas por nuestros Profesionales Médicos, Matrón(a), Odontólogo(a) y Químico Farmacéutico. Implementación "Módulo de Farmacia" en sistema Informático AVIS, lo que permite llevar un mejor control en cuanto a trazabilidad de medicamentos y acceso a reportes. Gestión para la adquisición de Software JAWS, especial para uso de Profesional con limitación

		<p>visual parcial o total. Contribuyendo así, a la inclusión de Personas con Discapacidad (PsD), en vista de favorecer un sistema único donde pueda incorporarse a todas las personas, aportando con el desarrollo y buen desempeño del funcionario dentro de la Institución.</p> <p>Gestión e implementación de sistema de Radio Frecuencia (tarjeta y lector RFID) en Servicio de Atención Primaria de Urgencia. La función principal que nos lleva a la utilización de esta tecnología es disminuir y agilizar los periodos de retardo en relación al acceso a Sistema Informático por parte de los profesionales, mejorando la calidad y tiempos de espera en la atención del usuario.</p> <p>Construcción de sitio Web SIDRA – DESAMU.</p>
Unidad de Laboratorio	182.380 Total percapita 2015	<p>Aprobación del convenio de suministro de reactivos.</p> <p>Constituye el principal logro para el servicio de Laboratorio</p> <p>Este convenio permitirá:</p> <p>La instalación de nuevos equipos en las secciones de Química clínica, Hematología y Orinas del Laboratorio.</p> <p>La renovación de todos los computadores, impresoras de códigos de barra e impresoras laser utilizados en el trabajo con el sistema informático OMEGA del Laboratorio, CESFAM, CECOSF y Unidad Rural.</p> <p>El aumento de uno a tres puntos de red por CESFAM del sistema informático OMEGA.</p> <p>Acortar los tiempos de adquisición de reactivos y garantizar el suministro para asegurar la continuidad de las prestaciones.</p>
Unidad Gestión RED (GES)	182.380 Total percapita 2015	<p>Implementación a nivel de DESAMU del Protocolo de registro y Monitoreo de casos nuevos GES APS en SIGGES, con el objetivo de estandarizar y mejorar la calidad de los ingresos, permitiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir a "0" las garantías incumplidas en APS, con el consiguiente 100% comprometido en los IAAPS. • Disminuir significativamente los errores de registro. • Aumentar de 12,600 casos nuevos registrados en el año 2014 a 15,756 casos nuevos año 2015. <p>Configuración e implementación del proceso de registro de la confirmación diagnóstica , notificación GES y reporte de registros en el Sistema Informático AVIS, cuyo objetivo a alcanzar será:</p> <p>Aumentar de 90% a 100% el cumplimiento de registros de prestaciones desde los profesionales Médicos y no Médicos involucrados en cada una de las Patologías GES.</p>

		<p>Aumento de cumplimiento de entrega de garantías GES y notificación GES, reportado por la Superintendencia de Salud, de un 60% a 90%, a nivel de DESAMU</p> <p>Aumento de cumplimiento de entrega de garantías GES y notificación GES, reportado por la Superintendencia de Salud, de un 60% a 90%, a nivel de DESAMU</p> <p>Coordinación e implementación del Protocolo de Atención de Pacientes con diagnóstico de Urgencia Odontológica a nivel de DESAMU.</p>
Unidad Gestión en RED (Gestión lista de Espera)	182.380 Total percapita 2015	<p>Implementación del Protocolo de Revisión y flujo de proceso de revisión de Interconsultas GES y no GES, realizado por el Profesional Contralor y el Comité de Interconsulta, con el objetivo de estandarizar el proceso a nivel de DESAMU y mejorar el nivel de pertinencia en la derivación nivel de especialidades.</p> <p>Coordinación, monitoreo y agendamiento de 3.505 cupos de especialidad en el Operativo ACRUX, realizado en Abril del 2015.</p> <p>Coordinación, implementación y acompañamiento en la implementación del Poli de Salud Sexual</p> <p>Coordinación e implementación del Policlínico de Cirugía</p> <p>Coordinación y participación en la implementación de los protocolos de referencia y Contrareferencia de las siguientes patologías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipotiroidismo • Oftalmología • Parkinson • Salud Mental <p>Coordinación, Monitoreo y participación en el agendamiento de 8.064 cupos de Especialidades Médico, Quirúrgicas y Pediátricas desde Atención Primaria, aportando con la disminución de la lista de espera de especialidad</p> <p>Coordinación, Monitoreo y participación en el agendamiento de 14.328 cupos de Radiografías desde Atención Primaria, con el objetivo de contribuir con la respuesta oportuna y la resolutividad en APS</p> <p>Coordinación, implementación del protocolo y acompañamiento en el proceso de derivación de los pacientes de 15 a 64 años con necesidad de atención oftalmológica, desde APS hacia la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica)</p> <p>Coordinación, implementación del protocolo de atención y acompañamiento en el proceso de derivación de los pacientes de 4 años y mayores de 65 años con necesidad de atención oftalmológica, en el MOVIL OFTALMOLOGICO DEL DESAMU</p>

CONVENIOS 2015

El año 2015, el DESAMU ejecuto 30 convenios de apoyo, dentro de los diversos Programas de Salud.

Programa de salud de la Infancia:

- Convenio de Apoyo a inmunizaciones
- Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales
- Programa Vida Sana : Intervenciones de riesgo de enfermedades no transmisibles. (componente Infantil)

Programa de Salud del Adolescente:

- Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria

Programa del Adulto y Adulto Mayor:

- Convenio apoyo a estrategias programa salud cardiovascular
- Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes
- Programa de Rehabilitación Integral en la RED de Salud Atención Arica.
- Programa Vida Sana: Intervenciones de riesgo de enfermedades no transmisibles. (Componente Adulto)

Programa Pueblo Indígenas

- Convenio PESPI

Programa Atención Domiciliaria a personas con Dependencia Severa (Padds)

- Pago de Estipendio a Cuidadores

Programa De La Mujer

- Convenio Programa Cáncer Cervicouterino

Programa Respiratorios

- Programa Adulto- ERA ,
- Convenio Salas IRA en Sapu,
- Programa Infantiles -IRA

Programas Odontológicos

- Mejoramiento al acceso a la atención odontológica
- Odontológico Integral
- Odontológico Adulto GES

Programa Salud Mental

- Convenio Programa de Intervenciones Breves en Alcohol
- **Otros:**
- Programa de salud a personas Inmigrantes.
- Convenio de adquisición de refrigerador vacunas.
- Programa de Apoyo a la Gestión Digitadores
- Programa de Servicio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia. SAPU Largo
- Programa de Servicio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia. SAPU Corto
- Convenio de apoyo a la Gestión a nivel Local
- Programa de Resolutividad en APS
- Programa de Mantenimiento e infraestructura
- Programa Imágenes Diagnósticas
- Programa Modelo de Atención Con Enfoque Familiar

**9.- HECHOS RELEVANTES DE LAS
DISTINTAS DIRECCIONES
MUNICIPALES**



01.- SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.-

PROGRAMAS CEMENTERIO ARICA

Dentro de los servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2015 se efectuaron lo siguiente:

Cementerio Municipal de Arica

SERVICIOS	CANTIDAD
Inhumaciones Nichos adultos	121
Inhumaciones Nichos Párvulos – Lactantes	15
Inhumaciones en Mausoleos Familiares	129
Inhumaciones en Mausoleos Institucionales	101
Exhumaciones Internas	55
Exhumaciones Externas	44
Sepultación perpetuas	16
Adquisición de nicho perpetuo 1,2 y 3 corrida	49
Reducciones	111
Fosa común	11
Nulos	4
Renovación Nichos Adultos	227
Renovación Nichos Párvulos – Lactantes	113
Colocación Lapidas, Rejas, jardines, etc.	78
Encimados	87
Confección Sobre tumbas, Jardines, ribetes, salidas, etc.	59
Repactaciones deudas	17
Arriendo en pérgola de flores	106

Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

DOCUMENTOS DEL SERMUCE	CANTIDAD
Certificados por Inicio de Obras	31
Regularizaciones de Obra Menor	02
Informes por Término de Obras	19
Certificaciones por Demolición	00
Permutas de terrenos	02



PROYECTO I
CEMENTERIO ARICA

NOMBRE: "Uniforme institucional para el personal Vigilante Panteonero del Cementerio Municipal de Arica y San Miguel de Azapa"

VALOR: \$ 1.374.300 C/I.V.A. INCLUIDO.

Según compras mediante el portal de MERCADOPUBLICO, se adjudicó el siguiente proveedor:

LICITACION PUBLICA ID Nº	ORDEN DE COMPRA ID Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR C/ I.V.A INCLUIDO
5042-3-L115	5042-33-SE15	Importador Exportador Comercializadora de Productos y Servicios Pablo.	Calzado de Seguridad para el personal Vigilante- Panteonero Sermuce.	\$ 1.374.300

POBLACION BENEFICIADA: El personal Vigilante Panteonero del Servicio Municipal de Cementerios.

OBJETIVO: Como todos los años, se hace entrega a todo el personal del Servicio Municipal de Cementerios, los uniformes institucionales como calzado, para dar uso de la vestimenta acorde sus funciones.

Los recursos corresponden directamente al SERMUCE, según disponibilidad presupuestaria para cada año.



PROYECTO II
CEMENTERIO ARICA

NOMBRE: “Uniforme institucional para el personal Vigilante Panteonero del Cementerio Municipal de Arica y San Miguel de Azapa”

VALOR: \$ 4.128.748 C/I.V.A INCLUIDO.

Según compras mediante el portal de MERCADOPUBLICO, adjudicándose los siguientes proveedores:

LICITACION PUBLICA ID Nº	ORDEN DE COMPRA ID Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR C/I.V.A INCLUIDO
5042-4-L115	5042-38-SE15	ROBIN CHANG PRODUCCION Y SERVICIOS TEXTILES EIRL	UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL VIGILANTE PANTEONERO SERMUCE	4.128.748

POBLACION BENEFICIADA: El personal del Servicio Municipal de Cementerios.

OBJETIVO: Como todos los años, se hace entrega a todo el personal del Servicio Municipal de Cementerios, los uniformes institucionales para dar uso de la vestimenta acorde sus funciones.

Los recursos corresponden directamente al SERMUCE, según disponibilidad presupuestaria para cada año.



PROYECTO III CEMENTERIO ARICA

NOMBRE: "MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SERMUCE, PARA FESTIVIDAD DE PRIMERO DE NOVIEMBRE"

PREPARATIVOS 1° DE NOVIEMBRE "DÍA DE TODOS LOS SANTOS

VALOR: \$ 1.518.441 C/I.V.A. INCLUIDO.

Según compras mediante el portal de MERCADOPUBLICO, se adjudicó el siguiente proveedor:

LICITACION PUBLICA ID Nº	ORDEN DE COMPRA Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR C/I.V.A. INCLUIDO
5042-5-L115	5042-53-SE15	SOLARI HERMANOS S.A.	MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION SERMUCE	\$ 1.518.441

POBLACION BENEFICIADA: Contribuyentes, público y la misma unidad que otorga el servicio.

OBJETIVO: Generar un cambio, una nueva visión e impresión al hermoseamiento de los camposantos para recibir a toda la comunidad en el "Día de Todos los Santos", cada 1° de Noviembre.

Se proyecta y se modifica el color de la fachada principal de éste camposanto, hermoseamiento y cambio en sus fachadas para la presentación del "Día de Todos Los Santos" cada año sufre un cambio estratégico con el objetivo de recibir a toda la comunidad, la visita a sus difuntos que se encuentran en estos cementerios municipales.

Los recursos corresponden directamente al SERMUCE, según disponibilidad presupuestaria para cada año.



ADQUISICIONES

COMPRAS EFECTUADAS POR EL SERMUCE PERIODO 2015
ID N°5042
PORTAL CHILECOMPRA (MERCADO PUBLICO)

Se efectuaron un total de 61 Órdenes de Compra a distintos proveedores y según detalle:

TIPO DE ORDEN	CANTIDAD
Total de Licitación (L1)	5
• adjudicadas	3
• desiertas	2
• cerradas	0
• guardadas	0
Total de Directa (SE)	44
• adjudicadas	38
• eliminadas	0
• guardadas	3
• cancelada	3
• no aceptada	0
Total de Convenio Marco (CM)	17
• adjudicadas	9
• eliminadas	0
• guardadas	2
• cancelada	4
• no aceptada	2



PROGRAMAS CEMENTERIO SAN MIGUEL DE AZAPA

Dentro de los servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2015 se efectuaron lo siguiente:

- Actividades realizadas en el Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

SERVICIO	CANTIDAD
Sepultación Tierra adulto 5 años	77
Sepultación Tierra (Ayuda Social otorgado por Dideco)	38
Sepultación Párvulos Lactantes 5 años	03
Sepultación en tierra colectiva (Encimados)	15
Mausoleos Familiares	13
Mausoleos Institucionales	01
Renovación Sepultura adultos (5 años)	196
Renovación Sepultura Párvulos Lactantes	28
Derecho de ocupación de Perpetuidad	42
Derecho de Certificado	00
Nicho adulto Temporal (5 años)	04
Nicho Adulto Perpetuo	00
Nicho Adulto Temporal (10 años)	01
Nicho adulto Temporal (20 años)	00
Nicho reducción perpetuo	01
Nicho Temporal lactante (05 años)	03
Colocación rejas, lapidas, cerámicas.	33
Confección de sobre tumbas, jardines y ribetes	47
Exhumación y Traslados Internos	05
Exhumación y extracción en su propio ataúd.	08
Informe	00
Permiso especial para maestros	14
Derechos de enajenación y transferencia mausoleos	01
Arriendo puestos pérgola	48



02.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.-

PROGRAMAS, PROPUESTAS PÚBLICAS Y CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA IMA Y EL SERVICIO DE SALUD ARICA AÑO 2015

NOMBRE	VALOR \$	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Convenio de Suministro de Reactivos para Laboratorio del DESAMU Arica (Financiamiento DESAMU)	1.500.000.000	182.380 Total percapita 2015	Dotar de un contrato por 4 años al DESAMU para la compra de reactivos, necesarios para los exámenes que se realizan diariamente, incluye también el comodato de algunos equipos de última tecnología
Adquisición de Carpas para Atención en Salud en situaciones de Emergencia o Catástrofes, DESAMU Arica (Financiado por el Servicio de Salud a través de Convenio de Apoyo a la Gestión 2015)	14.723.531	182.380 Total percapita 2015	Contar como Comuna con los elementos necesarios para enfrentar catástrofes
Adquisición de Microscopio para Laboratorio DESAMU Arica (Financiado por el Servicio de Salud a través de Convenio de Apoyo a la Gestión 2015)	6.985.300	182.380 Total percapita 2015	Mejorar las actuales condiciones con las que se realizan los exámenes de la comunidad
Adquisición de Refrigerador para Laboratorio DESAMU Arica (Financiado por el Servicio de Salud a través de Convenio de Apoyo a la Gestión 2015)	7.495.536	182.380 Total percapita 2015	Mejorar las actuales condiciones con las que se realizan los exámenes de la comunidad
Adquisición de Centrifuga para Laboratorio DESAMU Arica (Financiado por el Servicio de Salud a través de Convenio de Apoyo a la Gestión 2015)	9.484.062	182.380 Total percapita 2015	Mejorar las actuales condiciones con las que se realizan los exámenes de la comunidad
Adquisición de Autoclave para Laboratorio DESAMU Arica (Financiado por el Servicio de Salud a través de Convenio de Apoyo a la Gestión 2015)	11.745.300	182.380 Total percapita 2015	Mejorar las actuales condiciones con las que se realizan los exámenes de la comunidad

**INVERSIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2015**

NOMBRE	VALOR \$	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO
Reposición Ambulancia de Rescate para posta Rural de Poconchile. (Financiamiento Circular 33 del GORE)	48.267.000	2.238 N° de fichas de la PSR	Reposición de vehículo cuya vida útil se encontraba cumplida.
Reposición Unidad Ginecológica Comuna de Arica (Financiamiento Circular 33 del GORE)	50.932.000	43.322 Mujeres entre 25 – 64 años de edad	Reposición de vehículo cuya vida útil se encontraba cumplida.
Reposición CECOSF René García, Comuna de Arica (Proyecto en actual ejecución por el Servicio de Salud Arica financiamiento MINSAL)	399.648.000	25.131 Habitantes del área de influencia	Reposición de infraestructura que se encontraba cerrada a la comunidad por problemas estructurales
TOTAL \$	498.847.000		

**CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN POR PROGRAMAS DE SALUD**

NOMBRE	POBLACIÓN BENEFICIARIA	OBJETIVO/LOGROS
Red de Urgencia	182.380 Total 2015 percapita	Gestión para la incorporación de enfermeros al SAPU "Enfermero Marcos Carvajal Moreno" Creación e Implementación de Protocolo de Categorización de Atención de Urgencia. Implementación del SAPU CESFAM Irís Véliz Hume. Actualización del protocolo de derivación y traslado de usuarios que exceden la capacidad de resolución de las Postas Rurales de la comuna de Arica.
Unidad de Epidemiología	182.380 Total 2015 percapita	Se adquirieron y optimizaron equipos de protección personal, para los funcionarios de las tres postas y SAPU para emergencias sanitarias. Rediseño del registro estadístico, lo cual permite llevar información más oportuna en cuanto a las patologías y eventos más frecuentes en APS. Se mejoran los procesos de registro y toma de muestra para investigaciones epidemiológicas en caso de enfermedades diarreicas, respiratorias e ITS. Programa de geo-referencia de patologías relevantes.- Monitorear actividades preventivas planificadas en cada CESFAM y Unidad Rural. Presentación y difusión trimestral de Boletín TBC.
Unidad de Drogería	182.380 Total 2015 percapita	Se realizará convenio con Cenabast, el cual permitirá el abastecimiento directo de casi el 80 % de los medicamentos del arsenal farmacológico de APS con una reducción de hasta un 25% en el presupuesto de insumos y medicamentos.
Unidad de Sistema Informático de la RED Asistenciasl (SIDRA)	182.380 Total 2015 percapita	Adquisición de 150 dispositivos criptográficos e implantación de Plataforma de Firma Electrónica Avanzada, transformando al Departamento de Salud Municipal en Autoridad de Registro, único caso de APS en Chile con integración de firma en Sistema Informático y respaldo legal a recetas efectuadas por nuestros Profesionales Médicos, Matrón(a), Odontólogo(a) y Químico Farmacéutico. Implementación "Módulo de Farmacia" en sistema Informático AVIS, lo que permite llevar un mejor control en cuanto a trazabilidad de medicamentos y acceso a reportes. Gestión para la adquisición de Software JAWS, especial para uso de Profesional con limitación visual parcial o total. Contribuyendo así, a la inclusión de Personas con Discapacidad (PsD), en vista de favorecer un sistema único donde pueda incorporarse a todas las personas, aportando con el desarrollo y buen desempeño del funcionario dentro de la Institución. Gestión e implementación de sistema de Radio Frecuencia (tarjeta y lector RFID) en Servicio de Atención Primaria de Urgencia. La función principal que nos lleva a la utilización de esta tecnología es disminuir y agilizar los períodos de retardo en relación al acceso a Sistema Informático por parte de los profesionales, mejorando la calidad y tiempos de espera en la atención del usuario. Construcción de sitio Web SIDRA – DESAMU.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Unidad de Laboratorio	182.380 Total percapita 2015	<p>Aprobación del convenio de suministro de reactivos. Constituye el principal logro para el servicio de Laboratorio</p> <p>Este convenio permitirá:</p> <p>La instalación de nuevos equipos en las secciones de Química clínica, Hematología y Orinas del Laboratorio.</p> <p>La renovación de todos los computadores, impresoras de códigos de barra e impresoras laser utilizados en el trabajo con el sistema informático OMEGA del Laboratorio, CESFAM, CECOSF y Unidad Rural.</p> <p>El aumento de uno a tres puntos de red por CESFAM del sistema informático OMEGA.</p> <p>Acortar los tiempos de adquisición de reactivos y garantizar el suministro para asegurar la continuidad de las prestaciones.</p>
Unidad Gestión en RED (GES)	182.380 Total percapita 2015	<p>Implementación a nivel de DESAMU del Protocolo de registro y Monitoreo de casos nuevos GES APS en SIGGES, con el objetivo de estandarizar y mejorar la calidad de los ingresos, permitiendo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disminuir a "0" las garantías incumplidas en APS, con el consiguiente 100% comprometido en los IAAPS.• Disminuir significativamente los errores de registro.• Aumentar de 12,600 casos nuevos registrados en el año 2014 a 15,756 casos nuevos año 2015. <p>Configuración e implementación del proceso de registro de la confirmación diagnóstica , notificación GES y reporte de registros en el Sistema Informático AVIS, cuyo objetivo a alcanzar será:</p> <p>Aumentar de 90% a 100% el cumplimiento de registros de prestaciones desde los profesionales Médicos y no Médicos involucrados en cada una de las Patologías GES.</p> <p>Aumento de cumplimiento de entrega de garantías GES y notificación GES, reportado por la Superintendencia de Salud, de un 60% a 90%, a nivel de DESAMU</p> <p>Aumento de cumplimiento de entrega de garantías GES y notificación GES, reportado por la Superintendencia de Salud, de un 60% a 90%, a nivel de DESAMU</p> <p>Coordinación e implementación del Protocolo de Atención de Pacientes con diagnóstico de Urgencia Odontológica a nivel de DESAMU.</p>
Unidad Gestión en RED (Gestión lista de Espera)	182.380 Total percapita 2015	<p>Implementación del Protocolo de Revisión y flujo de proceso de revisión de Interconsultas GES y no GES, realizado por el Profesional Contralor y el Comité de Interconsulta, con el objetivo de estandarizar el proceso a nivel de DESAMU y mejorar el nivel de pertinencia en la derivación nivel de especialidades.</p> <p>Coordinación, monitoreo y agendamiento de 3.505 cupos de especialidad en el Operativo ACRUX, realizado en Abril del 2015.</p> <p>Coordinación, implementación y acompañamiento en la implementación del Poli de Salud Sexual</p> <p>Coordinación e implementación del Policlínico de Cirugía</p>



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

		<p>Coordinación y participación en la implementación de los protocolos de referencia y Contrareferencia de las siguientes patologías</p> <ul style="list-style-type: none">• Hipotiroidismo• Oftalmología• Parkinson• Salud Mental <p>Coordinación, Monitoreo y participación en el agendamiento de 8.064 cupos de Especialidades Médico, Quirúrgicas y Pediátricas desde Atención Primaria, aportando con la disminución de la lista de espera de especialidad</p> <p>Coordinación, Monitoreo y participación en el agendamiento de 14.328 cupos de Radiografías desde Atención Primaria, con el objetivo de contribuir con la respuesta oportuna y la resolutividad en APS</p> <p>Coordinación, implementación del protocolo y acompañamiento en el proceso de derivación de los pacientes de 15 a 64 años con necesidad de atención oftalmológica, desde APS hacia la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica)</p> <p>Coordinación, implementación del protocolo de atención y acompañamiento en el proceso de derivación de los pacientes de 4 años y mayores de 65 años con necesidad de atención oftalmológica, en el MOVIL OFTALMOLOGICO DEL DESAMU</p>
--	--	--



CONVENIOS 2015

El año 2015, el DESAMU ejecuto 30 convenios de apoyo, dentro de los diversos Programas de Salud.

Programa de salud de la Infancia:

- Convenio de Apoyo a inmunizaciones
- Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales
- Programa Vida Sana : Intervenciones de riesgo de enfermedades no transmisibles. (componente Infantil)

Programa de Salud del Adolescente:

- Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria

Programa del Adulto y Adulto Mayor:

- Convenio apoyo a estrategias programa salud cardiovascular
- Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes
- Programa de Rehabilitación Integral en la RED de Salud Atención Arica.
- Programa Vida Sana: Intervenciones de riesgo de enfermedades no transmisibles. (Componente Adulto)

Programa Pueblo Indígenas

- Convenio PESPI

Programa Atención Domiciliaria a personas con Dependencia Severa (Padds)

- Pago de Estipendio a Cuidadores

Programa De La Mujer

- Convenio Programa Cáncer Cervicouterino

Programa Respiratorios

- Programa Adulto- ERA ,
- Convenio Salas IRA en Sapu,
- Programa Infantiles -IRA

Programas Odontológicos

- Mejoramiento al acceso a la atención odontológica
- Odontológico Integral
- Odontológico Adulto GES

Programa Salud Mental

- Convenio Programa de Intervenciones Breves en Alcohol

Otros:

- Programa de salud a personas Inmigrantes.
- Convenio de adquisición de refrigerador vacunas.
- Programa de Apoyo a la Gestión Digitadores
- Programa de Servicio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia. SAPU Largo
- Programa de Servicio de Servicio de Atención Primaria de Urgencia. SAPU Corto
- Convenio de apoyo a la Gestión a nivel Local
- Programa de Resolutividad en APS
- Programa de Mantenimiento e infraestructura
- Programa Imágenes Diagnósticas
- Programa Modelo de Atención Con Enfoque Familiar



03.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.-

1.- Identificación de la Unidad que emite el Informe:
Departamento de Administración de Educación Municipal

2.-Contenido del Informe:

- Proyectos o Programas de cada Unidad.-
-

- .- Nombre: Programa Habilidades para la Vida I
- .- Valor: \$103.651.852, de los cuales \$59.497.000 son entregados por Junaeb y \$44.154.852 aportados por la Ilustre Municipalidad de Arica.
- .-Población Beneficiaria: 30 Establecimientos Educacionales Municipalizados los niveles de NT1 a 4to año básico, teniendo una cobertura total de alumnos de 5.673, docentes 235 y padres y apoderados 4.538.
- .-Objetivo: Desarrollar, en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, Programas de Habilidades para la Vida que permitan, a corto plazo, aumentar el éxito en el desempeño escolar, y disminuir abandono escolar y, a largo plazo, elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

- Inversiones:

.-Nombre: Gastos de operación

.-Valor: \$ 900.000.-

.-Población Beneficiaria: 30 Establecimientos Educacionales Municipalizados los niveles de NT1 a 4to año básico, teniendo una cobertura total de alumnos de 5.673, docentes 235 y padres y apoderados 4.538.

.-Objetivo: Compra de materiales e insumos para las actividades a realizar dentro de los 30 Establecimientos Educacionales beneficiarios del programa.



.-Nombre: Equipo Estable Equipo Ejecutor

.-Valor: \$ 34.651.452.-

.-Población Beneficiaria: 30 Establecimientos Educacionales Municipalizados los niveles de NT1 a 4to año básico, teniendo una cobertura total de alumnos de 5.673, docentes 235 y padres y apoderados 4.538.

.-Objetivo: Remuneraciones correspondientes a 12 meses, año 2015 de 3 profesionales: 2 Psicopedagogas y 1 Educadora de Párvulo, todas con contrato indefinido y carga horaria de 40 horas semanales.

.-Nombre: Profesional área Detección

.-Valor: \$ 2.003.400.-

.-Población Beneficiaria: 30 Establecimientos Educacionales Municipalizados los niveles de NT1 a 4to año básico, teniendo una cobertura total de alumnos de 5.673, docentes 235 y padres y apoderados 4.538.

.-Objetivo: Remuneración durante 3 meses (junio-julio-agosto) de Profesional encargado de la Unidad de Detección, a partir de Septiembre pasa a ser con cargo a aporte Junaeb.

.-Nombre: 30 Docentes Coordinadores del Programa en su Escuela

.-Valor: \$ 6.600.000.-

.-Población Beneficiaria: 30 Establecimientos Educacionales Municipalizados los niveles de NT1 a 4to año básico, teniendo una cobertura total de alumnos de 5.673, docentes 235 y padres y apoderados 4.538.

.-Objetivo: Valorización del aporte realizado por los 30 Docentes a cargo de coordinar las acciones entre el Equipo Ejecutor y el Establecimiento.

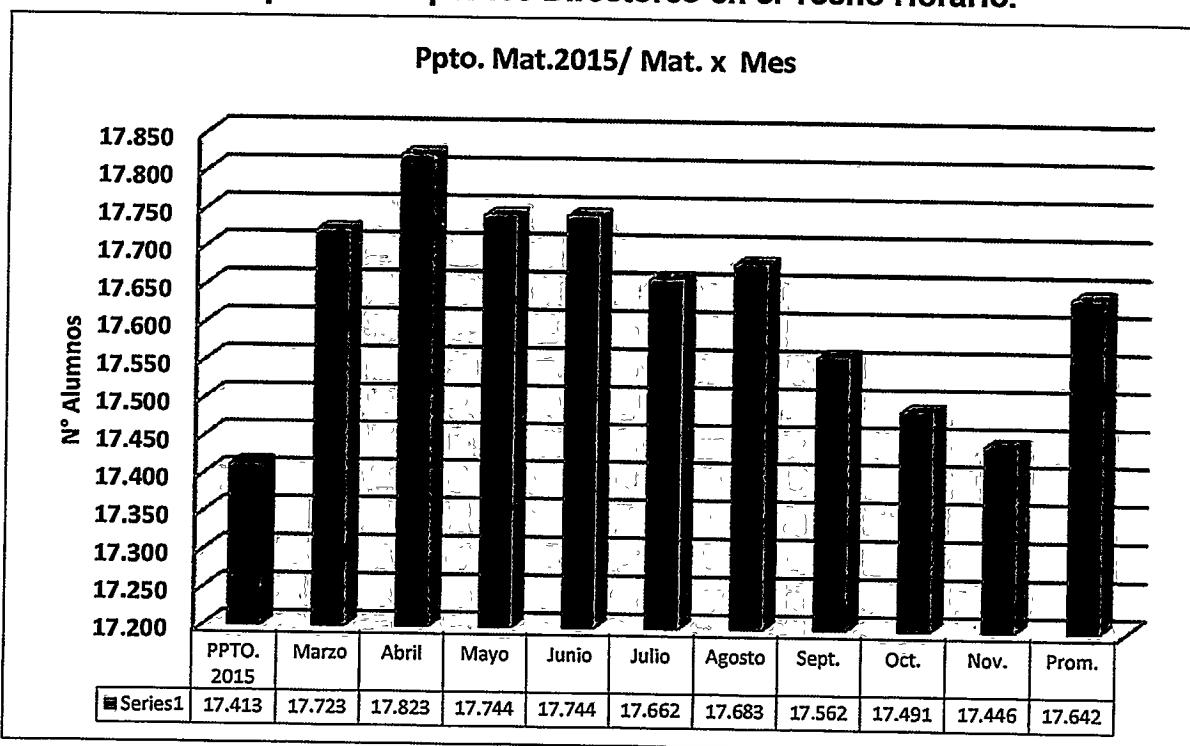


UNIDAD DE SUBVENCIÓN 2015.

La Unidad de Subvención es la llamada a:

- Poblar correctamente el SIGE con la información proporcionada por los EE.
- Generar informe mensual y Análisis comparativo del comportamiento de la Asistencia Escolar en los diferentes E.E.
- Propiciar que los EE cumplan con los estándares normativos para recibir el pago de la Subvención Escolar.
- Asesorar permanentemente a los Encargados de Subvención de cada EE.

Situación de Matrícula mensual DAEM 2015 en relación a la proyección comprometida por los Directores en el Techo Horario.



A primera vista destaca el cumplimiento de las proyecciones hechas para el año 2015, (17.413 alumnos Proy. / 17.446 alumnos a Noviembre 2015).

La matrícula inicial en Marzo 2015 tiende a estabilizarse en el mes de Mayo.

La variación de ésta se observa en dos períodos, previo a las vacaciones de invierno y posterior al mes de Agosto.

Es evidente la disminución de la Matrícula a partir del mes de Julio, esta situación se justifica por el prolongado paro de actividades docentes, el cual se tradujo en incertidumbre para los padres y apoderados respecto del devenir académico de los estudiantes.

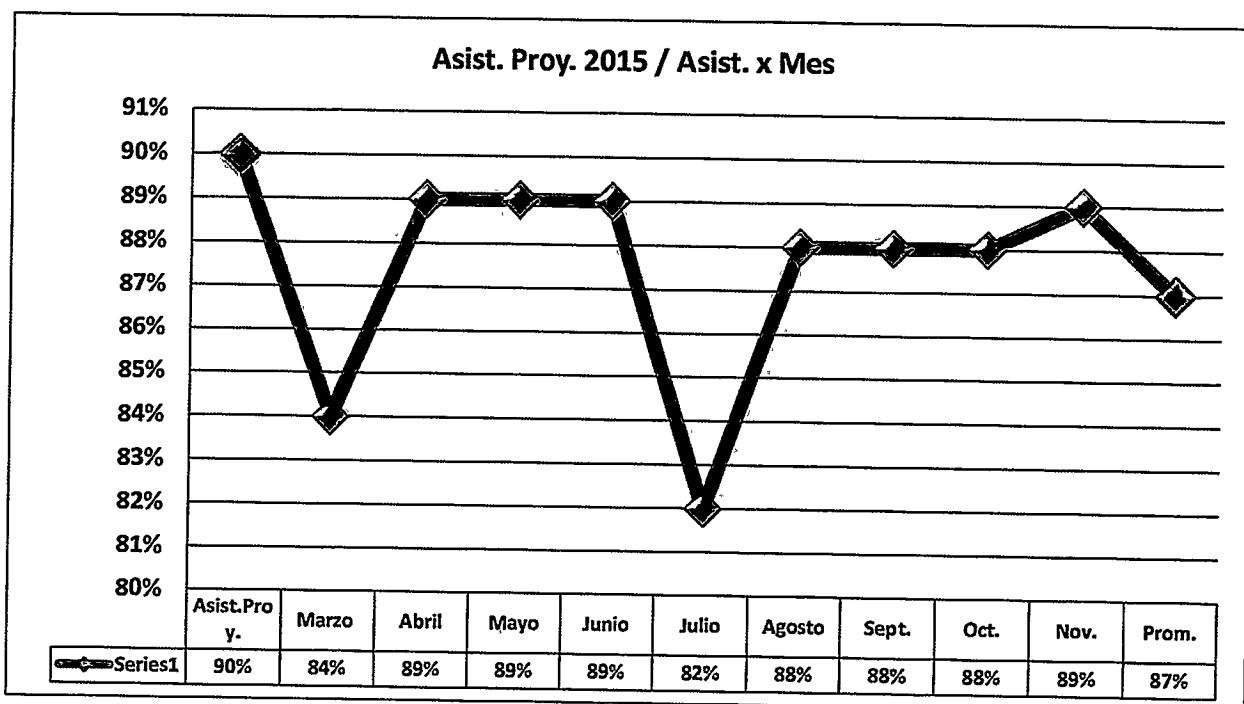
Es relevante comentar que se ha detectado una estabilización de la Matrícula respecto de los últimos tres años bordeando en 17.400 alumnos aproximadamente. Además a lo largo de los últimos tres años se ha mantenido una leve diferencia entre la población masculina y la población femenina representada por un 53% y un 47% respectivamente. Estos datos dan cuenta de la necesidad de formular estrategias de



admisión que promuevan la incorporación de estudiantes del género femenino, esto con el objetivo de generar un equilibrio en la variable Género de la población escolar municipal.

Sin embargo es relevante mencionar que se requiere una estrategia de captación y fidelización de la matrícula, principalmente para el nivel de Ed. Parvularia, pues es este nivel el que genera las bases para poblar el resto de los niveles de la educación municipal.

Situación de Asistencia mensual DAEM 2015 en relación a la proyección comprometida por los Directores.



Para el caso de la Asistencia no se cumplió con el porcentaje proyectado para el año 2015, se estuvo por debajo de la Meta en un 3%. Esto se podría explicar desde los siguientes aspectos:

Movilización de los docentes iniciada en Mayo y depuesta en Julio, además de las vacaciones de invierno inciden grandemente en este mes.

El comportamiento de los Liceos T- P diurnos denota un generalizado ausentismo escolar, a esto se suma una permanente dispersión e irregularidad de la asistencia de la Educación de Adultos.

Es necesario potenciar las estrategias de admisión que proponen los EE, junto a lo anterior es importante considerar el efecto que producirán los establecimientos particulares subvencionados que se han adherido a la Gratuidad.

Asist. Proy. 2015 90%	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Promedio
17.413	84%	89%	89%	89%	82%	88%	88%	88%	89%	87%
15.672	14.699	15.498	15.498	15.498	14.194	15.293	15.260	15.337	15.496	15.197



Se debe asociar la asistencia a los ingresos mensuales, lo que para el periodo marzo –noviembre de 2015 arroja un promedio de 15.197 alumnos referenciales. Esto nos indica que hubo un promedio de 475 alumnos menos para alcanzar el mínimo proyectado de 15.672 (90%).

El promedio de inasistentes mensuales, respecto del total de matrícula, 17.413 (100%) corresponde a aproximadamente 2.200 alumnos, lo que produce una menor obtención de recursos financieros por mes.

Situación especial en la Gestión Pública Municipal 2016, la constituyen los dos eventos que irrumpirán este año: Siete (7) colegios Particulares Subvencionados que se incorporan a la gratuidad y el posible llamado a movilización docente a partir del mes de Marzo harían más difícil el cumplimiento de las cifras proyectadas por DAEM –Arica.

Se espera para el Plan de Trabajo 2016 ejecutar:

- Plan de Capacitación en Subvención para los encargados de cada EE
- Elaboración de Manual de Subvención.
- Implementación del Plan de Asistencia 2016.

UNIDAD DE CULTURA DAEM

Nombre: Programa: “Programa cultural DAEM”

Valor: \$34.782.000.-

Población beneficiada: 17.000 personas. Aprox.

Objetivo: Generar el levantamiento y catastro cultural de las escuelas y liceos para la vinculación y visibilidad con la comunidad.

Nombre: “Inauguración regional del año escolar 2015”

Valor: \$390.000

Población beneficiada: Alumnos de la región.

Objetivo: Desarrollar un hito entorno a la inauguración año lectivo 2015, bajo el contexto regional.

Nombre: “Celebración día del libro”

Valor: \$2.592.000

Población beneficiada: 3.500 alumnos aprox.

Objetivo: Motivación a la lectura y creación literaria

Nombre: Celebración día del teatro, obra “Jardín de los cerezos”

Valor: \$14.000.000.-

Población beneficiada: 4.000 alumnos

Objetivo: capacitación teatral dirigido hacia los alumnos, docentes y diferentes profesionales de la educación, entorno a la disciplina del teatro, además de la presentación de la obra.



Nombre: Perfeccionamiento en fotografía

Valor: \$4.300.000.-

Población beneficiada: 3.000 alumnos

Objetivo: Desarrollar una capacitación dirigida a docentes en el ámbito de las artes, con el propósito de generar y crear talleres de fotografía en las diferentes unidades educativas.

Nombre: "Celebración del día de la fotografía"

Valor: \$6.000.000.-

Población beneficiada: 5.000 alumnos

Objetivo: Celebración con capacitaciones y charlas de fotografía con el profesional de la National Geographic Ed Kashi.

Nombre: "Concierto banda contrapunto Jazz, Teatro Municipal"

Valor: 0

Población beneficiada: 700 alumnos

Objetivo: Desarrollar un concierto previo a la gira en la ciudad de Santiago de la misma banda.

Nombre: "Gala Artística cultural DAEM"

Valor: \$500.000

Población beneficiada: 2.500 alumnos aprox

Objetivo: Desarrollar una gala artístico cultural con el propósito de motivar las diferentes expresiones artísticas presentes en las unidades educativas y ser mostradas a la comunidad en general.

Nombre: "Gira banda contrapunto jazz"

Valor: \$7.000.000 (FONDO FAEP)

Población beneficiada: Alumnos, docentes y entes vinculados a la banda contrapunto jazz además de los asistentes al concierto.

Objetivo: Motivar la creación musical y currículo de la banda entorno a presentaciones con público nuevo.



Programa Habilidades para la Vida II

1.- Identificación de la Unidad que emite el informe

- ❖ Unidad: Programa Habilidades para la Vida
- ❖ Coordinadora: Inger Maturana Barrera

2.- Contenidos del informe

Proyectos o programas de cada unidad

- ❖ Nombre: Programa Habilidades para la Vida II

AÑO	APORTE IMA	APORTE JUNAEB	TOTAL
2015	\$ 7.473.200	\$ 29.910.000	\$ 37.383.200
2016	\$10.035.680	\$ 29.910.000	\$ 39.945.680

- ❖ Población beneficiaria

Actualmente trabajamos con 4.035 usuarios, quienes son estudiantes de segundo ciclo básico, sus padres, profesores, y la comunidad escolar en general donde este implementado HPV I, priorizando vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial en 13 establecimientos educativos, los cuales son:

- ✓ E-15 Ricardo Silva Arriagada
- ✓ D-17 Cmte. Juan José San Martín
- ✓ D-21 Tucapel
- ✓ D-24 Gabriela Mistral
- ✓ E-26 América
- ✓ G-27 Ignacio Carrera Pinto
- ✓ D-91 Centenario
- ✓ F-3 Darío Salas
- ✓ CIEF Eduardo Frei Montalva
- ✓ A-5 Jovina Naranjo Fernández
- ✓ D-16 Subte. Luis Cruz Martínez
- ✓ D-18 Humberto Valenzuela García
- ✓ JAR. Jorge Alessandri Rodríguez



❖ Objetivos

General:

Desarrollar en comunidades educativas con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial programas de intervención psicosocial que, a **corto plazo** fortalezcan en escolares de segundo ciclo básico competencias interpersonales tanto sociales como cognitivas y afectivas, para lograr una convivencia escolar positiva y bienestar psicosocial y que a **largo plazo** promuevan calidad de vida y prevengan daños en salud asociados a conductas violentas, depresión, consumo abusivo de alcohol y drogas

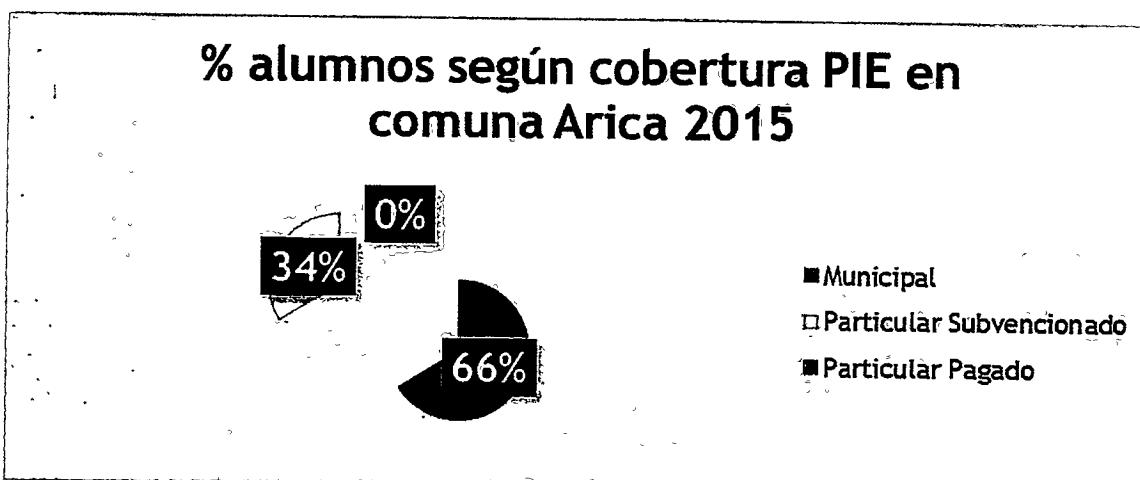
Específicos:

- Promover estrategias que favorezcan la convivencia positiva en los estudiantes, docentes – directivos y familias.
- Detectar estudiantes con factores y condiciones de riesgo psicosocial
- **Modificar** factores de riesgo psicosocial y comportamientos desadaptativos
- Implementar **derivación y seguimiento**
- **Articular** y desarrollar la red de apoyo comunal
-

PIE DAEM-Arica

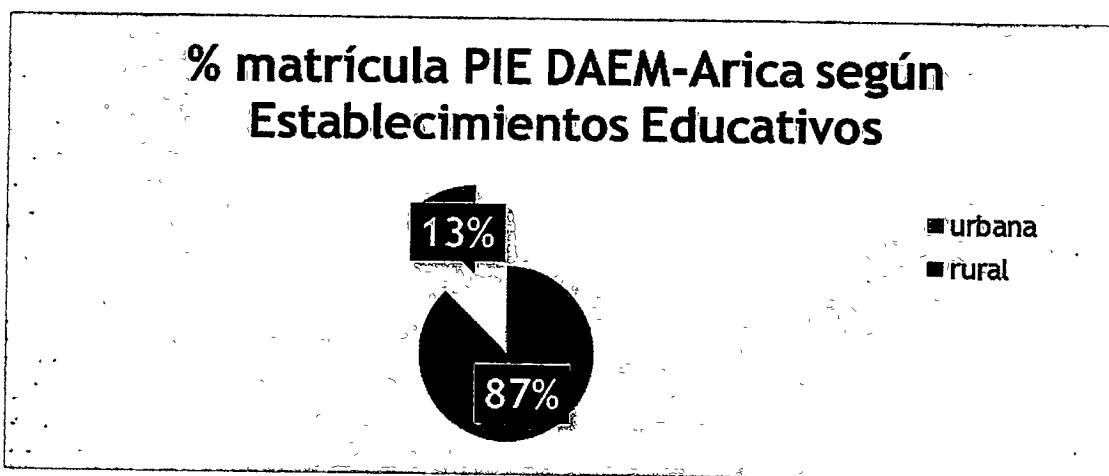
El Programa Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El 66% de los alumnos con NEE de la comuna de Arica son parte de la Educación Municipal mediante el Programa Integración Escolar.



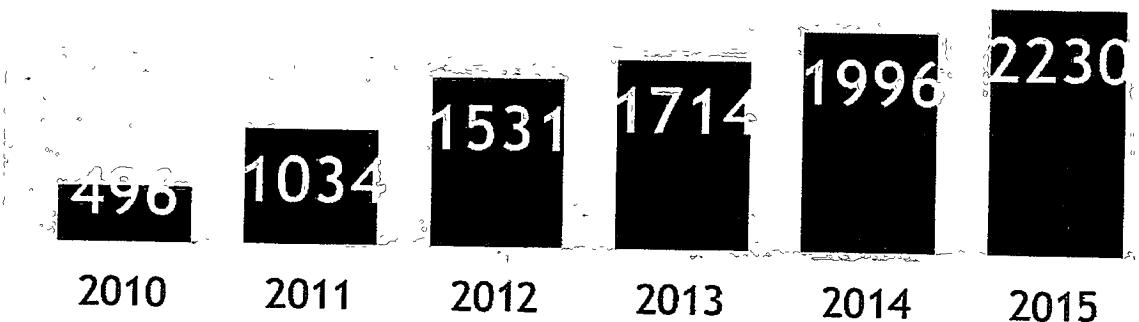


La cobertura del PIE DAEM-Arica corresponde a 32 Establecimientos Educativos, tanto en la zona rural como urbana, siendo su distribución la que muestra el gráfico.

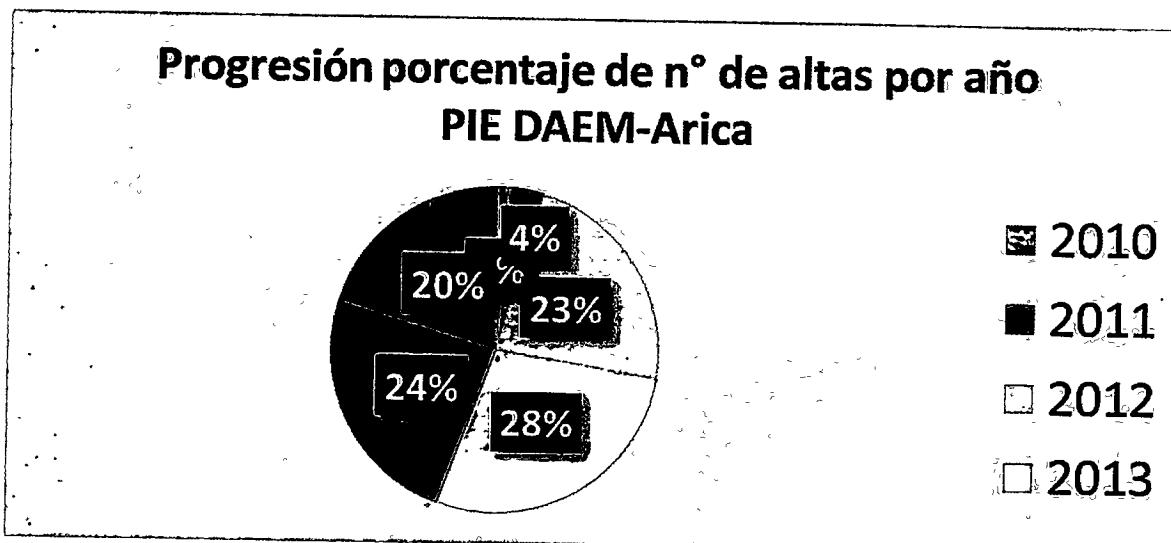


El año 2015 el PIE DAEM-Arica tuvo 2230 alumnos en todos sus establecimientos educativos, teniendo un aumento en su matrícula de los últimos años de 12 a 16%.

Progresión Nº de alumnos PIE DAEM-Arica por año



La progresión del porcentaje de altas o egresos de los alumnos con NEE del PIE DAEM-Arica los últimos años es de 647 alumnos por año.





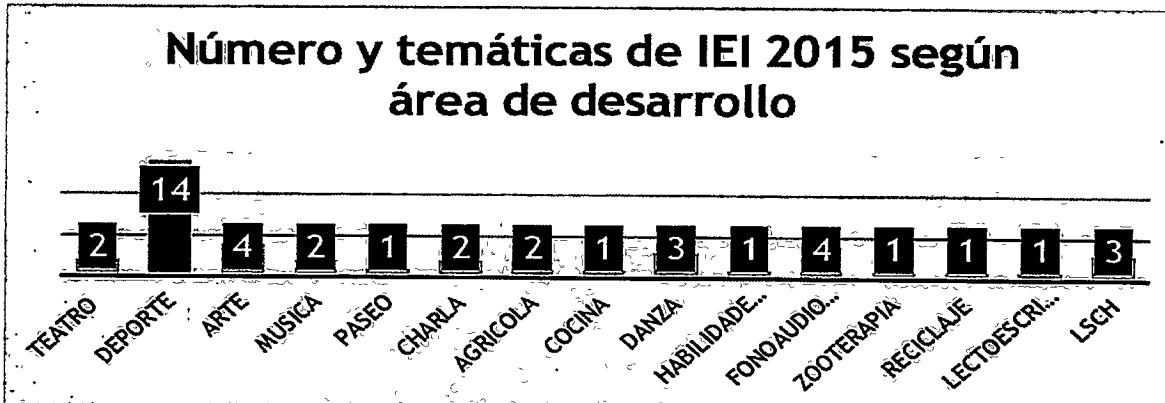
Capacitaciones

Nº	NOMBRE	TEMATICAS
1	"DECRETO 83: introducción a la normativa sobre adecuaciones curriculares". DEPROVED Arica-Parinacota.	Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Planificación, evaluación y adecuación curricular. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.
2	"Taller de Intervención en el Aula". En autismo. Asociación de Padres de Niños y Niñas Asperger de Arica y el Servicio Nacional de la Discapacidad, Arica-Parinacota.	Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar. Competencias personales para trabajar con la diversidad
3	"Capacitaciones de aplicación en el aula de ley de inclusión y decreto 83 a todos los profesionales y técnicos del PIE DAEM-Arica". PIE COMUNAL DAEM-Arica.	Trabajo colaborativo. Co enseñanza. En todas las necesidades educativas especial. Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar. Planificación, evaluación y adecuación curricular. Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar. Competencias personales para trabajar con la diversidad. Plan de Mejoramiento Educativo. Estrategias PIE



Las Intervenciones Educativas Innovadoras (IEI)

Las IEI son el conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. Actualmente el DAEM-Arica ejecuta 42 IEI, las cuales se desarrollan en todos los Establecimientos Educativos y están articuladas con la SEP para su financiamiento y desarrollo en el año académico.



Unidad de Matrículas, Reclamos, Denuncias y Mediación

En mayo de 2013, se aprueba la implementación y posicionamiento de esta Unidad en la Dirección del DAEM. La gestión de matrícula involucra reforzar la normativa de admisión e inclusión vigente. Por otra parte, las intervenciones de esta Unidad están orientadas a promover y mantener un clima de convivencia propicio para los aprendizajes y el desempeño de las y los funcionarios docentes y no docentes. Se privilegia solucionar situaciones que atenten contra la convivencia interna, mediante el diálogo y vías pacíficas de resolución de conflicto, ceñidos al rol formativo, antes que punitivo, de la educación. De esta forma, se evita la intervención de la autoridad con medidas administrativas más severas.

Histórico de atenciones:

Tipo de atención	2013		2014		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Reclamos o denuncias	126	33,6	203	34,7	398	45%
Solicitud de matrículas	226	60,3	334	57,1	425	47%
Mediaciones	23	6,1	48	8,2	79	9%
Total	375	100%	585	100%	902	100%

Fuente: REGISTROS UNIDAD MATRÍCULAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, MEDIACIÓN - DAEM 2015

Esta Unidad gestiona y coordina la intervención oportuna de las diferentes unidades, áreas, programas, y profesionales del DAEM para, en equipo, encontrar las remediales a las problemáticas que interfieran u obstaculicen la convivencia escolar, o quebranten los derechos establecidos de los estudiantes y/o de otros miembros de la comunidad escolar.



04.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN..-

La Secretaría Comunal de Planificación tiene por objetivo brindar asesoría técnica al Alcalde y al Consejo Municipal, en la planificación del desarrollo comunal, en la definición de políticas, y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Entre las funciones más relevantes de la Secretaría Comunal de Planificación se tienen las siguientes:

- Desarrollar y controlar el presupuesto y las modificaciones presupuestarias de la municipalidad y los servicios traspasados.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y presupuesto municipal.
- Elaborar y gestionar los proyectos, programas que la municipalidad debe presentar para postular a la asignación de recursos del Estado (FNDR, PMU, etc.) y otras fuentes de financiamiento externo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M\$ 2015	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	11.178.775	28.48%
C x C Transferencias Corrientes (05)	1.785.550	4.55%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	320.000	0.81%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	14.403.801	36.68%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	378.450	0.96%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	1.677.191	4.27%
Saldo Inicial de Caja (15)	9.520.311	24.25%
TOTAL DE INGRESOS M \$	39.264.078	100.00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados "Tributos Sobre el Uso de Bienes" y "Otros Ingresos Corrientes", son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos, representando cada uno un 28,48% y un 36,68% respectivamente.

**Destino de los Recursos (Egresos)**

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2014 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 35,73% y los Bienes y Servicios de Consumo un 28,21%, en comparación con el año 2015 con porcentajes de 38,72% y 28,18% respectivamente.

GASTOS	M\$ 2015	%
Gastos en Personal (21)	15.204.759	38.72%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	11.065.434	28.18%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	253.641	0.65%
C x P Transferencias Corrientes (24)	4.657.677	11.86%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.618	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	286.205	0.73%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	2.060.169	5.25%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	4.498.629	11.45%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	123.824	0.32%
C x P Servicio a la Deuda(34)	1.111.092	2.83%
Saldo Final de Caja (35)	10	0,00%
TOTAL DE GASTOS M \$	39.264.078	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2015, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M\$ 6.558.798, alcanzando el 16,70% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
29	Adquisición de Activos no Financieros	2.060.169	5.25%
31.01	Estudios Básicos	0	0.00%
31.02	Proyectos	4.498.629	11.45%
	Total Inversión Real	6.558.798	16.70%



**SUBVENCIÓN, FONDEVE Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL AÑO 2015.-**

**TOTAL BENEFICIOS MUNICIPALES INSTITUCIONES EXTERNAS
AÑO 2015**

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO \$
Junta de Vecinos N° 64 "Valle de Chaca"	2.500.000
Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental	1.000.000
Unión Comunal de Centro de Madres	1.000.000
Unión Comunal de y para Personas con Discapacidad	4.727.150
Movimiento por los Derechos de la Mujer, MODEMU	2.500.000
U.Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica"	4.500.000
Junta de Vecinos "7 de Junio", Unidad Vecinal N°30	3.400.000
Org. de Des. Solidaria c/ los Enf. de SIDA - SOLENSI	2.000.000
Asociación de Discapacitado Auditivo Postlocutivos	1.000.000
Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor	6.000.000
Fundación Servicio Jesuita a Migrantes	8.000.000
Junta de Vecinos N° 31 *América*	4.990.383
Junta de Vecinos *Villa del Mar*	1.223.750
Asoc.de la Discapac.y Familia de la Reg.de Arica y Parinacota	500.000
Junta de Vecinos Vista Hermosa, U.Vecinal Nro.41	542.143
Junta de Vecinos Pacífico	998.584
Junta de Vecinos Manuel Bulnes, U.Vecinal Nro.10	6.000.000
Junta de Vecinos Nro.2 *Norte Grande*	1.000.000
Junta de Vecinos Nro.48, Juan Pablo II	998.520
Agrupación de Vecinal Portal El Alto	798.830
Junta de Vecinos Los Jardines, U.Vecinal Nro.32	999.787
Agrupación de Vecinos Pasajes Guatemala	939.211
Junta de Vecinos Jorge Inostroza, U.Vecinal Nro.41	950.746
Junta de Vecinos Chinchorro, U.Vecinal Nro.8	876.280
Junta de Vecinos y Amigos Campo Ronny de la Unidad Vecinal n°66	15.970.000
Junta de Vecinos Nro.5 *PAESAM*	4.962.500
Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Alborada	5.553.730
Junta de Vecinos Nro.26 *Manuel Rodríguez*	6.000.000
Junta de Vecinos Alborada de la U.Vecinal Nro.65	1.492.850
Cruz Roja Chilena, Filial Arica	8.000.000
Fundación de Beneficencia *Hogar de Cristo*	12.000.000
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar "Filomena Valenzuela"	1.000.000
Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica	15.000.000
Corporación de Madres Oncológicas Infantil y Voluntariado	5.000.000
Fundación Damas de Blanco	4.800.000
Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan"	500.000
Club de Atletas Seniors "Cas-Arica"	3.500.000
Escuela de Fútbol Club Social y Deportivo Colo-Colo, Filial Arica	1.300.000
Asociación de Fútbol de Arica	1.500.000
Agrupación Atlética Trotamundos de Arica	3.000.000
Club Deportivo Unión Matadero de Arica	2.000.000
Asociación de Deportes y Recreación Artes Marciales Dojo Karate	14.000.000
Club Deportivo O'Higgins	1.000.000
Club Arica de Bodyboard	55.000.000



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Asociación de Rugby de Arica	20.000.000
Club Deportivo Social, Cultura y Recreativo "Juventud Chile"	2.351.540
Asociación de Ciclismo de Tarapacá	3.000.000
Asociación Deportiva Regional Atlética Arica-Parinacota	40.500.000
Asociación de Natación de Arica	5.000.000
Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota	12.000.000
Club Deportivo de Esgrima de Arica	5.000.000
Club Cultural, Deportivo, Social JAQUE 64	9.500.000
Asociación de Tenis de Mesa Tarapacá	500.000
Club Deportivo de Patinaje Artístico "Sol de Arica"	1.000.000
Club de Ciclismo Arica Sprint	500.000
Asociación Deportiva de Tenis de Mesa Arica-Parinacota	1.000.000
Club de Rugby Seven de Arica	10.000.000
Club Deportivo *Arica Portuario*	500.000
Club Deportivo de Surf Arica	45.000.000
Club Social, Cultural y Deportivo Chinchorro Beach	3.500.000
Asociación de Fútbol Morro de Arica	3.000.000
Club Deportivo Intergalácticos.	500.000
Club Deportivo Pukará	1.000.000
Club Deportivo de Patinaje *Arica Siempre Arica*	1.500.000
Club Social y Deportivo Luciano Carvajal	3.000.000
Club Deportivo de Ajedrez *Morro de Arica*	6.000.000
Club Deportivo Feria Cabo Aroca	1.000.000
Club Team de Motos de Velocidad Revoluciones por Segundo	1.500.000
Escuela de Ciclismo SPARTAKUS	1.000.000
Club Deportivo Social Cultural Seimons	949.600
Liga Vecinal de Voleibol	718.850
Asociación Deportiva Sol de Arica	1.000.000
Club de Body Board Pelao Guillen	12.000.000
Club Social, Cultural, Deportivo Esperanza	2.368.000
Club Social Deportivo AIRSOFT Unidad XV	4.000.000
Club Deportivo Social y Cultural OLD Red Arica	4.270.000
Club Deportivo ARIASPER	4.244.860
Club de Clavados Albatros	1.000.000
Club Cultural de Cueca Flor del Olivo	500.000
Asociación de Funcionarios Municipales de Arica, AFUMA N° 1	8.000.000
Cuerpo de Bomberos de Arica	60.000.000
Club Hipertensos "Eugenio Guerra Ramírez"	1.500.000
Organización Comunitaria Ayuda al Enfermo Mental Crónico "OCAEM"	1.500.000
Club de Diabéticos de Arica	1.000.000
Agrupación de Clubes Enfermos Crónicos, Dr. Juan Noé	1.500.000
Club del Adulto Mayor "Miramar"	3.000.000
Red de Mujeres Rurales Azapa y Lluta	4.000.000
Club Social Cult. y Rec.Soc.Rel.Bolivianada "San Marcos de Arica"	1.000.000
Asociación Cultural Profesores Jubilados	500.000
Ballet Folclórico Municipal de Arica	7.000.000
Agrup.Social de Padres, Profes. y amigos de pers. con Autismo y Síndrome, ASPERGER	972.000
Club Social,Cult. y Dptvo. de Discapacitados "Unión Pacífico"	2.000.000
Club Social Cultural "Amigos de la Cueca"	500.000
Asociación Jubilados y Montepiados Municipales de Arica	1.000.000
Asociación de Discapacitados Físico Motrices de Arica	1.000.000



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Obispado de Arica	2.000.000
Organización Comunitaria "Club de Epilépticos de Arica"	500.000
Comedor de Niños "San Pablo"	1.500.000
Asociación de Funcionarios Municipales N° 2, "AFUMA 2"	8.000.000
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	6.141.000
Agrup. de Padres y Familiares de Niños Insulidos Depend. de Arica	1.500.000
Instituto OHigginiano de Chile, Filial de Arica	300.000
Defensa Civil de Chile (Sede Local Arica)	18.000.000
Coro de Profesores de Arica	1.000.000
Agrup.de Padres y Apoderados Banda Escolar e Instrum.de la Escuela D-91	1.500.000
Agrupac.Promoción del Discapacitado "APRODI"	500.000
Centro Integral de Fisurados y Malformac.Maxilofaciales	1.000.000
Asociación de Karate Seibukán Arica	2.500.000
Talleres Tagua de Artesanías Generales UNPADE Arica	1.000.000
Agrupación un Nuevo Enfoque para el Síndrome de Down UNESIS	1.000.000
Casa de Acogida de Adulto Mayor "CRISTO REY"	500.000
Corporación Cultural El Tren	5.000.000
Unión Comunal Juntas Vecinos Arica	3.500.000
Club de Huasos de Arica	32.000.000
Organización de Mujeres con Discapacidad y Familia	2.000.000
Cámara de Comercio Detallista y de Turismo de Arica	2.000.000
Union Comunal del Adulto Mayor Arica-Región	1.000.000
Movimiento de Cursillos de Cristiandad Arica	500.000
Comité de Apoyo a la Gestión Consultorio Iris Veliz Hume	1.000.000
Club Social,Cultural y Recreativo Sociedad Morenos "San Lorenzo"	1.500.000
Agrupación de Discapacitados Visuales y Otros	500.000
Fundación para la Superación de la Pobreza	6.000.000
Asociación de Caza y Pesca de Arica	2.000.000
Junta de Vecinos "José Manuel Balmaceda" de la Unidad Vecinal N°32	5.499.960
Radio Club Regional Arica	6.000.000
Asociación de Sociedades Virgen de la Tirana	2.000.000
Agrupación Social Artístico Cultural de Adultos Mayores *Ex-Salitrera Alianza*	1.000.000
Junta de Vecinos *Los Miradores*, Unidad Vecinal N°37	2.000.000
Asociación de Rayuela de Arica	14.000.000
Junta de Vecinos *Los Artesanos*, U.Vecinal N°53	1.000.000
Escuela de Danza Municipal *Danza Viva*	49.467.000
Agrupación Social, Cultural *Nueva Visión*	7.718.221
Asoc.Indig.U.Com.Pueblos Orig. Región Arica-Parinacota (AMAUTAS)	4.250.000
Junta de Vecinos N°31 *Adrian Barrientos*	12.827.000
Unión Iter Com.Organ.Com.Funcional.Federac.Cult.y Artes Indig. Kimsa Suyu o Feder.Kimsa Suyu o Kimsa Suyu	6.800.000
Agrupac.Cult.,Social y Deptva. *Orfeón Municipal Arica*	2.510.000
Agrup. Social y Cultural "RONDALLA REAL AMERICA"	4.500.000
Centro Cultural, Deptvo. y Recreat.A.Mayor *G.Lagos de Arica*	1.000.000
Corp.Centro Gral.de Padres y Apoderad.Esc.Educ.Especial F-22 *Dr.R.Olea G.*	7.000.000
Agrupacion social cultural animalista -ambientalista arica adopta y educa con amor y responsabilidad	3.000.000
Conjunto de proyección folklórica del Magisterio de Arica	3.000.000
Club de Huasos del Norte	400.000
Corp.Reg.p/la Integr.Social del Ldo.Visual *CRISOLVI*	2.000.000
Agrup.soc.cult.y.dep.de ciegos limitados visuales y otros san marcos	600.000
Agrup. Deptva., Social y Cultural *Caporales Juan Pablo II*	425.000



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Centro Cultural Artístico Arica Salsa	1.000.000
Asociación de Estudiantes de Pueblos Originarios	1.707.040
Club Deportivo Social y Cultural *VASTAGOS ARIAKA*	25.000.000
Agrupación Social y Cultural *Arica Inspira Limpio*	5.000.000
Agrupac.Social y Cultural MB2	7.000.000
Agrupación Social y Cultural Estudiantina Salitrera San Marcos de Arica	456.000
Club Deportivo Escuela Andina de Fútbol	2.460.000
Ong.Tortugas Marinas Arica	5.474.000
Asociación Gremial de Pensionados (a) Municipales de Arica o APMA:	3.000.000
Fundación Social, Pedagógico - Cultural *Siempre Arica*	3.000.000
Centro de Educación y Trabajo de Reg.Cerrado en el C.Penitenciario de Arica	3.000.000
Agrupación Quebrada Encantada	1.000.000
Comité de Protección del Patrimonio Histórico Cult.y Ecológico de Arica	2.000.000
Agrup.Social Cult.Cruz de Mayo Familia y sus descendientes	1.500.000
Fundación Reino Unido	1.100.000
Federac.Reg.de Pescadores Artesanales de buzoz Mariscadores XV Región Arica y Parinacota	2.389.000
Fraternidad de San Jorge de Arica	3.000.000
Club Track Day Concordia	500.000
Agrupac.Social Cult.y Deportivo *Fuerza y Esperanza Hospital de Día*	1.000.000
Organiz.No Gubernam.de Dializados y Trasplant.de Arica *MAYMURU*	3.000.000
Conjunto Folclórico Juvenil y A.Mayor Cantares de mi Tierra	500.000
Fraternidad de Pastores de Arica	6.000.000
Club de Adulto Mayor Polimetales Volver a Vivir	1.500.000
Agrupación Motoqueros Independientes S.Marcos de Arica	1.600.000
Organización Social, Cultural Centro de Restauración El Ayuno Verdadero	500.000
Colectivo Social, Cultural y Deportivo *Carnavalón*	5.000.000
Agrupación de Menores c/Discapacidad de Parálisis Cerebral *Esperanza de Amor*	3.000.000
Agrupación de Mujeres Social y Cultural Sector Norte	1.413.940
Agrupación Social, Cultural y Deportiva *Cruz de Mayo Chuval*	500.000
Agrup.de Padres, Famil. y Voluntariado de Menores Prematuros *Pequeños Milagros*	500.000
Consejo Comunal de la Discap., Social, Recreat., Cult., Deptvo. y Otros	6.000.000
Centro de Padres y Apoderados D-16 Subtto.L.Cruz Martínez	7.000.000
Fundación HREPIC	7.000.000
Organización Social, Cultural *Lazos de Amor*	927.390
Agrupac.Social, Cultural HIPASCU (Historia Pasión y Cultura)	995.670
Confraternidad Social y Cultural Waca Waca	989.950
Organización Social Los Cariñositos	994.880
Cxuzados Arica	4.311.470
Asociacion Andes Amuyuni	1.000.000
Red de Adulto Mayor RIAAM-Arica	989.500
Agrupac.Indígena de los Pueblos Originarios Surco Nuevo	1.000.000
Sindicato de Esa.Comercial de Alimentos S.A. ALICOPSA ESTABLEC.ARICA	2.399.040
Comité Ampliación Radio El Morro 3	3.300.000
Agrupación Social, Cultural y Deportiva Hijas de María	500.000
Centro General de Padres y Apoderados, Colegio A.Beyzaga O.	5.879.720
Agrupación de Mujeres Fortalezas del Norte	5.986.685
Agrup.Soc.,Cult.y Deptva.Unión Femenina Organizada	6.000.000
Centro Soc., Cult.Andino Sambos Caporales S.Martin Bloque Illimani	1.000.000
Agupac.Soc., Cult. y Deportiva de Voluntarios *Bomberos O'Higgins	3.759.960
Agrup.Soc., Cult. Cruz de Mayo E.Baluarte y Descendientes	2.884.518



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Centro Soc. y Cult. Cruz de Mayo V.Henríquez M. Hnas.Ctas.Henríquez y Descendientes	1.420.000
Agrupac.Social, Cult. y Recreat. Alto Bellavista	1.920.878
Agrup.Cult. Mayorazgo Paradero Chamarkusiña	6.000.000
Escuela Social de Bodyboard Chinchorro	5.600.000
Agrupación de Peluqueras del Norte	6.000.000
Organización Social, Cultural Arica Baila	6.000.000
Club del Adulto Mayor Norte Unido	4.926.400
Club de A.Mayor Sol de Tarapacá	1.039.680
Centro Gral.de Padres y Apoderados Esc.M.Rodríguez Erdoyza	2.855.831
Agrup.Soc., Cult. Cruz de Mayo Familia C.Llerena y Descendientes	2.070.500
Centro Soc.y Cult.Cruz de Mayo Corvacho Bravo y Descendientes	5.767.261
Organización Comunitaria 24	7.500.000
TOTAL	970.456.808

**PROPUESTAS PÚBLICAS AÑO 2015:**

Nº DE PROPUESTA PÚBLICA	NOMBRE DE PROPUESTA PÚBLICA	ID	MONTO	DA. ADJUDICACIÓN	OBRAS , SERVICIOS Y BIENES
PP07/2015	OBRA DE CONFIANZA CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS BARRIO ALBORADA	2369-17-LP15	\$94.621.120	DA. 9690 /03.06.2015	SECPLAN /OBRAS.
PP10/2015	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE CABEZALES LED PARA LUMINARIAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE ARICA	2369-13-le15	\$35.307.026	DA.9709/03.06.2015	SECPLAN/ BIENES.
PP21/2015	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-28-LP15	\$9.668.750 \$150.951.500	DA.11496/01.07.2015 DA.11495/01.07.2015	D.A.O/BIENES
PP22/2015	ADQUISICIÓN DE TRAJES FOLCLÓRICOS PARA BALLET OCODIS	2369-31-LE15	\$10.400.600	DA.9813/04.06.2015	O.C.O.D.I.S/BIENES
PP27/2015	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES PARA LAS ZONAS RURALES DE LA COMUNA DE ARICA	2369-32-LE15	\$3.875.654	DA.13218/30.07.2015	DIDECO/BIENES
PP28/2015	DIAGNÓSTICO COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, 2015	2369-36-LE15	\$9.500.000	DA.11386/26.05.2015	SEGURIDAD PÚBLICA/SERVICIO
PP30/2015	ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2014	2369-43-LE15	\$6.317.190	DA.13808/07.08.2015	DIDECO/BIENES
PP31/2015	ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2014	2369-44-LE15	\$18.063.084	DA.13806/07.08.2015	DIDECO/BIENES
PP32/2015	ADQUISICIÓN PIEZAS PREFABRICADAS PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2014	2369-42-LE15	\$34.199.986	DA.13064/28.07.2015	DIDECO/BIENES
PP38/2015	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESCUELA ROMULO PEÑA MATURA D-12, ARICA	2369-50-LP15	\$68.503.435	DA.15710/07.09.2015	DAEM/OBRA



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

PP41/2015	ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO ESPERANDO EL 7 DE JUNIO 2015	2369-34-LE15	\$19.780.375	DA.9525/01.06.2015	EVENTOS /SERVICIOS
PP42/2015	MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS PEATONALES CASCO ANTIGUO DE ARICA ETAPA I, CALLE CRISTÓBAL COLON	2369-85-LR15	\$882.705.491	DA.418/11.01.2016	SECPLAN/OBRA
PP43/2015	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA EVENTO ESPERANDO EL 7 DE JUNIO 2015, ARICA	2369-33-LE15	\$8.092.000	DA.9590/02.05.2015	EVENTOS/SERVICIO
PP44/2015	ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-55-LP15	\$291.327.205 135.557.179	DA.15917/09.08.2015 DA.15916/09.08.2015	DAO/BIENES
PP46/2015	SERVICIO DE SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLAS LED Y MOTOR GENERADOR PARA ENCUENTRO CULTURAL ARTÍSTICO AZAPA	2369-45-LE15	\$7.973.000	DA.10982/22.06.2015	EVENTOS/SERVICIO
PP62/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°71 ARICA	2369-63-LP15	\$82.264.738	DA.17333/05.10.2015	SECPLAN/OBRA
PP64/2015	ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA ATENCIÓN EN SALUD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O CATÁSTROFE DESAMU, ARICA	2369-95-LE15	\$14.723.351	DA.908/19.01.2016	DESAMU/BIENES
PP66/2015	ADQUISICIÓN. DE HIDROLAVADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-70-LE15	\$13.880.160	DA.2086/09.02.2016	DESAMU/BIENES
PP68/2015	ADQUISICIÓN. DE BOLSAS DE GOLOSINAS	2369-59-LE15	\$28.917.000	DA.13320/31.07.2015	EVENTOS/BIENES
PP75/2015	ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO DE INVESTIGACIÓN PARA LABORATORIO DESAMU, ARICA"	2369-89-LE15	\$6.985.300	DA.717/14.01.2016	DESAMU/BIENES
PP78/2015	ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE PARA LABORATORIO DESAMU, ARICA	2369-91-LE15	\$11.745.300	DA.22022/11.12.2015	DESAMU/BIENES
PP86/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°2 NORTE GRANDE ARICA	2369-117-LP15	\$77.673.806	DA.1260/26.01.2016	SECPLAN/OBRA
PP87/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°3 OLIVARERAS , ARICA	2369-118-LP15	\$71.737.380	DA.1195/25.01.2016	SECPLAN/OBRA



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

PP88/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°25, ARICA	2369-119-LP15	\$70.202.460	DA.1194/25.01.20 16	SECPLAN/OBRA
PP89/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°26,ARICA	2369-120-LP15	\$76.901.496	DA.1186/25.01.20 16	SECPLAN /OBRA
PP90/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N° 48,JUAN PABLO II, ARICA	2369-121-LP15	\$76.901.496	DA.1163/25.01.20 16	SECPLAN/OBRA
PP91/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N° 68, ARICA	2369-122-LP15	\$78.851.689	DA.1181/25.01.20 16	SECPLAN/OBRA
PP92/2015	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIDAD VECINAL N°71 TARAPACÁ ORIENTE, ARICA	2369-124-LP15	\$78.204.911	DA.1167/25.01.20 16	SECPLAN/OBRA
PP97/2015	ADQUISICIÓN DE CABEZALES LED PARA LUMINARIAS PUBLICAS, BARRIO MIRAMAR, CIUDAD DE ARICA	2369-76-LE15	\$32.356.452	DA.22039/11.12.2 015	SECPLAN/BIENES
PP98/2015	ADQUISICIÓN DE CABEZALES LED PARA LUMINARIAS PUBLICAS, BARRIO CERRO LA CRUZ, CIUDAD DE ARICA	2369-75-LE15	\$32.356.452	DA.22037/11.12.2 015	SECPLAN/BIENES
PP102/2015	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LAS AMÉRICAS, EL ALTO – ARICA".	2369-71-LP15	\$84.400.000	DA.22861/28.12.2 015	SECPLAN/SERVICIO
PP103/2015	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN GRÚA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-74-LP15	\$66.780.558	DA.22035/11.12.2 015	DAO/BIENES
PP107/2015	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET	2369-84-LQ15	\$236.289.78 9	DA.1327/27.01.20 16	SOPORTE T. /SERVICIO
PP122/2015	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y MEJORAMIENTO DE COCINA Y BODEGA ESCUELA DE CHACA G-55	2369-88-LP15	\$44.620.713	DA.21868/10.12.2 015	DAEM/OBRA
PP123/2015	ADQUISICIÓN DE REFUERZO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA EL TEATRO MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-103-LE15	\$9.959.861	DA.835/18.01.201 6	CULTURA/BIENES
PP126/2015	ADQUISICIÓN DE JUGUETES NAVIDAD	2369-98-LP15	\$64.985.900	DA.21264/02.12.2 015	EVENTOS/BIENES
PP127/2015	ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO ESPERANDO EL AÑO 2016	2369-114-LQ15	\$89.250.000	DA.21378/03.12.2 015	EVENTOS/SERVICIO



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

PP135/2015	CENA ANIVERSARIO I.M.A	2369-94-LE15	\$16.660.000	DA.18731/27.10.2015	EVENTOS/SERVICIO
PP136/2015	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA "LICEO ARTÍSTICO D-13 DR. JUAN NOE CREVANI, ARICA"	2369-109-LP15	\$72.216.085	DA.2157/10.02.2016	DAEM/OBRA
PP141/2015	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA LICEO JOVINO NARANJO FERNANDEZ A-5, ARICA	2369-113-LP15	\$45.045.652	DA.2154/10.02.2016	DAEM/OBRA
PP142/2015	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN LICEO ANTONIO VARAS DE LA BARRA B-4, ARICA	2369-115-LP15	\$52.873.521	DA.2158/10.02.2016	DAEM/OBRA
PP143/2015	ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA BIENESTAR INSTITUCIONAL, MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-129-le15	\$7.962.929	DA.21758/09.12.2015	BIENESTAR/BIENES
PP148/2015	MATERIALES PARA PINTADOS DE REFUGIOS PEATONALES Y VÍAS DE EVACUACIÓN	2369-134-LE15	\$12.412.628	DA.2381/15.02.2016	SECPLAN/BIENES
PP152/2015	CONSTRUCCIÓN GRADERÍA ESTRUCTURALES CANCHA II ESTADIO	2369-125-LP15	\$45.005.124	DA.1126/25.01.2016	SECPLAN/OBRA
PP154/2015	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA EL GRAN CLÁSICO FANTASÍA NAVIDEÑA 2015	2369-140-LE15	\$15.898.400	DA.22300/16.12.2015	EVENTOS/SERVICIO
PP155/2015	ARRIENDO GRADERIA CARNAVAL 2016	2369-138-LE15	\$40.999.999	DA.22959/29.12.2015	EVENTOS/SERVICIO



05.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.-

La Dirección de Obras Municipales de Arica tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal.

La Dirección de Obras Municipales tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones:
 - Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanos rurales.
 - Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, que se efectúen en las áreas urbanas o urbanas rurales. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
 - Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas.
 - Fiscalizar la ejecución de dichas obras el momento de su recepción.
 - Recibir de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- b) Realizar tareas de inspección a las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
- d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- e) Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
- f) Asesorar la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria y la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- g) Aplicar las normas generales sobre construcciones y urbanización en la comuna, específicamente las establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.F.L. 458/MINVU-1977), la Ordenanza General de dicha Ley (D.S. 47/MINVU-1992), y el Plan Regulador Comunal de Arica vigente, en especial, las siguientes detalladas en la Ley 18.695.
 - Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio y supervisar estas construcciones cuando se contraten con terceros (D.F.L.458/Art. 9ºb).
 - Informar las patentes municipales respecto a tales disposiciones legales.
- h) Otras funciones que le asigne el Alcalde, de conformidad con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.
- i) Orientar el quehacer de la Dirección de función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- j) Orientación y coordinación a consultas realizadas por otros Servicios Públicos tales como : Minvu, Mop, Mineduc, Serviu, GORE, Seremitt, Contraloría Regional, S.I.I., Junji Juzgados, Junji, Integra, Carabineros de Chile y Parlamento.



Para cumplir con estos objetivos la Dirección de Obras está dividida en 4 departamentos que se indican, quien el año 2015 .

✓ **DEPARTAMENTO DE URBANISMO:**

Este Departamento tiene como objetivo asesorar y ejecutar las actividades relacionadas con la calidad Urbano – Ambiental de la comuna. Sus funciones son:

- Regular que las subdivisiones prediales, loteos, fusiones, urbanización, aperturas de vías, se realicen en conformidad a lo señalado en el Plan Regulador de la Comuna, Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

En el año 2015, fueron aprobados las siguientes tramitaciones:

TIPO DE TRAMITE	Nº DOCUMENTOS APROBADOS
FUSIONES PREDIALES	16
SUBDIVISIONES PREDIALES	58
LEY DE COPROPIEDAD	16
ANTEPROYECTOS DE LOTEO	16
APERTURA DE VIAS	3
RECIBE URBANIZACION	5
REGULARIZA – MODIFICA DESLINDES	4
APROBACION DE LOTEOS	8
ASIGNACION DE NUMEROS	16
CAMBIO DE DESTINO	1
MODIFICA CERTIFICADO	13
APROBACION CAMBIO DE PROFESIONAL	1
ACOGE PERMISO DE CONSTRUCCION AL ART. 124 LGUC	21
APRUEBA PERMISOS DE OBRA MENOR	27
PARALIZACION DE OBRAS	3

a) **Otros documentos:**

A fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Plan Regulador Comunal de Arica se han emitido los siguientes documentos:

TIPO DE TRAMITE	Nº CERTIFICADOS OTORGADOS
CERTIFICADO DE NO EXPROPIACION	1.271
CERTIFICADO DE NUMERO	3.997
CERTIFICADO DE PC Y RF	470
CERTIFICADO DE RADIO URBANO	203
CERTIFICADO DE UBICACIÓN	1.621
CERTIFICADO DE URBANIZACION	125
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	153
CERTIFICADO DE CATASTRO	401
CERTIFICADO DE ZONIFICACION	97
INFORME PREVIO	1.717
PERMISO DE BNUP CON O SIN CIERRO	197



✓ **DEPARTAMENTO DE PERMISOS**

El Departamento de Permisos tiene como objetivo fundamental estudiar los antecedentes presentados para la otorgación de Permisos de Construcción de obras nuevas, ampliaciones, regularizaciones, recepciones finales, y fiscalizar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de construcción, tales como: Ley, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador de la Comuna, Ordenanzas Locales, Normas y Reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estudiar e informar los antecedentes presentados para la ejecución de Obras Menores, Alteraciones y Reparaciones en edificaciones existentes, Cambios de Destino, las cuales cuentan con el Permiso de Edificación.

Estudiar e informar los proyectos de modificación y reconstrucción en edificaciones existentes en la Comuna, a las cuales se le ha otorgado el correspondiente Permiso de Construcción en su oportunidad.

Calcular y determinar el monto de los derechos municipales que corresponda cancelar por cada proyecto, en base a la tabla de valores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la determinación de la superficie en cada uno de ellos.

En el año 2014 el Departamento de Permisos y Recepciones Finales, otorgó las siguientes aprobaciones resumidas según lo señala el siguiente cuadro:

TIPO DE TRAMITE	Nº PERMISOS APROBADOS
Permisos de Edificación	325
Recepciones Finales	149
Certificado de Regularización Ley 20772 (Ley de Mono)	48
Permisos de Obras Menores	79
Recepción Final de Obras Menores	43
Demoliciones	15

✓ **DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE OBRAS**

Este Departamento está encargado de la fiscalización y control de las obras que realiza la I. municipalidad de Arica, en los terrenos que son de su propiedad o aquellos que son de Bienes Nacionales de Uso Público, cuya administración le corresponde a esta Corporación.

Entre las actividades realizadas en el año 2015, por este Departamento se puede indicar:

TIPO DE TRAMITE	Nº DOCUMENTOS OTORGADOS
Inspección Técnica de Obras	Se adjunta listado de los proyectos terminados al 31 de Diciembre del 2015
Inscripción en Registro de Contratista	13
Certificados de Inscripción vigente en el Registro	29
Informes Técnicos Evaluación daños	23
Informes Técnicos Bienes e Inmuebles I.M.A	73



✓ **DEPTO. DE INSPECCIONES D.O.M**

Las funciones de este Departamento es fiscalizar el cumplimiento de lo que señala la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Decretos Alcaldíos, Ordenanzas Municipales, Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, realizar visitas inspectivas por denuncias a terreno, notificar a los tribunales de turno todas infracciones a las leyes señaladas.

Actividades realizadas en el año 2015 por esta Oficina:

TIPO DE TRAMITE	Nº DOCUMENTOS OTORGADOS
Informe de Construcción para Patente se fiscalizaron locales comerciales	1.633
Notificación bajo apercibimiento legal	199
Citación al Juzgado de Policía Local	124
Visitas a terreno fiscalización denuncias	2.803
Ocupación B.N.U.P.	148
Roturas de Pavimentos	22



06.- DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA.-

El Departamento de Arte y Cultura de la I. M. A, realizó durante el año 2014 las actividades que se detallan a continuación, las cuales van en directo beneficio de la población en general y los visitantes a nuestra Región:

Nombre	FITAM "FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL 2015"	
Objetivo	Generar un espacio para la apreciación del teatro en el marco del Festival Internacional de Teatro A Mil, FITAM se hace presente en nuestra ciudad para desarrollar la obra " Por sospecha " de Luis Rivano. Que ha generado la disciplina teatral de manera profesional con una vasta y destacada experiencia	
Población beneficiada	La obra fue vista por 1000 personas, entre niños, jóvenes, adultos y tercera edad.	
	Total financiamiento IMA	\$ 11.900.000.-

Nombre	"PURA MÚSICA"	
Objetivo	Realizar un espectáculo musical denominado "PURA MÚSICA", concierto con exponentes locales y nacionales como la orquesta Huambaly, Los Mosquitas Muertas y Los Yawares.	
Población beneficiada	Comunidad en general y turistas, pertenecientes a diferentes grupos etarios especialmente de la tercera edad e infanto juvenil, en total alrededor de 2000 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 17.837.139.-

Nombre	"ARICA SUN ROCK FESTIVAL"	
Objetivo	Difundir la cultura del Rock alternativo, Psicodélico que se desarrolla de forma exitosa en nuestro país con exponentes de nivel internacional, esta apuesta para la creación de audiencia estaba dirigida a todo público.	
Población beneficiada	Comunidad en general y turistas, pertenecientes a un segmento juvenil y adulto, en total alrededor de 1200 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 12.000.000.-

Nombre	EXPOSICIÓN "MAPUCHE CON BUENOS OJOS"	
Objetivo	Difundir el legado cultural internacional del destacado fotógrafo LINCOYÁN PARADA, a través de una exposición fotográfica que rescata las miradas de nuestro Pueblo Originario Mapuche,	
Población beneficiada	Dirigido a artistas, intelectuales, profesores, estudiantes, dirigentes sociales y comunidad en general, en total alrededor de 300 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 200.000.-



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Nombre	“DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO”	
Objetivo	Conmemorar este día con la visita de la connotada escritora nacional de fama internacional Pía barros, quien realizó una charla y presentación del libro del escritor local Nelson Gómez.	
Población beneficiada	150 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 2.021.068.-

Nombre	DIA DEL NIÑO “PURO CUENTO” 2015	
Objetivo	Celebrar el día del Niño de una forma educativa y lúdica con niños y niñas de 6 a 10 años de colegios Municipalizados de la comuna a través de una función de Cuenta Cuentos con artistas locales de manera de fomentar la industria creativa regional.	
Población beneficiada	500 niños y niñas	
	Total financiamiento IMA	\$ 480.000

Nombre	“ARICA NATIVA 2015”	
Objetivo	Apoyar la realización del Festival de Cine Arica Nativa.	
Población beneficiada	4500 personas asistentes a las diferentes actividades del Festival.	
	Total financiamiento IMA	\$ 4.380.000

Nombre	“MUSEO DE BARCOS HISTÓRICOS DE ARICA”	
Objetivo	Realizar la reuniones a fin de proyectar un “Museo de Barcos Históricos de Arica”	
Población beneficiada	15 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 753.827.-

Nombre	“ARICA BARROCA 2015”	
Objetivo	Apoyar la realización de un encuentro en torno al arte, historia y arqueología, difundiendo el arte barroco, la realización de ferias y talleres relacionados con esta actividad.	
Población beneficiada	Alrededor de 2000 personas que asistieron a las diferentes actividades	
	Total financiamiento IMA	\$ 2.030.606.-



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Nombre	"PROMOCION CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL EN LA FERIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y VACACIONES VYVA 2015"	
Objetivo	Promover el Carnaval con la Fuerza del Sol en diferentes comunas de Santiago"	
Población beneficiada	Alrededor de 8000 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 1.540.000.-

Nombre	"CHILE LIRICO EXTREMO, VERONICA VILLARROEL EN ARICA"	
Objetivo	Presentar a la comunidad un espectáculo lírico de primera calidad a cargo de la cantante de trayectoria internacional Verónica Villarroel	
Población beneficiada	700 personas	
	Total financiamiento IMA	\$ 8.000.000.-

Nombre	Arica en las fondas del Parque O'Higgins
Objetivo	Promover cultural y turísticamente la ciudad de Arica en el marco de la inauguración de las Fiestas Patrias, invitación realizada por el municipio de Santiago por tercer año consecutivo. Lo anterior mediante muestras de danza y entrega de material gráfico.
Población beneficiada	Alrededor de 600.000 personas
	Total financiamiento IMA \$ 600.000

Nombre	CONCURSO ESCALARTE
Objetivo	Realizar un concurso de diseño para elaborar un mosaico en las escaleras de playa chinchorro
Población beneficiada	Comunidad en general
	Total financiamiento IMA \$ 1.223.000.-

Nombre	ARCHIVO HISTÓRICO FOTOGRÁFICO DE LA IMA
Objetivo	Contratar personal idóneo para la digitalización de documentos fotográficos
Población beneficiada	La comunidad en general
	Total financiamiento IMA \$ 440.000.-



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Nombre	DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2015
Objetivo	Conmemorar el día del patrimonio nacional mediante una exposición de la prensa histórica local en el Teatro Municipal y destacar el patrimonio arquitectónico moderno mediante la entrega de desplegables con información relacionada.
Población beneficiada	250 personas.
	Total financiamiento IMA \$ 917.000.-

Nombre	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA PATRIMONIAL
Objetivo	Realizar talleres y seminario de Educación Patrimonial para profesores
Población beneficiada	100 personas
	TOTAL \$ 1.070.000.-

Nombre	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIFUSIÓN DEL DEPTO. DE CULTURA
Objetivo	Adquirir una impresora laser para difusión de actividades del departamento
Población beneficiada	La comunidad en general
	Total financiamiento IMA \$ 1.320.000.-

Nombre	IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICACIONES DEL DPTO. DE CULTURA
Objetivo	Adquirir libretas y separadores para entregar en eventos y visitas a la biblioteca
Población beneficiada	La comunidad en general
	TOTAL \$ 1.902.000.-

Nombre	TALLERES DE MURALISMO Y ARTE PÚBLICO
Objetivo	Talleres de dibujo y orientación artística (Muralismo), además de la realización de 2 murales en espacios públicos.
Población beneficiada	La comunidad en general
	TOTAL \$ 4.696.000.-



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Nombre	TALLERES DE CULTURA TRADICIONAL I Y II	
Objetivo	Talleres de arte y diseño tradicional.	
Población beneficiada	50 personas aproximadamente.	
	Total financiamiento IMA	\$ 520.000.-

Nombre	RESTAURACIÓN DEL ESCUDO DEL FRONTIS DEL TEATRO MUNICIPAL	
Objetivo	Reparar los daños del escudo municipal instalado en el frontis del Teatro.	
Población beneficiada	Toda la comunidad (por motivos de salud del artesano aun no se termina)	
	Total financiamiento IMA	\$ 2.020.000.-

ACTIVIDADES REALIZADAS SIN PRESUPUESTO MUNICIPAL

Nombre	CICLOS DE CINE EN EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA ALFREDO WORMALD CRUZ
Objetivo	Promover la apreciación de las artes audiovisuales mediante ciclos de cine realizados los días miércoles, viernes y sábados del año en convenio con otras entidades.
Población beneficiada	4576 personas

INVERSIONES

Nombre	MANTENCIÓN DE ESPACIOS DE INTERÉS CULTURAL	
Objetivo	Reparar y dar mantenimiento a espacios administrados por el departamento de cultura a fin de ofrecer condiciones de uso bajo normas de seguridad y estética adecuadas, para lo cual se compró materiales para el arreglo de los senderos del Poblado artesanal y otros.	
Población beneficiada	cientos de personas que al año visitan los espacios administrados desde este departamento.	
	Total financiamiento IMA	\$ 1.728.000.-



07.- DIRECCIÓN DE CONTROL.-

Nombre de la Unidad: **DIRECCION DE CONTROL**

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales, investigaciones especiales e informes de seguimiento, como también otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2015, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

- | | | |
|----------------|---|---|
| 1.- Tema | : | Relativo a Informe final sobre auditoria a los permisos de edificación aprobados por la Dirección de Obras Municipales. |
| Documento | : | Oficio N° 004899 del 29.12.2014 CRA y P. Remite informe de seguimiento al informe final N° 17/2013. |
| Sesión Concejo | : | En el punto 1 de la sesión ordinaria N° 01 de fecha 07 de Enero de 2015 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 2.- Tema | : | Investigación especial sobre presuntas irregularidades en el funcionamiento de la Piscina olímpica de la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 004903 del 29.01.2015 Relativo a informe de seguimiento a investigación especial N°9/2014. |
| Sesión Concejo | : | En el punto 2 de la sesión ordinaria N° 01 de fecha 07 de Enero de 2015 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal. |
| 3.- Tema | : | Investigación especial acerca sobre presentación del Diputado Vlado Mirosevic, relativo a irregularidades en el uso de vehículos municipales y otras materias en la Municipalidad de Arica. |
| Documento | : | Oficio N° 112 de 22.01.2015 CRAyP. Remite |



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Sesión Concejo : informe de Investigación especial Nº 18/2014.
- 4.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 04 del día 03 de Febrero de 2015, fue puesto en la tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Investigación especial acerca de los contratos de arrendamiento.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 597 del 24.02.2015 CRA y P. Remite seguimiento al informe de Investigación especial Nº 7/2014.
- 6.- Tema : En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 07 del día 04 de Marzo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo a Informe final sobre auditoría al fondo de apoyo al mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación año 2011.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1391 del 17.02.2015 CRA y P. Remite seguimiento al informe de investigación especial Nº 13/2015.
- 7.- Tema : En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 13 del día 06 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo a denuncia respecto a presuntas irregularidades en los viajes al extranjero que realizan concejales de la Municipalidad de Arica y de la Asignación Municipal a la organización que Indica.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1475 del 23.04.2015 CRA y P. Remite oficio Nº 1472, sobre presuntas irregularidades en los viajes al extranjero que realizan concejales.
- 8.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 13 del día 06 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo al seguimiento al Informe Final Nº 4, sobre auditoría de programas y fichas de protección social, en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.
- Sesión Concejo : Oficio Nº 1601 del 04.05.2015 CRA y P. Remite Informe Final Nº 4/2014.
- 9.- Tema : En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 14 del día 13 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento : Relativo al seguimiento al informe final Nº 5, sobre Auditoría de fondos de apoya al mejoramiento de la gestión municipal de educación año 2011.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 1391 del 17.04.2015 CRA y P. Remite informe final N° 5/2013.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 14 del día 13 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 10.- Tema : Informe de Investigación Especial N° 267/2015, sobre presuntas irregularidades en la entrega de ayuda social por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 1743 del 12.05.2015 CRA y P. Remite Investigación Especial N° 267/2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 15 del día 20 de Mayo de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 11.- Tema : Informe de Investigación especial N° 352/2015, sobre presuntas irregularidades en la contratación y posterior ascenso del cónyuge de la Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Arica, así como de supuestos incumplimiento de la jornada laboral por parte del mismo.
- Documento : Oficio N° 1929 del 25.05.2015 CRA y P. Remite Investigación Especial N° 352/2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 12.- Tema : Relativo a denuncia sobre presuntos malos tratos por parte de la Directora de la Dirección de Obras Municipales de Arica y Parinacota y eventual dilación en trámite de recepción final de obra.
- Documento : Oficio N° 1946 del 26.05.2015 CRA y P. Remite Oficio N° 1943 del 26.05.2015.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 13.- Tema : Relativo a denuncia sobre presuntas irregularidades en nombramiento, eventual incumplimiento a instrucciones entregadas por la CRA y P, sobre contratos indefinidos en la Municipalidad de Arica no ajustados a la normativa.
- Documento : Oficio N° 1952 del 26.05.2015 CRA y P. Remite Oficio N° 1944 del 26.05.2015
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 16 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 14.- Tema : Relativo al incumplimiento de la Municipalidad de Arica de las instrucciones establecidas en los Oficios Nº 444 Y 3948, ambos de 2013 y 240 del 2014, todos de dicha entidad de Control.
- Documento : Oficio Nº 2003 del 27.05.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 4 de la sesión ordinaria Nº 17 del día 03 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal
- 15.- Tema : Relativo a denuncia con respecto a irregularidades en la función que cumplen determinados servidores en la municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio Nº 2094 del 02.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 4 de la sesión ordinaria Nº 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 16.- Tema : Relativo a seguimiento a Informe Final, sobre Auditoria de ingresos y gastos en el departamento de Administración de Educación Municipal.
- Documento : Oficio Nº 2161 del 05.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 5 de la sesión ordinaria Nº 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 17.- Tema : Relativo al incumplimiento en el pago de una factura por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio Nº 2152 del 05.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 6 de la sesión ordinaria Nº 18 del día 17 de Junio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 18.- Tema : Relativo a presunto acoso laboral ocurrido en Liceo A-2 Politécnico, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento : Oficio Nº 2401 del 22.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 4 de la sesión ordinaria Nº 19 del día 01 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 19.- Tema : Relativo a presentación sobre malos tratos que habría recibido la postulante a un cargo en el Departamento de Salud municipal de la Municipalidad de Arica por parte del Encargado de selección de personal de esa entidad.
- Documento : Oficio Nº 2348 del 23.06.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto Nº 5 de la sesión ordinaria Nº 19 del día 01 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 20.- Tema : Remite Informe de Investigación Especial sobre la instalación de líneas de transmisión aéreas en la Avenida 18 de Septiembre esquina Tucapel.
- Documento : Oficio N° 2558 del 02.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 21 del día 15 de Julio de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 21.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3021/2015, sobre Investigación Especial por falta de probidad cometidas por funcionarios dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario de las Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3013 del 29.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 22 del día 05 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 22.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3057/2015, sobre Investigación Especial por presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto Ajedrez una estrategia para la resolución de problemas de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3060 del 31.07.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 22 del día 12 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 23.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3174/2015 sobre denuncia por incumplimiento en el pago de una Boleta de Honorarios por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3176 del 06.08.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 23 del día 19 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 24.- Tema : Remite copia de Oficio N° 3225/2015, que atiende denuncia sobre uso indebido de recursos de que dispone la Municipalidad de Arica por parte de concejal de la misma entidad.
- Documento : Oficio N° 3227 del 10.08.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 23 del día 19 de Agosto de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 25.- Tema : Remite informe de investigación especial, sobre denuncia respecto al cierre de Bien Nacional de uso público en contravención a las normas vigentes.



REPUBLICA DE CHILE
LA MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Documento : Oficio N° 3309 del 14.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 26.- Tema : Remite copia de oficio sobre el cumplimiento de pronunciamiento de Contraloría Regional ante medidas implementadas por la Municipalidad de Arica, por reclamos efectuados por la existencia de Micro basurales y falta de iluminación en el sector de cerro chuño.
- Documento : Oficio N° 3420 del 21.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 27.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre denuncia respecto a supuestas infracciones a la ordenanza municipal de Terminal de locomoción colectiva no urbana de la Ciudad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3443 del 24.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 5 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 28.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre irregularidades en el desempeño de la funcionaria contratada en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento : Oficio N° 3354 del 18.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 6 de la sesión ordinaria N° 25 del día 02 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 29.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre presuntos maltratos por parte de un funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3530 del 27.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 26 del día 09 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 30.- Tema : Remite informe de investigación especial sobre proceso de concesiones de Áreas Verdes, Aseo y Casino en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3594 del 31.08.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 26 del día 09 de Septiembre de 2015, fue puesto en tabla para

DIRECCION DE CONTROL

Sotomayor 415 / Fono 206293



- | | |
|-----------------------------|---|
| 31.- Tema | conocimiento del Concejo Municipal. |
| Documento
Sesión Concejo | : Remite copia de oficio que desestima denuncia sobre venta irregular del cartel de alcoholes contemplado en el Artículo 40 de la Ley Nº 19.925, por parte de la Municipalidad de Arica.
: Oficio Nº 3813 del 15.09.2015 CRA y P.
: En punto Nº 7 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| 32.- Tema | : Remite copia de oficio que atiende denuncia respecto a las irregularidades en la aplicación de medidas disciplinarias y en la tramitación de procedimientos sumariales en la Municipalidad de Arica.
: Oficio Nº 3865 del 17.09.2015 CRA y P.
: En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| Documento
Sesión Concejo | : Remite informe de seguimiento al informe de investigación especial sobre presuntas irregularidades en la entrega de ayuda social por parte de la Municipalidad de Arica.
: Oficio Nº 3893 del 21.09.2015 CRA y P.
: En punto Nº 9 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| 34.- Tema | : Remite copia de oficio sobre el cumplimiento de lo requerido en el oficio Nº 831 de la Contraloría Regional que se pronuncio respecto a la falta de atención medica en el centro de salud familiar Dr, Amador Neghmer, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Arica.
: Oficio Nº 3902 del 21.09.2015 CRA y P.
: En punto Nº 10 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| Documento
Sesión Concejo | : Remite seguimiento al informe de investigación especial sobre eventuales irregularidades en las actividades de celebración de navidad y año nuevo en la Municipalidad de Arica.
: Oficio Nº 3936 del 23.09.2015 CRA y P.
: En punto Nº 11 de la sesión ordinaria Nº 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal. |
| 35.- Tema | |



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- 36.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre eventuales prestaciones de servicios impagos por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3965 del 25.09.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 12 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 37.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre presunta incompatibilidad en el ejercicio de dos empleos en forma simultanea por parte de la servidora a honorarios de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 3969 del 25.09.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 13 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 38.- Tema : Remite informe especial que atiende denuncias respecto al pago de indemnizaciones y devoluciones derechos Municipales producto de la ejecución de proyectos "Construcción de refugios peatonales, comuna de Arica, etapas I, II, III, IV, V, VI Y VII, realizadas en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4003 del 29.09.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 14 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 39.- Tema : Remite informe especial sobre gastos por consumo de agua potable en bien Nacional de uso publico de la comuna de Arica.
- Documento : Oficio N° 4011 del 29.09.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 15 de la sesión ordinaria N° 28 del día 07 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 40.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre incumplimiento en el pago de facturas por parte de la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4110 del 06.10.2015 CRA y P.
- Sesión Concejo : En punto N° 2 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 41.- Tema : Remite copia de oficio que atiende denuncia con respecto a eventuales ilegalidades en destinación de funcionario y uso indebido de clave de acceso personal en la Municipalidad de Arica.
- Documento : Oficio N° 4114 del 06.10.2015 CRA y P.

DIRECCION DE CONTROL

Sotomayor 415 / Fono 206293



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

- Sesión Concejo : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 42.- Tema : Remite copia del informe final sobre auditoría efectuada en la Intendencia Regional de Arica y Parinacota, en la Gobernación Provincial de Arica, en la Municipalidad de Arica y en Municipalidad de Camarones a los recursos ejecutados con ocasión de la emergencia producida por el terremoto.
- Documento Sesión Concejo : Oficio N° 4038 del 30.09.2015 CRA y P.
- 43.- Tema : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 29 del día 14 de Octubre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento Sesión Concejo : Remite copia que atiende denuncia relativa a presunta irregularidad en el cálculo de multa aplicada por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.
- Documento Sesión Concejo : Oficio N° 4422 del 26.10.2015 CRA y P.
- 44.- Tema : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 31 del día 04 de Noviembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento Sesión Concejo : Remite copia del informe final, sobre auditoría a las contrataciones a honorarios en programa comunitarios, en la Municipalidad de Arica.
- Documento Sesión Concejo : Oficio N° 4436 del 28.10.2015 CRA y P.
- 45.- Tema : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 32 del día 11 de Noviembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento Sesión Concejo : Remite copia de oficio de seguimiento al informe final sobre auditoría a ingresos por concepto de patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales, en la Municipalidad de Arica.
- Documento Sesión Concejo : Oficio N° 4673 del 11.11.2015 CRA y P.
- 46.- Tema : En punto N° 3 de la sesión ordinaria N° 34 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento Sesión Concejo : Remite copia de oficio que atiende denuncia sobre eventual uso indebido de vehículo fiscal por parte de funcionarios de la Municipalidad de Arica.
- Documento Sesión Concejo : Oficio N° 4719 del 13.11.2015 CRA y P.
- 47.- Tema : En punto N° 4 de la sesión ordinaria N° 34 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- Documento Sesión Concejo : Remite copia de oficio que atiende denuncia relativa



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

al incumplimiento en el pago de una factura y una presunta irregularidad de calculo de la multa aplicada por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.

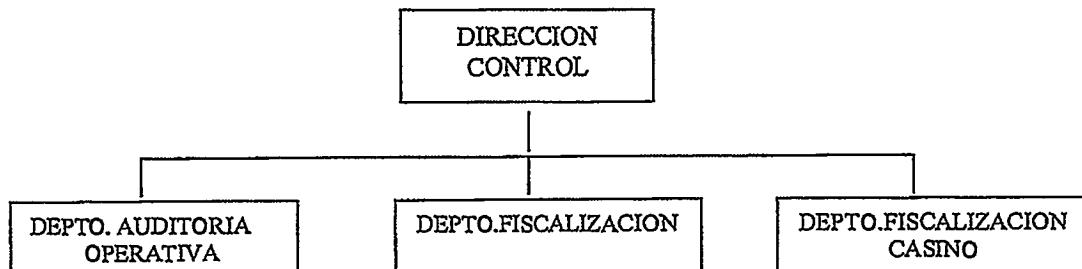
- Documento : Oficio N° 4858 del 24.11.2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión ordinaria N° 35 del día 09 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.
- 48.- Tema : Remite oficio que atiende denuncia sobre funcionamiento de establecimiento comercial sin contar con patente comercial en la Comuna de Arica.
- Documento : Oficio N° 5282/ 2015 CRA y P.
Sesión Concejo : En punto N° 1 de la sesión Extraordinaria N° 09 del día 28 de Diciembre de 2015, fue puesto en tabla para conocimiento del Concejo Municipal.

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor N° 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez N° 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2015 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
5	FISCALIZADOR	OMAR TAPIA PALACIOS	PLANTA
6	FISCALIZADOR	ERWIN MONTENEGRO PACHECO	PLANTA
7	FISCALIZADOR	LUIS OLAVARRIA MALDONADO	CONTRATA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADOR	CLAUDIO RODRIGUEZ SCHAFF	CONTRATA
10	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
11	FISCALIZADORA	JOHANA GODOY LEMUS	PLANTA
12	FISCALIZADORA	FRANCIS INOSTROZA VALDEBENITO	CONTRATA
13	JEFE FISC.CASINO	JOSÉ ARAYA PIZARRO	PLANTA
14	INSPECTOR	RICARDO PIZARRO PAVEZ	PLANTA
15	INSPECTOR	SVONIMIR FADIC MENARES	CONTRATA
16	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
17	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
18	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA
19	INSPECTOR	ENRIQUE DÍAZ HENRIQUEZ	CONTRATA
20	INSPECTOR	SERGIO NAVARRO NAVARRO	PLANTA
21	FISCALIZADORA	DENISSE ALFARO CORTÉS	PLANTA
22	FISCALIZADORA	CARMEN GUTIERREZ LOPEZ	PLANTA
23	INSPECTOR	CARLOS PINTO ZUÑIGA	PLANTA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Confeccionados: Año 2014 Año 2015

Municipales	7.139	8.362
DAEM	3.177	3.307
DESAMU	3.788	3.734
Sermuce	<u>232</u>	<u>211</u>
TOTAL	14.336	15.614

Resumen Decretos Devueltos: Año 2014 Año 2015

Municipales y Sermuce	1.420	1.498
DAEM	741	752
DESAMU	<u>604</u>	<u>442</u>
TOTAL	2.765	3.382

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

- A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
- B.- Documentación de respaldo incompleta.
- C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
- D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
- E.- Facturas mal emitidas.
- F.- Falta de firmas de responsabilidad.
- G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
- H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
- I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Resumen Decretos cursados con alcance:
Municipales y Servicios traspasados Año 2014 Año 2015
 416 690

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

- A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
- B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.
- C.- Contratos con efecto retroactivo.
- D.- Errores de referencia en los documentos.
- E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

Además durante el año 2015 fueron representados 230 decretos (DA y DP) de la municipalidad y de los servicios incorporados, de acuerdo a la facultad prevista en el artículo 29 de la ley 18.695.

SUBVENCIONES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldíos que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones entregadas año 2015:

DETALLE	2014		2015		\$ Variación r/año anterior	% Variac. r/año anterior
	CANT	MONTO \$	CANT	MONTO \$		
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	13	29.200.000	29	90.424.464	61.224.464	209.67%
VOLUNTARIADO	4	10.000.000	6	45.800.000	35.800.000	358 00%
INSTITUCIONES DEPORTIVAS	32	141.725.000	41	283.457.990	141.732.990	100.01%
OTRAS	57	264.181.694	121	501.117.755	236.936.061	89.69%
TOTALES	106	445.106.694	197	920.800.209	475.693.515	106.87%



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldíos que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir (cantidades):

DETALLE	CURSADAS		Variación r/ año anterior	RENDIDOS 2015	% rendición al 31.12.2015
	2014	2015			
IMA	1.481	2.113	42,67%	2.109	99,81%
DAEM	902	1.068	18,40%	983	99,04%
DESAMU	173	162	-6,36%	137	84,57%

Las devoluciones de los fondos a rendir, generalmente corresponde a motivos tales como:

- A.- Errores aritméticos.
- B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
- C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2015

Entre otros informes se pueden mencionar los siguientes:

- 1.- Informe de fiscalización al DAEM, ORD. N° 005, del 05.01.2015.
- 2.- Informe de fiscalización "Escuela D-91 Centenario", ORD. N° 1117, del 31.08.2015.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

3.- Acceso a la información pública, ley 20.285, ORD. N° 1648 al 31.12.2015.

Oficios Ordinarios

- A.- Sobre representaciones efectuadas a la autoridad edilicia.
- B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
- C.- Sobre información solicitada por los concejales.
- D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
- E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
- F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
- G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
- H.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
- I.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.

Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley N° 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal.

A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2015:

IV Informe	(Enero a Diciem. 2014)	Ordinario N° 73 de 29.01.2015
I Informe	(Enero a Marzo 2015)	Ordinario N° 545 de 13.05.2015
II Informe	(Enero a Junio 2015)	Ordinario N° 933 de 30.07.2015
III Informe	(Enero a Sept. 2015)	Ordinario N° 1464 de 12.11.2015

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva.

AUDITORIAS

Durante el año 2015, el departamento de auditoría interna elaboró la planificación anual en base a riesgo, en concordancia con la normativa COSO I y II, según los preceptos que sobre la materia señala la Contraloría General de la Republica.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Nº	MATERIA	AREA
1	Dictamen de Auditoria a los Estados Financieros año 2014, presentados por la Sociedad "Casino Puerta Norte", concesionaria del Casino Municipal de Arica.	Contable-Financiera
2	Dictamen de Auditoria a los Estados Financieros año 2012, 2013 y 2014 presentados por la S:A. Hipódromo Arica, donde el municipio es el socio mayorista.	Contable-Financiera

En forma adicional y de forma aleatoria se realizaron trabajos directamente relacionados al área contingencia, debido principalmente a que surgen dada la circunstancia y ha pedido de la autoridad:

- Revisión completa de la Dotación Docente 2015 (2800 docentes).
- Revisión de las horas extraordinarias del área rural del Departamento de Salud Municipal.
- Revisión, evaluación y presentación de los resultados de los programas de mejoramiento de la gestión 2014.
- Revisiones periódicas a las remuneraciones Municipales, DAEM, DESAMU y SERMUCE.

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.* , por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No está demás mencionar, que la participación de la Municipalidad está garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1º de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		<u>Año 2014</u>	<u>Año 2015</u>
Ingresos Netos	\$	491.833.919	499.657.971
Participación efectiva	\$	132.795.158	134.907.652

DIRECCION DE CONTROL

Sotomayor 415 / Fono 206293



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE CONTROL

Máquinas Tragamonedas

		<u>Año 2014</u>	<u>Año 2015</u>
Ingresos Netos	\$	3.954.584.726	4.181.373.092
Participación efectiva	\$	1.660.925.585	1.756.176.699

INFORME TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A contar del 20 de abril de 2009, empezó a regir en el país la ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, señalando el artículo 2º que estas disposiciones serán aplicables, entre otros servicios, a los ministerios, las intendencias, las gobernaciones también a las municipalidades, debiendo mantener la corporación edilicia una serie de antecedentes actualizados detallados en el artículo 7º de esta ley.

Esta Unidad de Control en el año 2015 ha remitido al portal de transparencia, la siguiente información:

En febrero de 2015 se remitió mediante correo electrónico:

- * IV Informe trimestral año 2014

En junio de 2015 se remitió mediante correo electrónico:

- * I Informe trimestral año 2015

En agosto de 2015 se remitió mediante correo electrónico:

- * II Informe trimestral año 2015

En Noviembre de 2015 se remitió mediante correo electrónico:

- * III Informe trimestral año 2015.

C.C.

Archivo

**08.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.-****IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES:****Oficina Comunal de la Mujer y la Familia**

➤ Proyectos o programas:

Nº	Nombre	Valor	Objetivo
1	Conmemoración Día Internacional de la Mujer	\$ 8.000.000	<p>Conmemorar el Día Internacional de la Mujer con una muestra temática artística- Cultural la que obedece a la necesidad sentida de las mujeres creadoras y artistas de nuestra ciudad por contar con espacios en donde mostrar su trabajo, compartir y reflexionar con otras mujeres respecto de sus quehaceres, inquietudes y sueños, realzando el rol en el rescate de la cultura y el arte, en diferentes disciplinas.</p> <p>Apoyo a Delegación Norte con entrega de flores a mujeres que se destacan en todo ámbito Social y Comunitario y Certificación a mujeres capacitadas en oficios.</p> <p>A través de Alcalde de Arica se hace entrega de estímulo (Calendarios y flores) a funcionarias por el Día de la Mujer</p> <p>Saludo de Alcalde de Arica a todas las Mujeres de la Comunidad a través de estímulo (Calendario y flores)</p>
2	Conmemoración Día de la Madre	\$8.000.000	<p>Fomentar la actividad cultural, deportiva y recreativa de las Organizaciones de Mujeres y Centros de Madres de la Comuna de Arica, a través de Obra de Teatro con Malucha Pinto.</p> <p>Apoyo a Delegaciones Azapa y Lluta entrega de onces a las madres rurales y espejos de bolsillos.</p> <p>Encuentro Comunal de Centros de Madres con el fin de conocer e intercambiar experiencias con mujeres de otras localidades. se les entrega espejos de bolsillos.</p> <p>Se realiza un show artístico en la Delegación norte, donde se obsequian, chocolates, flores y espejos de bolsillos</p> <p>Se realiza Spa para mujeres en Dideco, con el fin entregar un espacio de relajación y recreación</p>
3	Taller de Manualidades y Desarrollo Personal	\$8.000.000	<p>Fortalecer la autonomía de las mujeres desde el ámbito de la capacitación y la generación de nuevos modelos de liderazgos en Escuela Sociopolítica.</p> <p>Traspasar herramientas a través de talleres de manualidades fomentando el desarrollo y emprendimiento personal a Centros de Madres pertenecientes a la Unión Comunal de Centros de Madres.</p> <p>Se realizan curso de Gasfitería básica.</p>



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

4	Apoyo al Microemprendimiento y capacitaciones	\$2.000.000	Capacitar a las mujeres en la formación de Oficio y Microemprendimiento (Curso Manipulación de Alimentos y ferias)
5	Apoyo a eventos de Organizaciones de Mujeres	\$1.000.000	Capacitar a mujeres emprendedoras en su formación micro empresarial y oficios, difundiendo sus actividades. Apoyo al Parlamento de Mujeres Indígenas (pasajes, alojamiento y cenas)
6	Peluquería asesoría de imagen	\$1.000.000	Fortalecer la autonomía de las mujeres desde el ámbito de la capacitación, traspasando herramientas efectivas para el desarrollo personal y emprendiendo. Apoyo en la compra de materiales para realizar curso de peluquería.
7	25 Noviembre “Conmemoración de No Más Violencia de Género”	\$5.093.000	Sensibilizar e incentivar la toma de conciencia en la comunidad Ariqueña en relación a la prevención de la Violencia en contra de la mujer, reflexión, análisis y prevención desde una experiencia socio cultural colectiva, a través de película alusiva al tema. Taller de Violencia Intrafamiliar con la Actriz Nacional Malucha Pinto.
9	Seminario (finalización de año)	\$8.537.000	Potenciar la integración de las organizaciones, propiciando espacios de participación y crecimiento personal de las mujeres.
10	Apoyo Seminario Organización Herencia Nativa	\$438.000	Contribuir a la realización de seminario taller en la temática indígena a cargo de Organización de mujeres de la comuna.
11	Viaje a Bolivia	\$550.000	Contribuir al desarrollo de las Mujeres Originarias
12	Apoyo al II Parlamento de Mujeres Indígenas	\$220.000	Apoyo en la organización de evento



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Conmemoración Día Internacional de la Mujer

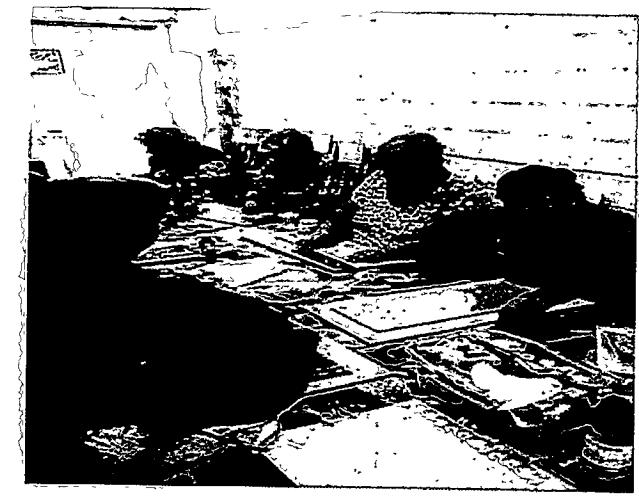


Conmemoración Día de la Madre





Taller de Manualidades y Desarrollo Personal



Apoyo al Microemprendimiento y capacitaciones





Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Apoyo a eventos de Organizaciones de Mujeres



25 Noviembre “Conmemoración de No Más Violencia de Género”



Aniversario Oficina Comunal de la Mujer y la familia





Seminario



Oficina Comunal de información al Consumidor.-

Proyectos o programas:

Nº	Nombre Actividad	Objetivo
1	Lanzamiento e inicio a nivel nacional, del programa Sernac móvil a nivel Regional. Lugar: Parque Benjamín Vicuña Mackenna.	El Servicio Nacional del Consumidor, por intermedio de su Director Nacional don Ernesto Muñoz, da inicio en nuestra ciudad del programa piloto a nivel país: "Sernac Móvil", el cual recorre todo nuestro territorio, difundiendo la Ley del Consumidor.
2	Atención presencial, en oficina Delegación Norte. Servicio de Mediación, mediante convenio de cooperación mutua vigente, a saber: "Sernacfacilitamunicipio" Lugar: Oficina Delegación Municipal Norte.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
3	Asistencia con Stand informativo, a la feria del consumidor, actividad convocada por el Servicio Nacional del Consumidor, Arica. Lugar: paseo 21 de Mayo.	En conmemoración al mes del Consumidor, Sernac Regional, por intermedio de la Seremía de Economía., convoca a todos los servicios integrantes de la red de protección del consumidor, a la "Feria del Consumidor"
4	Atención presencial, en oficina Delegación Norte. Servicio de Mediación, mediante convenio de cooperación mutua vigente, a saber: "Sernacfacilitamunicipio" Lugar: Oficina Delegación Municipal Norte.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez.
5	Asistencia de los funcionarios dependencia O.C.I.C., a capacitación impartida por el Servicio Nacional del Consumidor, Arica.	Capacitar al personal de la O.C.I.C, en el uso del sistema de plataforma virtual "Sernacfacilitamunicipio", lo anterior en cumplimiento al convenio vigente de cooperación mutua entre el Sernac y I.M.A.
6	Atención presencial, en oficina Delegación Norte. Servicio de Mediación, mediante convenio de cooperación mutua vigente, a saber: "Sernacfacilitamunicipio" Lugar: Oficina Delegación Municipal Norte.	. Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

7	Operativo Vecinal, en dependencias del Colegio Cardenal Raúl Silva Henríquez.” Lugar: Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
8	Asistencia a Mega operativa, convocada por oficina de Gestión Vecinal, DIDEKO. Lugar: Colegio Jorge Alessandri Rodríguez.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
9	Responsable O.C.I.C., expone a usuarias de la Oficina Comunal de la Mujer y la Familia, alcances de la Ley del Consumidor y el proceso de Mediación, que esta dependencia ofrece a nuestros usuarios o consumidores.	Informar y potenciar los derechos que la Ley del Consumidor establece a todos los consumidores(as), de algún producto o servicio, en la región.
10	Atención presencial, en oficina Delegación Norte. Servicio de Mediación, mediante convenio de cooperación mutua vigente, a saber: “Sernacfacilitamunicipio” Lugar: Oficina Delegación Municipal Norte.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
11	Atención presencial, en oficina Delegación Norte. Servicio de Mediación, mediante convenio de cooperación mutua vigente, a saber: “Sernacfacilitamunicipio” Lugar: Oficina Delegación Municipal Norte.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
12	Asiste a reunión, convocada por “el Concejo Consultivo Arica” Lugar: Dependencias del Sernac, Reional.	Discutir las nuevas facultades inmersas en el proyecto que fortalece al Sernac, como Institución autónoma.
13	Intervención de O.C.I.C, en dependencias del Terminal del Agro, Arica.	Difundir en terreno información respecto de la Ley del Consumidor y las funciones que la O.C.I.C, desarrolla como ente mediador.
14	Asiste a Mega Operativo Vecinal, convocado por DIDEKO. Lugar: avenida Edmundo Flores.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Pampa Nueva.
15	Asiste a Mega operativo, convocado por la Oficina de la Mujer y la Familia. Lugar: Colegio del Alba.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Pampa Nueva.
16	Asiste a reunión de coordinación entre el Sernac, regional y la O.C.I.C. convoca la señora Rosa Cortez, director regional del Sernac, Arica.	Analizar el proceso de mediación, resultados y mejoras de la gestión, en relación al año 2016.
17	Asiste Mega Operativo, convoca colegio José Abelardo Núñez. Lugar: San Miguel de Azapa.	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes del valle Azapa.
18	Asistencia Funcionarios O.C.I.C, a pasantía establecida por convenio Sernacfacilita municipio. Lugar: oficinas Sernac, regional.	Capacitar al personal de la O.C.I.C, en el uso del sistema de plataforma virtual “Semacfacilitamunicipio, lo anterior en cumplimiento del convenio vigente de cooperación mutua entre el Semac y I.M.A.
19	Asiste a Mega Operativo, convoca oficina Delegación Norte. Lugar: población cardenal Raúl Silva Henríquez	Acercar el servicio de Mediación a los habitantes de la población, Cardenal Raúl Silva Henríquez
20	Charla junto a la Superintendencia de Seguridad Social, Lugar: Semac, regional	Informar a Usuarios y componentes de la red de protección al consumidor, respecto al proceso de mediación que imparte la O.C.I.C.
21	Reunión convocada por Responsable de O.C.I.C, para establecer junto a la Directora del Sernac Regional, la estrategia para constituir la primera Asociación de Consumidores en nuestra región. Lugar: Sernac, Arica.	Potenciar los derechos de los consumidores de nuestra Región

**Oficina Comunal Infancia**

Nº	Nombre	Objetivo
1	Taller de Circo	Crear nuevos espacios de recreación y educativos para los niños de la ciudad a través de estos novedosos talleres
2	Talleres Psicomotricidad de	Disponer de materiales e insumos para la ejecución de los talleres de Motrocidad, fomentar la participación de niñas y niños de arica a través de espacios recreativos.
3	Conmemoración Día del Mar	Disponer de materiales e insumos para la ejecución del programa que fomenta la participación de los niños en el marco de la conmemoración del día del Mar.
4	Día Infantil del Monitor	Contar con materiales e insumos para la ejecución y celebración agasajando con una cena a nuestros monitores de los clubes infantiles de Arica
5	Conmemoración del Día del Niño y Niña	Disponer de materiales de oficina e insumos para la ejecución del programa que fomente la participación de niños y niñas de la ciudad de Arica, en el marco de la conmemoración de la convención de los derechos de nuestros niños y niñas.
6	Operativos Sociales Infantiles	Autogestión de la Oficina, dando prioridad en el tema de recursos, en otros programas para realizar compras.
7	Eleva tu Imaginación "Volantinada"	Contar con materiales e insumos para la ejecución de la actividad relativa al mes de la Patria con el objetivo de incentivar la participación familiar.
8	Clásico Navideño	En el marco de la festividad navideña, nuestra oficina insentiva el espíritu de los niños y niñas junto a sus padres, dando pie a la participación en familia.

**Oficina Comunal Infancia**

Nº	Nombre	Objetivo
1	YOUR FEST	Crear espacios para los jóvenes tanto recreativos como de diversión.
2	Encuentro Internacional de Jóvenes Líderes	Difundir la gestión municipal en políticas de juventud, entregando información en las iniciativas de acercar a los jóvenes a planteamientos políticos y conocimientos fundamentales en educación cívica.
3	Cena de cierre trabajo anual organizaciones juventud o juveniles del con de	Evaluación anual del trabajo de las diferentes organizaciones realizando un diagnóstico para el próximo año.

Oficina DIREM

Nombre	Programa Pasantía de Migrantes y Refugiados.
Valor	\$400.000
Población Beneficiada	Profesionales Oficina DIREM
Objetivo	El objetivo de esta actividad consiste en capacitar al personal de la Oficina de DIREM en temáticas de atención y orientación hacia la población migrante de distintas nacionalidades; como también crear y fortalecer las redes de apoyo correspondientes con ACNUR, OIM, INDH, Municipalidades de Quilicura y Providencia.

Nombre	Observación Etnográfica de Puntos Migratorios en Arica.
Valor	\$80.000
Población Beneficiada	Población de migrantes y Red de Migrantes.
Objetivo	El Objetivo de esta actividad consiste en recabar información cualitativa respecto a los puntos migratorios de nuestra comuna; y así poder obtener un mejor registro cualitativo sobre el tránsito de migrantes.

Nombre	Ciclos de Cine Relacionados con Derechos Humanos y La No Discriminación.
Valor	\$2.735.000
Población Beneficiada	Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias y Establecimientos Educacionales.
Objetivo	Esta actividad tiene como objetivo concientizar a las comunidades y organizaciones respecto a las temáticas de discriminación que comienzan a trascender dentro del contexto urbano, social y cultural de nuestra región; como son Derechos Humanos, Diversidad Sexual, Migrantes y Refugiados.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Nombre	Programa Gay Party Día Contra la Homofobia y Discriminación.
Valor	\$920.000
Población Beneficiada	Comunidad ariueña
Objetivo	Este programa tiene como objetivo generar un espacio de encuentro recreacional mediante un show artístico que permite interactuar a la comunidad en general de forma inclusiva y no discriminatoria con la comunidad gay.
Nombre	Celebración Nacional del Migrante "Sabores de la Colonia".
Valor	\$200.000
Población Beneficiada	Comunidad Migrante.
Objetivo	Este programa tiene como objetivo, conmemorar el "Día Nacional del Migrante", colaborando con la elaboración y participación de una muestra gastronómica intercultural entre agrupaciones de bolivianos, peruanos, ecuatorianos y colombianos.
Nombre	Programa Seminario Sobre Refugiados
Valor	\$200.000
Población Beneficiada	Profesionales Oficina DIREM, Oficinas Municipales y Red de Migrantes y Refugiados.
Objetivo	El objetivo de este programa consiste en capacitar a los profesionales de distintas entidades públicas y privadas, respecto de la atención y procedimientos legales de aquellos migrantes que ingresan a nuestro país en calidad de solicitantes de asilo.
Nombre	Campaña de Cortometraje Vive en Diversidad.
Valor	\$615.000
Población Beneficiada	Comunidad ariueña.
Objetivo	Este programa tiene como objetivo permitir a la comunidad ariueña participar en la elaboración de un material audiovisual, que represente una visión propia de las situaciones discriminatorias respecto a temáticas de Derechos Humanos, Diversidad Étnica, Diversidad Sexual, Población de Migrantes y Refugiados.
Nombre	Programa "Taller de Incidencia Política en el marco del Encuentro Trinacional de Diversidad Sexual y Jóvenes Positivos de la Zona Norte".
Valor	\$300.000
Población Beneficiada	Organizaciones Gay desde Bolivia, Perú y Chile, Establecimientos Educacionales, Instituciones y Servicios Públicos.
Objetivo	El objetivo de este programa consiste generar un espacio de encuentro y reflexión entre organizaciones e instituciones, mediante talleres y charlas sobre la diversidad sexual. Como también fortalecer los cimientos en la incidencia política de sus respectivas agrupaciones.



Delegación Municipal Norte

NOMBRE	VALOR	POBLACION BENEFICIARIA	OBJETIVO
Mini operativos	\$4.096.858.-	10.638 atenciones durante el año, dividido en 15 operativos	Brindar atención en terreno a los usuarios del sector norte.
Operativos de Retiro de escombros	Programa ejecutado en coordinación con la Dirección de Aseo y Ornato	Usuarios del sector, se retiraron 370 toneladas de escombro	Apoyo a los vecinos en de materiales que el camión de la basura no puede retirar y que por falta de recursos no pueden contratar un servicio privado.
Foro con dirigentes vecinales 03 de diciembre 2015	\$1.889.510.-	80 dirigentes sociales	Crear una instancia de dialogo entre los dirigentes y el Municipio, donde se presenta el plan de trabajo de la Delegación y las inversiones realizadas.
Apoyo al Conjunto Habitacional Socoroma	\$350.000.-	120 familias	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del Conjunto Habitacional Socoroma en la implementación de medidas de seguridad comunitaria, a través de la elaboración e instalación de cierre perimetral de estructura metálica.
Habilitación de infraestructura para funcionamiento de organizaciones de adultos mayores pertenecientes a la junta de vecinos del sector norte de Arica	\$2.437.120.-	2 Organizaciones de adultos mayores (alrededor de 200 socios)	Desarrollar acciones para contribuir al mejoramiento de las acciones comunitarias de la Junta de Vecinos N° 53, mediante la habilitación de espacios físicos para organizaciones que no cuentan con un lugar de reuniones y talleres que van en beneficios de ellos y la comunidad.
Curso de peluquería (desde marzo a diciembre en Delegación Norte)	\$2.235.025.-	120 mujeres	Programa creado con el objetivos de dar herramientas de trabajo a todas las mujeres de escasos recursos del sector norte.
Conmemoración Día de La Mujer Viernes 06 de Marzo 2015	Este Programa fue con autogestión de la Delegación Municipal Norte	Se Certificaron 120 mujeres de los curso de Talleres de verano que se impartieron en la Delegación Municipal Norte Con 800 usuaria Beneficiarias	Conmemoración del Día de La Mujer, difusión de Actividades que la Delegación Realizada, Mantener a los Dirigentes Vecinales informados y actualizados sobre los servicios que otorga nuestra Municipalidad y a la vez hacer reconocimiento a cinco mujeres destacadas del Sector Norte .
Celebración Día De La Madres Viernes 08 De Mayo 2015	Este Programa fue con Autogestión de la Delegación Municipal Norte.	300 mamitas Beneficiarias	Saludar a todas la Mamita que nos acompaña en este día tan especial y a la vez saludar a todas las dirigente de las Juntas de Vecinos y Centro de Madres Y Agrupaciones de Mujeres del Sector Norte de la Ciudad de Arica.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Celebración Carnavales de Primavera - Verano en el Sector Norte de la Ciudad de Arica Jueves 18 de Junio 2015	\$ 1.705.480.-	520 Usuarios Beneficiarios	Fomentar la recreación sana y brindad a las Familias del Sector Norte espacios de recreación divertida y gratuita, para así crear un Mayor vinculo entre la ciudadanía y la I.Municipalidad de Arica y también a la vez pedir a la Madre tierra Optimismo Sabiduría, Equilibrio, Armonía, Espiritual salud y que los Sueños del buen vivir se hagan realidad en toda la Comunidad Ariqueña.
Celebración Día Del Padre Sábado 20 de Junio 2015	Este Programa fue con autogestión de la Delegación Municipal Norte	420 Usuarios Beneficiarios	Celebrar la familia y crear vínculos más fuertes entre los padres y sus hijos.
Conmemoración del Mes del Niño y la Niña, en el Sector Norte de Arica. Sábado 29 de Agosto 2015	\$ 3.295.621.-	1000 Nin@s	Crear espacios de esparcimiento y recreación para las Familias, en especial para los más Pequeños del Sector Norte.
Desfile Cívico en el Sector Norte de Arica	\$ 2.713.400.-	400 usuarios directos	Celebración Fiestas Patrias en el Sector Norte de la Comuna de Arica, a través de un Desfile Cívico- Militar Organizado por la Delegación Municipal Norte con participación de la comunidad del Sector y Fuerzas Armadas y de Orden de la Ciudad.
Noches Entretenidas 1) Inauguración de la Cancha Junta Vecinal La Concordia 2) Noche Entretenida Punta Norte 3) Encendido del Árbol Navideño del Sector Norte Martes 01 de Diciembre 2015 4) Gran Bingo Navideño lunes 21 de Diciembre 2015	\$7.312.728.-	4000 usuarios	<p>Se realizaron 4 noches entretenidas</p> <p>Fomentar la recreación sana y Brindar a las Familias del Sector Norte espacio de recreación divertida y gratuita, para así crear un mayor vinculo entre la ciudadanía y la I. Municipalidad de Arica.</p>
Caravana Navideña del Sector Norte lunes 21 de Diciembre 2015	\$2.090.080.-	Usuarios del sector norte	Se realizó un caravana navideña, en donde se repartió a todos los niños dulces, pan de pascua y leche chocolatada.
Apoyo a la organizaciones comunitarias del sector norte	\$1.747.609.-	80 Juntas vecinales y organizaciones funcionales	Reparar los lugares públicos de reunión de los vecinos para darle mayor dignidad a las reuniones y actividades de los vecinos del sector norte de Arica.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Control de garrapatas y vectores en el sector norte de Arica	\$3.056.049.-	80 Juntas Vecinales	Disminuir la población de garrapatas y de vectores de interés en salud pública en las viviendas de determinadas Juntas de Vecinos de la comuna de Arica, dirigido a sectores de bajos ingresos y alto riesgo social.
Campaña de medio Ambiente Cuida tu Entorno	\$800.000.-	60 usuarios	Apoyo para la construcción de huerto comunitario, y realización de clases de cultivo orgánico.

DELEGACIÓN MUNICIPAL LLUTA Y SUR

PROGRAMA N° 1

NOMBRE	Campeonato de Baby Fútbol de integración inter-rural
VALOR	\$ 2.300.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	500 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Generar espacios sociales para la integración inter-rural de los habitantes del Valle de Lluta a través de la recreación y la convivencia deportiva.

PROGRAMA N° 2

NOMBRE	Jornada de integración cultural para la conmemoración de la fiesta costumbrista del Valle de Lluta 2015 – “Festival del Choclo”
VALOR	\$ 20.900.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	70.000 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Promover las diversas manifestaciones culturales y tradiciones ancestrales de los habitantes del Valle de Lluta, incentivando el respeto a nuestra historia y nuestros antepasados, a través del arte culinario, la artesanía, la danza y la música, ofreciendo a los habitantes de nuestra comuna un espacio de cultura, recreación y entretenimiento en el Valle de Lluta.

PROGRAMA N° 3

NOMBRE	Jornada de integración para la conmemoración de la Independencia de Chile
VALOR	\$ 3.920.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	2.000 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Fortalecer los valores patrios, a través de la conmemoración de la Independencia de Chile, en una actividad cívico – militar integrada por los diversos actores de nuestra comunidad.

PROGRAMA N° 4

NOMBRE	Jornada de acción vecinal en el Valle de Lluta
VALOR	\$ 1.600.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	600 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Dar satisfacción a las necesidades primarias de todos los habitantes de la comunidad del Valle de Lluta, proporcionándoles atención integral en diversas áreas de su interés, de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y de sus familias.

**PROGRAMA N° 5**

NOMBRE	Jornada de acción vecinal en el Valle de Chaca
VALOR	\$ 1.300.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	400 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Dar satisfacción a las necesidades primarias de todos los habitantes de la comunidad del Valle de Lluta, proporcionándoles atención integral en diversas áreas de su interés, de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y de sus familias.

PROGRAMA N° 6

NOMBRE	Jornada de fortalecimiento e integración familiar en los Valles de Lluta y del Sur de la comuna de Arica.
VALOR	\$ 3.690.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	4.000 personas (Directa e indirectamente)
OBJETIVO	Fortalecer los valores familiares, fomentando conductas como el respeto, la unidad, la armonía y la integración, que tienden a promover el bienestar de todas las personas de nuestra comuna.

Oficina Comunal del Adulto Mayor Arica.

Nombre Programa	Valor	Población Beneficiada	Objetivo
Disfrutando el Verano Contigo en la Playa	3.400.000	600	Fortalecer los lazos afectivos con personas Adultos Mayores a través de ejecución de actividades estivales, prevención de enfermedades, fomentar el turismo
Celebración aniversario ciudad de San Marcos de Arica	2.400.000	700	Facilitar a personas Adultas Mayores el acceso a espacios de participación cívica, generando protagonismo y participación ciudadana.
Conmemoración día de la Madre Adulta Mayor	5.250.000	450	Incentivar la integración entre las mujeres Adultas Mayores representantes de los diferentes Clubes de Adultos Mayores de la Comuna de Arica
Tour Urbano Cultural	4.500.000	500	Facilitar el acceso a espacios turísticos a Adultos Mayores que no han podido acceder a las circuitos turísticos de la comuna de Arica.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Viajes Nacionales e internacionales de encuentro generacional para adultos mayores	15.500.000	250	Contribuir al acceso de espacios turísticos para Organizaciones de Adultos Mayores, Favoreciendo el intercambio cultural y social con personas mayores de otras localidades.
Conmemoración día del Padre Adulto Mayor	3.180.000	250	Incentivar la integración entre los hombres Adultos Mayores representantes de los diferentes Clubes de Adultos Mayores de la Comuna de Arica.
Actividad recreativa denominada Disco Retro	3.500.000	2.500	Fortalecer las redes y lazos afectivos de las personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de actividades recreativas que permitan mejorar sus relaciones interpersonales.
Conmemoración dia del no maltrato al Adulto Mayor	1.800.000	300	Evento de carácter masivo el que se enmarcará en la conmemoración del día del No maltrato al Adulto Mayor, además de la entrega de información a la comunidad respecto de los derechos que les asisten.
Apoyo a aniversario clubes de Adulto mayor	1.500.000	3.000	Reconocimiento a cada Club por su Aniversario
Ejecución de una actividad al aire libre, conmemorativa al mes del Adulto Mayor	21.300.000	3.000	Fomentar las instancias recreativas y generar un espacio de camaradería, mediante la entrega de un almuerzo para las personas participantes de la actividad.
Festival de la voz del Adulto Mayor	2.070.000	250	Promover e incentivar la participación artística de Adultos Mayores.
Programa de integración para Adultos Mayores Denominada Cantando en Navidad	3.150.000	350	Promover espacios para evaluar las actividades ejecutadas por la Oficina Comunal del Adulto Mayor durante el 2015.



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Apoyo Social e integral para Adultos Mayores	2.350.000	100	Generar espacios de encuentro y camaradería entre adultos mayores de la comuna de Arica.
Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor	1.750.000	300	Seleccionar a la pareja que representara a la comuna en el Campeonato Nacional de cueca del Adulto Mayor en la ciudad de Tomé.
Bienvenido Verano	3.950.000	600	Fortalecer los lazos afectivos con personas Adultos Mayores a través de ejecución de actividades estivales, prevención de enfermedades, fomentar el turismo

Oficina de Vivienda

Proyecto : “Mejoramiento Multicancha y áreas complementarias”
Programa de Protección al Patrimonio Familiar Título I y II
“Mejoramiento de La Vivienda”.

Ubicación : Conjunto Habitacional Socoroma

En su totalidad el Conjunto Habitacional posee 34 blocks, cada uno de ellos tiene 151,40 m²y está compuesto por 3 departamentos de 50,46 m² cada uno, haciendo un total de 102 departamentos y 5 locales comerciales.

Postulantes : 40 personas

Objetivo : Realizar la intervención en este conjunto habitacional, permitiendo a sus vecinos recuperar los bienes comunes en deterioro e inseguros, con un proyecto de mejoramiento del equipamiento deportivo existente, áreas verdes y a las escaleras de acceso a sus viviendas.

Valor : 3640 UF



Proyecto : Ejecución de Subsidios habitacionales del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su Título II, mejoramiento de la vivienda, destinados al financiamiento de materiales de construcción para proyectos de reparación de viviendas a familias afectadas con presencia de Poli metales.

Ubicación : Sector Industriales I, II, III, IV
Comuna Arica.

Postulantes : 150 familias

Objetivo : Elaborar carpetas técnica individual con proyectos de planimetría, presupuestos y cubicación estimada de los materiales que se requieren para las distintas partidas de las obras de mejoramiento en cada vivienda.

Este subsidio comprende el financiamiento de Materiales de Construcción, que opera a través de tarjeta (gif cards), que le permite al beneficiario adquirirlos en establecimientos comerciales del rubro, que se encuentren en Convenio con el SERVIU, con un monto de 100 UF para cada beneficiado en el caso de Arica

Oficina Subsidios y Pensiones

Programa:
Subsidio de Agua Potable Urbano

Valor:
\$1.296.783.000 Presupuesto para el año 2015 en la comuna de Arica

Población Beneficiada:
Comuna de Arica

Objetivo:
A través de este sistema, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo este pagar la diferencia.

Programa:
Subsidio de Agua Potable Rural

Valor:



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

\$15.600.000 Presupuesto para el año 2015 en la comuna de Arica (Sector Rural)

Población Beneficiada:
Comuna de Arica

Objetivo:
Está dirigido a los pobladores de los Valles de Azapa y Lluta

Programa:
Subsidio Único Familiar

Valor:
10.905 beneficios otorgados año 2015

Población Beneficiada:
Comuna de Arica

Objetivo:
Ayuda económica mensual de \$ 10.269 por cada causante del SUF. y de \$ 20.538 para los discapacitados mentales e inválidos, que se otorga a las madres , padres o tutores que no cuentan con previsión social y que tienen a su cargo a causantes menores de 18 años, discapacitados e inválidos de cualquier edad.

Programa:
Pensiones Básicas Solidaria Vejez e Invalidez y aportes Previsionales

Valor:
302 Pensiones Básicas Solidarias otorgadas año 2015

Población Beneficiada:
Comuna de Arica

Objetivo:
Administrar, ejecutar e informar de postulaciones de la reforma Previsional según convenio sostenido con el Instituto Previsional Social, protegiendo a todos los chilenos quienes por diversas razones durante su vida activa no han ahorrado para financiar una pensión o habiéndolo hecho tienen una pensión baja.

Programa:
Subsidio Discapacidad Mental

Valor:
43 Subsidios otorgados año 2015

Población Beneficiada:
Comuna de Arica

Objetivo:



Administrar y ejecutar el proceso de postulación de los recursos financieros, destinados a Subsidios que transfiere el Gobierno a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Oficina Servicio Social.

✓ Proyectos o Programas de cada Unidad:

-Nombre: Programa “Apoyo con pack de alimentos a familias de escasos recursos de la Comunidad de Arica”, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3369/2015.

-Valor: \$ 3.436.125.-

-Población Beneficiada: Habitantes de la Comuna de Arica que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de pack de alimentos a las familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

-Nombre: Programa “Apoyo de camas”, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 11408/15.

-Valor: \$ 10.565.601.-

-Población Beneficiada: Habitantes de la Comuna de Arica que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de camas a las familias de escasos recursos de la Comuna, que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta, lo que permitirá mejorar su calidad de vida.

-Nombre: Programa “Apoyo a familias de escasos recursos con pañales”, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 11.998/15.

-Valor: \$ 1.353.601.-

-Población Beneficiada: Habitantes de la Comuna de Arica que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de pañales a las familias de escasos recursos de la Comuna, que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta, lo que permitirá mejorar su calidad de vida.



Oficina Registro Social de Hogares

CONTENIDO DEL INFORME

PROGRAMA DE LA UNIDAD

Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Arica y Parinacota e Ilustre Municipalidad de Arica “Aplicación del Instrumento de caracterización socioeconómica”.

VALOR:

Presupuesto \$ 47.388.345 (Cuarenta y siete millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos).

POBLACION BENEFICIADA:

Comuna de Arica (Incluye sector rural).

OBJETIVOS:

El Instrumento de caracterización socioeconómica tiene como objetivo:

- a) Identificar y seleccionar los beneficiarios.
- b) Caracterizar y analizar la población objetivo de cada programa/beneficio.
- c) Entregar información para apoyar el diseño y rediseños de programas.
- d) Proveer información para establecer requisitos de postulación de programas.
- e) Proveer información para establecer criterios de prelación de programas (en caso que la demanda sea mayor que la oferta/cobertura).
- f) proveer información para establecer requisitos socioeconómicos de postulación de programas (calificación socioeconómica)
- g) Estimar coberturas efectivas de los distintos beneficios.
- h) Mapear territorialmente la información para que sirva de base de acciones a nivel de las localidades, entre otros.

Meta comprometida : 7.644 (encuestas en terreno).

% de cumplimiento: 100%.

Departamento de Gestión Comunitaria.

Contenido del Informe:

PROGRAMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015

VALOR: \$ 150.000.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 33 Organizaciones Territoriales y Funcionales (2520 Beneficiarios)

OBJETIVO:

El Programa Presupuestos Participativos de la Ilustre Municipalidad de Arica, es una forma de gestión municipal que tiene como objetivo distribuir recursos de inversión territorial a través de un proceso de participación ciudadana en forma normada y transparente en el que se incluye la etapa de elección, a través de votaciones públicas de los proyectos presentados por las organizaciones sociales. Los ciudadanos y ciudadanas de la comuna debaten y priorizan un conjunto de proyectos locales, destinados a satisfacer necesidades de la población y de su territorio.



PROGRAMA: CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y NIÑA 2015 DE LA COMUNIDAD DE ARICA

VALOR: \$ 25.500.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 22.000 Niños

OBJETIVO:

Conmemorar el Día del Niño, a través, de una Jornada de Integración Infantil, generando un espacio de convivencia y sana entretenimiento dirigido a los niños y niñas de la comuna de Arica, y sus familias, de esta manera, tengan en esta fecha importante acceso a la recreación y sana entretenimiento.

PROGRAMA: ENCHULEMOS NUESTRA COMUNIDAD DE ARICA 2015

VALOR: \$ 11.000.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4 Juntas de Vecinos, beneficiando alrededor de 1.200 Vecinos

OBJETIVO: Fomentar la integración de la comunidad a través de la participación activa de los Vecinos del sector en conjunto con la Junta de vecinos y el Municipio.

Mejorar la infraestructura de Sedes Vecinales, Canchas, Plazas y otros espacios públicos y a su vez, que los niños, jóvenes, adultos y vecinos en general, desarrollen actividades deportivas, sociales y culturales en un clima de seguridad, y con calidad de vida.

Recuperación de los espacios públicos y mejoramiento de las áreas verdes.

Mejorar la visual del territorio a intervenir; convirtiendo los sitios eriales en pulmones verdes.

PROGRAMA: MEGA OPERATIVOS SOCIALES 2015 EN LA COMUNIDAD DE ARICA

VALOR: \$ 13.500.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 6 Sectores beneficiando a 1.800 Personas aproximadamente

OBJETIVO:

Desarrollar acciones concernientes en mejorar la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna, a través de la oferta en terreno de los servicios y programas municipales, ya sean estos en beneficios sociales acceso a la información y actividades recreativas y culturales que promuevan la autonomía y autogestión de los grupos sociales territoriales.

PROGRAMA: JORNADAS EDUCATIVAS PARA DIRIGENTES VECINALES 2015

VALOR: \$8.900.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 260 Organizaciones Sociales

OBJETIVO: Fortalecer las organizaciones y las dirigencias, comprendiendo mejor el enfoque de liderazgo, Comunicación efectiva, Formulación de proyectos, Desarrollo Personal, Mediación de Conflicto, entre otras.

PROGRAMA: FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEV) 2015

VALOR: \$ 31.400.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 29 Organizaciones Territoriales y Funcionales con aproximadamente \$1.000.000 de financiamiento por organización

OBJETIVO:

- Promover la participación de la comunidad organizada e incentivar y fortalecer la capacidad de autogestión de las organizaciones comunitarias de la comuna de Arica.
- Lograr la articulación adecuada entre las organizaciones y el Municipio de Arica.
- Financiar la implementación de proyectos, a través del FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2015, que satisfagan necesidades de las organizaciones comunitarias que favorezcan el mejoramiento del funcionamiento y logro de los objetivos propuestos.



PROGRAMA: JORNADA DE INTEGRACIÓN 2015 Y RECONOCIMIENTOS A DIRIGENTES VECINALES DE LA COMUNIDAD DE ARICA
VALOR: \$ 18.000.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 500 Dirigentes aproximadamente

OBJETIVO: Reconocer la labor de los representantes comunitarios de la comuna a través de una jornada en que se les reconozca su abnegada labor.

PROGRAMA: CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS CON ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES EN LA COMUNIDAD DE ARICA.

VALOR: \$ 10.000.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: 250 Dirigentes de Organizaciones Territoriales y Funcionales.

OBJETIVO: Desarrollar una actividad de esparcimiento, entretenimiento e integración social en el territorio, fortaleciendo el trabajo entre la municipalidad de Arica y las distintas juntas de vecinos y organizaciones funcionales en torno a nuestras fiestas nacionales.

PROGRAMA: PROGRAMA APOYO DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO A 16 JUNTAS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE ARICA .

VALOR: \$ 16.658.264

POBLACIÓN BENEFICIADA: 16 Juntas de Vecinos

1. J.J.V.V. Nº 22 DIEGO PORTALES
2. J.J.V.V. Nº 38 11 DE SEPTIEMBRE
3. J.J.V.V. Nº 03 CONJUNTO HABITACIONAL SOBRAYA
4. J.J.V.V. Nº 04 LOA
5. J.J.V.V. Nº 13 CAMILO HENRÍQUEZ
6. J.J.V.V. Nº 21 ARTURO PRAT CHACÓN
7. J.J.V.V. Nº 31 AMÉRICA
8. J.J.V.V. Nº 27 CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
9. J.J.V.V. Nº 33 CABO EXCEQUIEL ARACENA
10. J.J.V.V. Nº 34 GUAÑACAGUA III
11. J.J.V.V. Nº 36 FUERTE CIUDADELA
12. J.J.V.V. Nº 41 NUEVO AMANECER
13. J.J.V.V. Nº 68 PACÍFICO NORTE 4
14. J.J.V.V. Nº 18 PROSPERIDAD 2000
15. J.J.V.V. Nº 50 VILLA UNIVERSIDAD
16. J.J.V.V. Nº 69 SAN VALENTÍN

OBJETIVO: Apoyo con materiales de construcción para mejoramiento de infraestructura y/o sedes 16 Juntas Vecinales de la comuna de Arica.

PROGRAMA: UNIDAD APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL:"MANUEL RODRIGUEZ", DE LA UNIDAD VECINAL N°26 DE ARICA.

VALOR: \$ 592.438

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal Manuel Rodríguez y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 26, Manuel Rodríguez



PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "VILLA UNIVERSIDAD", DE LA UNIDAD VECINAL N° 50, DE ARICA.

VALOR: \$ 657.392

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal Villa Universidad y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 50, Villa Universidad.

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "GUAÑACAGUA II", DE LA UNIDAD VECINAL N° 34, DE ARICA.

VALOR: \$ 657.392

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal Guañacagua II y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 34, Guañacagua II.

PROGRAMA: APOYO EN IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO A JUNTA VECINAL N°30 "7 DE JUNIO", EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN LABOR EN LA COMUNIDAD DE ARICA

VALOR: \$ 537.215

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N°30 7 de Junio y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyar en la implementación de equipamiento a la Junta de Vecinos N°30 "7 de Junio".

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "70 PANAMERICANA SUR", DE LA UNIDAD VECINAL N° 70, DE ARICA

VALOR: \$ 1.977.540

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 70, Panamericana Sur y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 70, Panamericana Sur

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "PUERTA NORTE", DE LA UNIDAD VECINAL N° 69, DE ARICA

VALOR: \$ 610.746

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 69 Puerta Norte y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 69, Puerta Norte

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: " SAN VALENTIN", DE LA UNIDAD VECINAL N° 69, DE ARICA

VALOR: \$ 857.731

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 69 San Valentin y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 69, San Valentin.

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: " ALTO AZAPA", DE LA UNIDAD VECINAL N° 58, DE ARICA

VALOR: \$ 1.420.610

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 58, Alto Azapa y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 58, Alto Azapa



PROGRAMA: APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUNTA VECINAL: "VILLA ESPERANZA", DE LA UNIDAD VECINAL N° 41, DE ARICA
VALOR: \$ 949.424

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 41, Villa Esperanza y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 41, Villa Esperanza.

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORMAIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "LAS MAITAS", DE LA UNIDAD VECINAL N° 67, DE ARICA
VALOR: \$ 938.672

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 67, Las Maitas y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 67, Las Maitas.

PROGRAMA: APOYO PARA EL MEJORMAIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA VECINAL: "J.M. BALMACEDA", DE LA UNIDAD VECINAL N° 32, DE ARICA

VALOR: \$ 950.000

POBLACIÓN BENEFICIADA: Junta Vecinal N° 32, J. M. Balmaceda y Vecinos del Sector

OBJETIVO: Apoyo en materiales de construcción a la Junta Vecinal N° 32, J. M. Balmaceda.

DEPORTE Y RECREACION

Proyectos o Programas de cada Unidad.-

- Nombre : Campeonato Fútbol Playa.
- Valor : \$ 1.500.000.-
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo : Incentivar a nuestra comunidad a practicar deportes al aire libre en los diferentes sectores turísticos y públicos.

- Nombre: Academia Municipal de Surf, para niños y jóvenes de la Ciudad de Arica.
- Valor : \$ 7.500.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir e incentivar la actividad deportiva náutica y física, evitando el sedentarismo para mejorar la calidad de vida de nuestros niños(as) de la población Ariqueña. Además de acercar a la población vulnerable, niños(as) en riesgo social los cuales no tienen los recursos para obtener equipamiento náutico.

- Nombre: Corridas Oficina de Deportes (Corrida Canina- Urbanatlón).
- Valor : \$ 4.100.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo : Fomentar la práctica deportiva en las familias de nuestra ciudad. Incrementar la participación de personas sedentarias, en actividades deportivas- recreativas, de bajo impacto y mucho beneficio para la salud.



- Nombre: Torneo de Voleibol Playa.
- Valor \$ \$ 1.600.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Ejecutar un torneo abierto de vóley playa con la participación de distintos equipos y clubes de nuestra Ciudad.

- Nombre : Baileton Mayor
- Valor : \$ 3.400.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de Arica, mediante el desarrollo de actividades físicas y recreativas. Con esto la I. Municipalidad de Arica, incentiva la participación activa de los Adultos Mayores de la Comuna de Arica, además de brindar un grato ambiente de integración social.

- Nombre : Programa de actividad física y salud para niños jóvenes adultos y adulto mayor que se encuentran en riesgo de obesidad y sobrepeso y son beneficiarios de los talleres.
- Valor : \$ 6.000.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir e incentivar la actividad deportiva y física, evitando el sedentarismo para mejorar la calidad de vida de nuestros niños, además de acercar a los niños vulnerables en riesgo social.

- Nombre: Plan Masivo de Natación 2015.
- Valor : \$ 1.700.000
- Pob. Beneficiada : Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la Comunidad, mediante el desarrollo de actividades físicas y recreativas. Con esto la I. Municipalidad de Arica, incentiva la participación de la Comunidad de Arica a desarrollar actividades durante todo el año.

- Nombre : Corrida Kids 2015.
- Valor : \$ 2.700.000
- Pob, Beneficiada: Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir y fomentar las actividades Deportivas en el núcleo familiar de la Comunidad Ariqueña, los niños y niñas.

- Nombre: Bienvenida a la Primavera con Deportes.
- Valor : \$2.200.000
- Pob. Beneficiada: Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Arica, mediante el desarrollo de actividades físicas y recreativas. Con esto la I.M.A., incentiva la participación de la Comunidad de Arica a desarrollar actividades durante todo el año e inclusive en fechas o fiestas tradicionales.



- Nombre: Feria del Deporte.
- Valor : \$5.500.000
- Pob. Beneficiada: Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir fomentar, incentivar e motivar a la Comunidad, de las diversas disciplinas deportivas, y alternativas que ofrece la Municipalidad.

- Nombre: Feria Costumbrista a la Chilena.
- Valor : \$ 3.400.000
- Pob. Beneficiada: Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Fomentar una instancia recreativa mediante la realización de distintos juegos tradicionales chilenos a los beneficiarios(as) de los talleres anuales; Zumba, Body combat, Salsa, Bachata, Aerobox, Pilates, Reductiva, Yoga, Fitball, Voleibol, y Fútbol. Esto en el marco de la conmemoración de las fiestas Patrias.

- Nombre: Copa Amistad Rugby 2015.
- Valor : \$ 2.530.000.
- Pob. Beneficiada: Comunidad Ariqueña y agrupaciones deportivas.
- Objetivo: Contribuir e incentivar a la Comunidad Ariqueña a esta disciplina deportivo-recreativo y preparación a los Campeonatos nacionales.

Delegación Municipal de Azapa

Nombre: Fiesta de la Integración Azapeña.

Valor: 20.600.000

Población Beneficiada: 14.000 personas

Objetivo: Dar a conocer las actividades culturales, tradicionales del valle de azapa, productos agrícolas, artesanías, gastronómicas que fomenta el turismo y actividades tradicionales del valle

Nombre: Conmemorar las Fiestas Patrias en sectores rurales

Valor: 1.350.000

Poblacion Beneficiada: 1.300 personas

Objetivo: Celebrar las Fiestas Patrias con un desfile cívico-escolar y realizar valores patrios en sector rural.

Nombre: Reconocimiento a nuestros niños y niñas del valle de azapa

Valor: 1.350.000

Poblacion Beneficiada: 700 niños y niñas del valle



Objetivo: Actividad recreativa y de esparcimiento en distintos sectores del valle de azapa apoyando actividades recreativas de los niños y niñas de los sectores rurales.

Nombre: Celebración del Día la Madre Rural

Valor: 1.400.000

Población Beneficiada: 100 mujeres de distintos sectores del valle.

Objetivo: Reconocer y realizar el trabajo de las madres de los distintos sectores del valle.

Oficina de Afrodescendientes.

Nombre del Programa: Pascua de Negros.

Valor: \$840.000

Población Beneficiada: Afrodescendientes y población general, más de 2.000 personas.

Objetivo: Fortalecer el rescate de esta práctica que representa un importante elemento identitario para la población afrodescendiente y que los cohesionan como comunidad. Además de ser la primera actividad del año celebrada por el movimiento Afrodescendiente y que, al mismo tiempo, da inicio a las actividades municipales de verano.

Nombre del Programa: Carnaval Afro.

Valor: \$3.900.000

Población Beneficiada: Afrodescendientes y población en general, más de 3.000 personas.

Objetivo: Apoyar esta manifestación cultural que representa una iniciativa del movimiento afrodescendiente. Además de integrarla en la comunidad ariqueña, visibilizando el legado de esta población, enriqueciendo la identidad y reivindicando la presencia e influencia histórica que ha tenido esta población en la región y en el resto del país.

Nombre del Programa: Apoyo a las Festividades de Cruces de Mayo.

Valor: \$ 2.400.000

Población Beneficiada: Familias afrodescendientes y la comunidad en general, más de 10.000 personas entre las 20 cruces de mayo.

Objetivo: Apoyar la celebración de la festividad de Cruces de Mayo durante los meses de mayo, junio y julio. Promover y preservar la identidad de los afrodescendiente y el encuentro de dichas comunidades.

Nombre del Programa: Celebración del Decenio Internacional de los y las afrodescendientes.

Valor: \$6.480.000

Población Beneficiada: Personas y organizaciones afrodescendientes, estudiantes, autoridades y público en general. Aproximadamente 100 personas.



Objetivo: Dar cuenta de las implicancias de la Declaración del Decenio Afrodescendiente, realizada por Naciones Unidas a las organizaciones afrodescendientes, autoridades y público en general. A su vez dialogar y discutir sobre las distintas acciones a seguir entre las organizaciones afrodescendientes representadas por la Oficina Afrodescendientes de la Municipalidad y el Alto Comisionado de Derechos Humanos en representación de Naciones Unidas.

Nombre del Programa: Celebración del Día Internacional de la Mujer Afro.
Valor: \$3.550.000

Población Beneficiada: Aproximadamente 150 mujeres afrodescendientes y mujeres en general.

Objetivo: Homenajear a la mujeres afrodescendientes urbanas y rurales, reflexionando sobre el rol y la importancia de la mujer afro dentro de la sociedad. Además de promover el fortalecimiento de lazos entre mujeres afrodescendientes de distintas organizaciones.



09.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD AÑO 2015:

UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS IMA

II.- DESCRIPCION DE LA UNIDAD:

La Unidad de Prevención de Riesgos de la DAF de la IMA, actualmente se ubica en dependencias de la Dirección de Aseo y Ornato. Siendo esta Unidad, la responsable de implementar y promover las medidas de Higiene de Seguridad en el trabajo, hacia los trabajadores de la IMA, en cumplimiento de la normativa legal, correspondiente a la Ley 16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales, y los Decretos Supremos que la forman.

III.- MOTIVO DEL INFORME:

El presente informe se emite, a solicitud de la Secretaría Comunal de Planificación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley 18.695, el que señala, que la función de la Secretaría, tiene como función y deber, entre otros, el informar al Honorable Concejo Municipal, materias relacionadas con los Planes, Programas, Proyectos, Inversiones, y el Presupuesto Municipal en forma anual.

IV.- PRINCIPALES FUNCIONES DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS:

FUNCIONES:

Planificar, Organizar, Asesorar, Ejecutar, Supervisar y Promover acciones permanentes para evitar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en la Dirección de Aseo y Ornato y emitir los Informes correspondientes a otras áreas de la IMA, según lo encomienda la autoridad edilicia.

Cabe señalar que, además el experto a cargo del área de Prevención de Riesgos,

Debe desarrollar acciones tales como:

Reconocimiento y evaluación de los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.

Control de riesgos en el ambiente o medios de trabajo.

Acción educativa de prevención de riesgos y promoción de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Registro de información y evaluación estadística de resultados.

Asesoramiento técnico a los comités paritarios, y líneas de administración técnica.

**V.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:**

De acuerdo a las funciones establecidas en la Unidad de Prevención de Riesgos, ésta se ha preocupado de dar cumplimiento a la Ley 16.744, asesorando, derivando e ingresando a los trabajadores accidentados a la Mutualidad, en forma oportuna; se ha gestionado la adquisición de elementos de protección (EPP) para los diferentes trabajadores de la IMA, emitiendo los informes de condiciones de seguridad de las distintas dependencias Municipales, elaborando las investigaciones de accidentes, apoyando las diversas actividades que realiza el Municipio con la Comunidad, inspeccionando cada lugar de evento, emitiendo Informes, o bien, realizando un check-list. Además, se ha participado activamente en las reuniones de los Comités Paritarios (DAO y Sección Aseo), según consta en los registros de asistencias de dichos Comités.

A su vez ha inspeccionando permanentemente las diferentes dependencias municipales, junto a la ACHS, según se indica a continuación:

Biblioteca Municipal, Teatro Municipal, Dirección de Aseo y Ornato, Corralón Municipal, Vertedero Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Seguridad y Vigilancia, Piscina Olímpica, Villa Albergue, Centros Deportivos (Epicentro I, Epicentro II, Fortín Sotomayor, Estadio Carlos Dittborn), Cementerios Municipales (Municipal de Arica y Municipal de San Miguel de Azapa), Parque Centenario, Delegación Municipal Norte.

Además, se han realizado gestiones en diversas áreas, para la adquisición de Elementos de Protección personal; Traslado de personas a la Mutualidad, en caso de accidentes y seguimiento de los casos; Apoyo a las actividades de responsabilidad Municipal, como Día del Niño, Carnaval Andino, Clásico Navideño, Actividades Artísticas y Culturales, etc., Así como la elaboración de Planes de Evacuación, para las actividades municipales que se realizan en el borde costero.

5.1.- CAPACITACIÓN:

Las

Nombre del curso	Horas	Participantes	Dependencias	Ejecutor
Prevención y Control de Incendios	8	40	Vigilancia	ACHS- INACAP
Comités Paritarios	20	9	DAO, Sección Aseo	ACHS- INACAP
Comités Paritarios	20	9	DAO	ACHS- INACAP
Manejo de Sustancias Peligrosas	8	17	DAO-Piscina Olímpica	ACHS- INACAP
Prevención y Control de Incendios	8	13	DAO-Piscina Olímpica	ACHS- INACAP
Responsabilidad Legal	6	13	DAO- DIDEKO	ACHS- INACAP
Comunicación efectiva	4	11	DIDEKO	ACHS- INACAP
Primeros auxilios	16	7	Estadio – Villa Albergue	ACHS- INACAP
Emergencia y Evacuación	6	16	Vigilancia-Est.- V. Albergue	ACHS- INACAP
Psicología de la Emergencia	2	19	Taller de Iluminación	ACHS
Psicología de la Emergencia	2	9	Estadio – Villa Albergue	ACHS



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Ergonomía y Autocuidado	6	22	DIDEKO	ACHS- INACAP
Primeros Auxilios	16	16	DAO	ACHS- INACAP
Manejo de Conflictos	8	12	DIDEKO	ACHS- INACAP
Ley n° 16744	4	12	Sección de Personal	ACHS- INACAP
Comunicación Efectiva	4	12	Sección de Personal	ACHS- INACAP
Primeros Auxilios	16	7	Biblioteca DIDEKO -	ACHS- INACAP
Monitor en de prevención riesgos	16	19	DIDEKO	ACHS- INACAP
TOTALES	170	263		
	Horas de Cap.	Acciones de Cap.		

5.2.- CHARLAS:

Tipo	Participantes	Dependencias	Responsable
Autocuidado en el Trabajo	15	DAO, Operativos	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	30	Taller de Iluminación	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	4	Señalética, Taller de Audio	Experto PR
Autocuidado- ODI Art. 21 DS 40	21	Áreas Verdes	Experto PR
Autocuidado- ODI Art. 21 DS 40	17	Talleres de: Carpintería, Soldadura, Pintura Artística y Fachada, Albañilería	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	17	Mantención DAO	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	9	Inspectores Municipales	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	18	PMU, DAO	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	13	Vertedero	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	22	PMU, Pintura de Calles	Experto PR
Obligación de Informar, Art 21 DS 40	14	Taller Mecánico	Experto PR
Sismos y Tsunamis	47	Apoderados escuela D-18	Experto PR
Riesgos en el Trabajo	39	Corralón Municipal	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	5	Taller de Señalética y Sonido	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	13	Operativos DAO	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	14	Vertedero	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	16	Taller Mecánico	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	18	Áreas Verdes	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	17	Mantención DAO	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	18	Taller de Carpintería, Pintura de Fachada, Pintura Artística	Experto PR
Recomendaciones de Autocuidado	19	Taller de Iluminación	Experto PR
Estado de Camiones	17	Corralón Municipal	Experto PR
Riesgos en la recolección de Residuos (Art 21DS 40)	23	Corralón Municipal	Experto PR
Autocuidado y Gimnasia Laboral	32	Corralón Municipal	Experto PR



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Obligación de Informar	14	Cuadrilla de DIDEKO	Experto PR
Obligación de Informar	37	PMU DAO	Experto PR
Taller de Sismos y Tsunamis	15	Programa Puente	Experto PR
Uso y características del arnés de seguridad	8	Taller de Audio	Experto PR
Uso de los EPP y Amonestaciones	20	PMU Estadio	Experto PR
Relaciones Interpersonales	23	PMU, Pintura	Experto PR
Riesgos en la recolección de Residuos (Art 21DS 40)	39	Corralón Municipal	Experto PR
Riesgos en el Trabajo (Art 21 DS 40)	13	Operativos DAO	Experto PR
Trabajo en altura	37	PMU DAO	Experto PR
Obligación de Informar (Art 21 DS 40)	83	Áreas Verdes	Experto PR
Faja Lumbar	19	Áreas Verdes (poblado Artesanal)	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	39	Corralón Municipal	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	9	Taller de Carpintería	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	5	Taller de Soldadura	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	11	Taller de Sonido	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	15	Cuadrilla de DIDEKO	Experto PR
Trabajo en Altura	32	PMU Estadio	Experto PR
Taller de Betonera	34	PMU Estadio, DAO	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	16	Vertedero	Experto PR
Riesgos en el trabajo	15	Áreas Verdes	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	10	Taller de Albañilería	Experto PR
Autocuidado en Fiestas Patrias	17	Sección de Aseo	Experto PR
Autocuidado en Fiestas	25	Sección de Aseo	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	13	Vertedero Municipal	Experto PR
Autocuidado en el Trabajo	12	Taller Mecánico	Experto PR
Cuidado de las Manos	24	PMU Estadio	Experto PR
Protección Solar	13	Taller de Iluminación	Experto PR
Prevención: responsabilidad de todos	34	Corralón Municipal	Experto PR
Riesgos asociados al trabajo	45	Sección Aseo	Experto PR
Todo es cuestión de Actitud	4	Taller de Soldadura	Experto PR
Trabajo en equipo	20	Taller de Iluminación	Experto PR
Todo es cuestión de Actitud	9	Taller de Carpintería	Experto PR
Prevención: responsabilidad de todos	6	Taller de Carpintería	Experto PR
Prevención: responsabilidad de todos	15	Taller de Iluminación	Experto PR



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Prevención: responsabilidad de todos	6	Taller Mecánico	Experto PR
La Unión Hace la Fuerza	19	PMU DAO	Experto PR
La Unión Hace la Fuerza	34	PMU Estadio	Experto PR
La Unión Hace la Fuerza	16	Taller de Iluminación	Experto PR
La Unión Hace la Fuerza	14	Taller de Albañilería	Experto PR
La Unión Hace la Fuerza	6	Taller de Carpintería	Experto PR
Conducción a la Defensiva	6	Fiscalización RSD	Experto PR
Riesgos Eléctricos	22	Taller de Iluminación	Experto PR
Protección Solar	18	Deportes	Experto PR
TOTAL	1295		
		Participantes	

5.3.- INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS:

Se han emitido 20 Informes u otros documentos Inspectivos, de condiciones de Seguridad en las siguientes dependencias o actividades municipales:

- Informe de Accidentes
- Informe de Oficina de Personal
- Informe de Piso de Tesorería
- Informe de Aparcadero
- Informe de Bienes e Inventory
- Informe de Minicargador Frontal
- Informe Camino Alto Azapa
- Informe Circo Hermanos Vázquez
- Informe Escaleras Sangra
- Informe Mercado Central
- Informe Oficina Fomento Productivo
- Informe Patio Taller de Operativos
- Informe Tercle Taller Mecánico
- Informe Filtración en Tesorería

5.4.-EXTINTORES:

En relación a la exigencia legal de contar en cada dependencia municipal, con extintores, se ha supervisado el cumplimiento de la normativa legal correspondiente, identificándose un total de 249 equipos de extinción de incendio, distribuidos entre dependencias y vehículos municipales, de la siguiente forma:

- Dirección de Aseo y Ornato : 30
- Dirección de Desarrollo Comunitario : 03
- Parque Colón : 05
- Consistorial : 05



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

-Juzgados de Policía Local	: 08
-Teatro Municipal	: 12
-Biblioteca Municipal	: 10
-Oficina de Emergencia	: 03
-Mercado Central	: 02
-Edificio Sangra	: 02
-Villa Albergue	: 06
-Discapacidad	: 01
-Estadio	: 08
-Gimnasio Augusto Zubiri	: 02
-Delegación Norte	: 02
-Oficina de Prevención	: 01
-Vehículos municipales	: 114
-Adquiridos para reposición e instalación donde se requiera	: 37

VII.-PRINCIPALES LOGROS 2015:

Durante el periodo de gestión 2015, se evidencian los siguientes logros en materia de Prevención de Riesgos:

1.- Se ha avanzado en ejecutar numerosas acciones de capacitación, al interior de la Municipalidad, coordinadas con la Oficina de Capacitación de la IMA, con el propósito desarrollar un proceso permanente de enseñanza- aprendizaje, fomentando el desarrollo de habilidades y destrezas en los trabajadores, que les ha permitido mejorar su desempeño en labores habituales, aportando significativamente a mejorar la gestión municipal en materia de Prevención de Riesgos, lo que se ve reflejado en la baja de las tasas de accidentabilidad, con el consiguiente efecto en la baja de la cotización adicional, ya que, al comparar las tasas de cotización anterior

Pues si comparamos la tasa de Julio de 2012 y julio 2013, vemos que ésta ha disminuido desde un 5,54% a 4,18 %. Actualmente, la tasa registra un índice de 4.07 %, siendo la tasa más baja registrada históricamente por la Municipalidad.

2.- Respecto a la Formación de los Comités Paritarios, por primera vez se logra constituir el Dirección de Obras Municipales y la actualización de los comités de DIDEKO y Sección de Aseo.

3.- En relación a las Charlas e inducciones en materia de seguridad en el trabajo, se ha logrado sensibilizar a las jefaturas, principalmente a la Dirección de Aseo y Ornato, para que se cumpla con la Art 21 del DS 40, que indica que todo trabajador nuevo, debe recibir su inducción.

4.- Con respecto al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, se ha logró regularizar este requerimiento legal, gestionando la Instrucción Alcaldicia, que otorga la



responsabilidad de hacer entrega de este documento, a la Unidad de Prevención de Riesgos. A la fecha se ha hecho entrega de éste, a la Dirección de Aseo y Ornato. Encontrándose en proceso de entrega a las restantes dependencias municipales.

5.- Respecto al reforzamiento de la Unidad de Prevención de Riesgos, se ha logrado incorporar en forma permanente, dos recursos humanos adicionales a año anterior, con el propósito de promover una mejor seguridad personal en los lugares y ambientes de trabajo. Lo que influye en una mejor calidad de vida individual y familiar"; y en relación a la empresa, permitirá aplicar una seguridad que disminuya los costos de en el pago de cotizaciones y promueva una mayor productividad y competencia, lo que aumentaría además, el prestigio municipal.

VIII.- DESAFIOS 2016:

- Concretar la creación del Departamento de Prevención de Riesgos.
- Incorporar como meta de gestión municipal, la Higiene y seguridad en el trabajo.
- Ampliar el equipo de Monitores en Prevención de Riesgos, integrando a todas las Direcciones Municipales y Servicios traspasados, tales como: DAEM, DESAMU.
- Favorecer que cada Monitor en Prevención de Riesgos, apoye al experto, para promover una cultura preventiva al interior de la municipalidad y a su vez colaborar en la planificación, ejecución, verificación y actuación en actividades relacionadas con el área de Prevención de Riesgos. Junto con ello integrar a la comunidad en la Gestión Preventiva, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, logrando promover también, una cultura preventiva tanto, nivel local, como con organizaciones sociales en general. Desarrollar acciones comunitarias de prevención de riesgos.
- Continuar con el proceso de Capacitación y formación permanente de los trabajadores Municipales.
- Continuar con la formación de los Comités Paritarios en las dependencias Municipales correspondientes a los Juzgados de Policía Local, Edificio Consistorial, Dirección de Administración y Finanzas.
- Lograr que todas las jefaturas de la IMA, se comprometan a aplicar la Inducción a sus trabajadores nuevos, informando primeramente a la Unidad de Prevención de Riesgos, cuando se concrete el ingreso de un trabajado, para que éste conozca desde el primer día, los riesgos asociados a su puesto de trabajo, no pudiendo comenzar sus labores, sin contar con este proceso, el cual es de directa responsabilidad de cada jefatura directa del mismo.
- Incorporar, a los programas que realiza la Municipalidad, el compromiso con la Prevención, considerando la adquisición de los elementos de protección personal, para todo el periodo que dure el programa, en forma oportuna.



FUNCIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL IMA:

De acuerdo a la Ley N° 19.754.- el Servicio de Bienestar deberá propender al mejoramiento de las condiciones de vida del personal de planta, contratada, jubilados y de sus cargas familiares reconocidas, como así también al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano mismo.

Para el cumplimiento indicado anteriormente, al Servicio de Bienestar le corresponderán las siguientes funciones según el Art. N° 5 del Reglamento de Funcionamiento del Servicio de Bienestar Institucional del Personal Municipal de la Ilustre Municipalidad de Arica:

- a) Administrar sistemas de beneficios complementarios a la Seguridad Social, en las áreas de Salud; Educación; Recreación; Vivienda y otras.
- b) Elaborar, implementar y evaluar programas y proyectos sociales específicos, según detección de necesidades e intereses de los afiliados (as).
- c) Mantener coordinación permanente con las distintas unidades del Municipio y externas a la organización.
- d) Establecer convenios con otras instituciones y empresas que lleven a generar mejores beneficios de salud, educación y de tipo recreacional a los afiliados y sus cargas familiares.
- e) Mantener un sistema administrativo – contable y de control financiero.
- f) Desarrollar actividades que puedan generar recursos para el cumplimiento de sus objetivos.
- g) Administrar los recursos disponibles, conforme a los reglamentos y disposiciones legales vigentes.
- h) Los recursos correspondientes a Bienestar deberán considerarse en registros contables especiales dentro del respectivo presupuesto municipal y mantenerse en cuentas corrientes bancarias separadas; al mismo tiempo se establece que todo aporte ordinario y aportes de terceros deben ser ingresados directamente a la cuenta corriente de Bienestar Institucional IMA.

PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al Servicio de Bienestar llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas y necesidades de los socios y sus cargas familiares reconocidas, se encuentran enmarcadas en las siguientes partidas:

INGRESOS	M \$	%
C X C Transferencias Corrientes	78.274.776	32.91
C X C Rentas de la Propiedad	11.591.809	4.88
C x C Ingresos de Operación	44.901.560	18.88
C X C Recuperación de Préstamos	103.044.261	43.33
Saldo Inicial de Caja	0	0.00
TOTAL DE INGRESOS 2015 EN M \$	237.812.406	100.00 %

Ahora bien, como se puede observar la Cuenta Transferencias Corrientes (Aporte Municipal) y Recuperación de Préstamos, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados para el año 2015, representando cada uno un 32.91 % y un 43.33 % respectivamente.

**Destino de los Recursos (Egresos)**

GASTOS	M \$	%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	236.932.235	99.58
C X C Transferencias Corrientes	0	0
Otros Gastos Corrientes	960.000	0.40
Otros Gastos Servicios de Consumo	51.650	0.02
Saldo Final de Caja	0	0.00
TOTAL DE GASTOS 2015 EN M \$	237.943.885	100.00 %

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que la Cuenta C x P Bienes y Servicios de Consumo es quien concentra la mayor cantidad de recursos dentro del total de gastos proyectados para el año 2015, representando un 99.58 %.

HECHOS RELEVANTES**1.- SOCIOS**

Durante el año 2015, el Servicio de Bienestar Institucional de la I.M.A., contaba con un total de 437 socios, desagregados de la siguiente manera:

PERSONAL	CANTIDAD
PLANTA	359
CONTRATA	59
EXTINCION	1
SERMUCE	17
JUBILADOS	1
TOTAL SOCIOS BIENESTAR	437



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

2.- REEMBOLSOS

Durante el año 2015, se tramitaron un total de 2.233 solicitudes de reembolsos, equivalentes a \$ 46.369.243.- desagregados de la siguiente manera:

PRESTACIONES	SOLICITUDES	MONTO EN \$
MEDICAMENTOS	665	9.526.798
CONSULTAS	731	5.124.433
EXAMENES	499	8.057.346
DENTAL	107	11.547.038
CRISTALES	46	2.248.140
TRATAMIENTOS	127	2.137.831
HOSPITALIZACIONES	28	4.628.746
PROTESIS	12	138.554
MATERNIDAD	5	805.024
CIRUGIA	10	1.976.805
PASAJES	3	178.528
TOTAL	2.233	46.369.243

3.- BENEFICIOS ECONOMICOS

Durante el año 2015, se tramitaron y otorgaron un total de 1.963 Beneficios, equivalentes a \$ 91.932.992.- desagregados de la siguiente manera:

BENEFICIOS ECONOMICOS	MONTO DEL BENEFICIO \$	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
NACIMIENTO	35.000.-	8
MATRIMONIO AFILIADO	55.000	2
FALLECIMIENTO	315.000	2
EDUCACION	45.000	180
AYUDAS ASISTENCIALES	ENTRE \$ 100.000 Y \$ 500.000.-	8



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

BONO DE VACACIONES	100.000	441
BONO FIESTAS PATRIAS	25.000	432
BONO DE FIN DE AÑO	27.000	432
BONO JUBILADOS (RETIRO)	75.000	3
NAVIDAD (REGALOS)	25.000	436
RECONOCIMIENTO AÑOS SERVICIOS (30-35-40 AÑOS)	(\$ 2.770.000.-)	16

4.- BALANCES

Durante el año 2015, se dio cumplimiento al Art. N° 10 de la Ley N° 19.754.- el cual señala que dicho Servicio de Bienestar deberá entregar a la Municipalidad, dentro de los dos primeros meses del año siguiente al de su ejecución un Balance Anual del Ingreso y Administración de los Recursos, y de las Prestaciones otorgadas, específicamente con la entrega de los Balances.

5.- PRESTAMOS

Dentro de los beneficios que otorga el Servicio De Bienestar, también se encuentran los préstamos (Ordinarios y Urgentes), los cuales durante el año 2015 ascendieron a \$ 98.630.000.-, desagregados de la siguiente manera:

PRESTAMOS	MONTO DEL BENEFICIO \$	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
ORDINARIOS	54.470.000	151
URGENTES	44.160.000	781
TOTAL PRESTAMOS \$	98.630.000	932



10.- DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO.-

SECCION ÁREAS VERDES

Nombre	Valor \$	Población Beneficiada	Objetivo
Entrega de Especies Arbóreas	6.200.000	En diferentes puntos de la Ciudad. .- Chapiquiña .- Las Torres .- Panamericana Sur .- Avda. Manuel Castillo Ibáñez. .- Pampa Nueva .- Villa Recreo. .- Pobl. Chinchorro .- Avda. cancha Rayada .- Villa Pedro Lagos .- Pobl. Raúl S. Henríquez .- Pobl. STA Rosa .- Pobl. Sica Sica	Para hermoseamiento de lugares públicos, mejoramiento de áreas verdes y jardines, mejorar la calidad de vida Medio Ambiente, de la comuna de Arica.
Trabajos Ejecutados Bajo Administración Municipal .-Mantenimiento y Reparación de plazas en avenidas y calles, plantación de árboles y pasto	14.400.000	Solicitud en diferentes lugares de la comuna de Arica	Beneficio directo a la comunidad de todos los sectores de la ciudad
Podas y Corte de Cesped	21.000.000	.- Plaza 7 de julio .- Plazas Chile ubicadas en Esteban Ríos (9). .- Plaza Araucanía .- Plaza Gonzalo Cerdá .- En diferentes lugares de la comuna, en avenidas. Calles, Escuelas. Jardines infantiles y otros	Mantenimiento general del Bien Nacional de Uso Público, solicitado por la comunidad en beneficio directo al hermoseamiento de la comuna de Arica. su mantención por la sección de áreas verdes
Desinfección	1.500.000	.-Escuelas Municipalizadas .- Jardines Infantiles .-Dependencias Municipales. .- casos sociales	Labor preventiva para proteger la salud de los habitantes.
Consumo de Agua Potable (Aguas del Altiplano)	6.300.000	.-Juntas de Vecinos .- Biblioteca .- Plazas No Licitadas .- Plaza	Riego directo plaza, parque, jardines
Entrega de Agua potable en camiones aljibes	87.716.780	.- Valle Lluta .- Valle Azapa. .- Acha .- caleta Vítor .- Chaca .- Chamarcusiña .- Pobl. Nueva Esperanza .- Pedregal	.- Regadio de Áreas Verdes en avenidas, calles y plazas con Administración Municipal. .- Entrega de agua casos sociales



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

		<ul style="list-style-type: none"> .- Coraceros .- Porvenir .- Areneros, Esperanza y Fe .- Quebrada Encantada .- Sueño de familia .- Cerro la Cruz .- La Granja .- Villagrán 	
--	--	--	--

Nombre	Objetivo	Observaciones
Limpieza de calles y poblaciones	Mantener la limpieza de calles y poblaciones de Arica	Se barrieron 392 calles con 12 personas en el transcurso de los 12 meses del año 2015.
Retiro de escombros, microvertederos, casos sociales y otros de la ciudad de Arica	Mitigar el efecto negativo ligado a la presencia de escombro en calles, sitios eriazos y "microvertederos".	Se retiraron 607 camionadas de escombros, con una dotación de 4 personas y un bocat
Operativos Poblacionales Delegacion Norte - Dideco - Azapa - Lluta	Coordinar con Dideco Operativos de limpieza de techos y calles poblacionales.	Se Limpiaron 51 poblaciones, y se apoyaron 112 eventos durante el año con una dotación de 9 personas
Traslados, apoyo eventos	Apoyar a los equipos de otras direcciones para la realización de los eventos y traslados de materiales	
Traslado de bateas	Apoyo a la recolección de basura en instituciones	Se retiraron 600 bateas de basura, con una dotación de 2 personas
Limpieza de Piletas		
Reparación de calzadas (eventos)	Mitigar la presencia de eventos (hoyos).	Se repararon 765 eventos aproximadamente, con una dotación de 4 personas

Nombre	Valor	Población Beneficiada	Objetivo	Observació D.A.O.
Mejoramiento Rotonda Tucapel	48.296.331	Comunidad de Arica	Dar valor al espacio público en el ámbito visual, a través de la plantación en altura del cultivo de césped y potenciando de manera perimetral con arbustos y cubresuelos con flores.	Actualmente con recepción provisoria.
Bandejón Tucapel Arica	13.965.017	Comunidad de Arica	Dar valor al espacio público en el ámbito visual, a través de la plantación, según diseño, de especies florales, árboles, césped y mulch y gravas de color natural.	Actualmente con inicio de ejecución.



P.P. 24/2011: "Concesión de Mantenimiento y Mejoramiento de las Áreas Verdes en la Comuna de Arica"	113,639,658 (valor mensual)	Comunidad de Arica	Mantener las Áreas Verdes asegurando: riego, aseo, labores culturales, reposición y renovación de especies vegetales, manejo del césped y todas las demás labores a que se refieren las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.	Actualmente con inicio de ejecución, hasta Junio de 2017.
--	-----------------------------------	-----------------------	--	---

DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN

Nombre	Población Beneficiada
Pintado Edificios	Chinchorro Norte
Apoyo en el Armado y Desarme de Pórticos y Pintado de Figuras del Carnaval.	Carnaval Con La Fuerza del Sol
Reparación de Baños	Estadio C. Dittborn
Reparación Piso Bodega	Piscina Olímpica
Pintado Salas	Escuela España G-28
Pintado Salas Exterior	Escuela D-21
Pintado Fachada e Interiores	Liceo A-5, Escuela E-15, Liceo Pablo Neruda
Reparaciones de baños, destape de alcantarillado	Playa La Lisera, Plaza baquedano, Estadio C. Dittbort.
Instalación de mallas en cancha futbolito	J.V. N° 32
Colocación de Piso Flotante	1er. Juzgado Policía Local
Desarme Cierre Perimetral	Parque Lauca
Instalación de Red de Agua Potable. Retiro e Instalación de Accesorios de Baño.	Escuela Pampa Algodonal Azapa Km. 34
Reparación Cañerías y Lavamanos	Teatro Municipal
Instalación de Cerámica	Junta Vecinal Esmeralda
Confección de 40,00 m2. de Radier.	Escuela F-22
Instalación de Juegos Infantiles	Junta Vecinal José Bernales
Pintado de Fachada e Interiores	Liceo B-4
Pintado Fachada	Villa Albergue
Pintado Reja Perimetral	Conjunto Habitacional Pucarani
Reparación de Baños	Dirección de Obras
Confección de Poyos para la Instalación de 2 Contenedores	CECOSF Cerro La Cruz
Confección de Sombreadero	Piscina Olímpica
Confección de Sombreadero Metálico	Escuela F-22
Arreglo de 6 Urinarios	Estadio C. Dittborn
Fabricación de Radier	J.V. N° 53 Los Artesanos
Fabricación y Colocación de Protección Metálica	Oficina Dideco 18 Sept.
Montaje de Contenedores	CECOSF Cerro La Cruz
Pintado de Plaza	Plaza de La Juventud
Pintado de Edificios	Puerta del Pacífico II
Pintado de Locomotora	Plaza baquedano
Arreglo de Piletas	Plaza Arauco, Plaza Baquedano



Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-

Retiro de Defensa Metálica	Rotonda Tucapel
Instalación Pasto Sintético Y Botella Metálica	Parque Ibañez del Campo
Pintado de Galerías y Cunetas	Pérgola de las Banderas
Pintado de Sede	Sede Marcela Paz
Instalación Sombreadero y Puerta metálica	CECOSF Cerro La Cruz
Fabricación bajada de hormigón para Discapacitados	Plaza 7 de Junio
Construcción de Muro	Pob. Miramar Calle Michigan N° 1428
Fabricación e Instalación de Bancas o Escaños	Plaza 7 de Junio
Fabricación e Instalación de Rejas	Delegación Norte
Fabricación de Sendero Vereda	Poblado Artesanal
Fabricación de Muro de Contención y Radier	Escuela Pampa Algodonal Azapa Km. 34
Fabricación de Poyos de Hormigón para instalar Letrero Luminoso en Festival del Choclo	Poconchile Lluta.
Pintado de Contenedor	Vertedero
Reparación de Llave de Lavamanos, cambio y pintado de lavaplato	Unión Comunal
Cambio de Artefactos Sanitarios	Unión Comunal
Pintado Reja perimetral	J.V. N° 48 Flor del Inca
Desarme Recinto CECOSF	CECOSF Rene García
Instalación de Defensa Metálicas	Playa Las Machas
Colocación de Adoquines y Soleras	Plaza Los Perales
Pintado Fachada	Teatro Municipal
Pintado Interior	Oficina de Eventos
Reparación de tuberías Bomba de Agua	Parque Lauca
Reparación e Instalación de cañerías de lavamanos	Epicentro II
Reparación de Puertas de Aluminio	Ofinas de Rentas
Reparación de Muerete de Hormigón	Juegos Infantiles Playa Chinchorro
Arreglo de Juegos Infantiles	Playa Chinchorro
Instalación y reparación de basureros	Playa La Lisera, El Laúcho y Chinchorro
Pintado Baños Y alrededores	Playa El Laúcho
Pintado de Pilares y Alrededores	Plaza Pacífico, Playa Chinchorro.
Cambio de Tazas WC Baños	Fortín Sotomayor
Construcción de Muro Medianero de Panderetas	Caso Social Las Cruces c/ Dichato N° 1754 Cerro La Cruz
Fabricación de Radier	J.V. N° 53 Los Artesanos
Reparación de mallas e Instalación de Portón	Plaza Los Perales
Raspado, pasta y pintado de muro de fachada	Biblioteca Central
Reparación Rotura de Cañería	Teatro Municipal
Instalación de árbol de Pascua	Plaza Colón
Fabricación de 54,00 m2. de Radier	Escuela F-22
Instalación de Juegos Infantiles	J.V. Flor del Inca
Instalación de 2 Contenedores Reacondicionados para Baños	Playa Las Machas
Arreglo de Rotura de cañería	Biblioteca tarapacá Oriente
Cambio de Lavamanos	Estadio Carlos Dittborn

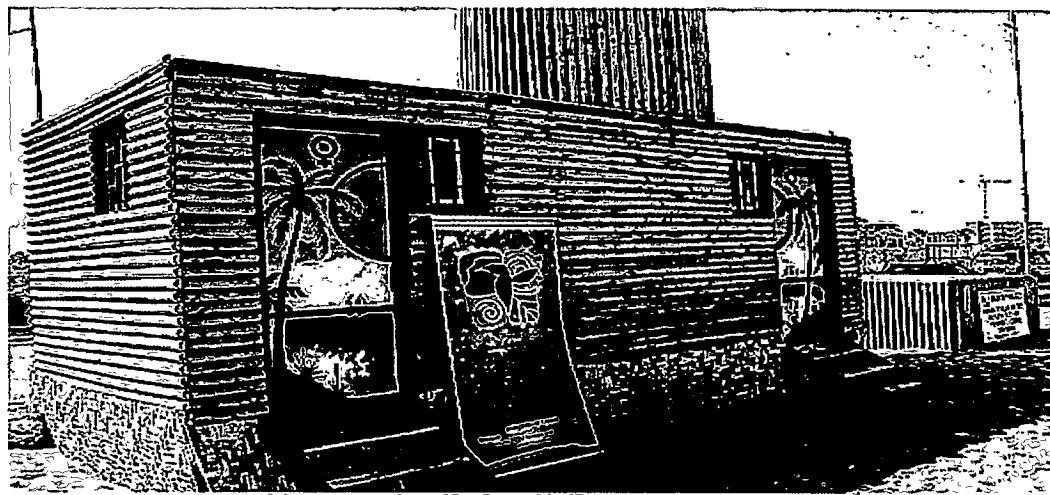


11.- DIRECCIÓN DE TURISMO.-

Programas y Proyectos

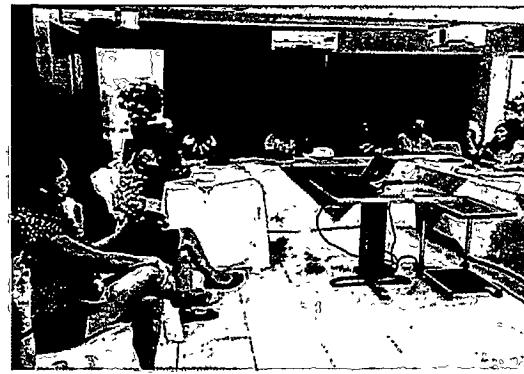
Habilitación de Baños en Sector Norte de Playa Chinchorro

- Mercado Objetivo: Alumnos escuelas de surf, deportistas sector costero, comunidad.
- El objetivo de este proyecto es entregar servicios básicos a la comunidad, para poder disfrutar de las bondades del borde costero Ariqueño.
- Estos baños, son atendidos por personal municipal de lunes a domingo.



Plan de Desarrollo Turístico, Pladetur.

- Mercado Objetivo: Prestadores turísticos y comunidad ariqueña
- El objetivo del Pladetur es hacer una planificación ambientalmente sustentable donde se pongan en valor los recursos turísticos existentes. Este Plan contiene un análisis tanto de oferta como de demanda comunal, además plantea estrategias para el desarrollo y mejoramiento de la actividad turística en la comuna de Arica, sirviendo éste como un instrumento que ayude a la toma de decisiones del gobierno local y de la comunidad en general.





Viaje de Prensa, PRESSTRIP

- Mercado Objetivo: Periodistas nacionales
- El objetivo de este viaje es traer a periodistas para familiarizarlos con el destino turístico logrando difusión en distintos medios.
- El presupuesto de este programa fue: \$4.000.000.-



Actividades en conjunto con la Fundación Arica Con Todo

- Mercado objetivo: Comunidad Ariqueña
- El objetivo de este convenio de colaboración es realizar acciones que agreguen valor y generen cambios en nuestra ciudad.
- Durante el 2015, se instalaron cuatro receptáculos para la gestión de residuos, en ellos se recogen botellas plásticas y latas de aluminio, las cuales son procesadas por la Escuela F22, y enviadas fuera de la ciudad para ser reutilizadas. (Parque Carlos Ibáñez del Campo, Playa Chinchorro, y 2 en Parque Baquedano.)
- El presupuesto de este programa fue: \$500.000.-





Conmemoración Día Mundial del Turismo

- Mercado objetivo: comunidad y prestadores de servicios
- Objetivo: Conmemorar el día del turismo con los involucrados en la actividad turística.

Esta actividad se realiza en conjunto con Sernatur, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, Inacap y el Consejo de la Cultura y las Artes, donde se invita a la comunidad a participar de actividades asociadas al turismo, como son la carrera de garzones, personas fundamentales en la atención de nuestros turistas y una salida a terreno a un circuito donde se invita a la comunidad a conocer el Destino Arica.



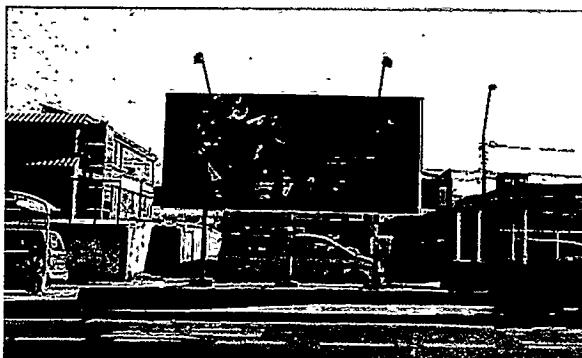
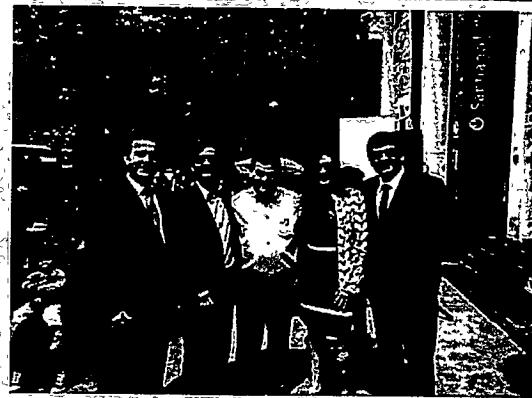
Promoción de Arica y el Carnaval

- Esta actividad tiene como objetivo, mostrar las bondades de nuestra Comuna, el Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, y atraer a nuevos turistas a visitar nuestro Destino.
- El mercado objetivo: Santiago, Antofagasta y Calama.
- El presupuesto de este programa fue \$ 12.632.599.-





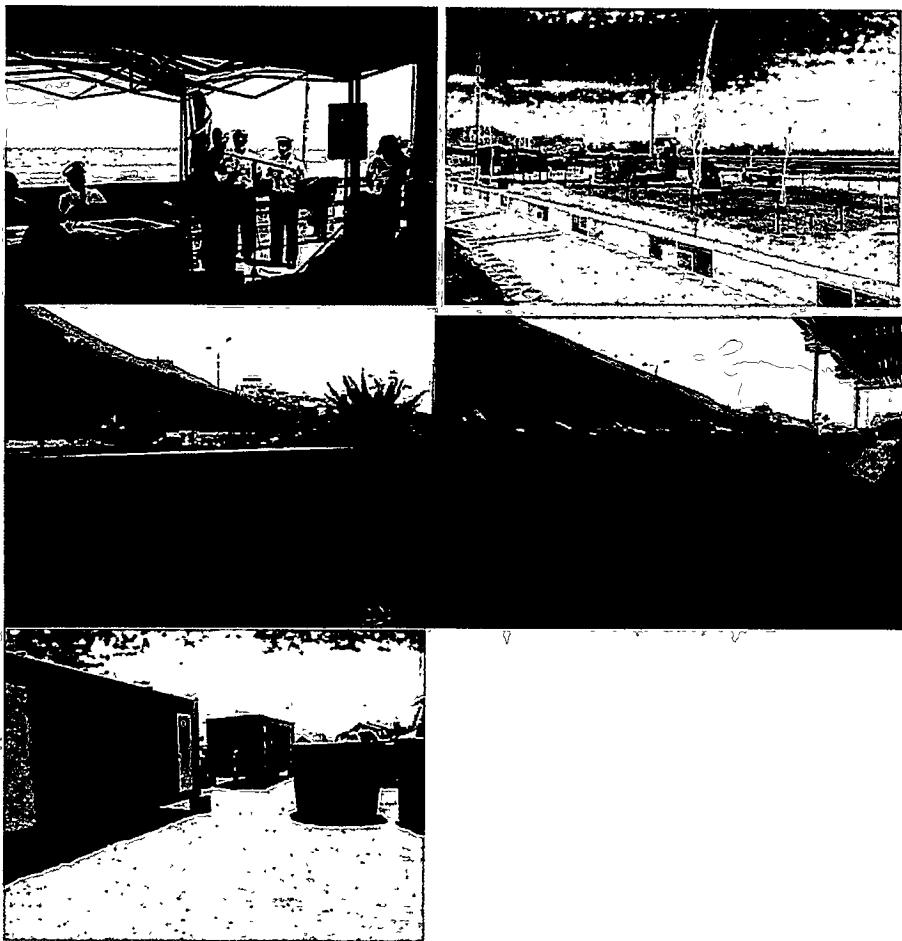
Cuenta Pública de Gestión Año 2015.-





Inauguración Temporada Estival

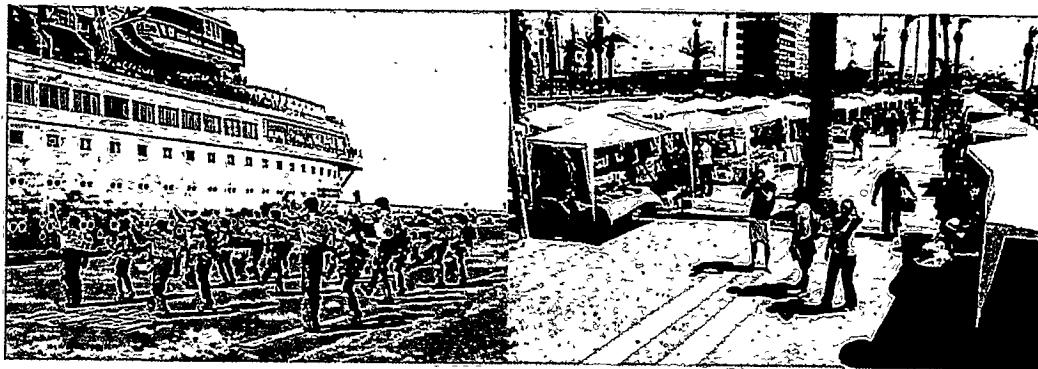
- Comunidad Ariqueña y visitantes
- El objetivo es habilitar las playas de la ciudad, para ser utilizadas por los visitantes, entregando baños públicos, diversidad en el comercio, y una imagen agradable.
- Por este motivo, se realizó un ordenamiento en el comercio ambulante, la pintura y mantención de los muretes, habilitación de zona de camping en conjunto con otras unidades municipales y entidades involucradas.
- Presupuesto estimado: \$4.500.000.-
-



Temporada de Cruceros

- Mercado Objetivo: visitantes de cruceros
- El objetivo de esta actividad es mostrar una ciudad bonita con atractivos que visitar, por este motivo junto a la mesa de cruceros, se instala un stand de información turística bilingüe dentro de puerto, una feria de artesanías en el parque vicuña Mackenna, y se prepara un show de despedida para los visitantes.





Plan de Conciencia Turística

- Mercado Objetivo: Estudiantes y agrupaciones sociales.
- Objetivo: Conocer, aprender a cuidar y proteger el patrimonio del Destino Arica.
- Durante el 2015 se realizaron más de 30 charlas de conciencia turística donde la comunidad se mostro interesada y participativa por aprender sobre los atractivos de nuestra Comuna.





Plan de Fiscalización.

- Objetivo: realizar un ordenamiento del comercio ambulante que contemple estandarización en su infraestructura.
- Mercado Objetivo: Borde Costero y Centro Histórico
- Actividades para llevar a cabo este objetivo, Administrar y fiscalizar los bienes nacionales de uso público, como parques, plazas y paseos peatonales del sector del casco antiguo.

